
19881101

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 3,00

Nº 26.498

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

Pág.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

WAR-SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Diego Fernando José Malamute, soltero, 23 años, D. N. I. 17.663.809, domicilio: Villanueva 1369, 5to., Capital. Juan Carlos Gordon, 37 años, casado, L. E. 9.865.840, domicilio: Caseros 1460, Florida, Vicente López, Bs. As., ambos argentinos. Luis Fonkatz, uruguayo, 37 años, casado, D. N. I. 92.029.896, domicilio: O'Higgins 3395, San Isidro, Bs. As., todos comerciantes. 2) Escrituras del 30/12/87 y 28/4/88. 3) "War-Shop S. A.". 4) Avda. Warnes 1250, Cap. Fed. 5) Fabricación, producción, elaboración, montaje, armado, manipuleo y/o transformación, compraventa al por mayor y menor, importacion, exportación, distribución, representación y comercialización de máquinas, automóviles, bicicletas, motos, motonetas, motociclos, camiones, sus repuestos y accesorios, productos y frutos del país o del extranjero, comisiones, consignaciones, y comercialización de productos y materias primas elaboradas y semielaboradas, vinculadas a las actividades indicadas. Otorgar y contratar concesiones e intervenir en licitaciones de carácter público y/o privado, sean de orden nacional, provincial o municipal. Realizar inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, compra, venta, negociaciones de papeles de comercio, por las modalidades y sistemas creados o a crearse y negociación de inversiones mobiliarias. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscripción registral. 7) ₳ 40.000.- representada en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de VAN 1 y de 1 voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindictura. Presidente: Diego Fernando José Malamute. Vicepresidente: Juan Carlos Gordon. Director Suplente: Sebastián Lionel Malamute. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Nº 24.197

DAMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 18/12/87 y Escritura del 21/9/88 se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la sindicatura, modificando Art. 4º: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 1. Art. 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme el Art. 284 de la Ley 19.550. El derecho de contralor que confiere el Art. 55 de dicha norma legal, estará a cargo de los socios.

El Autorizado
Nº 24.198

SUGIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Ena Edith Suárez Saucedo de Gil, boliviana, casada, de 34 años, empresaria, D. N. I. 92.778.826, domiciliada Zabala 1995, Cap. Carlos Suárez Arana Orellanos, boliviano, soltero, 28 años, C. de la Policía de Santa Cruz 1.999.341, agrónomo, domiciliado Zabala 1995, 3º piso, Cap. 2) Escritural del 13/9/88. 3) "SUGIL S. A.". 4) Esmeralda 740, 9º piso, Of. 904, Cap. Fed. 5) Agrícolas Ganaderas: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, compra, permuta, de tierras, estancias, campos, bosques y chacras, explotación de establecimientos destinados a la invernada y cría de ganados y cabañas; compra-venta de hacienda y productos de la agricultura y toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas, cultivos, forestales y de granja. Industriales: Mediante la industrialización primaria de productos agrícolas-ganaderos. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración, de contratos de representación y distribución. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, locación, subdivisión, loteo, explotación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a personas para negocios realizados o a realizarse, préstamos, financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir o dar hipotecas prendas u otras garantías reales, compraventa de bienes mobiliarios y todo tipo de papeles de negocios. La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.- representado por 100.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) Un Directorio con un mínimo de 1 a 7 titulares. El término de su elección es de 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Ena Edith Suárez Saucedo de Gil. Vicepresidente: Humberto Nicanor Gil Suárez. Carlos Suárez Arana Orellanos, Director Titular y Miguel Angel Suárez Menacho, Director Suplente. 9) Corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. 10) 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.199

CUERSON

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Aumento de capital y reforma de estatuto, escritura pública Nº 103 del 14/9/1988, que transcribe Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/8/1988. Se aumenta el capital de ₳ 1 a ₳ 200.000 y se emiten 85.999 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de un voto cada una y 114.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de 5 votos cada una. Quedan reformados los siguientes artículos: Artículo Cuarto: El capital social es de Doscientos Mil Australes (₳ 200.000) representado por 200.000 acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias, preferidas, nominativas no endosables, según lo determine la Asamblea de Accionistas. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de la emisión. Cada ación ordinaria conferida de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas no darán derecho a voto alguno, salvo los casos en que la ley 19.550 se los otorga. Artículo Sexto: Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550 y especificaciones de la ley 23.299 modificatoria de la ley 20.643. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

La Apoderada
Nº 24.212

PALACIO ATUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Osvaldo Cabrera, nacido 21-8-35, casado, argentino, contador púb. nacional, Corrientes 3247, Cap. Fed. L. E. 4.161.378 y Jorge Héctor Bernstein, nacido 11-01-45, casado, argentino, arquitecto, Corrientes 3247, Cap. Fed., L. E. 4.522.492. 2) 21-9-88. 3) PALACIO ATUCHA S. A. 4) Corrientes 3247, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Dedicarse por cta. propia o de 3os. o asociada a 3os., en cualquier parte de la Rep. Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, adquisición, o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios o de terceros. Constructora: Mediante la construcción en terrenos propios o de terceros, rurales, o urbanos, de inmuebles, incluyendo aquellos regimentados por la ley de propiedad horizontal. Refacciones en inmuebles propios o de 3ros. Proyecto, diseño, dirección y construcción de obras arquitectónicas. En todos los casos en que las leyes así lo requieran deberá contarse con la presencia de profesionales competentes en cada materia. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en cualquier forma de materiales de construcción, sanitarios, artículos electrodomésticos, herrajes, maderas, cerámicas, grifería y chatarra. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 3.000.- 8) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Jorge Héctor Bernstein; Director Suplente: Mario Osvaldo Cabrera; con mandato por 2 años. 9) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 24.226

MY FAIR RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. Privado del 6-2-85 y Esc. Púb. 281 del 22-8-88 ante Esc. Eduardo Arias: A) Se reformaron Estatutos Sociales. 1) Objeto: dedicarse por cta. propia o de 3os., a la compra, venta, locación o cualquier otro género de negociación de bienes inmuebles, o a su administración, subdivisión o construcción de los mismos por cualquier sistema de contratación. 2) Capital Social: ₳ 2.- ($a 2.000.-) Representado por 2.000 acciones ordinarias al portador con dere-

cho a 1 voto p/acción. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Cantera; Director Suplente: Amalia Fernández; con mandato por 1 año. El directorio se compone entre un mínimo de 1 y 10 miembros siendo reelegibles. 3) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. B) Se fija domicilio social: Córdoba 859 - piso 11, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 24.227

SERVIPACK

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. J. Resolución 3/79. 1º) Mario Abel Neiman, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/4/1948, L. E. Nº 4.703.450, domiciliado en Ortega y Gasset 1827, P. 11, Dto. "A", Capital; don Luis Sukacser, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/2/1941, D. N. I. Nº 7.715.469, domiciliado en Cachimayo 86, P. 9º, Dto. 30, Capital. 2º) 22-9-1988. 3º) "SERVIPACK SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Uruguay 978, P. 8º, Capital. 5º) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, compraventa, representación, distribución y consignación de insumos para la industria alimenticia, de la construcción, textil, maderera, química, plástica, papelera, editorial, metalúrgica, frigorífica, naval, del alcohol, del cuero, eléctrica y electrónica. Importación y Exportación. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Australes Cuarenta mil, representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. 7º) Presidente: Mario Abel Neiman; Vicepresidente: Luis Sukacser; Director Suplente: Osvaldo Buratti, argentino, casado, industrial, nacido el 31/5/34, L. E. Nº 5.593.926, domiciliado en Alien 443, Villa Tessei, Pcia. de Buenos Aires. 8º) 30/9/cada año.

El Presidente
Nº 24.234

A. B. C. INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 22/9/88, pasada al Fº 661 del Reg. 207 de la Capital, se constituyó una soc. anóm. 1) Denominación: "A. B. C. INFORMATICA S. A.". 2) Socios: Jorge José Carava, arg., nacido el 12/11/54, casado, técnico en informática, D. N. I. 11.499.428; María del Carmen López de Carava, uruguaya, nacida el 15/12/54, casada, ama de casa, D. N. I. 92.207.947, ambos domiciliados en Loyola 535, Capital, Ricardo Argüello, arg., nacido 19/7/50, casado, analista de sistemas, D. N. I. 8.400.690 y Lucía Merlin de Argüello, arg., nacida el 1/8/1953, casada, ama de casa, D. N. I. 10.859.485, ambos domiciliados en Formosa 1886, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: análisis y desarrollo de sistemas computarizados, programación, procesamiento de datos, comercialización de hardware y software, asesoramiento en el área de informática, importación y exportación de hardware y software. 5) Capital: Doce Mil Australes, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- 6) Administración: a cargo de un directorio, entre un mínimo de 2 y máximo de 7, con mandato por dos ejercicios. 7) Sindicatura: La sociedad prescinde de la misma. 8) Ejercicio Social: 31/10. 9) Domicilio: Loyola Nº 535, Capital. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Argüello, Vicepresidente: Jorge José Carava, Director Titular: María del Carmen López de Carava, Director Suplente: Lucía Merlin de Argüello. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.

La Escribana
Nº 24.235

INIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 130 del 22-9-88 al folio 324 ante E. A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "INIDES S. A." por 99 años desde insc. en I. G. J., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., actualmente en Talcahuano 438, 4º, Cap. Fed. Socios: Carlos Andrés Pan, casado, nac. 20-7-34, ingeniero, L. E. 5.596.554, dom. en Neuquén 3780, Santos Lugares, Prov. Bs. As.; Carlos Andrés Pan (h), casado, nac. 17-2-58, ingeniero, D. N. I. 12.034.771, dom. en Triunvirato 4026, 2º, Cap. Fed.; Jorge Mario Pan, soltero, nac. 14-4-62, empleado, D. N. I. 14.883.996, dom. Neuquén 3780, Santos Lugares, Prov. Bs. As. y Daniel Héctor Lacheta, soltero, nac. 7-9-60, contador público nacional, D. N. I. 14.093.640, dom. en Avenida Rosales 727, 7º, 70, Haedo Norte, Prov. Bs. As. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Brindar todo tipo de asesoramiento industrial, comercial y de investigación en lo referente a productos, tecnología, ingeniería, mejoramiento eficiencial, gestión y organización; investigar y desarrollar tecnologías y manufacturas para piezas o productos tales como asientos, alfombras, planchas porta-instrumentos, paneles de puertas, volantes, apoyacabezas, techos, consolas, parantes interiores, bandejas portaobjetos, insonorizantes, aislantes térmicos y toda otra pieza del interior de un automóvil o para la industria automotriz; investigar y desarrollar tecnologías y manufacturas para piezas o productos con base de poliuretano para todo tipo de mercados como ser elementos para amoblamiento del hogar y oficinas, insonorizantes, aislantes térmicos, productos para embalajes y productos en general para la industria de la construcción; estudio, asesoramiento, dirección y ejecución de proyectos industriales para los productos antes mencionados; desarrollo y ejecución de proyectos industriales de "fábricas llave en mano"; contratar construcciones, servicios, instalaciones, máquinas, equipos y accesorios para proyectos "fábricas llave en mano"; dirección de gestiones tecnológicas, productivas y de control de calidad; podrá realizar asimismo, sin limitación alguna, toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto; Inmobiliarias: Compra-venta de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Financieras: Mediante el aporte de capital e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otra que requieran el concurso público; Constructoras: Mediante la construcción y la ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidos los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, puentes, diques, represas, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto y podrá asimismo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, o análoga que directamente se vincule a este objeto. Capital Social: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de ₳ 1 (un austral) cada una. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Carlos Andrés Pan (padre). Vicepresidente: Jorge Mario Pan; Directores Titulares: Carlos Andrés Pan (h), Daniel Héctor Lacheta y Rubén Silvano Couchot. Organo Fiscalizador: 1 síndico titular designado anualmente por asamblea la que designará simultáneamente un suplente. Actualmente: Síndico Titular: Sergio Omar García; Síndico Suplente: Gustavo Moralejo. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 24.238

INSTRUMENTOS MUSICALES CARNEVALE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según surge de la escritura Nº 75 al folio 162 pasada ante el Escribano Orlando E. A. Spotorno, Registro Nº 92 de su adscripción, de fecha 12/5/88; 1º) se resolvió por Asamblea Unánime de fecha 30/6/87, aumentar el capital hasta la suma de ₳ 20.000.- 2º) que por la misma escritura se resolvió la modificación de los art. 4, 5, 6, 9, 10, 12, según consta en el Acta Nº 25 que dicen: Artículo 4º: El Capital Social es de veinte mil australes (₳ 20.000.-) representados por (2.000) dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, valor nominal diez (10) australes cada una. Artículo 5º: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante las acciones nominativas no endosables con derecho a un voto a cinco votos y de valor de diez (10) australes cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la L. 19.550 (T. O. Dto. 841/84). Todo aumento de Capital deberá elevarse a escritura pública y abonarse el impuesto fiscal correspondiente, inscribirlo en el R. P. de Comercio. Las acciones serán nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de la emisión. Puede fijárseles una partición adicional en las ganancias. Toda acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, según lo resuelva la asamblea al aumentar su capital. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, éste último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falla o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esta situación se mantenga y también en los casos del art. 217 de la L. 19.550. Artículo 6º: Los certificados provisionales y los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la L. 19.550. Además los títulos representativos de las acciones contendrán las mencionadas previstas en el art. 1º del D. 83/87. Artículo 9º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado dos a seis titulares pudiendo la Asamblea elegir uno o más número de suplente, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección será de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por la mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vice Presidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Artículo 10º: Cada Director deberá depositar en la caja social en garantía de sus funciones, la suma de doscientos australes (₳ 200.-) o su equivalente en títulos valores públicos. Artículo 12º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el art. 299 inc. 2 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.

La Escribana
Nº 24.239

BULBROTH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad iniciada el 30 de mayo de 1988 y tras cuarto intermedio concluida el 30 de junio del mismo año, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Un Millón Quinientos Mil Australes, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un austral y con derecho a cinco votos. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto sin requerir nueva conformidad administrativa, conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

El Abogado Autorizado
Nº 24.244

INCOVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/9/88, Fº 846, Reg. Nº 471, y adoptando el Estatuto Modelo se constituyó "Incovi S. A.", Socios: Miguel Angel Varela, argentino, soltero, de 26 años, Ingeniero Civil, Titular del D. N. I. Nº 14.824.982, domiciliado en Cevallos 525, Quilmes, Pcia. Bs. As., y Carlos Alberto Peralta, argentino, casado, de 34 años, contador Público, Titular del D. N. I. Número 11.182.097, domiciliado en Rocha 982, Piso 2º "D", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por medio de terceros a: Constructora: Mediante la construcción de viviendas clásicas y/o industrializadas y/o prefabricadas y/o premoldeadas y la manufactura de todos los elementos y/o estructuras que la integran, sus accesorios y accesorios físicos y sus mobiliarios, con la utilización de todo tipo de materiales e insumos destinados a la construcción y fabricación de muebles para viviendas, la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimientos de obras, cualquiera sea su naturaleza, sean éstas viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y obras de arquitectura e ingeniería en general sean públicas o privadas, quedando excluidas toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según respectivas reglamentaciones. Como también la subcontratación de las mismas. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, cesión, permutas, administración, arrendamiento o explotación de bienes urbanos o rurales, realización de urbanización, loteos, fraccionamiento y toda operación sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Comerciales: Mediante la compraventa, cesión, permuta, exportación e importación de los bienes, insumos, equipos, herramientas, materiales y objetos que hacen a la industria de la construcción. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, capitales, empresas, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades o entes extranjeros. Domicilio: Viamonte 368, Piso 2, "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: Australes Tres Mil, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un austral, valor nominal cada una y de un voto por acción. Directorio: Presidente: Carlos A. Peralta, Director Suplente: Miguel A. Varela, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Denominación: Incovi S. A.

La Autorizada
Nº 24.256

SPIRAX SARCO SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hacer saber: Constitución. Socios: Carlos Daniel Serio, argentino, casado, ingeniero, nacido el 16/7/39, L. E. 4.292.455, domiciliado en Jerónimo Salguero 2242, Piso 14, "A", Capital y "SPIRAX SARCO S. A.", inscripta en el Reg. Público de Comercio el 11/12/63, Nº 2232, Fº 185, Lº 58, Tº "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Viel 1421, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 19/9/88. Denominación: "SPIRAX SARCO SAN JUAN SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viel 1421. Objeto: a) Fabricación y producción de accesorios para instalaciones de vapor y aire comprimido. b) Compra venta, permuta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación y distribución de accesorios, instrumentos, máquinas, maquinarias, insumos, materias primas, subproductos y productos relacionados con el punto a) anterior. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares; Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, todos con mandato por un año. Presidente: Carlos Daniel Serio. Vicepresidente: Andrés Nicolás Schettini. Director Titular: Edgardo Alberto Flores. Directores suplentes: Francisco José Cutuli y Juan Lozano. Síndico titular: Juan Carlos Affif. Síndico suplente: Osvaldo Héctor Bort. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.615

CAPUTO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de setiembre de

1988, de la sociedad "CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA" se dispuso la prórroga de vigencia de su Estatuto Social. Modificación: Duración: Hasta el día 31 de diciembre del año 2087. El Directorio.

El Presidente
Nº 23.608

NAZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "NAZAR S. A.". 1) Nazar Haleblian, 67 años, divorciado, armenio, comerciante, Arcos 2158, 6º "A", Buenos Aires, C. I. 2.179.899; Waldo Fabián Haleblian, 23 años, soltero, argentino, comerciante, Pringles 96, 1º "E", Buenos Aires, D. N. I. 17.367.925. 2) 22 de setiembre de 1988. 3) "NAZAR S. A.". 4) Sarmiento 1469, 7º "F", Buenos Aires. 5) Realización de fotografía, filmaciones, grabaciones en video cassette, trucas cinematográficas y/o fotográficas, revelaciones, ampliaciones, reducciones, montaje, ediciones de material fílmico y/o fotográfico en material y con maquinaria propios y/o de terceros. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por dos años, sin sindicatura. 9) Presidente: Nazar Haleblian; Vicepresidente: Waldo Fabián Haleblian; Director Suplente: Daniel Mario Celia, 32 años, casado, argentino, comerciante, Escalada 19, 8º "C", Buenos Aires, D. N. I. 12.728.505. 10) 31 de setiembre.

El Abogado
Nº 23.910

LUIS CASAGRANDE

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21/11/86 y 12/11/87, escritura pública del 16/11/87 y Reunión de Directorio del 28/3/88, instrumento privado certificado el 8/7/88, "LUIS J. CASAGRANDE SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", dispuso el aumento del capital social, la supresión de sindicatura, y reformó integralmente su estatuto adecuándolo a la Ley 19.550. Modificación y Adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en al Av. Independencia 379, piso 1. Objeto: Explotación integral del ramo de proveeduría marítima, terrestre y aérea, en sus diversas ramas, anexos y afines; aprovisionamiento general de toda clase de buques, ferrocarriles, aviones y cualquier otro vehículo de transporte nacional o internacional, su armamento y fletamento, en su más amplia aceptación, incluyendo su industrialización mediante la instalación de fábricas de conservas alimenticias, elementos y vituallas de cubierta e industria frigorífica; importación y exportación. Duración: 99 años contados desde el 5/7/1961. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras se prescinda de síndicos, la elección por asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. El Directorio.

El Apoderado
Nº 23.913

CAR-DES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 218 del 23/8/88; Jesús Alberto Ferreyra, argentino, casado, 33 años, comerciante, D. N. I. 11.908.347, Irala 1562, Capital; Pedro Alberto Ramos, argentino, casado, 48 años, comerciante, D. N. I. 5.184.613, Coronel Salvadores 1525, Capital; Stella Maris Andrulionis, argentina, casada, comerciante, 31 años, D. N. I. 12.961.174, Coronel Salvadores 1525, Capital; y Teresa Angélica De Falco, argentina, casada, 45 años, comerciante, L. C. 4.473.872, Coronel Salvadores 1525, Capital; "CAR-DES S. A.", Coronel Salvadores 1525, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Operaciones de cargas y descargas; La prestación de servicios de vigilancia en empresas, industrias e instituciones bancarias; limpieza y mantenimeinto de edificios; la pintura y limpieza de buques y cascos; reparaciones electromecánicas o navales y de contenedores; suministro de personal temporario; Importación y Exportación; ₳ 3.000. Mínimo de 3, máximo de 5, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de diciembre de cada año; Presidente; Jesús Alberto Ferreyra; Vicepresidente: Pedro Alberto Ramos; Director Titular: Stella Maris Andrulionis; Director Suplente: Teresa Angélica De Falco.

El Apoderado
Nº 23.920

FRIGORIFICO LAS DOS V VIZENTAL-VARELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Daniel Alejandro Varela, argentino, soltero, empresario, nacido el 29/7/59, D. N. I. 13.464.056, domiciliado en Santiago del Estero 112, piso 6 "17", Capital y Claudio Mario Vizental, argentino, casado, empresario, nacido el 11/12/57, D. N. I. 13.213.752, domiciliado en Av. Pueyrredón 2468, piso 10, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 12/9/88. Denominación: "FRIGORIFICO LAS DOS V VIZENTAL-VARELA S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Santiago del Estero 112, piso 6, "17". Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, equipos, productos elaborados, semielaborados, frutos del país, animales, carnes, subproductos y derivados en venta particular, remates y en licitaciones, patentes, marcas y licencias, nacionales o extranjeras, relacionados con la actividad agropecuaria y/o industrialización de sus productos y subproductos. b) Matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales y comestibles. Fabricación, industrialización y elaboración primaria de productos, subproductos y derivados de la ganadería, avicultura y de granja. b) Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, de granja, de su propiedad o de terceros; cría, invernación, mestización, venta, cruza de aves, ganado y hacienda de todo tipo, cultivo y forestación y reforestación de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase; compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre estos bienes y productos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un año; mientras no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Presidente: Claudio Mario Vizental. Vicepresidente: Daniel Alejandro Varela. Directores Suplentes: María Elena Teresita Cash de Vizental y Viviana Elsa Varela. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, por aplicación del art. 284, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.926

PLASTIPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Socios: Julio Lewinzon, casado, argentino, nacido el 23 de julio de 1931, L. E. Nº 4.070.829, comerciante; Susana Golding de Lewinzon, casada, argentina, comerciante, nacida el 16 de agosto de 1941, L. C. Nº 4.200.386; ambos domiciliados en Martín García 2487, 4º Piso, Dpto. "A", de Capital Federal; Instrumento de Constitución: Escritura pública del 26/9/1988; Denominación: "PLASTIPACK S. A."; Domicilio: Juan Ramírez de Velasco 445, Ciudad de Buenos Aires; Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, representación, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de envases y otros artículos de material plástico, de papel, cartón corrugado, hojalata, metal, madera, vidrio, tejidos, textiles y cualquier otro material para embalaje, empaque, coberturas, vestimenta, revestimientos; realizar todo tipo de operaciones comerciales, actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto. b) Industrial: Mediante la fabricación, distribución, fraccionamiento de las materias primas, maquinarias y accesorios para los productos mencionados en el punto a). c) Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas o demás derechos reales, compra venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Agropecuaria: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de campos y establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros personas, crías, invernación, mestización, cruza de ganado, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra y venta, administración y explotación de ganados, cabañas, granjas, tambos, estancias, haras, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras anegadas y en general toda clase de explotación rural, derivada afín y/o conexa con la actividad agropecuaria. f) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Cien mil australes; Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, mientras la sociedad no cuente síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria; Presidente: Julio Lewinzon, Vicepresidente: Susana Golding de Lewinzon; Directores Titulares: Mirna Liana Lewinzon, soltera, argentina, comerciante, nacida el 13 de febrero de 1966, D. N. I. 17.754.559, Teodoro García 2487, 4º Piso, Dpto. "A", de Capital Federal; Gastón Leandro Lewinzon, soltero, argentino, comerciante, nacido el 28 de noviembre de 1969, D. N. I. Nº 21.114.613, emancipado, Teodoro García 2487, 4º Piso, Dpto. "A", de Capital Federal; Director Suplente: Benjamín Golding, casado, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 10 de setiembre de 1913, L. E. Nº 4.085.932, Avda. Corrientes 5239, 8º Piso, Dpto "A", de Capital Federal; fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada; Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 23.929

DECERALU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Deborah Durrie de Vázquez, argentina, casada, nacida el 5/1/35, comerciante, L. C. 0.986.663; Debora Vázquez Durrie, argentina, soltera, nacida el 8/7/67, menor emancipada, estudiante, D. N. I. 18.565.914 y Cecilia Vázquez Durrie, argentina, soltera, nacida el 10/12/68, menor emancipada, estudiante, D. N. I. 20.568.877, todas domiciliadas en Lamadrid 570, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17/5/88. Denominación: "DECERALU S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Esmeralda 740, piso 7, ofic. 709. Objeto: a) Ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos. b) Compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamientos, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512. c) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo hidráulicas, mecánicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas, excluyendo toda actividad que en virtud de la materia, esté reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Construcción de edificios, obras viales, de ingeniería o arquitectura, hidráulicas, ferroviarias, portuarias, de vialidad y energéticas. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Deborah Durrie de Vázquez. Directora Titular: Debora Vázquez Durrie, Directora Suplente: Cecilia Vázquez Durrie. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.932

MONSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 17/3/88, Reg. 238, Cap. Fed. Según art. 10 ley 19.550: 1) Héctor Luis Montoto, nacido 7/12/29, L. E. 4.570.687; industrial; y Rosa Haydée Santalucía de Montoto, nacida 1/9/42, L. C. 4.518.226, comerciante, domiciliados en Azopardo 4879, Villa Bonich, Prov. Bs. As., argentinos, casados. 2) "MONSAN SOCIEDAD ANONIMA". 3) La Haya 3977, Bs. Aires. 4) Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. 5) 99 años desde su inscripción en Reg. Púb. Com. 6) ₳ 5.000. 7) Directorio, mínimo 1 y máximo 5 directores, por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Rosa Haydée Santalucía de Montoto. Director Suplente: Héctor Luis Montoto. Sindicatura: Se prescinde. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) El 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 23.936

VIDEO GAMES EDU

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó con fecha 2 de mayo de 1988, en Capital Federal, siendo sus socios Hugo Sanoguera, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 5 de enero de 1942, L. E. Nº 8.020.319, domiciliadlo en la calle Donato Alvarez Nº 2301, piso 8º, Departamento "A", Capital. Rubén Ricardo Mitre, argentino, casado, comerciante, nacido el día 10 de diciembre de 1947, L. E. Nº 7.608.630, con domicilio en la calle Aramburu Nº 704 de Martínez, Bs. As. y Josefina Delia Ponce, argentina, soltera, nacida el 22 de junio de 1943, comerciante, L. C. Nº 3.285.640, con domicilio en la calle Donato Alvarez Nº 2301, Piso 8º "A", Capital. Que como consta en su instrumento de constitución, se constituyó con fecha 2 de mayo de 1988. Cuyo nombre es "VIDEO GAMES EDU S. A." con domicilio legal en la calle Añasco nº 2177 de Capital Federal, y cuyo Objeto Social será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades. Industriales: Desarrollo, diseño, fabricación, armado, ensamble, servicio de mantenimiento, reparaciones en gral. de Software y Hardware para juegos electrónicos, computadoras y computadoras didácticas, aparatos, instrumentos electrónicos para audio y/o video, diagnóstico médico por emisión de imágenes y/o sonido teléfono y sus accesorios, recepción, codificación, de codificación, y emisión, de ondas de telecomunicaciones y todo otro uso industrial científico o del hogar. Capacitación técnica y administrativa de personas, mandatos y servicios: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza y prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero, inmobiliario y técnico con la mayor amplitud en condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, y administración de bienes urbanos y rurales, división, subdivisión, lotes, fraccionamiento, colonización de tierras propias o de terceros. Incluidas las operaciones previstas en las leyes de propiedad horizontal. Obras y servicios: En todos sus múltiples aspectos, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas que requieran los organismos del estado mixtos y descentralizados, cualesquiera sean sus funciones: Comerciales de infraestructura, industriales de seguridad, de fomento, de desarrollo del subsuelo geográfico, topográficos y aéreos. Importación y Exportación: De todos los productos, mercaderías y bienes en general que sean afines con el objeto social. Con un plazo de duración de 99 años (Noventa y nueve años) a partir de la inscripción, con un capital social de ₳ 60.000 (sesenta mil) divididos en sesenta mil acciones, ordinarias, nominativas no endosables. El directorio está integrado por un presidente: Hugo Sanoguera, Vicepresidente Suplente: Rubén Ricardo Jorge Mitre y Director Suplente: José Sanoguera, argentino, casado, L. E. Nº 3.387.286, nacido el día 2 de julio 1912, domiciliado en la calle Sánchez Nº 2214. La sociedad prescinde de la sindicatura. Las autoridades duran en el cargo dos ejercicios. El Directorio tiene amplias facultades de administración y otros con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o declinar, desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El cierre

del ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 23.950

COMPAÑIA EDITORA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrituras 92 y 35 del 12/9/86 y 28/4/87 del Reg. 1201 de Cap. Fed. Los accionistas de "COMPAÑIA EDITORA COLOR SOCIEDAD ANONIMA", en asamblea general extraordinaria unánime del 22/4/86, han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 4.990, o sea hasta un total de ₳ 5.000. b) Emitir 4.990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de cinco votos por acción v/n. c/u. de ₳ 1, con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 4.990 y el capital totalmente emitido a ₳ 5.000. c) Reformar los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 9º y 11º del estatuto social y suprimir el artículo 13º del mismo los que en el futuro serán del siguiente tenor: Art. 4º: Capital social: El capital social se fija en la suma de ₳ 5.000 representado por 5.000 acciones ordinarias de v/n. ₳ 1 c/u. con derecho a 5 votos por acción, que podrán ser al portador o nominativas, endosables o no... Art. 5º: Acciones: Las acciones podrán ser ordinarias y/o preferidas, al portador y/o nominativas, endosables o no, de v/n. de ₳ 1 c/u. Las acciones ordinarias tendrán derecho de uno a cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, sin perjuicio de asistir a las Asambleas con voz. En este último supuesto, adquirirán ese derecho en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido durante el tiempo en que esa situación se mantenga. Las acciones preferidas darán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; también podrá fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no, prelación en el reembolso del capital y en la liquidación de la sociedad. Art. 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones prescriptas por las leyes en vigor. Se podrán emitir títulos representantivos de más de una acción. Las acciones y/o los certificados provisionales serán suscriptos con la firma autógrafa del Presidente del Directorio y la de un Director Titular... Art. 7º: En caso de mora en la integración de las acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial, el Directorio está facultado para seguir los procedimientos que establecen las leyes vigentes. Art. 9º: Los Directores depositarán cada uno en garantía del buen desempeño de sus funciones, la suma de ₳ 200. Art. 11: Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 y 22.903.

El Escribano
Nº 23.952

ALVAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera "ALVAMAR S. A.", con domicilio en la calle Fernandez de la Hoz Nº 7 de Madrid (España), ha resuelto establecer una representación permanente, dentro de las normas del Art. 118, párrafo 3º, apartado 2) de la Ley 19.550, en la República Argentina, sin asignación de Capital Social, en la calle Bartolomé Mitre Nº 760, piso 7º, de la Capital Federal, designando representante y apoderado al Señor Horacio Ordeales Gines, empresario, casado, mayor de edad, quien establece domicilio especial en Bartolomé Mitre Nº 760, piso 7, de Capital Federal. Objeto Social: Explotación de la Actividad Pesquera, en forma integral por cualquiera de los medios y procedimietnos habituales. Fabricación y manufactura de maquinarias industriales y elementos para la Pesca Masiva, la compra y venta de Barcos y útiles destinados a la navegación y toda otra actividad lícita relacionada con el objeto social.

El Apoderado
Nº 23.968

RAZENI

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 ley 19.550. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8/7/88 resolvió modificar los arts. 8, 11, 14 y 15, prescindiendo de la sindicatura y cambiando el cierre del ejercicio al 30/9.

La Autorizada
Nº 23.992

DAYAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 5/4/88. Socios: Presidente: Marcela Marta Murchio, argentina, casada, comerciante, 57 años, D. N. I. 2.836.776, Moldes 2231, CF. Director suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, Lavalle 1494 CF, D. N. I. 2.433.383, compra, venta consignación, distribución, productos, metalúrgicos, siderúrgicos y minería; automotores, rodados, materiales, construcción, maquinaria agrícola, vial y de construcción. Herramientas, motores. Equipos computación, repuestos, componentes, accesorios. Elaboración, transformación, fraccionamiento, reparación. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras. Construcción edificios, estructuras, obras civiles, eléctricas, sanitarias, reformas, demoliciones. Compra venta, alquiler, administración, explotación inmuebles, fraccionamientos, loteos. Importación Exportación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Mandatos y representaciones, transportes, embarques. Arrendamiento y reparación equipos industriales, rodantes, viales, agrícolas. Consultoría empresas. Computación, informática. Capital: ₳ 3.000 en acciones nominativas no endosables que socios suscriben en igual e integran 25 %. Representa el Presidente o Vice. Prescinde sindicatura. Cierre anual: 31/3. Domicilio: Corrientes 1515, p. 3 en Buenos Aires y Territorio Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

El Apoderado
Nº 23.999

LOMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 2/9/88. Socios: Presidente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, D. N. I. 2.433.383, Lavalle 1494, CF; Director suplente: Eliana Daniela Gorenstein, argentina, soltera, empleada, 21 años, D. N. I. 18.598.852, Lima 131, CF. Compra venta, consignación, representación, distribución, productos alimenticios, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, metales, maderas, papel, origen vegetal y animal; calzado, textiles, confecciones. Matanza ganado, frigorífico. Pesca. Industrialización, conservación, refrigeración, envasado. Explotación establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales, granja, inseminación; aserraderos, desmonte. Molienda, ensilado. Bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones previstas en Ley 21.526. Mandatos, representaciones, comisiones, arrendamientos, transportes. Gestiones y administraciones. Construcción edificios, estructuras, obras eléctricas, hidráulicas. Compra venta, alquiler, administración, explotación inmuebles. Exportación Importación productos tradicionales o no, en estado natural o elaborados o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 en acciones de ₳ 1.00 que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Representa Presidente o Vice. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 agosto. Domicilio: T. G. Perón 1610, p. 2.

El Apoderado
Nº 24.000

INCEPAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día, que por escrituras del 13/5/1987 y del 8/8/1988, ante Carlos A. Maino a los Folios 312 y 523 del Registro Notarial Nº 382 de Cap. Fed., la sociedad "INCEPAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", protocolizó la adecuación de los estatutos a la ley 19.550, aprobada en Asambleas Generales Extraordinarias del 22/4/1987 y 2/5/1988. Se modificó del art. 3º el objeto comercial, por el siguiente: "Mediante la adquisición, y/o enajenación o cualquier título, por cuenta propia y/ o de terceros y/o asociada a terceros, importación y exportación de artículos metalúrgicos ferrosos o no ferrosos y sintéticos, para ser aplicados a uso del comercio y del hogar". Domicilio social: Cerrito 1216, piso 11º, oficina "A", Ciudad de Bs. Aires. Buenos Aires, setiembre 28 de 1988.

El Escribano
Nº 24.282

NAGON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Marcelo González, nacido el 26/ 12/1957, D. N. I. 13.653.397, Contador Público, domiciliado en Rivadavia 1615, Capital Federal y Julio Antonio Napolitano, nacido el 18/7/1950, D. N. I. 8.437.440, comerciante, domiciliado Avda. de Mayo 982, 4º, Cap. Federal, ambos argentinos, casados. 2) 19/7/1988. 3) "NAGON SOCIEDAD ANONIMA". 4) Rivadavia 1615, Cap. Federal. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Constructora: Proyecto, administración y construcción de obras públicas y privadas. Hotelera: Explotación de la industria hotelera. 6) 99 años desde la inscrición en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000. 8) Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Gustavo Marcelo González. Vicepresidente: Julio Antonio Napolitano. Síndicos con mandato por un año. Titular: Fernando Alicia Marquillo. Suplente: Gustavo Alberto Bindi. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.287

CASA MARIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5/9/1988. Socios: Roberto Nissim Iskandarani, argentino, casado, nacido el 2/12/1937, comerciante, L. E. 5.210.029 y Raquel Vivian Smaevich, argentina, nacida el 26/10/1943, comerciante, L. C. 4.703.245, casada, Elias Daniel Iskandarani, argentino, nacido el 26/11/1966, soltero, comerciante, C. I. P. F. Nº 10.062.487. Marcos Adrián Iskandarani, argentino, nacido el 25/5/ 1968, soltero, comerciante, C. I. P. F. 10.624.539 y Ariel Alejandro Iskandarani, argentino, nacido el 26 de abril de 1969, soltero, comerciante, D. N. I. 20.891.743, todos domiciliados en la Avenida del Libertador Nº 2846, Cap. Federal. Denominación: "CASA MARIANA S. A.". Domicilio social: Alsina Nº 1.441, Piso 5º, Oficina 503, Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto social: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones, comisiones, y consignaciones. Ejecución de trabajos de curtido de cuero, procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Asimismo mediante la fabricación de juguetes, lápices y otros artículos para oficina y artistas, bijouterie, artículos de novedad, regalos, adornos souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles, y bastones, abanicos, flores artificiales, productos de cerámica para uso doméstico y artístico. Capital Social: Treinta mil australes. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de 5 directores titulares; a cargo del presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Elias Daniel Iskandarani; Vicepresidente: Marcos Adrián Iskandarani; Director Suplente: Ariel Alejandro Iskandarani.

El Gestor
Nº 24.289

CATRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Osvaldo Kratsman, casado, nacido 17/9/1944, L. E. 4.447.048, domicilio Boyacá 1658, 3º "6"; Osvaldo Jorge Rozado, casado, nacido 25/3/1935, C. I. 3.422.868, domicilio Tres Arroyos 1444, José Antonio Aufiero, casado, nacido 3/7/1939, D. N. I. 4.293.068, domicilio Argerich 3550, Miguel Angel Alegre, divorciado, nacido 2/11/1938, L. E. 4.285.771, domicilio Maturin 2278, todos argentinos, industriales, domiciliados en Capital; 2) Escritura del 3/9/1987; 3) "CATRE SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Humahuaca 4633, 3º "12"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, importación y exportación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industria de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000. 8) Administra un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, mandato 2 años, pudiendo elegir suplentes. Prescinde Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Directorio: Presidente: Osvaldo Kratsman, Vicepresidente: Osvaldo Jorge Rozado, Director Titular: José Antonio Aufiero, Director Suplente: Miguel Angel Alegre. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 24.290

ORLANDO LIPARA E HIJOS

S. A. C. I. I. A. y F.

Por escrituras nros. 510 y 478 del 30/12/83 y 30/12/85 se protocolizaron las Asambleas Extraordinarias del 22/12/83 y 23/12/85 respectivamente ante el Esc. G.J.Vailati modificando los arts. 4º, 9º y 4º, 5º de los Estatutos Sociales, en la 1ra. se fijó Art. 4º Capital Sa. 1.718.000.- equivalentes a ₳ 1.718.- Art. 9º Depósito garantía directores Sa. 1.000.- equivalentes a ₳ 1.- y la posterior modificación Art. 4º Capital ₳ 121.718.- Art. 5º Acciones nominativas no endosables ordinarias o preferidas.

El Presidente
Nº 24.296

SIMIT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución.- 1) Cayetano Juan Perna, italiano, 24/6/47, casado, C.I. 6.046.764, Balandra Carmen 6087, Cap., Alberto Perna, argentino, 25/2/53, casado, D.N.I. 10.777.603, Frag. Pres. Sarmiento 1651, 1º, 7, Cap. y Salvador Alalouf argentino, 5/3/44, casado, Juan Bautista Alberdi 2210, 4º p. Cap., todos comerciantes. 2) 23/9/88, 3) SIMIT S.A. 4) a) Industriales: Industria plástica, fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, materiales sintéticos y plásticos. b) Comerciales: Importación, exportación, compraventa representación consignación materiales sintéticos y plásticos, elaboración y comercialización. 5) 50 años desde inscripción. 6) Larrazábal 1941, 7) ₳ 10.000 dividido en acciones nominativas no endosables de ₳ 1, un voto cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. 9) Representante: Presidente o Vice en su caso, Presidente: Cayetano Juan Perna, Vice: Alberto Perna, Director Suplente: Salvador Alalouf. 11) Cierre ejercicio: 31/7/88.

El Escribano
Nº 24.299

GARDELLINI NAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Fecha de constitucion: 20/5/88. Escritura Nº 73 - Folio Nº 236 - Registro Nº 864. Socios: José Gardellini, argentino, casado, nacido el 13/8/52, con DNI. Nº 10.314.765, Técnico Industrial; y Liliana Graciela Mazzone, argentina, casada, nacida el 13/6/56, con DNI. Nº 12.214.912, ama de casa; ambos domiciliados en la calle 49/A entre 162 y 163 de la localidad de Plátanos, provincia de Bs. As.- 1) Denominación: GARDELLINI NAVAL S.A. Domicilio: Florida 939 2º "E" de Capital Federal. 2) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) la construcción, dirección, administración y proyectos de obras navales, su reparación o demolición de las mismas. b) La realización de todo tipo de reparaciones e instalaciones en artefactos navales y/o buques, utilizando materiales propios y/o de terceros. c) Remolcación para su traslado y/o reparación de artefactos navales y/o buques de todo porte. d) El ofrecimiento y utilización de auxilios para la náutica. e) La realización de todo tipo de salvatajes, rescates y/o reflotamientos de artefactos navales y/o buques. f) La compra, venta, arrendamiento, importación y/o exportación de todo tipo de artefactos navales y/o buques, servicios de mantenimiento, motores, como así también cada una de sus partes componentes. g) La

contratación de personal idóneo para estos fines. 3) Capital: El Capital Social es de tres mil australes. 4) Cierre de Ejercicio: el 31 de mayo de cada año. 5) Directorio: Presidente: José Gardellini. Director Suplente: Liliana Graciela Mazzone. 6) Duración de la Sociedad: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 24.301

INDUSTRIAS CORMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación: Se hace saber por un día, que por acta Nº 2 de fecha 30 de junio de 1988, pasadas por Escritura Pública Nº 273, al folio Nº 706, de fecha 27/9/88 ante la Escribana María Raquel Hess de Griglione, Registro Notarial Nº 1116, de Capital Federal, los señores Aldo Fernando Montagner, argentino, casado edad 50 años, industrial, L.E. Nº 6.590.728 domicilliado en A. del Libertador 223, Villa María, Córdoba, y Roberto Antonio López, argentino, casado, edad 39 años industrial, L.E. Nº 7.680.259, domiciliado en Mariano Moreno 528, Villa María, Córdoba, únicos integrantes de INDUSTRIAL CORMETAL S.R.L., han procedido a transformar dicha Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Sociedad Anónima, quedando el Estatuto Social redactado de la siguiente manera: Denominación y Domicilio: Bajo la denominación social de INDUSTRIAS CORMETAL S.A. gira la sociedad siendo ésta continuadora de INDUSTRIAS CORMETAL S.R.L. La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, y representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. Objeto Social: El objeto de la sociedad será el de realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Comercialización de chapa, acero, aluminio, herrajes, accesorios que se vinculan directa o indirectamente con la industria, b) Importación y exportación, c) Aceptar representaciones nacionales o extranjeras, d) Instalar industrias pudiendo para tales fines instalar las fábricas que considere necesarias, e) Realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y que no esté expresamente reservado por las leyes, f) Queda claramente expresado que la enunciación precedente no es limitativa y que será motivo del objeto social cualquier ramo comprendido directa o indirectamente dentro de la industria a pesar de no estar expresamente indicado. Plazo de Duración: Su plazo de duración es de 10 (diez) años a contar desde el 1 de junio de 1986. Capital Social: El capital social se fija en la suma de A 0,50, representado por 5.000 (cinco mil) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de 1 voto por acción y de un valor nominal de A 0,0001 cada acción. Sede Social: Av. Pueyrredón 860, 8º piso, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 10 miembros, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración de los mandatos 1 ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Aldo Fernando Montagner. Vicepresidente: Roberto Antonio López. Director suplente: Felix Armando Vera, argentino, casado, edad 29 años, empleado, C.I. Nº 12.545.707, domicilio San Juan 1249, V. María - Córdoba. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Presidente
Nº 24.303

MONTACA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 10 de Asamblea General Ordinaria del 20/11/1986 protocolizada mediante escritura pública Nº 175 del 4/8/1987, pasada ante el Registro de Capital Federal Nº 466 por el adscripto Escribano Federico Héctor García Berro, "MONTACA SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar su capital social y reformando los estatutos sociales en la siguiente forma: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "MONTACA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Actualmente se fija en la calle Viamonte Nº 1145, Piso 8º Capital Federal. Duración: 99 años desde el 15 de octubre de 1978 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones y constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales. No realizará las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Es de A 200.000 (Doscientos mil australes). El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1º del Decreto Nº 83/86. Dirección y Administración: Está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporan al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización. La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 24.308

TANCREDI PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por escritura pública Nº 475, pasada por ante el escribano público José Luis De Andreis, Mat. 3231 se ha constituido la siguiente sociedad: Nombre: TANCREDI PRODUCCIONES S.A. Socios: Alejandro Leonardo Tancredi argentino, casado, nacido el 19/9/53, abogado, DNI 10.917.720, domiciliado en Besares 574, Ituz., PBA y Norma Alicia Tancredi, argentina, soltera, nacida el 24/3/59, comerciante, DNI. 13.022.068, domiciliada en González Chaves 1260, Ituz. PBA. Domicilio: Uruguay 485, 1º F, Cap. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a) la edición, producc. public., distrib., export., y comercializ. en el país o en el extranj. de: diarios, revistas, fascículos, libros y cualquier otro tipo de impresión o producción gráfica, cinematográfica, discográfica, video-gráfica y/o cualquier otro medio que en el futuro complemente o reemplace a estos; b) la producc., edición, import., export., compra, venta y distrib., de películas, videos y toda clase de material fílmico; c) la producc., edición, import., export., compra, venta y distrib. de material educativo; d) la producc., planeamiento, ejecución y comercializ. de campañas publicitarias, espectáculos artísticos, cult., deport. y periodíst., incluyendo la asesoría y consultoría periodística; e) la compra, venta, import., export., distrib., comercializ., consig., represent., comisiones, mandatos y gestión de neg. respecto de mat. primas, maquin., y/o equipos vinculados a las activ. especificadas en los puntos a y b; f) a la contratación de espacios radiales, televisivos y cinematog. de salas de exhibición de espectác. artísticos, estadios deportivos, espacios físicos geográficos nac. e internac., de espacios en la vía públ. y cualquier otro lugar o medio que permita la realiz. y/o difusión de las actividades para las cuales se constituye esta soc.; g) la organiz. de convenc., conferencias, congresos y eventos en gral. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurid. para adquirir derechos y contraer todo tipo de oblig. que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Cargos: Presidente: Alejandro L. Tancredi, Vice: Norma A. Tancredi, Directora Suplente: Ana Lía Tancredi.

La Abogada
Nº 24.312

HIGH CLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26 de mayo de 1988, la sociedad HIGH CLASS S.A. cambió su denominación por Proyección Editora S.A. Reg. 325 Capital, Esc. Ana Strazzolini.

El Presidente
Nº 24.314

BREVARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador, de 68 años, CI 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º "A", ambos Capital. 2) 22/9/88. 3) "BREVARD S. A." 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, económico, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 24.319

BALDWIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, L.E. 4.508.261 domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L.C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 2) 20/9/88. 3) "BALDWIN S.A.". 4) Comerciales e Industriales: 1º) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo; 2º) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3º) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de su productos industrializados y elaborados. 4º) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de cereales. Minera: Mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. La sociedad prescindirá de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 24.320

MARIANT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino, naturalizado, casado, Contador Público Nacional, de 68 años, C.I. 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º A, ambos Capital. 2) 16/9/88. 3) "MARIANT S. A.". 4) Venezuela 4365. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto horticolas y/o subproductos y/o derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, granos, cereales, harinas y productos fruto horticolas y/o subproductos y/o derivados, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de granos y cereales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. Minera: Mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 24.321

DANICEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, C.I. 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador, de 69 años, C.I. 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º "A", ambos Capital. 2) 20/9/88. 3) "DANICEL S. A.". 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte terrestres, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, compra, venta y distribución de automóviles, maquinarias, sus repuestos y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Minera: Mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financieras: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Mauricio José Pefaur. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 24.322

COMSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 23/9/88. Constituyen: José Luis Rinaldi, soltero, nacido el 17/1/51, con L.E. 8.490.641, domiciliado en Av. Córdoba 1309, 2º, "A"; y Federico Guillermo María Medi-

na Fernández, casado, nacido el 1/12/50, con L.E. 8.113.572, domiciliado en Paraná 1841, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y abogados. Denominación: "COMSOFT SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Salta 274, 4º, "D", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de computadoras y equipos de procesamiento de datos, partes, piezas y repuestos electrónicos que requiera el uso y aprovechamiento de estos equipos y sistemas. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, manufacturación, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartados anterior; c) Servicios: Mediante la realización de proyectos y servicios a terceros en el área de la computación; como así también la realización de cursos de orientación y capacitación ocupacional y laboral en el área referida; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones de firmas nacionales y extranjeras. Capital: ₳ 42.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes es obligatoria. Representación Legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Federico Guillermo María Medina Fernandez; Director Suplente: José Luis Rinaldi.

El Apoderado
Nº 24.330

MEDICIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 25/8/88. Denominación: "MEDICIEN S.A.". Aumento del capital a ₳ 7.000, emisión de 7.000 acciones de 1 voto, canje de las acciones en circulación y reforma de los arts. 3º, 4º, 5º, 8º y 11º de los estatutos, todo resuelto por las asambleas del 14/1/86 y 28/8/87. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de teceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de servicios médicos, paramédicos y asistencias en sus diversos aspectos y modalidades. La sociedad podrá instalar y explotar en el país y/o en el extranjero agencias, sucursales y establecimientos asistenciales para los fines indicados. Capital: ₳ 7.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 9 miembros titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 24.331

TRIGOS DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 20/9/88. Constituyen: Alejandro Von Grolman, ingeniero industrial, nacido el 16/1/14, con L.E. 4.578.103; y Federico Pedro Ibarguren, comerciante, nacido el 16/2/52, con D.N.I. 10.390.431; ambos argentinos, casados y domiciliados en Belgrano 152, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "TRIGOS DEL SUD S. A.". Domicilio: Montevideo 666, 4º, "406", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) La exportación e importación de productos tradicionales o no tradicionales ya sea en su faz primaria, natural, elaborados o manufacturados, incluso productos industriales. 2) La compra, venta, acopios, depósitos, habilitaciones, asesoramientos, comercialización y distribución de lo exportado o importado; como así también la contratación de fletes aéreos, terrestres, marítimos, fluviales y arrendamientos rurales, provenientes de la actividad especifica o derivada del objeto de la presente sociedad. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 80.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vice en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Federico Pedro Ibarguren; Director Suplente: María Marta Abramoff.

El Apoderado
Nº 24.334

CRIS TEMPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 21/4/88 y 30/6/88. Constituyen: Juan Alberto Michel, de 21 años, con D.N.I. 17.935.157; María Eugenia Michel, de 20 años, emancipada civil y comercialmente, con D.N.I. 20.467.514; e Iván Diego Michel, de 18 años, emancipado civil y comercialmente, con D.N.I. 21009426; todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Montevideo 980, 1º, "D", Capital. Denominación: "CRIS TEMPLA S. A.". Domicilio: Montevideo 980, 1º, "D", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, distribución, colocación, importación y exportación de vidrios comunes y templados, como también de cualquier otra forma de vidrios en general, cristales y sus derivados, espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes. Compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa o indirectamente con el arte de la decoración. Industriales: Fabricación, elaboración o transformación de todos los bienes motivo de la actividad comercial en lo referente a vidrios, cristales en general y también fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes. También la fabricación de productos conexos tales como diluyentes, removedores, productos paras limpiar pinceles y brochas, masilla y otros materiales de relleno y calafateo. Mandataria: Comisiones, mandatos, consinagciones o representaciones que se realicen directamente con el objeto social. Transportes: Traslado de cargas, sea por unidad o a granel, por cuenta propia o de terceros, con unidades automotores de su propiedad o de extraños y la explotación de depósitos en cualquier lugar del país, de mercaderías relacionadas directamente con el objeto social. Agricolaganaderas: Explotación integral de establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, granjas y en general todo lo que implique explotación rural, compra y venta de hacienda, cereales y demás frutos del país, depósitos y consignaciones de los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Realizar toda clase de actos y contratos; b) Adquirir, vender, arrendar, gravar o transferir toda clase de bienes muebles y raíces; c) Construir edificios para su uso o renta; d) Efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades o personas cuyo fines coincidan o tengan relación con el objeto de la sociedad; e) En general operar por todos los medios comerciales o financieros que fueren necesarios para su normal funcionamiento y desenvolvimiento y para cumplir con su objeto social, entendiéndose que esta enumeración es solo enunciativa y no limitativa. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Juan Alberto Michel; Vicepresidente: María Eugenia Michel; Director Titular: Iván Diego Michel. Director Suplente: Pablo Raúl De Lorenzi.

El Apoderado
Nº 24.335

LASER FORMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura nº 97, de fecha 21/9/88, folio 345, registro 832 de Cap. Fed. Accionistas: Jorge Bernardo Bello, arg., técnico gráfico, casado, L.E. 4.555.884, 20/8/46, Doblas 608, Cap. Fed.; Juan Carlos Blotta, arg., industrial gráfico, divorciado, 9/5/45, D.N.I. 4.527.512, Bauness 1090 Cap. Fed.; Alfonso Benitez, arg. industrial, casado, L.E. 5.582.494, 30/11/32, Jaramillo 4622, Cap. Fed. y Héctor Eduardo Blotta, arg., industrial gráfico, casado, D.N.I. 13.071.231, 16/5/57, Olazábal 4575 2º piso, dto G, Cap. Fed; Denominación: "LASER FORMS S. A."; Duración: 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales e Industriales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución, fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de formularios continuos, etiquetas autoadhesivas, snap out (arranque instantáneo, etc.) convencionales, valores, cheques, recibos de sueldo, con adhesivo de autocontacto, dry spot, con carbónico incorporado, con self container con papel químico en materiales derivados de la celulosa, polietileno, TYVEK y otros tipos de materiales al igual que maquinarias para la industria gráfica; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones y loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta de acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; Capital social: ₳ 20.000; Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; Fiscalización: Síndico titular y suplente por un ejercicio; Directorio: Jorge Bernardo Bello, presidente, Héctor Eduardo Blotta, vicepresidente, Juan Carlos Blotta, director, Alfonso Benitez, director, Alberto Eduardo D'Orio, síndico titular, Marta Elsa Bonelli síndico suplente; Domicilio: Jaramillo 4622, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 24.336

AGROINDUSTRIAS RIO TERCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/9/88, Nº 337, Fº 1068 del Registro Nº 529 de Cap. Fed., del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Ricardo Emilio Fragueyro, argentino, ingeniero, 16/3/47, casado, L.E. Nº 6.070.321, Yatay 777, 1º A Cap. Miguel Angel Maccagno, argentino, ingeniero, 5/11/46, LE Nº 6.069.084, casado, Virrey Loreto 2478, 14º, Cap. Gustavo Adolfo Luque, argentino, comerciante, 23/2/29, divorciado, LE Nº 4.232.155, Av. Las Heras 3169, 14º, B, Cap. Elvio Miranda, argentino, comerciante, 11/6/63, soltero, D.N.I. 16.295.709, Jufre 1841, Cap. constituyeron "AGROINDUSTRIAS RIO TERCERO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Desarrollar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, dentro o fuera del país. Comerciales: Mediante la compra, venta, elaboración, exportación, importación, distribución y representación de todo tipo de jugos de frutas, verduras e hierbas naturales, concentrados o deshidratados, azúcares, mieles y edulcorantes no nutritivos y legumbres, hortalizas y frutas al natural. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y fraccionamiento de jugos concentrados o deshidratados, azúcares, mieles y edulcorantes no nutritivos y legumbres, hortalizas y frutas al natural. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de VN ₳ 1 c/u, y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 1 año. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Emilio Fragueyro. Directores titulares: Gustavo Adolfo Luque. María Inés Baetti. Director Suplente: Mildret Azucena Pizzolato. Sede social: Yatay 777, 1º, "A", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 24.339

CITY PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Lidia Olga Alvarez, argentina, divorciada comerciante, de 55 años D.N.I. 2.906.782, domiciliada en Pergamino 84 P. 3º Dto.23 Cap.Fed. Nona Meza Gaona de Saldeña, paraguaya, casada, comerciante de 48 años, D.N.I. 92.574.281, domiciliada en Virrey del Pino 3942 Cap.Fed., Raúl Antonio Saldeña, argentino, casado, comerciante, de 59 años D.N.I. 4.056.785, domiciliado en Virrey del Pino 3942, Cap.Fed.; 2º 19 de setiembre de 1988; 3º "CITY PUBLICIDAD S.A."; 4º) Sarmiento 347, P.3º Dto. 14 Cap. Fed. 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; I. Realización de todo tipo de publicidad y propaganda utilizando a tal fin todos los medios de difusión; orales, escritos, radios, televisión, cine, murales, periodísticas, mediante carteles, carteleras, letreros y todo otro medio apto a dicho fin. Desempeñar toda actividad a fin o vinculada al ámbito de la publicidad y/o propaganda como ser; contratación de personal técnico y profesional, organización y producción de programas radiales, televisivos y cinematográficos, campañas, compra venta y locación de bienes muebles o inmuebles destinados a dichos fines, etc., brindando todo el asesoramiento que requieren dichas actividades; II. Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y administración de toda clase de inmuebles urbanos o suburbanos, incluso aquellos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontal. III. Realización de servicios turísticos mediante la compraventa de pasajes y servicios de esa naturaleza, terrestres, marítimos o aéreos, dentro del país y/o en el exterior; organización, promoción y realización de servicios de recreación, uso del tiempo libre, colonias, campamentos, etc., en el país o en el extranjero; realización de todos los servicios incluidos en el negocio de hotelería, pasajes, y servicios complementarios como excursiones, congresos, promoción de artículos regionales, compra, venta y locación de bienes muebles o inmuebles destinados a dichos fines, explotación de concesiones para hotel, hospedaje, restaurantes, bares, servicios de limpieza y toda otra actividad relacionada con la hotelería y el turismo. IV. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. V. Importación y/o exportación. VI. Realización de operaciones financieras mediante inversiones y/o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales y/o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no en forma real o personal y toda clase de operaciones financieras lícitas, con excepción de las contempladas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá por medio de sus representantes, realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social; 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg.Públ.de Com.; 7º) Veinte mil australes: 8º y 9º) Director Titular y Presidente: Lidia Olga Alvarez; Director Titular y Vicepresidente: Nona Meza Gaona de Saldeña y Director Suplente: Raúl Antonio Saldeña: 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 24.346

ESTUDIO ALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/9/1988 se constituyó la sociedad ESTUDIO ALFA S.A., pasada ante el esc. Juan José Guillot Reg. del Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Bs. Aires, entre Alfredo Pablo Constela, argentino, 40 años, DNI. 8.652.704, casado, liquidador de seguros, Díaz Vélez Nº 4190 Piso 7º "A", Capital; Carlos Alberto Soria, argentino, casado, 34 años, DNI. 11.299.187, Ingeniero Civil, Capitán Juan de San Martín 878, Boulogne, Prov. Bs. Aires; Graciela Ana Pedevilla, argentina, casada, 40 años, DNI. 5.929.861, comerciante, Díaz Vélez 4190 P. 7º "A", Capital; Lidia Ester Leo, argentina, 34 años, DNI. 11.230.557, casada, Fonoaudióloga, Capitán Juan de San Martín 878, Boulogne, Prov. Bs. Aires; Domicilio: Reconquista 538 Piso 5º Of. 51, Capital; Objeto: Servicios: Servicios de peritajes y avalúos de siniestros. Servicio de análisis de riesgos. Servicios de investigación, prospección y asesoramiento técnico relacionados con el avalúo de bienes. Servicios de elaboración de datos y computación y Servicios de capacitación empresaria. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años; Capital: ₳ 10.000.- representado por acciones de ₳ 1.-; Administración: Directorio integrado de 1 a 4 directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Presidente Carlos Alberto Soria; Director Titular

Graciela Ana Pedevilla, Directora Suplente Lidia Ester Leo; Representación Legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; Fiscalización: se prescinde de la sindicatura; Fecha cierre ejercicio: 30 setiembre de cada año.

El Presidente
Nº 24.352

VIVIENDAS SUR NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por recibo nº 18.312 del 30/8/1988 se indicaba la constitución por escisión de la sociedad "Sur Norte S.A." en lugar de consignar la denominación correcta "VIVIENDAS SUR NORTE S.A." ratificada en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/9/1988, y Esc. nº 59 del 26/9/88 pasada ante la Esc. Noemí E.R. de Tito Reg. 1190, Capital.

El Presidente
Nº 24.353

SE.AR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Socios: Ricardo Hum, argentino, nacido el 24/4/1942, ingeniero, divorciado, L.E. 4.384.790, María Nydia Pascual argentina, nacida el 7/7/1945, comerciante, D.N.I. 5.242.695, divorciada, ambos domiciliados en la calle Arenales 2790, 5º "A" Capital Federal. Fecha del Instrumento Escritura del 22/9/1988. Artículo Primero: La Sociedad se denomina "SE.AR" S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la realización de proyectos, instalaciones, mantenimiento y asistencia técnica de equipos y sistemas relativos a la industria eléctrica, electromecánica, electrónica, textil, plástica, maderera, metalúrgica, química, petrolera, hidráulica, sanitarias, de la construcción y alimentación. Constructora: Mediante la ejecución de los proyectos, su dirección y administración de lo referido precedentemente. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos y repuestos para las industrias precedentemente mencionadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de inmuebles urbanización, e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de Cinco mil australes (₳ 5.000.-) Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social de la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir. Síndico Titular y Suplente. Artículo Décimo Primero: Cierre de ejercicio Social, se operará el 31 de diciembre de cada año. Artículo Décimo Segundo: Los Socios acuerdan: a) Designar la integración del Directorio: Presidente: Ricardo Hum y Director Suplente: María Nydia Pascual, quienes aceptan los cargos para los cargos. b) Establecer la Sede Social en la calle Arenales 2790 5º piso "A" Capital.

La Apoderada
Nº 24.355

EFIAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que "EFIAD S.A." por Asamblea General Extraordinaria del 2 de setiembre de 1988, elevada a escritura pública el 2 de setiembre de 1988, folio 933 del Registro 408 de Capital Federal, aumentó el capital social de ₳ 12.890.- a ₳ 24.890.-, estando representado el aumento de ₳ 12.000.- por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal ₳ 1.- cada una. Se resolvió asimismo modificar el art. 4º que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de veinticuatro mil ochocientos noventa Australes, representado por veinticuatro mil ochocientos noventa acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un Austral valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

La Escribana
Nº 24.359

PROVEMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social. 1) Anahí María Martínez, 32 años, soltera, D. N. I. 12.385.198, dom. República de Israel 3539, piso 1, Part. Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; y Angela Arcelia Pomposa Moscardini, 55 años, casada 1as. nupcias con Alberto Antonio Rivero, D. N. I. 3.339.207, dom. Morón 3050, CF; ambas argentinos, comerciantes. 2) Escritura 13/9/88. 3) "PROVEMAT SOCIEDAD ANONIMA". 4) Pampa 5981, CF. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, todo lo relacionado con ropas y/o indumentaria general, fabricación, industrialización, importación, exportación, representación, distribución, consignación y toda clase de intermediación comercial, asesoramiento sobre indumentaria de cualquier tipo, especialmente de seguridad industrial y equipamientos del rubro confecciones y elaboración en telas, en materiales naturales o sintéticos con recubrimientos o sin ellos. Para la realización de su objeto podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el mismo, operar con los Bancos Oficiales o privados, instituciones financieras, cooperativas y toda otra, sea nacional, provincial, municipal o extranjera y en general efectuar todos los actos permitidos por las leyes, inclusive efectuar aportes de capital a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados desde inscripción registral. 7) Veinte mil australes. 8) Directorio: 2 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Presidente: Anahí María Martínez. Vicepresidente: Angela Arcelia Pomposa Moscardini. Director Suplente: Hector Roberto Saini, argentino, 49 años, casado 1as. nupcias con Verónica Gayoso Pavón, L. E. 7.328.813, comerciante, dom. Las Dalias y Las Anémonas, Escobar, Prov. Bs. As. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) Prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 24.341

AREBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; 1º) Mario Oscar Boracio, argentino, 30/12/54, casado, 1º con Miriam Elba Guitart, comerciante, D. N. I. 11.510.448, hijo de José Miguel Boracio, y María Cetimia Giusti; José Miguel Boracio, argentino, casado en 1ª con María Cetimia Giusti, comerciante, L. E. 6.097.031, 16/6/1927, hijo de Alberto Boracio y María Ressia; María Cetimia Giusti de Boracio, argentina, casada en 1ª con José Miguel Boracio, 17/8/33, comerciante, D. N. I. 3.298.460, hija de Juan Giusti y Sabina Villahoz, Alsina 2750, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. (todos con el mismo domicilio). 2º) 11 de julio de 1988. 3º) "AREBAIRES S. A.". 4º) Paraná 755, p. 6º, C. Cap. Fed.; 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A. Agropecuarias: Mediante la explotación de la actividad ganadera, de cabañas, haras, criaderos, agricultura, horticultura, fruticultura, floricultura y forestación; B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, y también por los sistemas de horizontalidad o prehorizontalidad. c) De transportes: Mediante la utilización de todo tipo de vehículos, propios o de terceros, a fin de transportar materiales de construcción o cualquier tipo de cargas relacionadas con la industria de la construcción; D) Constructora: Mediante la realización de obras públicas o privadas, con capitales propios o de terceros, especialmente la construcción de todo tipo de inmuebles destinados a la vivienda y/o la industria, pudiendo intervenir en todas o algunas de las etapas de dichas construcciones; E) Mandataria: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones o mandatos referidos a cualquiera de las actividades enunciadas en el objeto social; F) Comercial: Mediante el ejercicio de la actividad comercial en lo que estuviere relacionado con el objeto social, pudiendo inclusive realizar operaciones de importación y/o exportación, con facultad para inscribirse en los registros respectivos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y no sean prohibidos por las leyes. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7º) Diez mil australes; 8º y 9º) Presidente: José Miguel Boracio. Vicepresidente: Mario Oscar Boracio. Director Suplente: María Cetimia Giusti; 10º) 31 de agosto de cada año.

El Presidente
Nº 24.345

ZUKATEK

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 28-9-1988; Socios: Aldo Levis, Argentino, casado, nacido el 8-6-1958, D.N.I. Nº 11.958.663, domiciliado en Santiago del Estero Nº 217, Piso 3º "A", Cap. Federal; empresario y Karina Werthein, argentina, empresaria, D.N.I. 16.454.452, casada, nacida el 3-4-1963 domiciliada en la calle Santiago del Estero Nº 217, Piso 3º "A", Cap. Federal. Denominación Social: "ZUKATEK S.A.". Domicilio: Santiago del Estero Nº 217, Piso 2º, Oficina 200, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados a la industria textil y/o plástica. B) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes, mercaderías, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; todo ello relacionado con la rama textil y/o de la industria plástica precedentemente indicada. Capital Social: Australes Diez Mil. Administración y Representación: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros. La dirección a cargo del Presidente o en su defecto del Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Aldo Levis; Directora Suplente: Karina Werthein.

El Gestor
Nº 24.386

ELECTROMETALURGICA ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura del 1-7-88 la sociedad "ELECTROMETALURGICA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" protocolizó el acta de Asamblea del 30-5-88, en la cual se aumentó el capital en ₳ 48.200.000, elevándolo hasta la suma ₳ 71.000.000, emitiendo 482.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100, cada una y la reforma del Art. 3º. Artículo tercero: Capital social se fija en ₳ 71.000.000.

La Escribana
Nº 24.388

FLATEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Que por Asamblea del 4-1-88 y Escritura del 11-7-88. Se resolvió aumentar el capital social y modificar el Art. 4º: "Artículo Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de ₳ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 24.394

ALENBY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24-8-1988 se protocolizó el Acta de Asamblea extraordinaria celebrada el 22-12-1987 que aumentó el capital a ₳ 85.000 y modificó los art. 5, 12 y 17 de estatuto que adecúa el capital al mencionado importe; establece que el Directorio se compone de 2 a 7 miembros por 3 años y prescinde de la designación de Síndicos.

El Presidente
Nº 24.397

CORKLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11-8-1988 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 10-5-1988 que aumentó el capital a ₳ 238.000 y modificó el estatuto de la forma siguiente: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria y Constructora: mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Duración: 99 años contados desde el 26-8-1986. Capital: ₳ 235.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros. La representación legal a cargo del Presidente o Vice en su caso. Ejercicio Social: 30 de junio. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 24.401

SERBRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 477 del 14/9/88. Accionistas: José María Lazara, argentino, casado, empresario, 38 años, DNI 8.341.993, y Alicia Sofía Lowenstein de Lazara, argentina, casada, empresaria 35 años, DNI 11.068.059, ambos domiciliados en Av. de los Incas 3588 7º piso, Capital. Denominación: "SERBRI S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas y sociedades para financiar operaciones realizadas, así como lo compuesto de títulos debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 4.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Cierre de Ejercicio: 30.4. Presidente: José María Lazara. Director Suplente: Alicia Sofía Lowenstein de Lazara. Sede Social: Reconquista 656, 10º piso B, Capital.

El Presidente
Nº 24.408

INTERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 9 de mayo de 1984, se resolvió elevar el número de directores y reducir el término de su mandato. Asimismo en dicha Asamblea se decidió aumentar el Capital Social de la suma de doce mil pesos argentinos a la suma de cien mil pesos argentinos (₳ 100) Consecuentemente quedaron reformados los artículos cuarto y octavo de lo estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social será de Cien Mil pesos argentinos (₳ 100) representado por Cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con valor nominal un peso argentino (Sa. 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción". "Octava: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a once miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. El término de la elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores y su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá las cuestiones por mayoría de presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente." El Autorizado

El Abogado
Nº 24.413

CONOSUR PUBLICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 7-9-88, Nº 335, Fº 1063, del Reg. Nº 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. José Fernández Crespo, argentino, casado, contador público, 55 años, L.E. Nº 4.108.768, Yerbal 364, 5º B, Cap. y María López, española, soltera, comerciante, 55 años, CIPF Nº 4.312.084, Arenales 1272, Bánfield, Pcia. Bs. As. constituyeron "CONOSUR PUBLICACIO-

NES SOCIEDAD ANONIMA", con sede soc. en Viamonte 749, 12º, Of. 9, Cap. Fed. Duración: 99 años. — Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros. Comerciales: Mediante la edición, importación, distribución, compraventa y comercialización de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general. Industriales: Mediante la producción de todo producto referido a las artes gráficas en general, en plantas propias o ajenas, y en cualquier lugar del país o del exterior. Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VNA 1 y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 30-9 de cada año. Directorio: Presidente: José Fernández Crespo. Vicepresidente: María López. Director Suplente: María Clara Fernández García.

El Escribano
Nº 24.424

FOCCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 25 de julio de 1988, ante Miguel Angel Terceño del reg. 104 de Capital, al folio 1605 quedó constituida la sociedad "FOCCO S.A." que se ajusta a las disposiciones del Código de Comercio, ley 19.550, reformada por la ley 22.903. Domicilio: Avenida Santa Fe 3676, 3º piso, "C", Capital Federal. Socios: Adela Yankilevich, 48 años, argentina, comerciante, casada, L.C. 3.893.652, domicilio Ayacucho 1942, 7º piso, Capital; Inés Kumcher, 23 años, argentina, comerciante, soltera, DNI 17.801.124, domicilio Ayacucho 1942, 7º piso, Capital; Carolina Kumcher 26 años, argentina, comerciante, casada, DNI 14.526.772, domicilio Arroyo 804, 9º "B", Capital; Florencia Kumcher, 24 años, argentina, comerciante, soltera, DNI 16.976.598, domicilio Ayacucho 1942, 7º piso, Capital y María Deborah Kumcher 27 años, argentina, comerciante, casada, DNI 14.223.819, domicilio Arenales 3675, 6º A Capital. Objeto: Las siguientes actividades: a) Realizar todas las operaciones comerciales e industriales que directamente estén relacionadas con la compra, venta y fabricación en el país o en el extranjero, de artículos de librería, regalos en general; artefactos eléctricos y equipos electrónicos. En este sentido, la sociedad podrá fabricar, armar, importar, exportar, comprar y vender esos artículos, artefactos y equipos, o mercaderías vinculadas a los mismos, así como también sus accesorios y repuestos; b) Comercializar y distribuir los mismos, al por mayor y menor por cuenta propia o de terceros; exportar e importar artículos de librería y regalos, como así también artefactos eléctricos y equipos electrónicos en general, sus accesorios y repuestos. Capital Social: tres mil australes. cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidenta: Adela Yankilevich; Vicepresidenta: Inés Kumcher; Directora titular: Carolina Kumcher; directora suplente: Florencia Kumcher.

El Escribano
Nº 24.439

FORMOCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 265 del 22/9/88, pasada al folio 690, por ante el Escribano Alberto D. Mc. Lean (h.), Registro 262 Capital Federal, se ha protocolizado de FORMOCAL S.A. lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de 10/5/88 en cuanto a Capital Social: Aumento del capital social a Australes Setenta y cinco mil (₳ 75.000) representado por 75.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto, valor nominal ₳ 1. Se modificó en concordancia el Artículo 4 de los Estatutos Sociales.

El Presidente
Nº 24.447

EL ARENAL DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por decisión adoptada por asamblea extraordinaria unánime celebrada el 18 de julio de 1988, la sociedad "EL ARENAL DEL CARMEN S.A." resolvió modificar el art. 4º de sus estatutos sociales, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El ejercicio social cierra el día 31 del mes de diciembre".

El Autorizado
Nº 24.453

JUJU

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Registro Nº 46.753. Por escritura Nº 1 del 4-1-88, se procedió a la escisión y modificación de los estatutos sociales de Jujo S.A.A.G., con domicilio en Gelly y Obes 2207, 4º Piso, Dto. I, Capital. Dichas modificaciones son: Capital: ₳ 8.000 8 representado por 8.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. Garantía: Los directores prestan ₳ 1.000, de garantía cada uno.

El Presidente
Nº 24.465

JUBEL

SOCIEDAD ANONIMA

(ex Satanás S.A.) Registro Nº 96419. Por escritura Nº 1 del 4-1-88 y su aclaratoria se procedió a la escisión y modificación de los estatutos sociales de Satanás S.A., con domicilio en Gelly y Obes 2207, 4º Piso, Dto. I, Capital. Dichas modificacioes son: Denominación: Jubel S.A. Capital: ₳ 4.000, representado por 4.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias. Garantía: Los directores prestan ₳ 1.000, de garantía cada uno.

El Presidente
Nº 24.466

AGROBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 84.144. Por escritura Nº 1 del 4-1-88 se procedió a la escisión y modificación de los estatutos sociales de Agrobel S.A., con domicilio en Gelly y Obes 2207, 4º Piso, Dto. I Capital. Dichas modificaciones son: Capital: ₳ 8.000, representado por 8.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. Las acciones son nominativas, no endosables ordinarias. Garantía: Los directores prestan ₳ 1.000, de garantía cada uno.

El Presidente
Nº 24.467

EMESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 129 del 22-9-88 al folio 320 ante E.A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "EMESA S.A." por 99 años desde insc. en I.G.J., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., actualmente en Talcahuano 438, 4º, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Alasia, nac. 1-5-51, técnico electromecánico, casado, L.E. 8.488.866, dom. en Dante 530, Hurlingham, Prov. Bs. As. y María Liliana Parri, nac. 18-8-50, ama de casa, casada, CIPF 6.258.273, dom. en Río de Janeiro 609, 7º "E", Cap. Fed., ambos argentinos. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: fabricación, distribución, intermediación, importación, exportación y venta de productos electromecánicos, mecánicos o electrónicos, semielaborados, y terminados. Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capital e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Constructoras: Mediante la construcción y la ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidos los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto y podrá asimismo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, o análoga que directamente se vincule a este objeto. Capital Social: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de ₳ 1 (un austral) cada una. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: María Liliana Parri. Vicepresidente: Juan Carlos Alasia. Organo Fiscalizador: 1 síndico titular designado anualmente por asamblea la que designará simultáneamente un suplente. Actualmente: Síndico Titular: Ruben Silvano Couchot; Síndico Suplente: Gustavo Moralejo. Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 24.468

PIANFEI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 138 del 29-9-88 al folio 342 ante E.A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "PIANFEI ARGENTINA S.A.", por 99 años desde insc. en I.G.J., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., actualmente en Talcahuano 438, 4º, Cap. Fed. Socios: Carlos Andrés Pan, casado, nac. 20-7-34, ingeniero, L.E. 5.596.554, dom. en Neuquén 3780, Santos Lugares, Prov. Bs. As. y "Desplast S.A." insc. en el R.P.C. con fecha 16-5-86 bajo el Nº 2852 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Viamonte 377, piso 1, Capital Federal. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Fabricación, distribución, comercialización, intermediación, importación y exportación de productos premoldeados de base poliuretanos u otros materiales, sus combinaciones y componentes químicos y/o sus derivados, moldeados en caliente y/o en frío. Importación de los insumos necesarios para la industrialización de los mismos. Podrá realizar asimismo, sin limitación alguna, toda actividad anexa derivada o análoga que se vincule directamente a este objeto, como ser entre otras contratos de transferencia de tecnologías, contratos para uso exclusivo o no de licencias y/o sublicencias. Inmobiliarias: Compra-venta de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capital e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Constructoras: Mediante la construcción y la ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidos los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, puentes, diques, represas, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales y frutos del país de propiedad de la sociedad, o de terceros, cría, invernación, mestizos, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, forestaciones y reforestaciones de toda clase y realización de todo tipo de actos o contratos sobre estos productos. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto y podrá asimismo realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, o análoga que directamente se vincule a este objeto. Capital Social: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u y de valor de ₳ 1 (un austral) c/u. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Carlos Andrés Pan (Padre). Vicepresidente: Jorge Guillermo Arzeno. Organo Fiscalizador: 1 síndico titular designado anualmente por asamblea la que designará simultáneamente un suplente. Actualmente: Síndico Titular: Sergio Omar García; Síndico Suplente: Rubén Silvano Couchot. Representación Legal: presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 24.470

FINALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 403 del 19-09-1988, pasada ante el escribano Jorge F. Taquini, reg. Nº 459 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Gavilán Nº 45, 5º piso, Dpto. "D", Bs. As., con sujección a lo siguiente: Accionistas: Néstor Oscar Rodríguez, argentino, casado, comerciante, nacido 4.6.1954, con D.N.I. Nº 11.268.464, domiciliado en Carabobo 433, 4º piso, Bs. As. y Antonio Gustavo Alfredo Landro, argentino, casado, abogado, nacido 19.03.1959, con D.N.I. Nº 13.285.429, domiciliado en Gavilán 45, 5º piso "B", Bs. As. Denominación: FINALOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Inversora: Compra, venta, negociación de títulos, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito, efectuar aportes de capital, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales o privadas, mixtas, otorgamiento de toda clase de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, dar avales y fianzas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Financieras: Efectuar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo para la concertación de operaciones comerciales y financiación de importaciones y exportaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 30 Setiembre de c/año. Directorio: Presidente: Néstor Oscar Rodríguez; Vicepresidente: Antonio Gustavo Alfredo Landro; directora Suplente: Dora Rodríguez de Landro.

El Presidente
Nº 24.472

CINEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 284 del 23/09/1988 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 24.08.1988 que resolvió modificar el artículo 1º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 1º: Con la denominación de "Protele S.A.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el nombre de CINEVISION S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente
Nº 24.473

NOBEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 67 de fecha 5-9-1988, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Daniel Alfredo Pla, argentino, 5-10-51, DNI Nº 10.202.182 casado, empresario, domiciliado en Galileo Nº 2458, Capital Federal y Martín Luis Buasso, argentino, 16-10-51, L.E. Nº 8.632.561, casado, abogado, domiciliado en Avda. Las Heras Nº 2387, 2º piso, Capital Federal. Denominación: "NOBEX S.A." Domicilio: Viamonte 1653, 5º piso, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiaels para la industria metalúrgica y de la construcción, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos. la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales. La importación y exportación de los productos indicados. Industrial. Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, la dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitaria, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de

ingeniería o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales, en dinero o en especie a Sociedades por acciones, constituidas o a constituirse o a particulares, con las limitaciones del artículo treinta y conexos de la Ley 19.550, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, apícolas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos y reforestaciones de toda clase; acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales; compra, arrendamiento administración, venta o explotación en los ramos de agricultura y ganadería incluyendo la cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, incluso caballos de sangre pura de carreras o de cualquier otra raza; explotación de cabañas granjas, criaderos avícolas, pasturas y todo tipo de cultivos, fruticultura, forestación de tierras. Mandatos y Servicios: Mediante aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administraciones de bienes de terrenos o de tierras. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización, representación y asesoramiento industrial, financiera, comercial técnico, de transporte, de seguridad industrial proyectos de promoción industrial de todo tipo de computación, como así también de seguridad de planta y custodia de planta. Los servicios y asesoramiento serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, utilizando, cuando corresponda, la intervención de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por un año. La asamblea en caso de prescindir de la Sindicatura, debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. La sociedad puede prescindir de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. En dicho caso, cuando quede comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegido por la asamblea por el término de un año. La asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Asimismo cuando de acuerdo con la legislación vigente, la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un año, la que sesionará con la presencia de dos de sus miembros sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la comisión fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La comisión fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Alfredo Pla; Vicepresidente: Martín Luis Buasso, Síndico Titular: Carlos Ernesto Lanne, argentino, 21-3-1948, L.E. Nº 4.754.043, Contador Público Nacional, casado, Tucumán 843, 5º piso "I", Capital Federal y Síndico Suplente: Roberto Cristóbal Cox, argentino, 11-12-1952, DNI Nº 10.141.076, Contador Público Nacional, casado, Tucumán 843, 5º piso "I", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 24.475

ENGIMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Daniel Oscar Carbajal, comerciante, argentino, casado, nacido el 3 de octubre de 1950, DNI Nº 8.447.009, domiciliado en la calle Yapeyú 75 piso 7mo., "15", Cap. Fed.; y Marcelo Horacio Badaracco, argentino, comerciante, casado, nacido el 28 de setiembre de 1957 DNI Nº 13.479.074, domiciliado en la calle Independencia 2406 piso 7mo. Capital Federal: Fecha de Constitución 21/9/88. Nombre: ENGIMATIC S.A. Domicilio Social: San José 910 piso 2do. "E" Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea del País o del extranjero a las siguientes actividades: Servicios: La prestación en forma directa o indirecta de servicios de investigaciones, asesoramiento y organización industrial, comercial, financiera, técnica de emmpresas y de procesamiento de datos a terceros e informaciones contables, científica o de cualquier otra índole, mediante la utilización del personal, máquinas y equipos necesarios para ello; Comercial: La compraventa, importación, exportación, representación, comisión, distribución de equipos, maquinarias, muebles y accesorios utilizables en tareas administrativas de contralor, contabilidad y procesamiento de datos, así como los formularios, cintas y demás implementos utilizables para dicha actividad, ya sea respecto de empresas privadas, estatales o la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal; Industrial: La fabricación, total o parcial de equipos, maquinarias, muebles y accesorios utilizables para contabilidad, contralor, administración y procesamiento de datos, formularios, cintas y demás implementos necesarios. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital ₳ 3.000,00. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Oscar Carbajal; Director Suplente: Marcelo Horacio Badaracco. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de comercio.

El Escribano
Nº 24.486

INDIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 275 de fecha 29/9/88 Registro notarial 362 de Capital. Accionistas: Candelaria Nicolasa Wolter de Roemmers, argentina, viuda, nacida el 6 de diciembre de 1892, empresaria L.C. Nº 2.592.176, domiciliada en Superí 1735, Capital; y Alberto Werner Heinz Roemmers, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1926, empresario. L. E. Nº 4.025.443, domiciliado en Av. Corrientes 316, Piso 1º, Capital. Denominación: "INDIVAL S.A". Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Financiera: mediante el aporte y/o participación de capitales en dinero y/o especie, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución y transferencia de hipotecas, y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una, representativas de 1 voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente. Todo aumento de capital deberá eleverse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos. Administración y Representación: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9. Mandato: 1 año. Representación Legal: Corresponde al Presidente. Fiscalización: Síndicos titular y suplente, por 1 año. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Dr. Carlos Eduardo Marcelo Vásquez. Vicepresidente: Sr. Eduardo Luis Billinghurst. Director: Sr. Hans Otto Federico Walter. Síndicos: Titular: Dr. Julio César Guardone. Suplente: Dr. José María Harfuch. Sede Social: Bernardo de Yrigoyen 308. Piso 5º. Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 24.488

MOLLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 1984, se dispuso la modificación de los artículos 4 y 15 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 4º; El Capital Social es de pesos argentinos un millón (Sa 1.000.000) representado por un millón de acciones de pesos argentinos uno valor nominal cada una. Dicho capital esta integrado por doscientas cincuenta mil acciones ordinarias clase A y por setecientas cincuenta mil acciones ordinarias clase B, ambas acciones al portador. Artículo décimoquinto; Cada Director debe prestar una garantía equivalente a la suma de pesos argentinos quinientos, la cual podría ser concretada en efectivo o valores públicos por su valor nominal equivalente.

El Directorio
Nº 24.493

INVERSORA VIGADI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: don Victorino Losada, argentino nacido el 7/2/35, comerciante, L.E. 4.140.841, casado, domiciliado en Av. Francisco Bilbao 2500, Capital; doña María Teresa Tagarro de Losada argentina, nacida el 5/9/36, comerciante, L.C. 2.763.684, casada, domiciliada en Av. Fco. Bilbao 2500, Capital; don Víctor Alejandro Losada, argentino, nacido el 8/1/65, comerciante, D.N.I 17.108.842, soltero, domiciliado en Av. Fco. Bilbao 2500, Capital; doña María Gabriela Losada, argentina, nacida el 7/12/67, menor de edad emancipada civilmente, insc. Lº Emancipaciones Nº 795/87 y autorizada para ejercer el comercio insc. 17/6/87 IGJ, Nº 356 Lº 10 de Venias para ejercer el comercio, comerciante, D.N.I 18.420.462, soltera, domiciliada en Av. Fco. Bilbao 2500, Capital y don Diego Fernando Losada, argentino, nacido el 31/12/68, menor de edad emancipado civilmente, insc. Lº Emancipaciones Nº 796/85 y autorizado para ejercer el comercio, insc. 17/6/87 IGJ Nº 355 Lº 10 de Venias para ejercer el comercio, comerciante, D.N.I. 20.569.434, soltero, domiciliado en Av. Fco.Bilbao 2500, Capital. Fecha de constitución: Escritura 416 del 27/9/88 Escribana de Capital Marta E. Cervone, fº 1198, Reg. 557. Denominación: INVERSORA VIGADI S.A. Domicilio social: Montevideo 373, piso 6, ofic. 63 Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, construcción, administración, explotación subdivisión y fraccionamiento de bienes inmuebles y propiedades de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Comerciales: Mediante la compraventa y explotación de negocios gastronómicos, hoteles, albergues transitorios, estacionamientos, deportivos y geriátricos. c) Financieras: Mediante inversiones y aportes a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, civiles o comerciales, de cualquier tipo existente o a crearse, participar de éstas ya sea como socia activa, comanditaria o accionaria. Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir drechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: es de cuarenta mil australes, representado por 40.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550, y cumplimentándose las disposiciones reglamentarias vigentes. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente don Victorino Losada; Vicepresidente doña María Teresa Tagarro de Losada; Director Titular: don Víctor Alejandro Losada; Directores suplentes: doña María Gabriela Losada y don Diego Fernando Losada. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.494

JOSE ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Pedro Ignacio Flores, argentino, nacido 22/3/53, soltero, comerciante, D.N.I. 10.809.382, domicilio Mariscal Antonio José Sucre 840, Capital Federal, y José Manuel Flores Piran, Argentino, nacido 21/4/58, soltero, comerciante, D.N.I. 12.548.205, domicilio Juan Francisco Seguí 4400, piso 18º, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 224, del 19/9/88, Fº 621, Registro 858 de Capital Federal. 3) Denominación: "JOSE ANTONIO S.A." 4) Domicilio: Ramón Freire 881 de Capital Federal. 5) Objeto: "realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, fructícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, invernarda, mestización, cruza, venta de ganados y haciendas. Calebrar contratos de aparcerías, pastoreos y capitalización de haciendas, cultivos, forestación, reforestaciones y plantaciones, Compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otro tipo de operaciones sobre esos bienes y productos. Inmobiliarias y Constructoras: La compra, venta, remate, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales. La construcción de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad y la venta de los mismos, aun por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliatios, y realizar operaciones financieras en general, excluyéndose las operaciones de la Ley de Entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto". 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 10.000. 8) Dirección y administración: Directorio de 2 a 10 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: un año a contar de su elección. Presidente: Marta Zulema Gurmendi, argentina, nacida 9/1/26, divorciada, comerciante, L.C. 403.659, domicilio Juan Francisco Seguí 4400, piso 18º, Capital Federal. Vicepresidente: Pedro Ignacio Flores. Director: José Manuel Flores Piran, Director Suplente: Paulette Ivonne Badaracco, argentina, nacida 11/8/58, comerciante, divorciada, D.N.I. número 11.960.061, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 840, Capital Federal. La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. 9) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente o a dos directores en forma conjunta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 24.499

ARITELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por escritura Nº 553, del 16/8/88, Fº 1421, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, adscripto al Registro Notarial 453, ARITELCO S.A. resolvió cambiar el domicilio de la sociedad y modificar el artículo 1º de los estatutos sociales en la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Aritelco S.A." y tiene su sede social en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza, quedando el Directorio facultado para fijar el domicilio dentro de la mancionada jurisdicción territorial"

El Escribano
Nº 24.502

ESTANCIA ISABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que p/ escr. púb. Nº 56 del 15/2/88, pasada ante el Reg. Not. Nº 365, Capital, se protocolizó resol. de Asamb. Extr. del 18/11/87 modificandose los arts. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del estatuto. Art. 1º) La Soc. se denomina "ESTANCIA ISABELLA S.A.", 2º) Su duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 3º) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior: a) Inversiones en general; b) Operaciones financieras en general y especialmente prestamos a interés con o sin garantias reales o personales, aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse conforme a las disposiciones legales en vigor con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; c) Agropecuarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de establecimientos agropecuarios; la compraventa, cría e invernada de todo tipo de ganado y animales de corral, la siembra, la compra y venta de cereales oleaginosos, forrajeros, semillas, forestales y demás productos agropecuarios y frutos del país y la siembra y plantación de frutales y hortalizas y su explotación. Art. 4º) El capital es de A 1.140. dividido en 1.140 acciones ordinarias nominativas no endosables, c/der. a un voto c/u. y v/n A 1 c/acción. Art. 5º) El Capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria s/ art. 188, Ley 19.550 pudiendo delegar en el Directorio emisión de acciones. Art. 8º) La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La representación legal de la soc. corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Art. 9º) Conforme permite el art. 184 ley 19.550, la soc. prescindirá de la fiscalización privada mientras no esté comprendida en las dispos. del art. 299 de la Ley 19.550, sin perjuicio de que los socios ejerzan el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la citada ley. En caso de que la soc. estuviera comprendida en el art. 299 mencionado la fiscalización será ejercida por un sindico titular elegido por el término de un año. La asamblea podrá en dicho caso, elegir un sindico suplente por el mismo término. Art. 11) el ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 24.506

EL PELIGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: 1) Digracia, Luis Ramón, L.E. 1.244.363, 21/9/23 y Digracia, José Luis, D.N.I. 11.017.064, argentinos, casados, agropecuarios, domicilio Lavalle 715, 2º piso, Cap. Fed. 2) Escritura 144, 26/9/88, Esc. Mario C. Warcovesky. 3) EL PELIGRO SOCIEDAD ANONIMA, Lavalle 715, 2º piso, Cap. Fed. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agricola-ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cria y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganaderia o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves y servicios agrícolas. 5) Plazo 99 años. 6) Capital 5.000 australes, representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral v/ nominal c/ una, derecho 1 voto por acción. 7) Directorio 1 a 5 miembros, Duración 3 años. Presidente Luis Ramón Digracia. Director Suplente José Luis Digracia. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 24.514

LA VIEJA RUEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: Lafuente, Mario Felipe, L.E. 5.260.626, 18/10/1948 y Rico, Verónica Susana, L.C. 6.059.542, 3/11/1950, argentinos, casados, comerciantes, domicilio Viamonte 867, 9º piso, Cap. Fed. 2) Escritura 145, 26/9/88, Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "LA VIEJA RUEDAD SOCIEDAD ANONIMA" Viamonte 867, 9º piso Cap. Fed. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades relacioneadas con los siguiente rubros: La explotación del negocio de gomeria, estación de servicio, venta y distribución de repuestos, accesorios, coplementos. trasporte de combustibles, restaurant y kiosco. 5) Plazo 99 años. 6) Capital 3.000 Australes, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral v/ nominal c/ una, derecho 1 voto por acción. 7) Directorio 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente Mario Felipe Lafuente. Director Suplente Verónica Susana Rico. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre el 31/7 de cada año

El Escribano
Nº 24.515

ERDMANN DEL CARRIL E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: Erdmann, Guillermo Adolfo, D.N.I. 4.608.446, veterinario, Alari, Silvia Estela, L.C. 5.205.333, docentes, casados nacidos 15/5/44 y 26/3/46 y Erdmann Julieta, D.N.I. 20.273.459, estudiante nacida 24/6/69 emancipada, soltera, argentinos, domiciliados en Viamonte 867, 9º piso, Cap. Fed. 2) Escritura 147, 26/9/88 Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "ERDMANN DEL CARRIL E HIJOS S.A.", domicilio Viamonte 867 9º piso Cap. Fed. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones Agricolas-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cria y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mimos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganaderia o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves y servicios agrícolas. 5) Plazo 99 años. 6) Capital 3.000 Australes, representados por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 Austral v/nominal c/u, derecho 1 voto por acción. 7) Directorio 1 a 5 miebros. Duración 3 años Presidente Guillermo Adolfo Erdmann. Vicepresidente Silvia Estela Alari y Directora Suplente Julieta Erdmann. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 24.516

VIDEO GAP'S

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: Scabini Luis Alejandro, argentino, D.N.I. 11.018.817; Villarreal Quiroga, José Antonio, boliviano D.N.I. 92.051.602, casados, comerciantes, nacidos el 15/8/1953 y 23/9/1952 domiciliados Yerbal 469, Cap. Fed. 2) Escritura 146, 26/9/88. Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "VIDEO GAP'S SOCIEDAD ANONIMA" Yerbal 469, Cap. Fed. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: La venta, reparación, service, importación, exportación de equipos electrónicos y eléctricos, sistemas de video en todas sus formas, informatica, telefonia, sus derivados y sistemas de comunicación radioeléctrica, como asimismo todos sus repuestos y accesorios y complementos. 5) Plazo 99 años. 6) Capital 3.000 Australes, representados por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral v/ nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Directorio 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente Luis Alejandro Scabini. Director Suplente José Antonio Villarreal Quiroga. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 24.517

TRANSQUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: "Compañia Argentina de Transportes Maritimos S. A.", inscripta en el Reg. Público de Comercio el 4/3/65, Nº 347, Fº 116, Lº 60 Tomo "A" de Estatutos de S. A. Nacionales, con sede social en Av. Corrientes 327, piso 3, Capital e "Inversora del Ibicuy S. A.", inscripta en el Reg. Público de Comercio el 10/11/82, Nº 7771, Lº 96 Tomo "A" de Estatutos de S. A. Nacionales, con sede social en Maipú 350, piso 2º "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17/9/88. Denominación: "TRANSQUIMICA S. A.". Domicilio: Ciudad de Rio Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con sede social en San Martin 109. Objeto: Efectuar inversiones de capital u otros aportes en negocios, empresas, particulares o sociedades por acciones, creadas o a crearse. Celebrar contratos de unión con empresas nacionales o extranjeras para desarrollar proyectos industriales, comerciales o de servicios. Participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 3.000. Administración y Fiscalización: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un sindico suplente, con mandato por un año. Presidente: Juan Leonardo Martin. Vicepresidente: Andrés Juan Vasto. Director: Alejandro Arturo Bofill. Sindico Titular: Delia Antonia Lafranco de Begalli. Sindico Suplente: Pablo Nicolás Montelcone. Representación Legal: Corresponde al Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.002

PARMAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Raúl Isabel Burd, de 53 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 6.784.066, domiciliado en Yapeyú 4, piso 11, "A", Capital y Ana Maria Smolovich, de 53 años, divorciada, argentina, comerciante, L.C. 3.047.570, domiciliada en Armenia 2458, piso 4, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1/9/88. Denominación: "PARMAGUA S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Armenia 2458, piso 4, "B". Objeto: Construcción, compra, venta, arrendamiento, comercialización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos por la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. Realización, estudio, proyecto y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, las que serán realizadas por profesionales con titulo habilitante en sus respectivas materias, conforme a reglamentos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 6.000. Administración: Directorio integrado por un director titular, con mandato por tres ejercicios; mientras la sociedad no cuente con sindicos la elección de uno o más suplentes será imperativa. Presidente: Raúl Isabel Burd. Director Suplente: Ana Maria Smolovich. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.003

CARRITO 9

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Socios: Luisa Funes, argentina, nacida 2/2/1934, casada, comerciante, L.C. 1.409.285, domiciliada en Paraguay 3678, 1º, Cap.; Maria Elisa Avelina Cagide, argentina, nacida 5/1/1921, casada, comerciante, L.C. 517.474, domiciliada en Viamonte 2506, 5º 50, Cap. y Alberto Isidoro Di Yorio, argentino, nacido 20/8/26, casado, comerciante, L.E. 4.026.161 domiciliado en Mendoza 1377, Cap. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 19/8/1988. Denominación: "CARRITO 9 S. A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. con sede social en Gallo 622. Objeto: Explotación de restaurantes, parrillas, bares, confiterias, cervecerías, heladerías, comercio de venta de bebidas alcohólicas y anexos y en especial la explotación del Restaurante y parrilla individualizado con el Nº 5 R9 Jaque Mate ubicado en la Av. Costanera Norte con concesión otorgada mediante decreto 5433/76. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 3.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años, mientras la sociedad no cuente con sindicos la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: María Luisa Funes; Vice-Presidente: María Elisa Avelina Cagide, Director Suplente: Alberto Isidoro Di Yorio. Fiscalización: Por aplicación del art. 284 Ley 19.550 se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.013

SUMECA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Por escritura del 15/9/88 y asamblea del 14/5/87 "SUMECA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" aumentó el capital en A 799.999,97 y se reforma el estatúto; con la denominación de "Sumeca S. A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de Sumeca Sociedad Anónima Comercial". Duración es de 99 años contados desde el 12/6/67. Objeto: Comercial: mediante la venta minorista y comercialización de mercaderias, articulos y productos alimenticios, de limpieza, cosmética, menaje o de cualquier otra indole similar complementaria o accesoria o propia de la explotación de sistemas de autoservicios o supermercados. Inmobiliaria: mediante la compraventa de toda clase de inmuebles, inclusive con fines de explotación o renta, subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones y urbanizaciones y la construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras. Financiera: mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones, préstamos a intereses con fondos propios o de terceros, operaciones con toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria y de Servicios: mediante la representación de sociedades nacionales y extranjeras o de particulares nacionales o extranjeras la aceptación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Capital es de A 800.000. Administradora a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o al Director que lo sustituya en el ejercicio de la Presidencia. El ejercicio cierra el 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 23.019

MIMITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I. G. J. 1/86, Socios: Jorge Tchinnosian, argentino, casado, industrial, de 35 años, C.I. 4.210.514, domiciliado en Av. del Libertador 2764, Capital; Armen Tchinnosian, argentino naturalizado, casado, industrial, de 72 años, L.E. 0.447.322, domiciliado en Alsina 1488, Capital; Ricardo Manoukian, argentino, casado, comerciante, de 57 años, L.E. 4.057.274, domiciliado en Cuyo 1874, Martinez, Bs. As. y Hugo Pascual Lanzieri, argentino, casado, contador público, de 37 años, L.E. 8.113.855, domiciliado en Llavallol 1570, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4/11/86. Denominación: "MIMITO S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 540, piso 23, oficina "D". Objeto: a) Fabricación, transformación, elaboración, hilado, tejido, teñido y confección de algodón, fibras sinténticas, materias afines y productos descartables; fabricación, transformación y elaboración de ropa, articulos de perfumeria y farmacia para niños. b) Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación y distribución de productos derivados del algodón, fibras sintéticas, productos descartables, ropa y articulos de perfumeria y farmacia para niños; c) Aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones; compra, venta de titulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos, incluso operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 5.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un sindico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Jorge Tchinnosian. Vicepresidente: Guillermo Manoukian. Directores: Armen Tchinnosian y Ricardo Manoukian. Sindico

Titular: Norrie Norberto Dechiara. Síndico Suplente: Oscar Abel Santacruz. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 23.025

LUIS IMPAGLIONE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 29/9/88, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Pedro Ricardo Aloy, nacido el 29/6/32, de 56 años, L.E. 6.478.455, industrial, casado, domiciliado en Brasil 2149, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Gregorio Javier Osvaldo Natansohn, nacido el 20/12/45, de 42 años, L.E. 4.646.419, abogado, casado, domiciliado en Viamonte 1381, 6º, Cap. Fed.; y Luis Impaglione, nacido el 9/7/40, de 48 años, DNI 4.894.104, industrial, casado, domiciliado en Farrel 45, Lanús, Pcia. de Bs. As., III) DENOMINACION: "LUIS IMPAGLIONE Y COMPAÑIA S.A.". IV) DOMICILIO: Ciudad de Bs. As., sede social: Viamonte 1381, 6º. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. VI) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constituirse en taller de reparaciones y construcciones navales. Explotar directa o indirectamente todo género de actividades vinculadas con la actividad marítima portuaria, portuaria y/o terrestre; aprovisionamientos. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías o productos primarios y/o elaborados. Dedicarse a operaciones inmobiliarias, compraventa y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales. Comisionistas y representantes y/o agentes. Venta y representación de tecnología, fletes de toda clase de bienes, tanto terrestres como fluviales y marítimos, lanchajes, actuando por cuenta propia o ajena o como comisionistas o representantes. Arrendamiento y emplazamiento de equipos marinos, fijos y móviles. Representación para venta, incorporación de tecnología y difusión de productos para la industria naval y operaciones marítimas y/o fluviales. VII) Capital: ₳ 10.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o mas directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. XI) Composición del Primer Directorio: Presidente: Pedro Ricardo Aloy. Vicepresidente: Gregorio Javier Osvaldo Natansohn; y Director Suplente: Luis Impaglione.

El Apoderado
Nº 23.085

LAMPARAS DILAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. 6/6/1988 "LAMPARAS DILAM S. A." resolvió: a) aumento a ₳ 200.000 y reformó estatuto. 7) ₳ 200.000.

El Escribano
Nº 23.095

PERGAMINO COSECHADORAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 229 del 12/9/88. Víctor Hugo Capozucca, argentino, casado, 41 años, comerciante, L.E. 4.694.577, Av. Roca 590 - 11º Piso, Perg. Bs. As.; Aldo Aderquis Dax, argentino, viudo, 52 años, comerciante, L.E. 4.674.283, Urquiza 1800, Perg. Bs. As. 3) PERGAMINO COSECHADORAS S. A. 4) Virrey Loreto 1573 - PB. "C" - Cap. Fed. 5) Objeto: Representaciones de firmas que actúen en la fabricación de todo tipo de maquinarias agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural, todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación en las actividades agropecuarias, como así también la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de cosechadoras, tractores y máquinas agrícolas en general, como así mismo sus implementos y repuestos y la explotación de taller de reparación y pintura. También representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida. Asimismo podrá acogerse a cualquier tipo de beneficios de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para intervenir en licitaciones Públicas o Privadas, ante reparticiones, Ministerios, Secretarías de Estado, Municipales u otros entes nacionales o provinciales. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 3.000. 8) Dos a seis, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Víctor Hugo Capozucca; Vicepresidente: Aldo Aderquis Dax; Director Suplente: Mirta Beatriz Chiletto, argentina, casada, 38 años, L.C. 5.608.273, empleada, Av. Roca 584 - 14º "A" - Perg. Bs. As. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 11) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 23.099

RIKLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 79 años, CI 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 2) 22/9/88. 3) RIKLEY S. A. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 c/ año.

El Escribano
Nº 23.122

LOBSTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 63 años, DNI 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 2) 22/9/88. 3) LOBSTER S. A. 4) Gustavo Riccio 152, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distrubución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 23.123

KEYTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 2) 22/9/88. 3) KEYTON S. A. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta acopio de granos y cereales. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción el el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 23.124

KOOKEIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Horacio Daniel Nadaf, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/12/1962, D.N.I Nº 16.105.129, domiciliado en Paso 481, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Pedro Masseroni, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/6/1933, L.E Nº 4.107.029, domiciliado en Erezcano 3880, Capital Federal, Luis Angel Alvarez, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/9/1946, C.I.P.F. Nº 5.595.648, domiciliado en Erezcano 3850, Capital Federal; Norberto Fernández, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21/11/1943, D.N.I Nº 4.427.494, domiciliado en Erezcano 3850, Capital Federal y Juan Carlos Duarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/1/1954, D.N.I Nº 10.998.890, domiciliado en Pichincha 3088, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 2 de agosto de 1988. 3) Denominación: KOOKEIN S.A. 4) Domicilio: Erezcano 3850, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, fabricación, confección y comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de ropa, conjuntos deportivos y zapatillas. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social; ₳ 10.000. 8) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco Directores titulares con mandato por tres años, siendo reelegibles. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número con el mismo mandato. 9) Presidente: Norberto Fernández; Vicepresidente: Horacio Daniel Nadaf; Director Titular: Juan Carlos Duarte; Director Suplente: Carlos Roberto Nadaf. 10) Cierre de Ejercicio: El Ejercicio económico cierra el 30 de Junio de 1988.

El Escribano
Nº 24.553

RUBIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) María Laura Catalina Matto Salcein, argentina, de 33 años, divorciada, empresaria, D.N.I Nº 12.085.855, domiciliada en Alberti 1118, piso 6º, Depto. "B", Capital Federal; Carlos Federico Rodríguez Kenny, argentino, de 42 años, casado, abogado, L.E Nº 4.544.313, domiciliado en Avda. Rivadavia 2643, 5º piso, "B", Capital Federal. 2) 21 de Septiembre de 1988. 3) "RUBIMAT S.A.". 4) Alberti Nº 1118, 6º piso, "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importación y exportación. b) Mandatos y Representaciones y c) Comercial: En todo lo relacionado con el objeto precedente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Sesenta Mil Australes. 8) y 9) Presidente: María Laura Catalina Matto Salcein; Director Suplente: Carlos Federico Rodríguez Kenny. 10) 30 de Junio de cada año. El Presidente.

La Autorizada
Nº 24.570

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 4/7/88, otorgada al Fº 468 del Reg. 1116, se constituyó VILUZ S. R. L., resultando socios: Sergio Roberto Cordini, argentino, casado, nacido el 28/4/56, D.N.I. 11.956.274, empresario, domiciliado en San Juan 3589, 3º, Cap. Fed. y Bruno Benvenuto Cordini, italiano, empresario, viudo, nacido el 22/12/25, C.I.P.F. 3.700.925, domiciliado en San Juan 3589, Piso 3º, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, producción de elementos luminicos, marquesinas y herreria en general y todo otro producto que sirva para la publicidad e eluminación; b) instalación y comercialización de los elementos antes mencionados, de sus partes, ya sea de fabricación propia o de terceros, y de todo otro elemento luminico, destinado al comercio, la industrial y el hogar, c) mantenimiento, refacción modificación y servicios derivados, de los elementos antes descriptos; d) importación, exportación de todo elemento luminico y sus partes y/o accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato: Capital: Australes 50.000. dividido en 500 cuotas de 100 australes c/u, que ha sido suscripto en partes iguales por los socios e integrado en un 25 %. El saldo se integrará en dinero efectivo, en dos años a contar de la fecha del contrato. Plazo duración sociedad: 50 años a contar de la fecha de inscripción. Quedan designados gerentes los Sres. Sergio Roberto Cordini y Bruno Benvenuto Cordini. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Patagones 2731. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.

El Apoderado
Nº 24.094

MAUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número Ciento Noventa y Seis del 17/8/1988, el señor Ricardo Roberto Donati VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor del señor Carlos Alberto Donati 18.000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en MAUI S. R. L. en la suma de Dos Mil Australes, suma qu el cedente recibe en este acto en dinero en efectivo y le transfiere todos los derechos, acciones y obligaciones sin exclusión de reserva alguna, desvinculándose de todas las operaciones y/u obligaciones de la entidad realizadas o a realizarse. A partir de la presente el capital queda formado: El Sr. Manuel Casildo Manterola 18.000 cuotas y el Sr. Carlos Alberto Donti 22.000 cuotas sociales, quedando por lo tanto como únicos socios gerentes de MAUI S. R. L. Cónyuge del cedente presta conformidad art. 1277 Código Civil.

El Socio Cedente
Nº 24.098

BARTHE DOLAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 12/7/1988 entre los Sres.: Gustavo Dionisio Barthe, argentino, nacido el 3/7/1938, L.E. 4.272.061, comerciante, casado, con domicilio en Campichuelo 131, P.B. "D" de Cap. Fed.; e Inés Mercedes Giraldo, argentina, nacida el 27/9/1938, L.C. 4.374.614, comerciante, casada, con domicilio en Profesor Chelia 3214 de Olivos, Pcia. Bs. As., se constituye la entidad BARTHE DOLAN Y CIA S. R. L.. Domicilio: Campichuelo 131 P.B. "D" de Bs. As. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, distribución, representación, financiación, importación y exportación de vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, envasadas o a granel, leche y subproductos de la leche, productos alimenticios y químicos, etc. Capital: A 20.000. Administración y representación: dos socios Gerentes con firma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 24.101

PETROBUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21/9/88. Socios: Mario Lorenzo Alcoceba, L.E. Nº 4.964.043, Daniel Alberto Alcoceba D.N.I. Nº 10.669.059 y Lorenzo Alcoceba, L.E. Nº 3.894.597, Domicilio Legal: Monroe 5181, Piso 1º, Dpto "3" Capital Federal. Duración,: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la Fabricación y Comercialización de esparragos, bulones, tuercas, cañerias, caldereria, accesorios y afines. Importación y Exportación, al por mayor y/o menor y/o participando en licitaciones públicas y/o privadas. Capital Social: A 12.000 dividido en 12 cuotas de A 1.000 v/n totalmetne suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en un 25 % en dinero efectivo. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: De 1 a 3 gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 5 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerente al Sr. Lorenzo Alcoceba L.E. 3.894.597. Cierre de Ejercicio Social: 30 de setiembre.

Nº 24.108

CONFITURAS CUBALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

El señor Francisco Pedro Balcells, cede, vende y transfiere al Señor Eduardo Gowland D. N. I. 11.615.914, la cantidad de Dos Mil Cuotas Sociales y a la Señorita Adriana Silvia Crespo D.N.I. 13.146.737 la cantidad de Siete Mil Cuotas Sociales.

Los Socios
Nº 24.122

CONFITURAS CUBALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

La señorita Adriana Silvia Crespo, vende, cede y Transfiere al Señor Alfredo David Elli, D.N.I. 11.615.785 la cantidad de diez Mil Cuotas Sociales.

Los Socios.
Nº 24.123

VAZQUEZ ELADIO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

El señor Benjamín Regueira Fernández, vende, cede y Transfiere a los señores Santiago Rodriguez L. E. 5.345.742, la cantidad de media cuota social (0,5) a Eladio Vázquez Mourelle C.I. 3.933.236, la cantidad de dos cuotas sociales (2), y a Sergio Vázquez Mourelle C. I. 4.688.499 la cantidad de dos cuotas sociales (2).

Los Socios.
Nº 24.124

BORDEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 26/7/88 David Luciano Churba, cede, vende y transfiere 450 cuotas de las 900 que posee del capital de BORDEAUX S. R. L. a Claudio Enrique Nissim Churba, soltero, argentino, nacido el 15/4/62, comerciante, D.N.I. 14.820.221, domiciliado en Las Heras 2297, Capital. Se aumenta el capital de A 0,10 hasta A 3.000 y se reforman las cláusulas 4ª y 5ª del contrtato social: Capital: A 3.000. Administración: A cargo de todos los socios en forma indistinta, en carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 24.125

N. P. I. NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 113 del 7/6/88, Registro 538 de Capital Federal, se resolvió: 1) La sociedad tendrá su domicilio legal en Juncal 2869, 3º Piso, Capital y Comercial en Washington 4096, Villa Adelina, provincia de Bs. Aires. 2) El capital social se fija en A 30.000, dividido en 30.000 cuotas de A 1.- c/u aportadas: Luis Maria Carrieri: 4474 cuotas; Agueda de Tullio de Carrieri: 4475 cuotas; Anibal Bausita Ciboure: 5313 cuotas: Susana Beatriz Tambornini de Ciboure: 5313 cuotas; Eduardo José Moure: 5212 cuotas y magali Esther Enriquez de Moure: 5213 cuotas integramente integradas. 3) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Anibal Bautista Ciboure, Eduardo José Maoure y Luis Maria Carrieri, designados gerentes.

El Escribano
Nº 24.132

CURTIDOS AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/8/88. Socios: Francisco Fontela Pérez, 19/11/49, español, casado, técnico mecánico, C.I. 6.240.824, V.T. Damonte 1542, Lanús E. Pcia. Bs. As. Joaquín Gregorio Cabanita da Costa 28/2/51, portugués, casado, técnico químico, C.I. 8.182.614, Espora 117, Sarandi, Pcia. Bs. As. y José Alberto Gauna, 7/3/53, argentino, divorciado, industrial, D.N.I. 10.533.939, Humberto 1º, 2267, Lanús O. Pcia. Bs. As. Curtidos América S. R. L. Uruguay 390, 9º "G", Cap. Fed. 50 años a partir de inscripción. Objeto: Industrial: Mediante la producción, cria de animales, el curtido, teñido de cueros y pieles de toda clase, como así también la producción y confección de todo tipo de prendas y accesorios para la indumentaria en las que su principal insumo sean pieles y/o cueros. Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de todo lo mencionado en el rubro industrial, pudiendo realizar sobre los productos que se comercialicen todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital: A 70.500, Francisco Fontela Pérez y Joaquín Gregorio Cabanita da Costa en carácter de gerentes. firma conjunta. 31 de diciembre de cada año. El autorizado

Nº 24.135

GEREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14/7/88. Socios: Gerardo Andrade, 14/10/22 ecuatoriano, casado, comerciante, C.I. 4.302.480, y Elsa Irene Caruso de Andrade, 2/4/27, argentina, casada, comerciante, C.I. 2.378.426, ambos domiciliados en Bolivia 2934, Cap. Fed. GEREL S. R. L. Bolivia 2934, Cap. Fed. 50 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades COMERCIALES: mediante la compra-venta de todo tipo de repuestos para vehículos autopropulsados o no, inclusive maquinaria agricola y de uso industrial, como así también la importación y exportación de motores eléctricos y de sus partes componentes. INDUSTRIAL: La fabricación y/o ensamble de todo tipo de repuestos enunciados en la actividad comercial. Capital A 5.000 Gerardo Andrade y Elsa Irene Caruso de Andrade, en carácter de gerentes. Firma individual e inndistinta. 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.136

SAN JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. del 29/8/88, Fº 174, Nº 39, Reg. 612, Esc. Goñi Durañona de acuerdo a Actas del 25/8/86 y 28/8/87 se resolvió: a) Tomar nota, aceptar e integrar la declaratoria de herederos dictada en el juicio sucesorio de Carlos Guillermo Maestre, quedando incorporados como socios: Maria Eugenia Maestre, arg. docente, divorciada en 1º nupc. de Guillermo José Martinez Pastur, nac. 22/8/45, L.C. Nº 5.148.827, domic. en Duello Jurado 555 Gualeguaychú, Entre Rios; Rosa Luisa Tschanz de Maestre, arg., docente, viuda en 1º nupc. de Carlos Guillermo Maestre, nac. 4/2/25, D.N.I. 8.986.530, Maria Patricia Maestre, arg., docente, casada en Primera nupc. con Teodoro Goerens, nac. 28/10/57, D.N.I. Nº 13.655.439, Guillermo Augusto Maestre, arg. estudiante, soltero, nac. 25/12/62, D.N.I. Nº 16.203.111 y Carlos Alfredo Maestre arg. soltero, nac. el 19/4/47, L.E. Nº 8.099.170, comerciante, los 4 últimos con domic. en José Mármol 399, Cap. Fed. b) Reactivación de la Sociedad, c) Aumentar el Capital Social; d) Modificación del Contrato Social el que queda redacto de la sig. forma: 1. Denominación: SAN JUSTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2. La Sociedad queda reactivada y/o reconducida y su duración es de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a 3º a) Explotación de Garajes para automotores; b) Venta de combustible, lubricantes y demás accesorios para automotores, c) la compra venta, alquiler y consignación de automotores y de maquinarias, motores, instrumental, repuestos y autopartes de automotores, reparación, pintura, lavado y engrase de automotroes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 4. Capital Social: A 2.107, dividido en 2.107 cuotas de 1 Austral Valor Nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en dinero en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Jesús Etayo 467 cuotas; José Américo Stancato 467 cuotas; Amelia Antonieta Sanmarco de Ulacia 467 cuotas, Rosa Luisa Tschanz de Maestre 235 cuotas; Maria Eugenia Maestre 58 cuotas; Maria Patricia Maestre 58 cuotas; Carlos Alfredo Maestre 58 cuotas, Guillermo Augusto Maestre 58 cuotas, Lorenzo Stancato 239 cuotas. 5) La administrción, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, elegidos por 4 ejercicios, reelegibles. 6. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede Social: Pasaje Leones Nº 1470, P.B. Capital Federal. Gerentes: Jesús Etayo y José Américo Stancato.

La Abogada
Nº 24.139

EMILIO ROMANO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública 341 del 5/7/88: 1) Se incorporan como socios Elvira Barberio de Barone, L.C. 1.662.759, nacida el 24/10/1927, viuda, comerciante, domiciliada en Yerbal 1119, Boulogne Pcia. Bs. As. y Eugenio Carlos Barone, L.E. 4.753.804, argentino, nacido el 10/5/1948, casado, comerciante, domiciliado en Yerbal 1119 Boulogne, Pcia. Bs. As. en su carácter de herederos de Raúl Carlos Barone, lo que acreditan con testimonio de declaratoria de herederos otorgado en autos "Barone Raúl Carlos su sucesión", que trámita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del departamento Judicial de General San Martín, Secretaria única. 2) El señor Miguel Angel Olaran vende, cede y transfiere a favor de Susana Elena Barberio, D.N.I. 13.072.304, argentina, nacida el 19/1/1959, soltera, comerciante, domiciliada en Nueva York 2682, Capital, las 375 cuotas que es titular. El precio de esta venta se fija en la suma de Australes Cincuenta Mil. Los socios deciden modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Australes Veintincinco mil, dividido en veinticinco mil cuotas de capital de valor un austral cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma y proporciones: Agustín J. Barberio, 9500 cuotas de capital o sean 9500 australes; Antonia Barberio de Romano: 7.500 cuotas de capital o sean 7.500 australes, Susana Elena Barberio 3.750 cuotas de capital o sean 3.750 australes; Elvira Barberio de Barone 2.125 cuotas de capital o sean 2.125 australes y Eugenio Carlos Barone: 2.125 cuotas de capital o sean 2.125 australes. Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Agustín José Barberio y Antonia Barberio de Romano, indistintamente, en el carácter de Gerentes y con el uso de la firma social, la que a tal efecto será la de sus nombres personales precedida por la deminación de la sociedad y actuando y firmando en forma individual.

La Apoderada Especial
Nº 24.144

LIMCLEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública 340 del 5/7/88: 1) Se incorpora como socio MIGUEL ANGEL OLARAN, argentino, nacido el 21/1/1933, casado en Primeras nupcias con Erminda Angélica Lombardo, comerciante, con L.E. 4.139.887, domiciliado en Gral. Artigas 3899 de esta ciudad. 2) La srta. Susana Elena Barberio, vende, cede y transfiere en favor de Miguel Angel Olaran, la totalidad de sus cuotas sociales o sean 402 cuotas de capital, por un valor nominal de australes 4.020. El precio de esta venta se fija en la suma de Australes Cincuenta Mil. En consecuencia los socios manifiestan que han resuelto modificar los articulos 1º, 2º y 4º del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Articulo Primero: La sociedad girará bajo el nombre de LIMCLEAR S. R. L. y tendrá su domicilio legal en la calle Zamudio 4196, Capital Federal. Por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro comercial. Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad será de veinte años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse a su vencimiento con el consentimiento unánime de los socios. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Seis Mil dividido en 600 cuotas de 10 australes cada una que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Miguel Angel Olaran: 402 cuotas de capital por un total de Austrtales 4.020 y Alberto Joaquín Olaran: 198 cuotas de capital por un total de Australes 1.980.

La Apoderada Especial
Nº 24.145

BIRD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica Que: por escrituras públicas Nº 76 y 77 ambas de fecha 21/6/1988 se dispuso la ratificación del aumento de capital de ₳ 3 a ₳ 30.000 dispuesto en la reunión de socios del 22/12/1986, la cesión de cuotas y cambio del valor nominal de las cuotas, el cambio de sede social y reforma de las cláusulas 1º y 4º. Blima Troper Frimel de Liberman, cede, vende y transfiere a favor de Albert Garfunkel, uruguayo, D.N.I. 92.167.773, nacido el 9/4/1947, comerciante, casado, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1456, piso 6º, Dep. "A" Cap., la totalidad de las 3.000 cuotas que tiene y asimismo le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de A 3.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. La cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad, siendo en el futuro la sociedad dirigida, adminstrada y el uso de la firma social por los socios Jannet Susana Liberman Troper y Albert Garfunkel en forma indistinta. Se fija el domicilio social en la calle Paraná 489 piso 1º, of. 8º Cap. Fed. Primera: La sociedad seguirá girando bajo la denominación de "BIRD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 24.165

DORCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 19 de setiembre de 1988 escritura pública. 1º) Socios: Sr. Piperberg, Carlos Leopoldo, argentino, casado, nacido el 30/4/1944, con domicilio en Arenales 1167 Piso 10º, Cap. Fed., D.N.I. 4.603.597, de profesión Licenciado en Administración de Empresas y Ventuñuk Maria Isabel, argentina, soltera, nacida el 17/8/1950 con domicilio en Av. Mosconi 2087 San Justo Partido de La Matanza Pcia. de Bs. As. D.N.I. 6.500.883 de profesión comerciante. 2º) Denominación DORCAS S. R. L. 3º) Domicilio Social: Sarmiento 412, 1º Piso, Of. 106, Capital Federal. 4º) Objeto Social: dedicarse a la explotación de clínicas y prestaciones médicas en general. 5º) Duración: 10 años. 6º) Capital Social: ₳ 4.000. 7º) Administración y representación: A cargo del Socio Piperberg Carlos Leopoldo, en forma individual por el término de 5 ejercicios. 8º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de abril.

El Socio Gerente
Nº 24.146

SUPERMERCADO SUPER-RAMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el edicto de recibo Nº 18.481 del 31/8/88, viene a expresar que la denominación de la sociedad debe leeerse SUPERMERCADO "SUPER-RAMBO" S. R. L.

La Autorizada
Nº 24.153

M. C. ELECTRONICA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Arcusin, Simón Daniel, argentino, casado, electrotécnico, DNI 14.933.210, nacido el 6/11/61, domiciliado en Suipacha 1774, Martín Coronado y Kupcevich, Alejandro Jorge, argentino, casado, electrotécnico , DNI 12.673.737 nacido el 17/11/58, domiciliado en Altc. Seguí 1187 3º "A" Cap. Fed. 2) Fecha de constitución: 30/7/87 3) Denominación: M. C. ELECTRONICA Y SERVICIOS S. R.L. 4) Domicilio; Alte. Seguí 1187 3º "A" Cap. Fed. 5) Objetivo: fabricación, comercialización y distribución de equipos electrónicos y electromecánicos y la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos electrónicos y electromecánicos. 6) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia 7) Representación legal: a cargo de los gerentes Arcusin Simón Daniel y Kupcevich, Alejandro Jorge en forma indistinta, con mandato de 2 años reelegibles 8) Capital: 1000 australes 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio
Nº 24.154

MAIPU GOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/9/88, Jorge Santiago Kahanoff cede al señor Miguel Kahanoff, argentino, casado, comerciante, nacido 28/5/10, C.I.P.F. 3.341.558, domiciliado en Pasteur 350, Piso 9º "54", Capital, las 200 cuotas de capital que posee en la sociedad Maipú Goma S. R. L. colocando al cesinario, respecto de lo cedido, en su mismo lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación en forma; además se aumenta el capital social a ₳ 2.000 y se continúa con los demás datos informados en contrato inscripto el 9/8/83 bajo Nº 3963 del libro 84 de sociedades de responsabilidad limitada.

El Autorizado
Nº 24.186

ACTUAL FORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 2 de setiembre de 1988 por escritura 50 del Registro 163 de Capital Federal, Buenaventura Julio Martin cedió y vendió sus cuotas de capital a la señora Andrea Maria Sola de Dominguez en consecuencia se modificó la cuarta cláusula del contrato social "CUARTA: El Capital Social se fija en seis australes dividido en seis cuotas de un austral cada cuota. Totalmente suscripta e integradas por los socios de la siguiente manera: Emilio Alberto Dominguez cuatro cuotas y Andrea Maria Sola de Dom=inguez dos cuotas". El resto del contrato no sufrió modificación alguna.

Los Socios
Nº 24.188

M. LAURIENTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 22/8/88. Constituyen: Ariel Benjamin Gómez, argentino, soltero, de 44 años, con DNI 4.422.954, domiciliado en calle 892, Nº 1222, Quilmes, Pcia. de Bs. As., y Mario Lauriente, italiano, casado, de 41 años, con CI 4.783.392, domiciliado en Parral 4704, San Justo, Pica. de Bs. As.; ambos comerciantes. Denominación:"M. LAURIENTE Y CIA. S. R. L.". Domicilio: Salta 1723. Capital. Plazo de duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Por cuenta propia o asociada a terceros, del país o del exterior, la compra-venta, importación, exportación, fabricación, confección, distribución y ejercicio de la representación de toda clase de aberturas, anexos y afines a la decoración de interiores. capital : ₳ 3.000. Administración y Representación legal: 2 gerentes, socios o no, conjuntamente por dos años. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 24.174

AQUELARRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha nueve de marzo de 1988 por escritura número doce pasada al folio 28 del Registro 163 de Capital Federal por ante el escribano Marcelo S. Amoedo, el señor José Maria Fernández cedió sus cuotas de capital al señor César Fernando Suárez. Por lo tanto se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social que dice "Cuarta El Capital social se fija en la suma de dos mil australes dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo a la siguiente distribución: Lucio José Valsecchi un mil cuotas de un austral o sea la suma de un mil australes y César Fernando Suárez un mil cuotas de un austral o sea la suma de un mil australes". El resto del contrato no sufrió modificación alguna.

Los Socios
Nº 24.187

GURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Escrituras del 2 de junio de 1988 y 21 de setiembre de 1988 ante Registro 13 de Capital Federal de GURI S. R. L. 2. El señor Elias Gurovich Dona a la señora Olga Noemí Gurovich. 600 cuotas que le correspondian en dicha sociedad. 3. Se reforma el artículo 3º del contrato social, quedando el capital social compuesto de la siguiente forma: Olga Noemí Gurovich: 1.600 cuotas y Miguel Alfredo Steinjamer: 400 cuotas.

La Gerencia
Nº 24.191

MUGOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 29/12/87, Eduardo Albeto Gómez Cede y Transfiere 250 cuotas sociales por ₳ 250 y David Eduardo Gómez, Cede y Transfiere 2250 cuotas por ₳ 2.250, de MUGOTEC S. R. L. a don Pedro Antonio Mulas, argentino, 7/12/30, divorciado, DNI 5.293.955, Ingeniero Químico, Huergo 210, 12 A, Capital. Se aumenta el Capital social de ₳ 5.000. a ₳ 300.000. y modifican art. 4 de Contrato Social que queda: El Capital Social se fija en ₳ 300.000. dividido en 300.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscripta por los socios, Pedro Antonio Mulas 150.000, Eduardo Alberto Gómez 135.000 y David Eduardo Gómez 15.000. Todos son gerentes con uso de la firma.

El Escribano
Nº 24.194

SANCHEZ TERUELO EDITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Osvaldo Raúl Sánchez Teruelo, nacido 18/7/30, DNI 4.241.086, domiciliado Carlos F. Melo 1350, Vicente López, Pcia. de Bs. As. casado. Constantino Raúl Garcia, casado nacido 9/1/45, DNI 4.517.114, domiciliado Uruguay 694, Haedo, Pcia. Bs. As. Miriam Susana Sánchez Arlt, soltera, nacida 28/3/58, DNI 12.290.706, domiciliado Carlos F. Melo, Vicente López, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) Escritura del 29/6/88. 3) "SANCHEZ TERUELO EDITOR S. R. L.". 4) Chacabuco 145, 4º piso, Of. 45, Cap. Fed. 5) A la fabricación, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación, exportación de todo lo referente a la edición y venta de libros, fasciculos, revista e impresos, materiales, didácticos y educativos, explotación de derechos de autor, nacionales o extranjeros y su negociación en el país o fuera de él. 6) 99 años, contados desde su incripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 270.000 dividido en 2.700 cuota de ₳ 100. valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. designan Gerentes a) Osvaldo Raúl Sánchez Teruelo, Constantino Raúl Garcia y Miriam Susana Sánchez Arlt 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.196

JESUS BLANCO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación efectuada el 27/9/1988 mediante recibo Nº 22.326 se puso: El Capital Social después de la transformación es de ₳ 100.000. (Australes Cien mil), por error cuando lo correcto es: El Capital Social después de la transformación es de ₳ 50.000 (Asutrales cincuenta mil).

La Autorizada
Nº 24.207

LE ME SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marta Di Nucci, 43 años, casada, argentina, empresaria, Dorrego 593, Moreno, Buenos Aires, DNI 4.863.343; Maria Cristina Casullas, 40 años, casada, argentina, empresaria, Concordia 320, Haedo, Buenos Aires; Miguel Angel Pérez, 36 años, casado, argentino, empresario, Concordia 320, Haedo, Buenos Aires; Jorge Jesús Garcia, 43 años, casado, argentino, empresario, Dorrego 593, Moreno, Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 15/9/88; 3) "LE ME SOL S. R. L."; 4) Av. Corrientes 753, 15 piso C, Capital; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Transporte. De bienes y pasajeros, cargas, encomiendas y mercaderías, por cualquier medio, ya sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país. Representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionados con el mismos; b) Comercialización. En el territorio de la República o en el extranjero, a la comercialización mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de cereales, haciendas, maderas, minerales y toda otra clase de materias primas, bienes muebles, maquinarias e implementos, productos elaborados y mercaderías en general. Podrá dedicarse a importaciones, exportaciones y representaciones. Sin perjuicio de esta enumeración la sociedad podrá celebrar todos los actos jurídicos o ejecutar los hechos que directa o indirectamente tiendan a la consecución de su objeto; 6) 99 años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital ₳ 10.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no. Durarán en sus cargos hasta que la asamblea los renueva. Se designan gerentes a los mismos socios; 9) Los gerentes obran en forma indistinta en sus funciones representativas. El uso de la firma social estará a cargo de o de los gerentes en forma indistinta o también de cualquier apoderado que los socios designen por escritura pública; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 24.213

GOLD - KOPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación Objeto Social: Por Instrumento Privado del 20/4/88 Abraham Dricas, argentino, naturalizado, odontólogo, casado, 18/7/28, LE 4.175.631, Vidt 1979, Capital y Maria Debora Elizabeth Dricas, argentina, soltera, odontóloga, 14/7/61, DNI 14.745.244, Vidt 1979, Capital deciden ampliar el objeto social de GOLD — KOPER S. R. L. como únicos socios quedando el texto original exactamente igual y agregando en el articulo tercero del contrato social lo siguiente: En el área de la salud, constituir empresas dedicadas a servicios odontológicos; asociarse a farmacias, clinicas y sanatorios. Realizar servicios radiológicos y toda actividad concerniente al área del servicio de odontologia prepaga. En las actividades precedentemente indicadas intervendrán porfesionales habilitados en las respectivas materia de acuerdo a las leyes y reglamentos que lo disponen. Podrá asimismo dedicarse a la compraventa al por mayor y menor representación, consignación, importación exportación de todo tipo de aparatologia de uso medicinal y odontológico, su repuestos y accesorios, productos odontológico y protésicos.

El Gerente
Nº 24.221

PROVETOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Sr. Hugo O. Iannelli, casado, argentino, comerciante, 26/9/49, DNI Nº 4.357.689, cede a Dora Inés Ljubicic, soltera, argentina, comerciante, 26/3/53, DNI 10.800.435, Defensa 665, Capital 15.000 cuotas de v/n ₳ 1 c/u y cede a la Srta. Marta Evelina Ruiz, soltera, argentina, comerciante, 14/5/41, DNI 4.162.378, Defensa 665, Capital, 5.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u que tiene en PROVETOT S. R. L. y el Sr. Donato Aldo Virtu, casado, argentino, comerciante, 1/2/31, DNI 4.066.631, Defensa 665, Capital cede a la Srta. Marta Evelina Ruiz, 25.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u que tiene en la misma empresa. Se revoca la designación de Donato Aldo Virtu como gerente y se nombra gerente a Dora Inés Ljubicic. Se modifica art. cuarto del contrato Social cuyo texto es el siguiente: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100.000. dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Hugo Oscar Iannelli suscribe 5.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u; Doña Marta Evelina Ruiz suscribe 80.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u y Doña Dora Inés Ljubicic suscribe 15.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u.

El Gerente
Nº 24.222

PROVINOX

SOCIEDAD DE RESPONDABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 372 al Fº 1074 del Registro 660 de Capital Federal el 16/9/88. Socios: Gerardo Ariel Schvartz, argentino DNI 12.780.265, nacido el 17/2/57, comerciante, soltero, domiciliado en Av. del Libertador 5505, p. 8º "D"; Mónica Graciela Nonini, argentina, DNI 11.992.941, nacida el 19/9/55, comerciante, soltera, domiciliada en Av. Del Libertador 5505, p. 8º "D", ambos de Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuanta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos metalúrgicos y afines, pinturas, caños, perfiles y toda clase de accesorios, en acero inoxidable, hierro, aceros especiales o comunes o en cualquier otro tipo de metal, y de productos artefactos y maquinarias eléctricas. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Capital: ₳ 3.000. dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios en la siguiente forma: Gerardo Ariel Schvartz 2.850 cuotas o sea ₳ 2.850 y Mónica Graciela Nonini 150 cuotas o sea ₳ 150. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo del socio Gerardo Ariel Schvartz en calidad de Gerente por el término de duración de la sociedad. El Ejercicio Social Cierra el 31/12 de c/año. Sede Social: Florida 716, p. 11, "B" Cap. Fed. La Apoderada.

La Abogada
Nº 24.223

ALF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. del 5/7/88. Reg. 1030. Capital. Socios: Martha Nelly Magariños, arg. nac. 22/3/28, DNI 2.175.264, casada 1as. nup. c/Alberto Félix Lecour, comerciante y casado en primeras nup. c/Martha Nelly Magariños, ambos domiciado en Fray Justo Santa Maria de Oro 3066 piso 17, Capital. 1) ALF S. R. L. tiene domicilio en Ciudad de Bs. As. pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o extranjero. 2) 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos químicos para la limpieza de paredes en la vía pública y papeles de empapelar, cartón, tela, madera, polietileno o celofán para carteles de propaganda y b) La prestación de servicios de limpieza generales y especializados para esta actividad. 4) Australes Cinco Mil dividido en 5.000 cuotas suscriptas e integradas por c/u de los socios: Martha Nelly Magariños 2.500 cuotas; Alberto Félix Lecour 2.500 cuotas. Se obligan a integrar el saldo restante dentro de los 2 años. La reunión de socios dispondrá el momento de su integración. 5) Administración legal y uso de firma soical a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 6) Resoluciones sociales Art. 159 y Mayorias art. 160 7) Cesión de cuotas libre entre socios, a extraños unanimidad. Divergencias Art. 154 Ley. 8) Ejercicio social 30 de junio de c/año. 9) Utilidades 5 % reserva legal hasta el 20 %. 10) Fiscalización social todos los socios. 11) Disolución término contractual por disposición unánime o por las causales previstas en el art. 94. 12) En caso de retiro anticipado se practicará inventario consignándose activo y pasivo, valuados de común acuerdo a las disposiciones legales vigentes al momento del retiro. 13) Por fallecimiento o incapacidad prolongada de uno de los socios sus derecho habientes deberán unificar personería. Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 3066 piso 17 - Capital. Gerentes: Martha Nelly Magariños, y Alberto Félix Lecour.

La Escribana
Nº 24.233

HOTEL ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 30/4/86, don Argimiro Gallardo Casais, titular de 400 cuotas de capital de la sociedad, las cedió así: a don Manuel Alonso, 120 cuotas; Rosario Hilda Araujo de Alonso, 120 cuotas; a don Manuel Tomé Alvite, 40 cuotas; a don Antonio Bellotta, 40 cuotas; a don Antonio Menéndez, 20 cuotas y a don Jorge Manuel Fernández, 20 cuotas. Por ese mismo acto, la sociedad resolvió: a) Aumentar el capital de la sociedad en australes 4.800. por capitalización de saldo de revalúo contable, Ley 19.742, capitalizable, elevándolo de australes 200, a australes 5.000 en forma proporcional a las integraciones existentes. b) Modificar la cláusula 3º del contrato, así: "Tercera: El capital lo constituye la suma de australes cinco mil (₳ 5.000.) dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1, valor nonimal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente formas: don Francisco Javier Torres Montes, 250 cuotas, representativas de ₳ 250. don Domingo Najar González, 50 cuotas representativas de ₳ 50 australes; don Edgar Norberto Quintana, 250 cuotas representativas de 250 australes; don Angel Sebastián Mozetic, 100 cuotas representativas de ₳ 100. doña Gregoria Gloria Jiménez de Caroli, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don Andrés Rodriguez, 50 cuotas representativas de ₳ 50. doña Teresita Lucía Armando de Marti, 50 cuotas representativas de ₳ 50. don Manuel Bernárdez Alvarez, 200 cuotas representativas de ₳ 200. don José Villares, 200 cuotas representativas de ₳ 200. don José Fernández Dieguez, 150 cuotas representativas de ₳ 150. don Luis Casella, 150 cuotas representativas de ₳ 150. don Manuel Carballo Tuñas, 600 cuotas representativas de ₳ 600. don Juan Manuel Sotelo, 300 cuotas representativas de ₳ 300. don Antonio Alvite Alvite, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don José Manuel Sayans, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don Victor Alejandro Losada, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don José Mosquera, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don José Carballo, 300 cuotas representativas de ₳ 300. don Rogelio Sande, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don Delfino Lago, 100 cuotas representativas de 100 australes. don Rómulo Carlos Boero, 125 cuotas representativas de ₳ 125. doña Nilda Nelly Mendonça, 125 cuotas representativas de ₳ 125. don Armando Hilario Antonio Anselmetti, 50 cuotas representativas de ₳ 50. sucesores de José María Lorenzo Rodriguez, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don Gilberto Francisco Sanmarti, 150 cuotas representativas de ₳ 150. don José Zaia, 150 cuotas representativas de ₳ 150. don Manuel López, 50 cuotas representativas de ₳ 50. don Manuel Alonso, 300 cuotas representativas de ₳ 300. Rosario Hilda Araujo de Alonso 300 cuotas representativas de ₳ 300. don Manuel Tomé Alvaite, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don Antonio Bellotta, 100 cuotas representativas de ₳ 100. don /Antonio Menéndez, 50 cuotas representativas de ₳ 50. y don Jorge Manuel Fernández, 50 cuotas representativas de ₳ 50." c) Designar a don Manuel Bernárdez Alvarez, a don Manuel Carballo Tuñas, a don Juan Manuel Sotelo, a don Gilberto Francisco Sanmarti, a don José Fernández Dieguez y a don Antonio Bellotta, que revestirán el cargo de gerentes. Para comprometer a la sociedad será necesaria la firma de dos cualquiera de los socios gerentes en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 24.261

PIEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 1 de setiembre de 1987, la sociedad "PIEME S. R. L.", reformó el Artículo Quinto de su Contrato Social, al cual se le agregó lo siguiente. Quinta.... Asimismo se acuerda que será necesario sólo la firma de 1 de los 3 gerentes para las gestiones sociales de tramitación administrativa, pudiendo actuar sólo 1 de ellos ante las Reparticiones Públicas Nacionales y autoridades Nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias y reparticiones... Por dicho instrumento se formalizó la cesión de los 1.200 cuotas sociales de ₳ 1 cada una de la Señora Hermita Novoa de Varela a favor de Silvestre de Cabo Rodriguez, español, nacido el 29 de junio de 1949, casado, CIPF Nº 6.336.562, domiciliado en México 2756, 2º piso, departamento "A", Capital, también comerciante, prestando cosentimiento el cónyuge de la cesionaria.

El Socio
Nº 24.262

F. G. R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Walter Ferrari; argentino, nacido el 11 de junio de 1935, LE 4.908.182, comerciante, casado, con domicilio en Soldado Argentino 244, Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aries; Ernesto Héctor Avila, nacido el 14 de setiembre de 1949, DNI 8.007.806, argentino, comerciante, casado, con domicilio en la calle Araujo 698, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de Instrumento del Contrato social: 21 de julio de 1988. Razón Social: "F. G. R. S. R. L." Sede Social: Pichincha 649, PB "A", Capital Federal. Duración: 50 años desde su incripción. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la impresión de formularios continuos para computación, impresiones y encuadernaciones y toda otra actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta; la comercialización de equipos y accesorios para computación. Capital: 8.000 australes dividido en 80 cuotas partes de ₳ 100 cada una. Cierre: 30 de junio de cada año. Gerentes: Ambos socios en forma indistinta. Autorizado: Enrique E. Espinelli, DNI 10.126.294.

El Autorizado
Nº 24.264

DISTRIBUIDORA LA CURVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por escritura pública del 26/9/88, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad don Miguel Angel Saravi (h), los socios Héctor Luis Quiles, casado, argentino, 9/8/35, comerciante, LE 4.845.105, domiciliado en Gobernado Luis Garcia 2169, Castelar, Buenos Aires y Pedro Santiago Chiappe, casado, argentino, 26/3/49, comerciante, LE 7.698.095, domiciliado en El Riseñor 3827, PB, Ciudad Evita, Buenos Aires, constituyeron una S. R. L., denominada "DISTRIBUIDORA LA CURVA S. R. L." Domicilio Carhué 2453, Capital. Plazo: 50 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y/o exportación de materiales y artículos para la construcción. Capital: ₳ 10.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Héctor Luis Quiles y Pedro Santiago Chiappe, quienes representarán a la sociedad actuando uno cualquiera de ellos separada, alternativa e indistintamente. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.

El Escribano
Nº 24.265

BALENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Por convenio privado de fecha 23 de setiembre de 1988, se constituyó Baleno Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2º) Socios: 1- Rita Beatriz Nápoli, 37 años, soltera, argentina, comerciante, Benito Lynch 3156 Sáenz Peña Pcia. de Bs. As., hija de Salvador Benedicto Nápoli y de Rita Lombardo, L. C. Nº 6.433.483; 2- Rodolfo Blanco, 25 años, soltero, argentino, comerciante, Benito Lynch 3156 Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Alberto José Blanco y de Elsa Lilian Barceló, DNI Nº 16.247.153; 3- Alberto José Blanco, divorciado, 49 años, argentino, comerciante, Benito Lynch 3156 Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As., hijo de Jesús Blanco y de Francisca Rufina López, L. E. Nº 4.282.306, 3º) Objeto social: Comercial: Compra, venta, importación y exportación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a Terceros en juegos mecánicos, electromecánicos, electrónicos equipos de computación, audio y video, como así también sus partes componentes, y la explotación de bares, cafés y copetines al paso. Industrial: Fabricación de juegos mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos, equipos de computación, audio y video como así también la de sus partes componentes con materias primas y materiales nacionales y/o extranjeros. Servicios: Alquiler de juegos mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos, equipos de computación, audio y video, por cuenta propia y/o asociada a terceros, y la reparación de los juegos y de sus partes componentes. 4º) Capital social: ₳ 12.000. (120 cuotas ₳ 100 c/u), Rita Beatriz Nápoli: 60 cuotas de ₳ 100 de valor nominal cada una; Rodolfo Blanco: 42 cuotas de ₳ 100 de valor nominal cada una; y Alberto José Blanco: 18 cuotas de ₳ 100 de valor nominal cada una. Integración: En efectivo un 25 % y el resto en un término no mayor de 1 (un) año contado desde esta fecha. 5º) Duración: 50 (cincuenta) años a partir de su incripción. 6º) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. 7º) Domicilio Legal: Cuenca 3276 Capital Federal 8º) Administración: Rita Beatriz Nápoli, gerente por todo el plazo social.

La Socia Gerente
Nº 24.266

PROQUIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 16/9/88 los socios de "PROQUIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Juan Carlos Juan Cohrs y Silvia Albicker de Cohrs, han resuelto, adecuar el contrato social a los términos de la ley 19.550, prorrogar el térmno de duración a 99 años contados desde el 26/9/75. Aumentar el capital social a sesenta mil australes, dividido en 6.000 cuotas de ₳ 10 cada una; suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Juan Cohrs: 4.200 cuotas de ₳ 10 cada una, monto total de su aporte ₳ 42.000. y Silvia Albicker de Cohrs: 1.800 cuotas de ₳ 10 cada una, monto total de su aporte ₳ 18.000. Designar Gerente con uso de la firma social a don Juan Carlos Juan Cohrs. Y establecer la sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 8º piso, oficina 816, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 24.269

ELECTRICIDAD CABALLITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 104 del 25/8/1988, pasada ante la Escribana Ana Inés Montejano, procedieron a prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por un año más, modificando el artículo 4º del Contrato Social, el que tendrá la siguiente redacción: Artículo 4º: El plazo de duración de la Sociedad será de once años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P. de Comercio, que data del 28/8/1978.

La Apoderada
Nº 23.612

GELPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis Alberto Bonora, argentino, casado, nacido el 23/11/50, comerciante, L.E. 8.511.840, domiciliado en Formosa 743, piso 2, "A", Capital y Alberto Raúl Sisa, argentino, casado, nacido el 15/3/59, comerciante, D.N.I. 13.020.906, domiciliado en Viriato Unia 2527, Villa Tesei, Prov. de Bs.As. Instrumento de Constitución: documento privado del 21/7/88. Denominación: "GELPACK S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Emilio Mitre 344. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de artículos para las artes gráficas en general. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg.Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000.-. Administración y Representación Legal: Será ejercida por el socio Luis Alberto Bonora, con el cargo de gerente y por el término de 10 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 23.911

TEXTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Raúl Saccal, nacido 11/8/1950, CI. 5.975.974, P.Fed., y Mirta Rosa Solomiak, naci-

da 16/8/1951, CI. 6.592.015, P.Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Conesa 1990, 7º piso, Dto. A, C.Fed.. 2) Escritura 205; Fecha 19/9/1988; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "TEXTURA S.R.L.". 4) Av. Callao 420, 7º piso, Dto. "C", C.Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Industrial y Comercial: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de artículos textiles, al por mayor y menor; representaciones, consignaciones y mandatos. Constructora e Inmobiliaria: Construcción, compra, venta y locación de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el Régimen de la Ley 13.512 y loteos. 6) 30 años contados desde inscripción R.P.Comercio. 7) 3.000 Australes. 8) Gerentes ambos socios. 9) Forma indistinta, por el término de 2 ejercicios. 10) 31 enero de cada año.

El Escribano
Nº 23.914

LIBRERIA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Roque Angel Juan Pasculli, nació 2/6/1961, DNI. 14.406.992, dom. Quevedo 3238, CF, cedió por partes iguales a Roque Rosario Iacovino, nació 25/5/1959, DNI. 13.137.442, dom. Bermúdez 2916, piso 1, CF; y Mauro Sergio Pasculli, nació 18/10/1957, dom. Quevedo 3238, CF., todos solteros, argentinos, comerciantes, las 1.600 cuotas que tenía en "LIBRERIA MAIPU S.R.L.". Esc. 23/8/1988. Se modifica Art. 4: El Capital se fija en 4800 Australes, dividido en 4.800 cuotas de un Austral v/nominal, c/una, totalmente suscripto e integrado por los socios por partes iguales, o sea 2.400 cuotas el socio Roque Rosario Iacovino y 2.400 cuotas el socio Mauro Sergio Pasculli.

El Escribano
Nº 23.915

ANGAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 231 del 14/9/1988. 2) Claudia Guillermina Szteinberg, argentina, soltera, comerciante, 26 años, DNI. 14.867.306, Luis María Campos 1435, p. 9º "A", Cap.Fed. Osvaldo José Pirra, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, L.E. 4.531.438, Aranguren 545, p. 1º "B", Cap.Fed. Beatriz Elena Canosa de Dallas, argentina, casada, docente, 43 años, L.C. 5.082.770, Necochea 1295, San Fernando Pcia. de Buenos Aires. 3) ANGAY S.R.L.; 4) Paraná 275, p. 4º of. 7, Cap.Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la fabricación, compraventa, distribución, importación, exportación, consignación comisión y representación de artículos de limpieza, de bazar, platería y cristalería, incluyendo cerrajería de artículos de iluminación y electrodomésticos; de artículos de librería, papelería e impresos; de juguetería y cotillón. 6) 5 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 3.000. 8) Administración y Representación Legal por todos los socios con el cargo de gerentes por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 23.918

ADAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/3/88; "ADAMA S.R.L.", aumenta el capital a la suma de ₳ 130.000, modificando la cláusula 4ª, del contrato.

El Apoderado
Nº 23.921

ALPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/7/88; "ALPANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", decide de prorrogar el plazo de duración por 20 años más; Aumentar el capital y admitir como nuevo socio a Gustavo Emilio Alvarez, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 16.601.902, Serrano 1073, Boulogne, Pcia. Bs.As.; modificando las cláusulas: 3º: El capital se fija en ₳ 100.000.- 4º: El plazo de duración queda establecido en 40 años, a partir del 1º de setiembre de 1968.

El Apoderado
Nº 23.922

SAINT THOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 195 del 3/8/88; "SAINT THOMAS S.R.L.", se produce: Cesión de Cuotas, Aumento de Capital y Modificación; Francisco Alberto Caresano, cede, vende y transfiere a favor de Ramón de Reyes Ocampo, 250 cuotas, por la suma Total de ₳ 100; Modifican las cláusulas: 4º: El capital queda fijado en ₳ 2.000; 5º: Todos los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 23.923

DISTRIBUIDORA ZINNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/8/88; Héctor Alfredo Cilia, argentino, casado, comerciante, 38 años, L.E. 7.851.699, Ulrico Schmidl 7579, Capital; y Daniel Alberto Coelho, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 17.195.635, Lisandro de la Torre 818, Capital; "DISTRIBUIDORA ZINNY S.R.L.", Zinny 1653, Capital: 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de repuestos y accesorios en general para automotores y elementos para el ramo automotriz; ₳ 2.000.- Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 23.924

FRIGORIFICO TAPALQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/7/88. "FRIGORIFICO TAPALQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Cesión de cuotas, Aumento de capital y Modificación; El socio Carlos Heberto Boni, cede y transfiere sus 1.300 cuotas, a favor de Eugenio Mario Piegari, argentino, comerciante, 57 años LE. 4.072.458, Vieytes 342, Ciudadela. Pcia. de Bs.As. 160 cuotas, y a Ricardo Miguel Magrane, argentino, comerciante, 32 años, DNI. 11.861.928, Brandsen 2442, San Justo Pcia. Bs.As., 140 cuotas, por el precio total de ₳ 300.- El capital se fija en ₳ 2.000.-. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; para la disposición de bienes muebles e inmuebles, la firma conjunta de 2 cualesquiera de: Eugenio Mario Piegari y/o Ricardo Miguel Magrane, en forma conjunta con el socio Carlos Heberto Boni.

El Autorizado
Nº 23.925

LA ESTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: (I) Que por escritura pública del 1/8/88, Gustavo Adolfo Cornejo Saravia cede y transfiere la totalidad de las 1.000 cuotas de capital que posee en la sociedad, a favor de Pablo Vicente Urdapilleta, argentino, soltero, de 37 años, ingeniero agrónomo, D.N.I. 8.503.515, domiciliado en Billinghurst 2574, piso 2, "B", Capital. (II) Que por el mismo acto Hernán Villamil y Pablo Vicente Urdapilleta, en su carácter de actuales y únicos integrantes de la sociedad, fijan la sede social de ésta en Billinghurst 2574, piso 2, "B", Capital. Los Socios.

El Apoderado
Nº 23.928

LA ESTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por escritura pública del 28/7/88, Pablo de Achával cede y transfiere la totalidad de las 4.000 cuotas de capital que tiene en la sociedad, a favor de Hernán Villamil, argentino, soltero, comerciante, de 42 años, L.E. 4.537.571, domiciliado en Billinghurst 2574, piso 2, "B", Capital. Los socios.

El Apoderado
Nº 23.930

PIZZERIA LA SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 4 de abril de 1988 se ha resuelto la prórroga del plazo de duración de la sociedad cuyo contrato consta inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de abril de 1978, bajo el Nº 547, al libro 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada de acuerdo al siguiente contrato: Socios: Francisco López Martínez, José López Martínez, Manuel Represas, José Martínez, Benito Blanco, Manuel Pérez, José Manuel Andrés, Emilio Longueira, Genaro Longueira Longueira, Perfecto Pedro Longueira Longueira, José Fernández, Agustín Martínez González, Moisés Moralejo Fresnadillo, Manuel Martínez Martínez, Pura Rodríguez de Agando, Santiago Freile, José Antonio Alvarez, Juan Antonio Izzo, María del Rosario Prieto de Fernández, Capital: sin modificación la cláusula 4ª del contrato. Duración: se prorroga el término de duración en virtud de acuerdo unánime de los socios por el término de diez (10) años a partir del vencimiento del contrato anterior, o sea hasta el 7 de abril de 1998. El resto de las cláusulas del contrato quedan en vigencia sin modificación alguna de acuerdo a lo pactado en la cláusula 3ª del convenio de prórroga contractual de la sociedad. Quedan autorizados para realizar los trámites de inscripción los gerentes de la sociedad, indistintamente, José Manuel Andrés, y/o José López Martínez y/o Francisco López Martínez.

El Gerente
Nº 23.945

ITALPLASTICOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Seidanari, CIPF 4.325.075 y Ana María Giovanardi, CIPF 3.943.937, ambos domiciliados en Elpidio González 2832 de Capital, acuerdan: en su carácter de únicos socios de la razón social Italplásticos Industrial y Comercial S.R.L., con domicilio legal en Pumacahua 552 Capital Federal, modificar los siguientes Artículos del estatuto social: Primero: La sociedad se denomina ITALPLASTICOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. Tercero: la sociedad tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. En este acto los socios acuerdan: Establecer la sede social en la calle Miralla 2133 Capital Federal.

Nº 23.949

SERRANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 24 de mayo de 1988, Manuel Alvarez, vende cede y transfiere las 150 cuotas que le corresponden en la sociedad SERRANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a su consocio Ceferino Alvarez. Capital social 3.750 Australes, Gerentes de la sociedad Ceferino Alvarez y Alejandro Alberto Baron.

El Autorizado
Nº 23.971

L. F. GARCIA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por escritura pública 1) Socios: Laureano Floro García, argentino, de 54 años, casado, comerciante, con L.E. 4.120.598, domiciliado Estados Unidos 4140, Capital Federal; Alejandro Laureano García, argentino, de 26 años, soltero, comerciante, con DNI. 14.569.424, domiciliado Estados Unidos 4140, Capital Federal y Marcelo Alfredo García, argentino, de 24 años, casado, comerciante, domiciliado en Guayaquil 236, 8º C, Capital Federal. 2) Fecha de escritura: 29 de setiembre de 1988 al folio 169 del Registro 443 de la Capital Federal a cargo del escribano Miguel Martínez Echenique. 3) Denominación: "L. F. GARCIA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Sede social: calle Estados Unidos 4140, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente o por intermediarios, o en la mejor forma que lo considere conveniente a la elaboración, comercialización, exportación e importación de productos lácteos y derivados, explotaciones agropecuarias y avícolas en todos sus aspectos. 6) Capital social: ₳ 150.000.- dividido en 150.000 cuotas de ₳ 1.- cada una. 7) Administración y uso de la firma social: a/ Laureano Floro García (a sola firma) o b/Alejandro Laureano García y Marcelo Alfredo García (ambos en forma conjunta) por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. 8) Plazo: 99 años contados desde su inscripción. 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 23.984

JOGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/3/88, Marcelo Gustavo Balaguer, vendió, cedió y transfirió a Jorge Rolando Hansen 313 cuotas y Raúl Ricardo Bolognessi 312 cuotas que le correspondían y representan el 25 % del capital social, por ₳ 5.000. También se modifica la cláusula 4ª del contrato social que queda redactada así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 2500, dividido en 2.500 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Rolando Hansen: 1.563 cuotas y Raúl Ricardo Bolognessi 937 cuotas. Se designan gerentes a: Jorge Rolando Hansen y Raúl Ricardo Bolognessi.

El Autorizado
Nº 24.272

CAMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicac. Nº 62.012, CAMBA S.R.L., omitió consignar el cierre del ejerc. social, que será el 31/1 de cada año.

La Escribana
Nº 24.274

SERVICIOS Y OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1º) Socios: Leopoldo Horacio Pichot, argentino, divorciado, nacido el 28 de Noviembre de 1948, L.E. Nº 6.082.959, de profesión técnico electrónico, con domicilio en Ciudad de La Paz 235, de Capital Federal, y Nelson Amadeo De Minicis, argentino, casado, nacido el 6 de agosto de 1938, D.N.I. Nº 5.476.687, de profesión industrial, con domicilio en Ciudad de La Paz 235, de Capital Federal. 2º) Fecha de instrumento de constitución: 24 de noviembre de 1987. 3º) Denominación: SERVICIOS Y OBRAS S.R.L. 4º) Domicilio: Ciudad de La Paz 235, Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, subcontratando total o parcialmente, las siguientes actividades: a) Industriales: Construcciones civiles e industriales en general, comprendiendo todas las actividades vinculadas y conexas a las mismas, tales como excavaciones, demoliciones, hormigón armado, mampostería, albañilería, cielorrasos, sanitarios, instalaciones eléctricas, yesería, pintura y cualquier actividad propia de las empresas constructoras. Instalaciones mecánicas y electromecánicas. Fabricación, reparación y mantenimiento de calderas, hornos y estufas. Aislaciones térmicas, acústicas e hidrófugas. Fumestería. Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles e industriales en general. b) Comerciales: Compraventa de materiales para la construcción en general. Compraventa de materiales refractarios y de todos aquellos necesarios para aislaciones e instalaciones mecánicas y electromecánicas. c) Inmobiliarias: Comprar y vender, total o parcialmente, obras civiles e industriales terminadas o en curso de ejecución. Arrendar, total o parcialmente, obras civiles e industriales terminadas. d) Financieras: Financiar la venta de inmuebles propios, otorgando créditos con o sin garantía real. Asociada con terceros otorgar créditos con o sin garantía real para la enajenación de inmuebles propios o de terceros. No realizará las operaciones para las que se requiera el concurso público. e) Servicios: Prestar servicio de consultoría para la construcción, asesoramiento técnico legal de la construcción, control de gestión de obras, pericias, y toda otra forma de asunción de responsabilidad específica, todo ello a través del concurso contractual de profesionales en cada área pertinente, y respetando acabadamente las

respectivas incumbencias profesionales. 6º) Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000.- (australes un mil), dividido en cien cuotas de ₳ 10.- (australes diez), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Leopoldo Horacio Pichot: suscribe cincuenta cuotas de australes diez cada una, total ₳ 500.- (australes quinientos), Nelson Amadeo De Minicis: suscribe cincuenta cuotas de australes diez cada una, total ₳ 500 (australes quinientos). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de los dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8º) Administración: A cargo de cualesquiera de los socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Desígnase gerentes a los señores Leopoldo Horacio Pichot y Nelson Amadeo De Minicis. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. 9º) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.276

ROJAS 8

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la S.R.L. 1º) Socios: Domingo Varcasia, italiano, casado, nacido el 8 de enero de 1921, C.I.P.F. Nº 1.929.271, de profesión jubilado, con domicilio en Alfredo Palacios 2540, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, y Mario José Cabona, argentino, casado, nacido el 21 de agosto de 1949, D.N.I. Nº 7.801.221, de profesión comerciante, con domicilio en Julián Alvarez 2092, 3er. piso, departamento "B", de Capital Federal. 2º) Fecha de instrumento de constitución: Tres de mayo de 1988. 3º) Denominación: Rojas 8 S.R.L. 4º) Domicilio: Yerbal 879, 4º piso Capital Federal. 5º) Objeto Social: Industriales: Elaboración de todo tipo de productos de utilización en la actividad gastronómica. Comerciales: Comercialización de productos alimenticios, en el país o en el extranjero, al por mayor y al menudeo, a domicilio o mediante transformación de los mismos, a través de la instalación de establecimientos de gastronomía, restaurantes, bares, parrillas, rotiserías y establecimientos mixtos. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y la realizacion de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. A tal fin, los socios tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes sobre la materia. Financiar con capital propio o de terceros, las actividades detalladas. No realizará las actividades para las que se requiera el concurso público, ni las previstas en la Ley de Entidades Financieras. 6º) Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: El Capital Slocial se fija en la suma de ₳ 10.000.- (australes diez mil), dividido en cien cuotas de ₳ 100.- (australes cien), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Domingo Varcasia: suscribe cincuenta cuotas de ₳ 100.- cada una, total ₳ 5.000.- (australes cinco mil), Mario José Cabona: suscribe cincuenta cuotas de ₳ 100.- cada una, total ₳ 5.000.- (australes cinco mil). Las cuotas se integran totalmente en instalaciones, muebles y útiles. 8º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Desígnanse gerentes a los señores Domingo Varcasia y Mario José Cabona. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. 9º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 24.277

CLUB 29

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura del 19/9/1988, ante Carlos A. Maino, al fº 658 del Registro nº 382 de Cap.Fed., Liliana Beatriz Carmona de Bedini cedió a Juan Carlos Casasnovas, argentino, casado, nacido el 9/9/1925, comerciante, LE. nº 4.462.595, domiciliado en Céspedes 2441, p. 6º, "B", Cap.Fed., las 300 cuotas de capital que tenía en la sociedad "CLUB 29 S.R.L.", dejando de pertenecer a la sociedad. Bs. Aires, 29 de setiembre de 1988.

El Escribano
Nº 24.279

CLUB 29

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura del 2/9/1988, ante Carlos A. Maino, al fº 583 del Registro nº 382 de Cap.Fed., Juan Carlos Del Vecchio cedió a Liliana Beatriz Carmona de Bedini, argentina, casada, nacida el 20/6/1954, ama de casa, D.N.I. nº 11.172.735 domiciliada en Santa Ana 236, Hurlingham, Bs.As., las 300 cuotas de capital que tenía en la sociedad "CLUB 29 S.R.L.", dejando de pertenecer a la sociedad. Bs.As., setiembre 29 de 1988.

El Escribano
Nº 24.280

DECORACIONES DANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 14/7/1987. Socios: Dante Bonda, argentino, nacido el 19/12/1933, divorciado, comerciante, DNI 5.147.052, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 660, piso 6º, dep. "B", Cap., y Dante Gustavo Bonda, argentino, nacido el 10/7/1962, casado, comerciante, DNI 14.988.140, domiciliado en Dióges Taborda 4287, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. Denominación: "DECORACIONES DANTE S. R. L." Domicilio Social: Francisco Acuña de Figueroa 660, piso 6º, dep. "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros de obras de remodelación, pinturas, alfombrados, empapelados y toda índole de actividades relacionadas con la decoración de inmuebles. Capital Social: Australes diez mil. Dirección y Administración: A cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuya firma indistinta obliga a la sociedad por el término de 50 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.

El Gestor
Nº 24.284

AEROPLAST DEPARTAMENTO DE VASO MULTIUSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 4/8/1988 y 26/9/1988. Socios: Aurica Marcovici, rumano, de situación apátrida, nacido el 10/5/1937, soltero, título de viaje 8/87 expedido por la Jefatura Superior de la policía de Barcelona, España, comerciante, domiciliado en Suipacha 748, habitación 54, Cap., Silvano Oscar Grgic, italiano, nacido el 30/1/1927, casado, CIPF 2.414.659, comerciante, domiciliado en Hamburgo 2847, Cap., y Ricardo Oscar Grgic, argentino, nacido el 7/6/1957, casado, DNI 13.131.902, comerciante, domiciliado en Hamburgo 2847, Cap. Denominación: "AEROPLAST, DEPARTAMENTO DE VASO MULTIUSO S. R. L." Domicilio Social: Suipacha 752, planta baja, of. 3, Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La fabricación, comercialización, industrialización y exportación de vasos con dispositivos para abrir y cerrar botellas. Capital Social: Australes ciento cuarenta y siete mil ochocientos ochenta (₳ 147.880). Dirección y Administración: A cargo del Sr. Aurica Marcovici en calidad de Gerente general y cuya firma obliga a la sociedad por el término de 10 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 24.285

PELLICCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fecha 7 de junio de 1988 y 27 de julio de 1988, se convino la prórroga de la vigencia del contrato social de PELLICCE S. R. L., al sustituirse la cláusula 2da. del contrato societario originario por la que dice así: "Cláusula Segunda: Su duración es de diez años contados a partir del 21 de octubre de 1983".

La Autorizada
Nº 24.286

ARIZONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de 4/agosto/1988, folio 1276, Registro Nº 37, y ante Luisa E. Osella de Urria, Alberto Miguel Angel Poggio y Nélida Emma Pacini, disuelven condominio de 3 cuotas de Capital de "ARIZONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", adjudicando 1 a Nélida Emma Pacini y cediendo 2. Y Alberto Blanco, Marcelo Alberto Blanco, Jorge Alberto Calatayud, Eduardo Oscar Chamadoira, Alberto Miguel Angel Poggio y Nélida Emma Pacini, ceden: 16, 8, 4, 2, 1, y 1 cuotas de capital, respectivamente, y 28 en condominio, así adquiridas: Nélida Emma Pacini: 7; Alberto Miguel Angel Poggio: 8; Julio Eduardo Bogado: 15; Enrique Nicolini: 15; Eduardo Sergio Toral: 5; Livia Irene Toral de Balaguer: 5; Carlos Alberto Toral: 5. Modifican Cláusula Tercera: Tercera: El Capital Social se fija en la suma de australes trescientos dividido en trescientas cuotas de un austral de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Alberto Blanco, 120 cuotas, o sea la suma de australes ciento veinte; Marcelo Alberto Blanco, 60 cuotas, o sea la suma de australes sesenta; Jorge Alberto Calatayud, 30 cuotas, o sea la suma de australes treinta; Eduardo Oscar Chamadoira, 15 cuotas, o sea la suma de australes quince; Nélida Emma Pacini: 15 cuotas, o sea la suma de australes quince; Alberto Miguel Angel Poggio: 15 cuotas, o sea la suma de australes quince; Julio Eduardo Bogado: 15 cuotas, o sea la suma de australes quince; Enrique Nicolini, 15 cuotas, o sea la suma de australes quince; Eduardo Sergio Toral: 5 cuotas, o sea la suma de australes cinco; Livia Irene Toral de Balaguer, 5 cuotas, o sea la suma de australes cinco; Carlos Alberto Toral, 5 cuotas, o sea la suma de australes cinco. Nuevos Socios: Julio Eduardo Bogado, argentino, soltero, comerciante, 38 años, DNI 8.321.916, domicilio Charlone 501, 2º "D", Capital; Enrique Nicolini, argentino, casado, comerciante, 49 años, DNI 4.873.200, domicilio Soldado de la Independencia 1045, 16º "A", Capital; Eduardo Sergio Toral, argentino, casado, productor de seguros, 29 años, DNI 12.969.090, domicilio Curapaligüe 72, 2º "A", Capital; Livia Irene Toral de Balaguer, argentina, casada, comerciante, 31 años, DNI 12.639.870, domicilio Thames 1113, Villa Luzuriaga, Buenos Aires, Carlos Alberto Toral, argentino, soltero, productor de seguros, 28 años, DNI 13.887.519, domicilio Warnes 2895, Olivos, Buenos Aires. El resto del contrato no se modifica.

La Escribana
Nº 24.291

MEJALENKO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 17/setiembre/1987, folio 1635, Registro 37, y ante escribana Luisa E. Osella de Urria; Nélida Beatriz O'Connor, cede a Teresa Elisabeth Mejalenko, argentina, soltera, nació 28/7/1950, comerciante, CI 7.953.885, domicilio Tres de Febrero 1453, 9º "B", Capital, y a la socia Susana Carola Mejalenko, las 144 cuotas que tiene suscriptas e integradas en "MEJALENKO Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; adquiridas así: Teresa Elisabeth Mejalenko, 14, y Susana Carola Mejalenko, 130. Se aumenta el Capital de A 36 a ₳ 1.000; modifican cláusula Cuarta: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de australes mil, dividido en mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, que las socias suscriben en la siguiente proporción: Susana Carola Mejalenko, novecientas cuotas o sea la suma de australes novecientos y la socia Teresa Elisabeth Mejalenko, cien cuotas o sea la suma de australes cien. Confirman como gerente a Susana Carola Mejalenko.

La Escribana
Nº 24.293

JAARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 536 de 14/agosto/1988, folio 1402, Registro 37 y ante escribana Luisa E. Osella de Urria; Toshiro Taniguchi, de 38 años, CI 6.398.617, y Susana Gloria Kishimoto, de 36 años, LC 6.658.045, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Santa Fe 3755, 3º "A", Capital; formalizan reconducción del contrato de "JAARCO S. R. L." por 50 años a partir de 23/mayo/1978. Modifican Cláusula Segunda: Artículo 2º: El término de duración de la sociedad será de cincuenta (50) años a partir del 23 de mayo de 1978, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 24.294

SUISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Jorge Oscar Avalle, argentino, casado con Flora Isabel Acuña, médico, 37 años, con domicilio en Av. Rivadavia 6091, piso 7mo., Dpto. C, Capital, con CI Nº 6.233.153, y Susana Elena Kalmus de Lipovich, argentina, casada con Enrique Jorge Lipovich, médica, 39 años, domicilio Pasaje Virrey Cisneros 1695, Capital, CI Nº 5.436.298; fecha del instrumento de constitución: 4 de agosto de 1988; denominación: SUISA S. R. L.; domicilio social: Santo Tomé 3179, Capital; Duración: 99 años a partir inscripción Reg. Público de Comercio; Objeto Social: Explotación de establecimientos de internación geriátrica; Capital: Australes tres mil; Administración: La ejercen en forma indistinta los socios-gerentes Sres. Jorge Oscar Avalle y Susana Elena Kalmus de Lipovich, cuya duración en su mandato es por tiempo indeterminado; Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 24.298

TOP FEEDERS CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Fecha de Constitución: 27-6-88. Escritura Nº 92, Folio Nº 275, Registro Nº 864. Socios: Horacio Virginio Vercelli, argentino, casado, nacido el 13-11-36, CIPF Nº 3.538.399, comerciante, domiciliado en Amenábar 585, 1º "B", de Capital Federal; y Susana Demichelis de Alberdi, argentina, viuda, nacida el 16-5-39, LC Nº 8.576.135, comerciante, domiciliada en Arenales 2264, 6º "C", de Capital Federal. 1) Denominación: TOP FEEDERS CORP SRL. Domicilio: Amenábar 585, 1º "B", de Capital Federal. 2) Objeto: Dedicarse a la distribución de productos alimenticios y bebidas en general. 3) Capital: El Capital Social es de quince mil australes. 4) Cierre de ejercicio: El 31 de enero de cada año. 5) Gerencia: Se designan gerentes a Horacio Virginio Vercelli y Susana Demichelis de Alberdi. 6) Duración de la Sociedad: 90 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 24.300

AUTOMOTORES SAN JUSTO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 171 del 20/9/88 pasada ante la escribana de la Capital Federal Lucrecia Gras Goyena de Guinle al Fº 388 del Reg. 44 a su cargo, se constituyó AUTOMOTORES SAN JUSTO CAR S. R. L. con los siguientes socios: Jorge Rosendo Borras, nac. 5/10/46, LE 4.551.749, y Susana Beatriz Villanueva, nac. 14/12/49, LC 6.280.371, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en calle Argentina 3375, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compraventa, importación, exportación y distribución de automotores usados, repuestos, accesorios, herramientas, del país y del extranjero; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria automotriz. Capital: ₳ 20.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: la duración del contrato. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del capital: 25 %. Gerentes: los dos socios. Sede Social: Pje. José de Paula Rodríguez Alves 1034, Cap. Fed. Fiscalización: no corresponde.

La Escribana
Nº 24.311

ARDFERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que según escritura del 28 de septiembre de 1988, al folio 174 del Registro Notarial 723 de la Capital Federal, Juan Raúl Emilio Gear cedió a Virginia Gear de Aloe 14 cuotas por ₳ 1.400, a Daniela Beatriz Gear 13 cuotas por ₳ 1.300, y a Laura Gear 13 cuotas por ₳ 1.300, total 40 cuotas de capital por ₳ 4.000 que le pertenecían en la sociedad; que Juan Raúl Emilio Gear y Jorge Oscar González renunciaron al cargo de gerentes; y que la administración representación y uso de la firma social está a cargo de los socios Carlos Roberto Di Cecco, Guillermina Laura Conte de Gómez Bradley, María Irene Magnaterra de Marello, Virginia Gear de Aloe, Daniela Beatriz Gear y Laura Gear, quienes revisten el cargo de gerentes, desempeñarán su función durante el plazo de duración de la sociedad y actuarán en forma individual o indistinta.

El Escribano
Nº 24.315

MOSCONI 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se designa Gerentes a los Señores Francisco Nanin, Vicente Nanin y Fernando González González, por el término de cincuenta ejercicios. El presente aviso es complementario del presentado el 10 de agosto de 1988 bajo número de recibo 10.564.

Nº 24.316

SEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Andrés Segundo Romero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de octubre de 1948, con DNI nº 5.532.812, domiciliado en Pueyrredón 2258, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y Sandra Noemí Añasco, argentina, con DNI 6.152.860, soltera, comerciante, nacida el 7 de mayo de 1949, domiciliada en Cabildo 320, Departamento 3, de la Capital Federal. Denominación: "SEOS S.R.L." Duración: Noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Valentín Alsina 1441, 1º Piso, Oficina 119. Objeto Social: "Prestación de servicios de emergencia médica para obras sociales". Capital Social: es de Australes Tres mil (₳ 3.000), divididos en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Administración, Representación legal y uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes ejercerán la firma legal en forma individual e indistinta. Durarán en sus funciones por el término de cinco años. Ejercicio social: Finaliza el 31 de agosto de cada año. Gerentes: Andrés Segundo Romero y Sandra Noemí Añasco. Suscripción: El capital social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Socio Gerente
Nº 24.328

CATERING PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 7/9/88. Constituyen: Alejandro Gustavo Sorondo, empresario, nacido el 4/8/46, con LE. 8.261.215, domiciliado en Gral. Paunero 1790, Martínez, Pcia. de Bs. As.; María Marcela Fernández Cisneros de Sorondo, comerciante, nacida el 30/12/47, con LC. 5.891.891, domiciliada en Gral. Paunero 1790, Martínez, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Alejandro Delaney, comerciante, nacido el 31/8/60, con DNI. 14.151.126, domiciliado en Juan de Garay 1950, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y casados. Denominación: "CATERING PLUS S.R.L." Domicilio: Paraguay 631, 4º "C", Capital. Plazo duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: la prestación de servicios de comidas para empresas o particulares, la organización y realización de fiestas, en locales propios y ajenos, con materiales propios o ajenos, y la preparación y provisión de comestibles para copetines, fiestas y/o recepciones de todo tipo. El alquiler de vajilla, toldos, mantelería, mesas, sillas y/o cualquier otro elemento necesario para las fiestas y/o recepciones. La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, congelado, compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización en todas sus etapas de toda clase de productos alimenticios para consumo humano, elaborados o no, perecederos o no, conservas, aceites comestibles, galletitas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, confituras, helados, carnes, vegetales y/o aves o pescados frescos, secos, envasados o congelados y cualquier otro producto vinculado con la alimentación. Capital: ₳ 50.000. Administración y representación legal: a cargo de los 3 socios en su carácter de gerentes, conjuntamente 2 cualesquiera de ellos por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 24.329

DISTRIBUIDORA IDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 12/9/88. Denominación: "DISTRIBUIDORA IDEM S.R.L." Modificación cláusula 7º del contrato. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por el plazo de duración social. Gerente: Jorge Luis Berisso.

El Apoderado
Nº 24.332

DISTRIBUIDORA NORI - NORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 6/7/88. Constituyen: Ana María Noriega, casada, licenciada en computación, nacida el 26/11/51, con LC. 6.734.914, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2751, 8º "C", Capital; y Néstor José Noriega, soltero, comerciante, nacido el 30/12/28, con LE. 4.340.883, domiciliado en Boedo 1707, 13º "C", Capital; ambos argentinos. Denominación: "DISTRIBUIDORA NORI—NORI S.R.L." Domicilio: Bulnes 771, 6º "D", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, congelado, compra, venta, importación, exportación y/o distribución de toda clase de productos alimenticios para consumo humano, elaborados o no, perecederos o no, conservas, aceites comestibles, galletitas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas y dulces, confituras, productos cárneos, vegetales frescos o secos, en todas sus formas, y cualquier otro elemento o producto relacionado con la alimentación. Capital: ₳ 10.000. Administración y Representación legal: a cargo de ambos socios en su carácter de gerentes, indistintamente, por el término de duración social. Fecha cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 24.333

TECJOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Emil Ipar, argentino, nacido el 11/1/62, 26 años, técnico en electrónica; DNI 14.515.833, casado; Elsa Inés Costa, argentina, nacida el 9/2/64, 24 años, perito mercantil, DNI 16.584.274, casada; ambos domiciliados en Esteban de Luca 1322, piso 6º "19" — Capital. 2º) 26 de setiembre de 1988 — Esc. Nº 245 — Fº 568 — Reg. 781 — Capital. 3º) "TECJOB S.R.L." 4º) Esteban de Luca 1322, piso 6º "19", Capital Federal. 5º) Realizar el servicio técnico de computadoras, compra, venta y/o reparación de equipos de computación y periféricos, comercialización de insumos y software. 6º) 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) TRES MIL Australes. 8º) y 9º) A cargo de la Gerencia. Gerentes: Emil Ipar y Elsa Inés Costa, actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 24.338

LABOENZIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 24/6/88, Nº 221, Fº 680, Reg. Nº 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Enrique Gabriel Sague, argentino, 30/5/43, casado, ingeniero químico, CIPF 6.150.449, 14 de julio 1432, P. B. "A", Cap. y Atilio César Scarabello, argentino, 10/9/46, casado, contador público, CIPF 7.274.042, Domingo Faustino Sarmiento 1952, Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As., constituyeron "LABOENZIMA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: la compraventa, importación, exportación y distribución de reactivos y equipos de diagnóstico clínico; b) Industriales: la fabricación de reactivos y equipos de diagnóstico clínico. c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, la compraventa de títulos y acciones u otros valores mobiliarios; constitución o transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, así como cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones legales con exclusión de las reglamentadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: ₳ 3.000, dividido en 30 cuotas de ₳ 100 c/u. Dirección y Administración: ambos socios como Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Blanco Encalada 2851, P. B. "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 24.340

JESSE JAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel A. Freigedo, argentino, casado, comerciante, 8/12/49, D. N. I. 7.826.125, y Margarita L. Viejo, argentina, casada, comerciante, 29/11/39, DNI 6.553.368, ambos con domicilio en Sarmiento 2435, Olivos. 2) 15/9/88. 3) "JESSE JAMES S.R.L." 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, teñido y estampación de clase de tejidos de fibras naturales, artificiales o sintéticas y la confección de prendas de vestir en general, sus complementos y accesorios, compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados tejidos y prendas de vestir en general, así como sus complementos y accesorios y otros elementos o materiales necesarios para su fabricación, teñido y estampado. 6) 99 años. 7) ₳ 4.000, representados por 4.000 cuotas de ₳ 1 cada una. 8) 30/9 de cada año. 9) A cargo de los socios gerentes. 10) Se designa a los constituyentes como socios gerentes y la sede social en Lavalle 1768, 8º "84".

El Apoderado
Nº 24.342

MALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación. Aumento Cap. Reforma Estatutos: Escritura del 29/8/88, ante M. Acher, Cap. Fed., resolvióse: transformar "MALTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en S. A.; cambiar dicha denominación por "Local Maipú 848 S. A."; aumentar capital de ₳ 0,03 a ₳ 200.000, por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital del balance de transformación al 31/7/88. Conforme art. 10, la sociedad transformada queda así: 1) Sergio FINET, francés, comerciante, soltero, nacido 31/8/28, CIPF 4.688.139, domiciliado en Parera 103, piso 16, Cap.; Hugo Daniel Valente, argentino, comerciante, soltero, nacido el 7/1/44, LE 4.429.869, domiciliado en Suipacha 1360, 9º "A", Capital; María Camilleti de Valente, arg., comerciante, viuda, nacida 23/11/15, LC 2.635.640 domiciliada en Suipacha 1360, 9º "A", Cap. y Bety Finet, francesa, comerciante, soltera, nacida el 5/1/32, CIPF 6.099.200, domiciliada en Parera 103, piso 16, Capital Federal. 2) Esc. del 29/8/88, ya citada. 3) LOCAL MAIPU 848 S. A. 4) Lavalle 1607, 1º "D", Cap. Fed. 5) Inmobiliarias: la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. 6) 90 años a contar del 13/12/74. 7) ₳ 200.000. 8) Directorio: Presidente Sergio Finet; Vicepresidente Hugo Daniel Valente. Directora titular: María Camilleti de Valente. Directoras Suplentes: Bety Finet e Hilda Leticia Pertierra de Camblor. Mandato 1 ejercicio. Prescindencia sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30/9 cada año. La resolución adoptóse por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 26/8/88, por unanimidad.

El Presidente
Nº 24.344

OPENTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 27 de abril de 1987, ante el esc. de Cap. Fed. Arturo Alberto Amado. Registro 818 Sociedad "OPENTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Sarmiento 582 de Cap. Fed. Acta 18 de fecha 30/12/1986, donde se decide elevar el capital de la Sociedad y la Reforma del estatuto; Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de Cuatrocientos sesenta y tres mil Australes (₳ 463.000).

El Socio
Nº 24.347

AGROPERU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 27/9/88 se constituyó AGROPERU S.R.L. Socios: José Antonio Puyo Perry, peruano empresario, nacido el 19/3/51, pasaporte nº 811.978, casado; y Justo Díaz Cano Vizcarra, peruano, pasaporte nº 041.796, casado, nacido el 5/10/34, ingeniero agronomo; ambos domiciliados en Cnel Díaz 1815. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Agrícolas Ganaderas; Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigre tambos y actividades agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras frutícolas y forestales. A tal efecto la sociedad podrá desarrollar su actividad en fincas propias o de terceros. II) Comerciales: Compra venta de todo tipo de productos agropecuarios ya sean elaborados, semielaborados o naturales. III) Importación y Exportación: de productos agropecuario de todo tipo. IV) Inmobiliarias: La compra venta, permuta, arrendamiento de fincas y campos, fraccionamiento y loteos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: ₳ 60.000 dividido en 60.000 cuotas suscriptas en un 50% cada socio. Se integró el 25 % y el saldo se integrará dentro de los próximos 2 años. Administración: En forma indistinta por uno o más gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Coronel Díaz 1815, Cap. Fed. Gerentes: José Antonio Puyo Perry y Justo Díaz Cano Vizcarra.

El Escribano
Nº 24.356

OFICINA TECNICA CORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 16-9-88, constituyen: Catalina Costantini, D.N.I. 5.310.165, separada, 41 años, comerciante, argentina; y Héctor Antonio Rodríguez, casado, C.I. 2.740.857, 59 años, argentino, comerciante, ambos con domicilio legal en Rodríguez Peña 36 Pº 2 Dº I, Capital. Denominación: "OFICINA TECNICA CORO S.R.L.". Domicilio: Rodríguez Peña 36 Pº 2 Dº I, Cap. Fed. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros: Instalaciones de Aire Acondicionado, ventilaciones mecánicas y calefacción. Reparación, servicio y mantenimiento de equipos centrales e individuales. Compra venta de equipos individuales y centrales de aire acondicionado, importación y exportación, así como también a la realización de todos los negocios conexos. Capital: Dos mil Australes. Administración: Ambos socios en carácter de gerentes, firma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente
Nº 24.363

SERMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma del contrato social. Por instrumento privado de fecha 23 de agosto de 1988 se resolvió lo siguiente: 1º) La Sra. Dorinda Sanchez vende su participación del 23 % en la sociedad, esto es 460 cuotas de V/N ₳ 1 c/u de la siguiente manera: El 7 % o sea 140 cuotas de V/N ₳ 1.- c/u al Sr. Enrique Costabile en la suma de ₳ 14.00 y el 16% restante compuesto por 320 cuotas de V/N ₳ 1 c/u al Sr. José Gnas en la suma de ₳ 3.200.- 2º) La Sra. Angélica Isabel Dellavalle, vende su

participación del 10 % en la sociedad, esto es 200 cuotas de V/N ₳ 1.- c/u al Sr. José Gnas en la suma de ₳ 2.000.- 3º) el Sr. Alfonso Juan Manuel Seoane, vende su participación del 52 % de la sociedad, esto es 1040 cuotas de capital V/N ₳ 1.- c/u de la siguiente manera: El 23 % o sea 460 cuotas de V/N ₳ 1.- cada una a la Srta. Mariluz Saavedra Sanchez en la suma de ₳ 4.600.-, el 19 % o sea 380 cuotas de V/N ₳ 1.- c/u al Sr. Enrique Costabile en la suma de ₳ 3.800.- y el 10 % restante o sea 200 cuotas de V/N ₳ 1.- al Sr. Rodolfo Aníbal Cirilo en la suma de ₳ 2.000.- Los cónyuges de los vendedores; Sr. Antonio Saavedra, Rodolfo Cirilo y la Sra. Isabel Passarello de Seoane, prestan su consentimiento a la venta en los términos del art. 1277 del Código Civil. 4º) La reforma del art. Cuarto: el plazo de duración de la sociedad será de 5 (cinco) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5º) La reforma del Art. Quinto: el capital social se fija en la suma de ₳ 2.000.-, dividido en 2000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal c/u, suscriptas e integradas de la siguiente manera: el Sr. José Gnas 520 cuotas; El Sr. Enrique Costabile 520 cuotas; el Sr. Alfonso Juan Manuel Seoane 300 cuotas; El Sr. Rodolfo Cirilo 200 cuotas y la Srta. Mariluz Saavedra Sanchez 460 cuotas. 6º) La reforma del Art. Décimo Cuarto: Aceptar las renuncias de los gerentes Angelica Isabel Della Valle y Alfonso Juan Manuel Seoane y designar nuevos gerentes a los Sres. Enrique Costábile y Rodolfo Cirilo quienes se desmpeñarán en forma indistinta hasta completar el mandato de los renunciantes.

El Socio Gerente
Nº 24.372

ACRES SEMILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se completan datos faltantes en publicación de fecha 28/07/88 según recibo Nº 13.258, a saber: socio Enrique Stegmann, argentino y casado; socio Juan Carlos Sorhobigarat, argentino y casado; socio Francisco F. Martin y Herrera, argentino y soltero; socia Teresa Rol de Stegmann, argentina y casada; socia Carola Bianchi Di Carcano de Sorhobigarat, argentina y casada.

El Socio Gerente
Nº 24.374

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 2/8/88, pasada ante Esc. Alvaro Etulain, Fº 725, Registro 587 a su cargo, se aumentó el capital de "MOKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a la suma de ₳ 373.980.- y además se reformaron las cláusulas 4º, 5º y 9º, que quedan redactadas asi: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de ₳ 373.980, dividido en 37.398 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Ignacio Martins, 1223 cuotas o sea ₳ 12.230; Cesáreo Novoa, 696 cuotas o sea ₳ 6.960; Francisco Iglesias, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; César Julio Palacios, 151 cuotas o sea ₳ 1.510; Santiago Silva, 330 cuotas o sea ₳ 3.300; Felipe Gregorio Nicolás Orellano, 151 cuotas o sea ₳ 1.510; Ramón Berdullas, 1795 cuotas o sea ₳ 17.950; Pio González Abad, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; Santiago Figueiro, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; Manuel Alonso, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; Florentino Varela, 821 cuotas o sea ₳ 8.210; José Vázquez, 859 cuotas o sea ₳ 8.590; Roberto Horacio Baldassarre, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; José Ramón Fresno, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; Julio González Abad, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; Jovino Fernández, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; Osvaldo Parga, 898 cuotas o sea ₳ 8.980; José Marzoa, 1193 cuotas o sea ₳ 11.930; Luis Yebra, 1193 cuotas o sea ₳ 11.930; Manuel Cándido González, 696 cuotas o sea ₳ 6.960; Antonio Chiaravalloti, 761 cuotas o sea ₳ 7.610; Gerónimo Guerra, 448 cuotas o sea ₳ 4.480; Marta Hebe alvarez Ulloa de Di Lorenzo, 559 cuotas o sea ₳ 5.590; Ricardo Soneira, 66 cuotas o sea ₳ 660; León Amrikhas, 353 cuotas o sea ₳ 3.530; Emilio Antonio Giménez Delgado, 1795 cuotas o sea ₳ 17.950; José Abad, 1122 cuotas o sea ₳ 11.220; Ceferino Marquez, 616 cuotas o sea ₳ 6.160; Antonio Rodríguez Guerra, 1585 cuotas o sea ₳ 15.850; Inés Blanco de Bocos, 350 cuotas o sea ₳ 3.500; Etel Hebe Blanco, 699 cuotas o sea ₳ 6.990; Jorge Eduardo Blanco, 350 cuotas o sea ₳ 3.500; María del Carmen Pita de Díaz, 821 cuotas o sea ₳ 8.210; Nélida Beatriz Díaz, 821 cuotas o sea ₳ 8.210; Agustín Antonio Banchero, 1045 cuotas o sea ₳ 10.450; Mabel Rosa Banchero, 522 cuotas o sea ₳ 5.220; Alicia Ana Banchero, 716 cuotas o sea ₳ 7.160; Ida Estela Viglierchio de Bidegain, 275 cuotas o sea ₳ 2.750; Agustín Alvarez Tizón (sucesión), 821 cuotas o sea ₳ 8.210; Rina Turcassi de Figallo, 414 cuotas o sea ₳ 4.140; Mirna Julia Figallo, 348 cuotas o sea ₳ 3.480; Dorinda Fernández de González, 410 cuotas o sea ₳ 4.100; Rodolfo Bernardo González, 205 cuotas o sea ₳ 2.050; Clementina González, 205 cuotas o sea ₳ 2.050; Carmen Carolina Ruiz de Fandiño, 961 cuotas o sea ₳ 9.610; Antonio Borroni (sucesión), 821 cuotas o sea ₳ 8.210; Héctor Vicente Marzoa, 1193 cuotas o sea ₳ 11.930; Ramón Rosende (sucesión), 821 cuotas o sea ₳ 8.210; Sergio Márquez, 79 cuotas o sea ₳ 790 y Angélica Baltasar Arévalo de Valle, 1026 cuotas o sea ₳ 10.260. Dicho capital ha sido integrado mediante el aporte original y la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital con afectación a este destino. Novena: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de 2 socios en calidad de Gerentes, quienes representarán a la sociedad con la firma conjunta. Se designan como Gerentes a los Sres. Roberto Horacio Baldassarre y Antonio Chiaravalloti.

El Escribano
Nº 24.381

GALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privados de fechas: 14/7/1983, 16/8/1983, 18/8/1983, 23/8/1983, 29/6/1984, 11/9/1984, 19/9/1985 y 3/12/1985, se dispusieron las siguientes cesiones de cuotas: María Ercilia Lallana vende, cede y transfiere las 150 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor del socio Francisco Rios Seoane, por el precio total y convenido de $a 600 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Arsenio Collado, vende, cede y transfiere las 150 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor del socio Francisco Rios Seoane por el precio total y convenido de $a 750. José Porro, vende cede y transfiere la totalidad de las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor del socio Francisco Rios Seoane, por el precio total y convenido de $a 500.- Francisco Urman cede, vende y transfiere la totalidad de las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor del socio Francisco Rios Seoane, por el precio total y convenido de $a 500.- Miguel Lanza, cede, vende y transfiere la totalidad de las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor del socio Francisco Rios Seoane, por el precio total y convenido de $a 4.000.- Eladio Domínguez, cede, vende y transfiere la totalidad de las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 4.000 a favor del socio Francisco Rios Seoane. Benito López, cede, vende y transfiere la totalidad de las 250 cuotas que tiene y le correponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 250 a favor del socio Francisco Rios Seoane, y renuncia al cargo de Gerente que desempañaba en la sociedad. Gumersindo Botana, cede, vende y transfiere la totalidad de las 50 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 50 a favor del socio Francisco Rios Seoane. Todos los cedentes quedan desvinculados de la sociedad y colocan al cesionario en sus mismos lugares, grado y prelación.

El Gestor
Nº 24.385

EL CONDAL AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 9/5/1988 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente, aumento de capital y reforma de los art. 3º y 4º del contrato social. Silvia Freijo, cede, vende y transfiere la totalidad de las 500 cuotas que tiene y le correponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 10.000 a favor de la sociedad "EL CONDAL AZUL S.R.L." inscripta el 7/10/1987 bajo el Nº 6319 Libro 88 de S.R.L. representada por el socio Gerente Manuel Rios Seoane, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. El aumento se hace de la suma de ₳ 1.000 a la suma de ₳ 2.000.000, siendo dicho aumento de ₳ 1.999.000.- Tercero: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Industriales: a) Mediante la elaboración de bebidas gaseosas, y sus concentrados, y en general toda clase de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; b) mediante la elaboración de productos alimenticios en general; c) mediante la fabricación de materias primas, productos y subproductos, asi como envases y otros materiales, todos destinados a las elaboraciones antes mencionadas. Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, consignación, comisión, y distribución de las mercaderías y materiales referidas en el punto 1) anterior. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse. Financiación de operaciones realizadas o a realizarse, asi como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes muebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Gráficas: Mediante la realización de trabajos de imprenta e impresiones. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes dos millones (₳ 2.000.000) dividido en 4.000 cuotas de ₳ 500 valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 24.387

CONSTRUCCIONES V.I.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración aviso nº 19.363 donde dice CONSTRUCCIONES VIP S.R.L. debe decir CONSTRUCCIONES V.I.P. S.R.L. (recibo dia 2/9/88).

Nº 24.389

IMP. EXP. CAPULINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Miguel Angel Capurso, argentino, M.I. 10.717.702, casado, nacido el 15-XI-52, comerciante, domicilio Avda. Patricio 1870, Capital; Vidalina Neiras, C.I.P.F. 5.203.927, casada, nacida el 7-VI-42, comerciante, domicilio Curupaytí 1777, Lanús Oeste Prov. de Bs. Aires 2) Por escritura Publica Nº 236 de fecha 6 de setiembre de 1988. 3) IMP. EXP. CAPULINA S.R.L. 4) Avenida Patricios 1877 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, siempre que no sean sociedades por acciones; la compra venta, importación, exportación, ya sea por menor y/o por mayor de sanitarios, materiales para la construcción, artículos del hogar, materiales eléctricos de todo tipo para uso de instalaciones civiles, comerciales y/o industriales, de alta y baja tensión, para el montado de motores; usinas fabriles y todos aquellos artículos que tengan relación directa con instalaciones eléctricas de todo tipo. La fabricación de todos aquellos elementos que hacen al objeto social. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. 7) Australes 70.000. 8) Gerentes por 2 ejercicios ambos socios. 9) Con firma individual e indistinta. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.392

LEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Santiago Karp, argentino, casado, 40 años, comerciante, L.E Nº 4.623.620; Beatriz Zulema Weber, argentina, casada, 39 años, comerciante, D.N.I Nº 6.063.812, ambos domiciliados en Estado de Israel 4681, Capital Federal y Daniel Eugenio Dojman, argentino, casado, 42 años, comerciante, C.I 5.277.904, domiciliado en Forest 664, Capital Federal. 2) Contrato Privado del 19/8/1988. 3) "LEAL S.R.L.". 4) Montevideo 451, piso 9º, Oficina 91, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la producción de seguros en general en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones dentro o fuera del territorio de la República relacionados con el seguro y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 6) A 3.000. 7) 10 años. 8) y 9) A cargo de los socios Roberto Santiago Karp y Daniel Eugenio Dojman, designados gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 31 de mayo. El Socio Gerente

Nº 24.398

KEOPS DECORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 27/7/1988 Hebe de los Angeles Lizzi Vende, Cede y Transfiere a Juan Weiss, argentino, 54 años, L.E Nº 5.589.705, casado, comerciante, domiciliado en Mar del Plata 495, Villa Ballester las 300 cuotas de capital que poseia en "KEOPS DECORACIONES S.R.L.". Asimismo se aumentó el capital de la sociedad a ₳ 10.000 y se reformó el art. 5º del contrato adecuando el nuevo capital y el nombre de los nuevos socios. E l Socio Gerente

Nº 24.399

SLICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Horacio Dieguez, argentino, divorciado, 40 años, L.E Nº 5.223.507, Arquitecto, domiciliado en Migueletes 1183, Capital Federal; Liliana Luz Igarzabal de Alonso, argentina, casada, 37 años, empresaria, L.C Nº 6.648.190, domiciliada en Soldado de la Independencia 1130, Capital Federal; Norma Haydée Vitale, argentina, soltera, 38 años, empresaria. L.C Nº 6.363.698, domiciliada en Manuela Pedraza 2447, Capital Federal y Eduardo Rodolfo Galdi, argentino, soltero, 29 años, comerciante, D.N.I Nº 12.600.900, domiciliado en Av. Pueyrredón 810, Capital Federal. 2) Escritura del 1/9/1988. 3) "SLICE S.R.L.". 4) Manuela Pedraza 2447, piso 8º, Depto. A, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina: a) Comerciales: Explotación, instalación, aceptación de franquicias y/o licencias y asesoramientos de negocios gastronómicos, con marcas internacionales o de consumo común extensiva a almacenes, pizzerías, grill, restaurantes, bares, cervecerías, confiterías, billares, pool, juegos de salón y afines. Tales actividades incluirán por extensión la instalación, explotación, asesoramiento y demás modalidades precedentemente enumeradas, de restaurantes con características edilicias, diseños, denominaciones, marcas, patentes y otras, especiales para la venta al público de productos comestibles y bebidas de marcas internacionales, por convenio con empresas también internacionales y/o con sociedades existentes en la República Argentina, ateniéndose a normas aceptadas en el país. En relación con lo último, adopción de sistemas distintivos en edificios y/o locales y de publicidad, con planes concebidos en carácter de únicos por concesión de marcas, franquicias y derechos dentro de las regulaciones comerciales legales vigentes en la República Argentina. Importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías y productos relacionados con el objeto social indicado anteriormente. También incluye la contratación para si o para terceros de shows, espectáculos artísticos y/o musicales, de variedades; b) Industriales: Fabricación, compra y venta de productos de la industrial alimenticia relacionados con los indicados en el apartado anterior. 6) 99 años. 7) ₳ 40.000. 8) y 9) A cargo de los cuatro socios, designados gerentes, cuyas firmas en forma conjunta dos cualquiera de ellos obligan a la sociedad. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 24.400

VIVERO CAGNONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 11/8/1988 se aumentó el capital a ₳ 8.500 y se reformó el art. 4º del Contrato adecuándolo a ese importe.

El Socio Gerente
Nº 24.402

SOLBRIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Bühler, argentino, 31 años, D.N.I Nº 12.801.338, casado, industrial y Cristian Oton Bühler, argentino, 33 años, D.N.I Nº 11.528.918, casado, Licenciado en Administración de Empresas, ambos domiciliados en Seguí 4774, Capital Federal. 2) Escritura del 2/9/1988. 3) "SOLBRIL S.R.L.". 4) Seguí 4772, Piso 8º, Depto. "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación de pomadas, emulsiones, cremas, lustres, tintas, protectores, marcado-

res para cuero o artículos de cuero, limpieza en general, como así también todo otro uso, adhesivos de todo tipo y para todo destino, productos químicos en general, importación, exportación, industrialización y distribución en general. 6) ₳ 50.000. 7) 10 años. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 30 de Diciembre.

El Socio Gerente
Nº 24.403

DATA GENESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA[

Prórroga y Modificación: Acto privado del 27/7/88, entre Ricardo Emilio Olmedo y Sergio Osvaldo Porter únicos socios de "DATA GENESIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven prorrogar el plazo de duración en 1 año y modificar la cláusula 2º, así, Segunda: Duración: 11 años contados a partir del 1/8/78.

Socio Gerente
Nº 24.404

ARANGURI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 22/9/88 entre Alfredo Eliseo Aguirre, Carmela Fresia Aranguri Aguirre y Angel Alberto Aranguri Aguirre, únicos socios de "ARANGURI CONSTRUCCIONES S.R.L.", resuelven aumentar el capital de ₳ 100 a ₳ 15.000 y modificar el artículo 4º, así, Cuarto! Capital: ₳ 15.000.

Socia Gerente
Nº 24.405

DUOMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de Objeto y Modificación: Acto privado del 26/9/88 entre Juan José Salvador Fernández, Eduardo Horacio González y Juan Manuel Arjona, únicos socios de "DUOMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven ampliar el objeto social y modificar el artículo 3º, así, Tercero: Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, fabricación, subdivisión, envase, combinación, de drogas farmacéuticas, especialidades medicinales y accesorios farmacéuticos. b) La comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la carne, de la pesca, agropecuarios, alimenticios y carneos. c) Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.

Socio Gerente
Nº 24.406

TAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital, Cesión de Cuotas, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto privado del 19/9/88, entre Alejandro Troparevsky y María Lydia Pisarello Adorni, únicos socios de "TAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", deciden aumentar el capital de ₳ 0,08 a ₳ 50.000. Alejadro Troparevsky cede, vende y transfiere a Gerardo Alberto Reos, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I Nº 10.952.457, Prilidiano Pueyrredón 477, Martínez; 250 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 25.000 como consecuencia de la cesión los actuales socios María Lydia Pisarello Adorni y Gerardo Alberto Reos deciden trasladar la sede social y modificar la cláusula 1º y 4º, así, Primera: La Sociedad gira bajo la denominación de "TAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en Antonio José de Sucre 1552, 8º piso, Depto. "A", Capital. Cuarta: Capital: ₳ 50.000.

Socia Gerente
Nº 24.407

KONITSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Ricardo Raúl Vergani, argentino, de 38 años, divorciado, comerciante, L.E Nº 8.403.517, domiciliado en Pasco 1289, 4º, "A", Capital Federal; Oscar Osvaldo maldonado, argentino, de 42 años, casado, comerciante, D.N.I Nº 7.778.111, domiciliado en Acha 1720, Temperley; Luis Alberto Maldonado, argentino, de 44 años, casado, comerciante, L.E Nº 7.736.361, domiciliado en Rojas 3574, Quilmes, Juan Carlos Wolgast, argentino, de 32 años, casado, comerciante, L.E Nº 12.267.850, domiciliado en Cucha Cucha 2129, 4º, "D", Capital Federal; Eduardo Patynko, argentino, de 33 años, casado, comerciante, D.N.I Nº 11.630.420, domiciliado en Iriarte 1717, 4º, "B", Capital Federal y por último Carlos Jesús Maffia, argentino, de 29 años, casado, comerciante, D.N.I Nº 12.976.902, domiciliado en José Bonifacio 111, 7º, "C", Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 28/6/88. Denominación KONITSA S.R.L. Domicilio: Capital Federal, calle Lavalle 1527, 2º, "10". Objeto: Elaboración, fabricación, diseño, producción, transformación, mantenimiento, reparación de máquinas, equipos o dispositivos, electrónicos, electromecánicos o mecánicos, audio, video, musicales, computación. Duración: 99 años comenzados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 60.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios; Carlos Jesús Maffia, Eduardo patynko, Ricardo Raúl Vergani, con el cargo de gerentes, actuando cualquiera de ellos.

El Apoderado
Nº 24.411

ARTEMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 2.6.1988. Socios: Carlos Alberto Albano, argentino, casado, nacido el 11-7-1954, empleado, D.N.I. 11.077.028 y Diego Federico Blanco, argentino, soltero, nacido el 29-3-1962, empleado, D.N.I. 16.164.629, ambos domiciliados en Alvear 3460, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ARTEMUNDO S.R.L." Domicilio Social: Virrey Loreto 2442 planta baja dep. 1 Cap. Fed. Plazo: 10 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Constructora: Edificación de viviendas de todo tipo, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad horizontal, hoteles, moteles, clubes de campo, locales para negocio, establecimientos fabriles y todo tipo de construcciones. Refacciones y decoraciones: efectuar toda clase de refacciones y remodelaciones de inmuebles ya sean fincas o unidades funcionales sometidas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, por cuenta propia o de terceros, realizar todo tipo de decoraciones en bienes inmuebles, presentando planos y proyectos ya sea por cuenta propia o de terceros. Capital Social: Australes Cuatro Mil. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, ejerciendo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 24.426

ITACURUZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Gustavo Jorge Engelberto Hardt, argentino, comerciante, casado, 17-10-1951, C.I. 6.958.599 P.F., Tapiales 1493 piso 13º Dto. "D" Vicente López; Pedro Melchor Engelberto Hardt, argentino, comerciante, soltero, 21-10-1953, C.I. 6.956.095 PF., J.J. Díaz 1652 Beccar y Georgy Charlotte Bunge De Hardt, argentina, viuda, comerciante, L.C. 2.574.014, 25-12-1919, J.J. Díaz 1652 Beccar, todos de la Provincia de Buenos Aires. 2) Documento privado del 6-9-1988. 3) "ITACURUZU S.R.L." 4) Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1119 piso 4º Oficina 415 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, permuta, importación, exportación, consignación y cualquier forma de comercialización de frutos elaborados o no, mercaderías, maquinarias, materiales de construcción, muebles y útiles, materias primas y semovientes. Agropecuario: Instalación, explotación, administración y comercialización en cualquiera de sus formas de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, forestales y frutícolas, de propiedad de la sociedad que se forma o de terceros. Explotación de cabañas de animales de pedigree y haras, cría de animales, hacienda y cultivo de cereales y plantaciones; su instalación, administración y comercialización, exportación e importación de cualquiera de ellos. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administración y representación a cargo de todos los socios con el rango de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. 9) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 24.430

BACUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios, celebrada el 29 de Julio de 1988 y protocolizada ante el Escribano Miguel Angel Saravi el 27 de setiembre de 1988, se resolvió: A) Aumentar el capital social a ₳ 65.000; integrando el mismo con el saldo de la cuenta "Ajuste del Capital" y de acuerdo a las actuales tenencias. B) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad a 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. C) Cambiar la fecha de cierre del ejercicio social, la que se producirá el 30 de junio de cada año. D) Transformar a Bacumat Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima. E) Aprobar el Balance General de Transformación confeccionado al 30 de junio de 1988. F) Aprobar el siguiente Estatuto Social para Bacumat Sociedad Anónima: 1º) Bajo la denominación de Bacumat Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad que giraba bajo la denominación de Bacumat Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2º) Domicilio Social: Coronel Esteban Bonorino 554, Buenos Aires. 3º) Su objeto social es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra-venta, distribución, representación y/o exportación de materiales y artículos afines a la construcción. 4º) Plazo: 99 años contados desde el 3 de julio de 1979, fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio de Bacumat S.R.L., su antecesora. 5º) El Capital Social es de ₳ 65.000, representado por 65.000 acciones de v/n. ₳ 1, cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio: Presidente, Daniel Sixto Navarro; Vicepresidente, Fernando Carballo; Directores Titulares, Alfredo Ricardo Alcalde, Hugo Alfonso Vence y Miguel Angel Morandini y Directora Suplente, Ana María Martínez Sabalain. Duración del mandato: 2 ejercicios. 7º) La sociedad prescinde de la sindicatura. 8º) La representación de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 9º) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 24.438

ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 646, Fº 1688 del 15-9-88 por ante el Esc. Marcelo S. Senillosa del Reg. Nº 601 de Cap. Fed., don Alberto Andrés Edgardo Díaz, argentino, 9-7-55, soltero, comerciante, DNI 12.400.306, domiciliado en Av. Las Heras 2949, 5º "D", Cap. Fed. y don Rafael Emiliano Torrado, argentino, 5-10-46, casado, jubilado, L.E. 8.262.104, domiciliado en Monroe 2569, 3º "B" de Cap. Federal. 2) "ASISTENCIA S.R.L.". 3) 99 años. 4) Realiza por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la prestación, de toda clase de servicios de asistencia, apoyo, cooperación, asesoramiento, mantenimiento y servicios auxiliares para sociedades o asociaciones civiles, empresas comerciales o industriales de cualquier ramo, mediante la provisión de personal idoneo, instalaciones, maquinarias o materiales especiales, para actuar como mandataria, representante o gestora. Contratar servicios auxiliares de terceros o cualquier otra prestación de servicios. 5) Capital Social: Australes Cinco Mil (₳ 5.000) dividido en 500 cuotas sociales de ₳ 10 cada una suscripta por cada no de los socios por partes iguales. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de un año, siendo reelegible. 7) 30 de junio de cada año. 8) Sede Social: Av. Las Heras 2949. 5º "D" de Capital Federal. 9) Gerentes: Alberto Andrés Edgardo Díaz y Rafael Emiliano Torrado en forma indistinta.

El Escribano
Nº 24.442

CALPAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 474, Fº 1235 del 7-7-88 pasada ante el Escribano Marcelo S. Senillosa Registro Nº 601 de Capital Federal don Héctor Manuel Mata Belmonte vende, cede, renuncia y transfiere a don Carlos Manuel Mata, argentino, 26 años, casado, industrial, DNI 14.733.044, domiciliado en Avda. Cabildo 481, 2º "D" de Capital Federal la toalidad de las cuotas sociales que ascienden a quince mil de las cuales es titular en la firma "CALPAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" quedando en consecuencia redactado el Artículo Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de Australes Seis (₳ 6) representado por seiscientas cuotas de Australes Un Centavo (₳ 0,01) cada una, las que son integradas por los socios en las siguientes proporciones: Alejandro Jorge Zicis (240 cuotas); Alejandro Zicis (60 cuotas Pablo Muotri (150 cuotas) y Carlos Manuel Mata (150 cuotas).

El Escribano
Nº 24.444

TAXPACARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 232, fº 608 del 15-4-88, Reg. Nº 601 de Capital Federal, doña Delia De Pablo, argentina, empleada, nacida el 18-4-29, soltera, DNI 2.579.893, Argerich 3644 Capital Federal y don Osvaldo Hugo Rampoldi, argentino, empleado, nacido el 13-2-46, casado, L.E. 8.252.069, Brasil 401, Beccar, Bs. As. 1) TAXPACARD S.R.L. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y/o comercialización de repuestos y accesorios y productos de la industria automotriz. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, y cualquier otra forma de negociación comercial de mercaderías, materias, primas, productos elaborados o semielaborados, atinentes a la construcción en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y los reglamentos de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general y con el objeto anterior. Importación y Exportación: de mercaderías en general. Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestores de seguros y reaseguros y operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas, y mixtas. Promoción y organización: de negocios y/o empresas comerciales y/o industriales, la explotación de negocios de publicidad en todas sus formas. 4) Capital Social: Cinco Mil Australes (₳ 5.000) dividido en 5.000 cuotas de Un Austral, valor nominal cada una. Delia De Pablo 4.950 cuotas. Osvaldo Hugo Rampoldi 500 cuotas. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de un (1) ejercicio, siendo reelegibles. 6) Sede Social: Argerich Nº 3644 de Capital Federal. 7) Gerentes: Osvaldo Hugo Rampoldi y Delia De Pablo.

El Escribano
Nº 24.445

TEJAS VERDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Socios: Sergio Miguel Bereslawski, de estado civil casado en primeras núpcias con Graciela Angélica Barbarelli doc. D.N.I. Nº 11.574.742, de nacionalidad argentino, nacido el 1º de marzo de 1955, de profesión médico, domiciliado en Juan José Viedma 431 de Capital Federal; Carlos Alfredo Waldbaum, de estado civil separado de hecho sin voluntad de unirse de Alicia Mabel Astromujoff, D.N.I. Nº 11.045.203, de nacionalidad argentino, nacido el 5 de Diciembre de 1953, de profesión Médico, domiciliado en Vidt 2069 Piso 6to. Dto. "A" de Capital Federal; Pejsach Bereslawski, de estado civil casado en primeras núpcias con Elena Aberboj de Bereslawski, D.N.I. Nº 10.746.731, de nacionalidad argentino naturalizado, nacido el 15 de octubre de 1926, de profesión comerciante, domiciliado en Costa Rica 4827 de Capital Federal; y Elena Aberboj de Bereslawski, de estado civil casada en primeras núpcias con Pejsach Bereslawski, D.N.I. Nº 990.588, de nacionalidad argentina, nacida el 18 de Mayo de 1931, de profesión comerciante, domiciliada en Costa Rica 4827 de Capital Federal. Razón Social: TEJAS VERDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Galicia 2680/86 de Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el hospedaje y la asistencia de pacientes y/o enfermos gerontes. Para el cum-

plimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa e indirectamente con su objeto social. Plazo de duración: Noventa y nueve años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas. Capital Social: se fija en la suma de Australes Veintiocho mil (28.000) dividido en 280 cuotas de ₳ 100 cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se distribuirá de la siguiente manera: Sergio Miguel Bereslawski 70 cuotas de ₳ 100 cada una; Carlos Alfredo Waldbaum 70 cuotas de ₳ 100 cada una; Pejsach Bereslawski 70 cuotas de 100 cada una; y Elena Aberboj de Bereslawski 70 cuotas de ₳ 100 cada una. Dicho capital se halla integrado por bienes patrimoniales. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año; Gerentes: Carlos Alfredo Waldbaum y Sergio Miguel Bereslawski tendrán a su cargo la administración de la sociedad. Obligará válidamente a la sociedad la firma indistinta de los socios gerentes precedida de la denominación social.

La Abogada
Nº 24.449

CAPOZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21 de Abril de 1988. Socios: pablo D'Urzo, italiano, industrial, casado, C.I. Nº 5.810.814, nacido el 17 de Abril de 1944, y domiciliado en la calle Cotagaita 2855, de la Localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As , María Manco de D'Urzo, Italiana, comerciante, casada, con D.N.I. Nº 6.194.052, nacida el 21 de Abril de 1945, con domicilio en la calle Cotagaita 2855, de la Localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As.Denominación: "CAPOZZI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Bolivia 581 de la Capital Federal. Plazo: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la fabricación y comercialización de calzado, y todo otro producto anexo, su compra venta, importación y exportación, al por menor y/o al por mayor. Capital Social: Australes Diez mil (10.000). Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres años siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar, actos, contratos, tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 Código Civil y 9 del dec. ley 5.965/63. Se han designado gerentes al señor Pablo D'Urzo y a la señora María Manco de D'Urzo. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 39 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.454

PRO-CLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Constitutivo: Por Contrato Privado de Junio 28 de 1988. Accionistas: Francisco Leonardo Klotzman, argentino, casado, de 34 años de edad, comerciante, DNI Nº 1.080.932, domicilio calle Scalabrini Ortiz Nº 2291 1º "A" Capital; Susana Claudia Blumstein, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, DNI Nº 12.792.776, domicilio calle Scalabrini Ortiz Nº 2291, 1º "A" Capital. Denominación: "PRO-CLASS S.R.L.", domiciliada en la calle Callao 1678, Piso 3º, Capital. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compra, venta, fabricación y distribución de artículos de juguetería y para deportes. b) La compra, venta y distribución de artículos para escritorio y para computación. c) La importación y exportación de materias primas y productos elaborados, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital: Cuatro mil australes. Gerentes: Francisco Leonardo Klotzman y Susana Claudia Blumstein. Cierre de ejercicio: 30 de abril.

El Autorizado
Nº 24.456

PROBETON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Marta Esther Dubois, argentina, soltera, D.N.I. 11.286.652, empresaria, con domicilio en Avenida Cabildo 434 5º piso, Dpto. "B" Capital Federal, nacida el 22 de enero de 1945; Victor Ramón Acevedo, argentino, casado, L.E. 5.477.407, químico, con domicilio en Vergara s/Nº entre calles Nº 599 y 601, Carolina Norte, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, nacido el 14 de abril de 1939 y Norberto Enrique Cigliutti, argentino, casado, L.E. 4.408.676, viajante, con domicilio en la calle 16 esquina 155, Monoblock "6", P.B. Dpto. "C" Berazategui, Provincia de Buenos Aires, nacido el 23 de Abril de 1943. 2º) 23 de setiembre de 1988. 3º) PROBETON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Avenida Cabildo 434 5º piso Dpto. "B" Capital Federal. 5º) La fabricación, comercialización, distribución, exportación e importación de productos químicos y aditivos especiales para concretos de la industria de la construcción, así como la fabricación de premoldeados de hormigón liviano y pinturas especiales impermeabilizantes, materiales para juntas de dilatación, masillas y todo tipo de hidrófugos. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º) Cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 3.000 (Australes tres mil). 8º) Gerentes: Los Señores Marta Esther Dubois y Norberto Enrique Cigliutti. 9º) Uso de la firma social a cargo de cualesquiera de los Gerentes. 10º) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 24.460

ARFOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Alberto Sofrá, argentino, casado, DNI 12.425.422, 30 años, comerciante, Tilcara 2372, Dto. 1, Cap. Fed. y Claudia Liliana Díaz, argentina, casado, DNI 14.101.143, 28 años, comerciante, Tilcara 2372, Dto. 1 Cap. Fed. 2) Constituida por instrumento privado el 27 de julio de 1988. 3) ARFOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Florida 142, 1º "D" Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación de todo tipo de artículos, envases, aparatos metálicos. El servicio de fosfatizado y pintado al horno, tanto con pintura líquida o en polvo. el servicio de mantenimiento, puntura, montajes y reparaciones en general. La fabricación, importación, exportación, compra, venta, comisión, representación, financiación de maquinarias, equipos, repuestos, materias primas, productos elaborados o semielaborados y todo otro elemento necesario para el cumplimiento de dichos fines. El asesoramiento, consulta técnicas y la presentación ante toda clase de licitaciones de organismos nacionales, provinciales, municipales y empresas privadas. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro. 7) ₳ 150.000. 8) José Alberto Sofrá y Claudia Liliana Díaz en forma indistinta con el cargo de gerentes. 9) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.461

SERVICIOS EMPRESARIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Cesión de Cuotas y Reforma Contrato: Servicios Empresarios Integrales S.R.L. El señor Rafael Sebastián Insua, soltero, cede la totalidad de sus cuotas a los señores: Ricardo Alberto Ponzio 39 cuotas de ₳ 10 de valor nominal cada una y las 10 cuotas restantes a la señora Beatriz Rosa Bottini. Socios: Ricardo Alberto Ponzio, argentino, nacido el 25/4/38, comerciante, con D.N.I Nº 4.870.216, casado, domiciliado en Azara 681, Lomas de Zamora y Beatriz Rosa Bottini, argentina, comerciante, nacida el 23/10/44, con L.C. Nº 4.957.403, casada, domiciliada en Azara 681, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Cesión y Reforma: Escritura Pública Nº 248 del 27 de Setiembre de 1988, pasada ante el Escribano Carlos A. Garicoche. Domicilio Legal: Tucumán 1347, 2º piso, "B", Capital Federal. Objeto Social; La Sociedad tiene por objeto poner a disposición de terceras partes designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en esta últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitoria de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Un Mil Australes, dividido en 100 cuotas de ₳ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción 90 cuotas que representan ₳ 900, el señor Ricardo Alberto Ponzio y 10 cuotas que representan ₳ 100, la señora Beatriz Rosa Bottini. Nombramiento Gerentes: Representación: Ricardo Alberto Ponzio y Beatriz Rosa Bottini, quienes actuarán en forma indistinta.

El Escribano
Nº 24.464

VATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 397 del 28/9/88, Folio 1197, Registro 217 de Capital Federal. Néstor Jorge Valdettaro, casado en primeras nupcias con Beatriz Alicia Perotti, nacido 14/5/48, L.E Nº 7.795.404, ingeniero, domicilio Belgrano 302, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Amalia Rosa Dogan, divorciado primeras nupcias con José Luis Manzur, nacido el 9/8/56, D.N.I Nº 11.988.590, comerciante, domiciliado en Conde 2395, 2º piso, "8", Capital Federal, ambos argentinos, constituyeron "VATEC S.R.L." con domicilio en Ciudad de Buenos Aires, plazo 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales y el asesoramiento técnico de artículos y productos electrónicos para sistemas de seguridad. Capital 5.000 australes divididos en 5.000 cuotas de un austral cada una suscriptas por ambos socios en partes iguales. La sociedad será administrada por ambos socios, con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejercicio económico termina el 31 de diciembre de cada año. Sede: Conde 2395, 2º, "8", Capital Federal.

El Escribano
Nº 24.481

TOBIPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Isabel Massa de López, argentina, viuda, comerciante, nacida 19/8/34, D.N.I Nº 3.290.448, domiciliado en Av. Libertador 7324, 2º, "C", Capital; Elena Vilma López, argentina, casada, empleada, nacida el 11/5/57, D.N.I Nº 13.315.967, domicilio Arroyo 896, Capital; Gabriel Luis López, argentino, casado, empleado, nacido el 27/11/58, D.N.I Nº 12.953.701, domicilio Arroyo 896, Capital y Fernando Daniel Massa, D.N.I Nº 21.140.889, argentino, soltero, empleado, nacido 27/10/69, EMANCIPADO 27/4/88 Nº 214 I.G.J, domicilio Aráoz 543, 1º, "E", Capital. 2) 29/9/88. 3) TOBIPAN S.R.L. 4) Arroyo 900, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Compra, venta, adquisición o disposición de cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, propios o de terceros. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. 7) ₳ 10.000. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 gerentes en forma individual e indistinta socio o no, por el término de 4 ejercicios. Gerentes: Silvia Isabel Massa de López y Elena Vilma López. 9) 30 de Setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 24.482

MIR-MAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Ana Martínez, D.N.I Nº 14.003.601, soltera, administración de empresas, argentina, nacida el 20/4/60, domicilio Santa Fe 1970, Capital y Miguel Angel López, D.N.I Nº 12.459.371, soltero, argentino, empresario, nacido 6/8/58, domicilio Trelles 1861, Capital Federal. 2) 4/8/88. 3) MIR-MAC S.R.L. 4) Trelles 1861, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Constructora: Edificar por cuenta propia o ajena en terrenos de su propiedad o de terceros acordando préstamos y financiaciones para toda clase de obras y construcciones. Financiera: Inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, accione sy otros valores inmobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financiera. Inmobiliaria: compra, venta, adquisición o disposición de cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, propios o de terceros. 6) 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 2 ejercicios. Gerentes: Patricia Ana Martínez y Miguel Angel López. 9) 31 de marzo de cada año.

El Abogado
Nº 24.483

GALERIAS RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por Escritura Nº 361, del 5/9/88, Folio 1008 del Registro 201 de Capital Federal, don Flavio Blanco cedió gratuitamente y sin cargo alguno, 328 cuotas y la 345/600 avas partes sobre 5 cuotas, que tiene y le corresponden de la sociedad "GALERIAS RIVADAVIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de Beatriz Blanco de Conforti, argentina, nacida 2/5/35, casada, jubilada, L.C Nº 1.052.883, domicilio Rosario 658, 5º, "A", Capital Federal; Roberto Blanco, argentino, nacido el 25/12/38, casado, empresario, L.E Nº 4.288.485, domicilio Hidalgo 324, 1º, "A" de Capital Federal y Everaldo Blanco, argentino, nacido el 1/10/43, casado, comerciante, L.E Nº 4.427.307, domicilio Bacacay 979, 6º, "D", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 24.498

SECOND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme art. 10, Ley 19.550: 1) Socios: Osvaldo Tolosa, argentino, nacido 29/11/48, casado, L.E Nº 7.638.915, abogado, domicilio Mariscal Foch 131, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Raúl Alberto Campanella, argentino, nacido 25/5/1938, casado, L.E Nº 6.027.071, empresario, domicilio Avenida Directorio 879, Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 308, Folio 724, del 19/9/88, Registro 908 de Capital Federal. 3) Denominación: "SECOND S.R.L.". 4) Domicilio: Uruguay 16, 5º piso, Oficina 50 de Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación o a comisión en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de comedores, buffets, y en general todo tipo de servicios gastronómicos en empresas privadas y/o públicas. b) Realización de espectáculos públicos. c) Servicios de limpieza y/o jardinería de empresas públicas y/o privadas, con o sin suministro de elementos y maquinarias. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Capital Social: ₳ 40.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los dos socios, en calidad de Gerentes, pudiendo actuar indistintamente cualesquiera de ellos. 9) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.501

ALPHINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 12/8/87, se modificó el artículo Cuarto del Contrato Social de ALPHINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en consecuencia de la cesión de cuotas de Claudio César Pérez a favor de Daniel Leroux, quedando de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 10 (Australes diez) dividido en 10.000 cuotas de ₳ 0,001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: César Ernesto Gavazza, 5.000 cuotas

por un capital de A 5 (Asutrales cinco) y Daniela Leroux 5.000 cuotas por un capital de A 5 (Australes cinco). Las cuotas se integran en un ciento por ciento en efectivo". Como consecuencia se designan gerentes a César Ernesto Gavazza y Daniela Leroux con mandato hasta 31.12.89.

La Autorizada
Nº 24.503

CONSULTORIOS EXTERNOS DE PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA SANTA RITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitució: 1) Liliana Graciela Adoni, 36 años, soltera, argentina, licenciada en Psicología, Av. Juan B. Alberdi 1740, 3º, "A", D.N.I Nº 10.201.865 y Carlos Norberto Larocca, 53 años, casado, argentino, médico psiquiatra, Paraguay 4870, L.E Nº 4.149.271. 2) Instrumento Privado del 27 de setiembre de 1988. 3) CONSULTORIOS EXTERNOS DE PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA SANTA RITA S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires, Paraguay 4870. 5) Prestación de servicios médicos y psicológicos en cualquier modalidad. 6) Siete años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Cuatro mil Australes. 8) Ambas partes en forma indistinta. 9) Ambas partes en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 24.507

TRO-PAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 17/2/88, Registro 561, John William Grace cedió 1350 cuotas a Edgardo Virgilio Benavente. Por Escritura del 17/2/88 Edgardo Virgilio Benavente cedió 1110 cuotas a Gustavo Martín Passerieu, argentino, casado, comerciante, 21/10/55, D.N.I Nº 11.837.117, Riobamba 1236, 7º, "D", Capital. 2) Modifica Artículo Cuarto. 3) Modifica Artículo 5º quedando la administración en forma conjunta de uno o más gerentes. 3) Sede Social: Riobamba 1236, 7º piso, "C". 4) Gerentes: Edgardo Virgilio Benavente, Gustavo Martín Passeriu. 5) Por escritura 13/4/88, Registro 561, Edgardo Virgilio Benavente, cedió 780 cuotas; Liliana Ramos 150, cuotas; Gustavo Martín Passeriu 660 cuotas, adquiridas por Antonio Rubén Vitola, argentino, casado, licenciado, 2/9/26, L.E Nº 4.331.942, Cavia 3063, Piso 22, 450 cuotas; Juan José Passeriu de Tezanos Pinto, argentino, casado, abogado 6/5/45, L.E Nº 4.527.463, Seguí 3769, 6º, "B", 450 cuotas; Antonio German Fiacearini, argentino, casado, empresario 15/4/41, L.E Nº 4.368.136, French 2251, 7º, "B", 450 cuotas; Alejandro Gustavo Condomi Alcorta, argentino, empresario, 10/12/48, D.N.I Nº 7.377.733, Av. Libertador 3590, 8º. "A". 240 cuotas.

La Escribana
Nº 24.513

TITBIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por Escritura Nº 75, Registro Notarial 782 de Capital 1) Paulina Tandeter, argentina, nacida 25/5/1927, comerciante, viuda, L.C Nº 186.652, domicilio Juncal 3001, piso 11º, "A", Capital y Flora Edit Yankillevich de Safranoff, argentina, 22/5/1951, arquitecta, casada, L.C Nº 6.719.178, domicilio: Once de Setiembre 1852, 1º, "A", Capital. 2) 16/9/1988. 3) TITBIT S.R.L. 4) Montevideo 1242, Capital. 5) Actividades Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda ropa de vestir y de uso deportivo, incluso toda clase de indumentarias, incluyendo uniformes de todo tipo para damas, caballeros, adolescentes, niños y bebés, como asimismo accesorios, como ser zapatos, zapatillas, cinturones, medias, vinchas, tiradores. Industriales: la fabricación y confección de todo tipo de ropa de telas, cueros, fibras sintéticas y sus mezclas y/o combinaciones. 6) 15 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) A 5.000. 8) Los dos socios como gerentes, individual e indistintamente, igual que la firma social. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.519

MUSCARELLI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por instrumento privado. 1) Carlos Pedro Muscarelli, argentino, casado, 34 años, comerciante, D.N.I Nº 11.328.370, domiciliado Lisandro de la Torre 2021, Capital y Alfonso Omar Muscarelli, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I Nº 12.962.771, domicilio: Cabrera 3847, Capital. 2) 21/9/1988. 3) Muscarelli Hnos. S.R.L. 4) Timoteo Gordillo 1738/40, Capital. 5) Importación, exportación, distribución, compra, venta y fabricación de maquinarias para la industria gastronómica, sus repuestos, equipos y elementos, como así también la reparación de las mismas. Asimismo podrá fabricar y comercializar refrigeradores, heladeras y equipos "freezer". 6) 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 6.000. 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente, a igual que la firma social. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.520

CONSOLIDATED INDUSTRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por instrumento privado. 1) Oscar Eugenio Burak, argentino, casado, ingeniero, nacido 4/12/1937, L.E Nº 4.256.016, domicilio Medrano 1670, piso 15º, "E", Capital; Elba Felisa Herrero, argentina, casada, empresaria, nacida 13/6/1942, L.C Nº 4.445.618, con igual domicilio; Fernando Horacio Norese, argentino, casado, contador público, nacido 2/8/1947, L.E Nº 7.604.905, domicilio Moreno 510, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Ana María Minorini Lima, argentina, casada, empresaria, nacida 3/5/1946, L.C Nº 5.425.047, igual domicilio en La Lucila. 2) 2/9/1988. 3) CONSOLIDATED INDUSTRIES S.R.L. 4) Esmeralda 740, 9º "913", Capital. 5) La importación, exportación y distribución de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, máquinas, equipos y repuestos, asimismo comprar, vender y distribuir materias primas, productos y accesorios utilizados en las industrias metalúrgicas, textil, plástica, alimenticia, del cuero y de la construcción. Podrá también tener representaciones, comisiones y consignaciones de personas o empresas del país o del exterior. 6) 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) A 75.000. 8) Los 4 socios como gerentes, individual e indistintamente, a igual que la firma social. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.521

TRADER BAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Escritura 14/9/88, ante Escribana María C. Campoy, Registro 1074, Capital. Constituyentes: Alejandro Armando Tachella Costa, argentino, nacido 19/3/44, divorciado, empresario, L.E Nº 8.209.879, domiciliado Av. Callao 1045, 5º piso, Capital y Emilio Andre, argentino, nacido 31/5/42, soltero, empresario, L.E nº 4.393.622, domiciliado Viamonte 1453, 7º, Capital. Sede: Maipú 71, 4º piso, Capital. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada aterceros a la compra, venta, distribución, consignación, comisión, importación, exportación y fabricación de cintas para máquinas de escribir e impresoras de computación, de formularios continuos, toner y tinta de distintos tipos y la explotación de licencias y marcas nacionales y/o extranjeras. Capital: A 2.000 representado por 196 cuotas de A. A. Tachella Costa, y 4 cuotas A. André. Representación: Los socios como gerentes por tiempo indeterminado. Firma Social: Gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 24.522

A & T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/9/88, ante Escribano Tachella Costa, Folio 1116, Registro 89, Capital. Constituyentes: Carlos Francisco Kikuchi, argentino, nacido 4/10/62, casado, comerciante, D.N.I Nº 14.886.714, domiciliado Junín 1265, 10º, "B", Capital y Silvia Hercilia Carmen Karami, argentina, nacida 16/12/50, casada, comerciante, D.N.I 6.406.083, domiciliada en Av. Alvear 1883, P.B., Capital. Sede: Av. Alvear 1883, P.B., Capital. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la producción, confección, comercialización de productos y subproductos relacionados con la industria del tejido y telar, la presentación de marcas y licencias nacionales y extranjeras y la importación y exportación en general. Capital: A 10.000 por partes iguales. Representación: Los socios como Gerentes por tiempo indeterminado. Firma Social: Forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 24.523

EXPO-ANGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/9/88; Horacio Adolfo García Grossi, argentino, casado, comerciante, 39 años, D.N.I. 7.961.197, 11 de Setiembre 1902, Capital; y Silvia Mónica Somers, argentina, casada, comerciante, 39 años, L.C. 6.207.070, Vallejos 4115, Capital; "EXPO-ANGRA S.R.L.", Av. Rivadavia 1342, piso 8º, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La fabricación, compra venta, confección, importación y exportación de prendas de vestir; de uso deportivo y toda clase de indumentarias y uniformes escolares; de artículos y accesorios para el bien vestir; teñido, industrialización, hilados de lana, fibras y pelos y toda otra actividad conexa; A 3.000. Horacio Adolfo García Grossi, en calidad de gerente con firma individual por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 23.008

PLANIFICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/8/88; Silvia Cristina Río, argentina, soltera, 39 años, comerciante, L.C. 5.966.724, Aristóbulo del Valle 577, Castelar, Pcia. Bs. As.; Clementino Romero, argentino, casado, 49 años, comerciante, L.E. 7.532.412, Aristóbulo del Valle 577, Castelar, Pcia. Bs. As.; Blanca Estela García Bianciardi, argentina, casada, 37 años, comerciante, L.C. 6.535.408,Dabove 619, Castelar, Pcia. Bs. As.; y Teresita del Carmen Bennardis, argentina, casada, 27 años, comerciante, D.N.I. 14.680.659, Juan B. Justo 8109, 5º piso B, Capital; "PLANIFICACION S.R.L.", Av. Juan B. Justo 8109, Piso 5º, Of. B, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos para el hogar y electrodomésticos, incluyendo televisores y equipos de audio; A 10.000. Silvia Cristina Río, Blanca Estela García Bianciardi y Teresita del Carmen Bennardis, en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de ellas, por tiempo indeterminado; 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 23.009

CLINICA MEDICA SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/9/88; Norberto Hugo Cabrera, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.864.049, 31 años, Bragado 5619, Wilde, Pcia. Bs. As.; y Raúl Eduardo Romero, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 13.362.034, 31 años, San Luis 2536, Quilmes, Pcia. Bs. As.; "CLINICA MEDICA SAN MARTIN S.R.L.", Aristóbulo del Valle 1054, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Prestación de servicios médicos por sí misma o contratando servicios externos, con internación y en consultorios externos, con o sin provisión de medicamentos. La sociedad podrá alquilar sus propios consultorios a terceros profesionales. Servicios de laboratorio bioquímico, radiológico, y otros servicios médicos y paramédicos; Compra, venta, importación y exportación de aparatos de cirugía y ortopedia; A 150.000. Norberto Hugo Cabrera, en calidad de gerente, con firma individual; Se designa como Director Médico al Dr. Eduardo Héctor Urriza, D.N.I.10.596.586, 35 años, Hipólito Yrigoyen 572, 1º piso Dto. F, Quilmes. Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 23.010

INTERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 14/7/88, los socios de "INTERTEC S.R.L.", en virtud de haberse producido el 26//7/87 el vencimiento del plazo de duración de la sociedad, resolvieron reconducir la sociedad, reformando al efecto el art. 2 del contrato; asimismo los art. 4 y 5 del mismo, para ajustar sus valores a la moneda vigente. Modificación. Duración: 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio, de su reconducción societaria. Capital Social: A 4. Que por el mismo acto se deja establecido que los demás artículos del contrato originario continúan vigentes y sin modificaciones, y se ratifica la designación de gerentes de ambos socios Alfredo Héctor Ihasz y Américo Jorge Ihasz. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 23.012

MAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: María Azucena García de Buceta, argentina, nacida el 22/9/31, empleada, casada, L.C. 2.943.674, domiciliada en Camarones 2235, depto. 4, Capital; Mónica Noemí Yadarola de Buceta, argentina, nacida el 4/4/56, empleada, casada, D.N.I. 12.011.685, domiciliada en Bolivia 3060, piso 3, "A", Capital y Agricol de Bianchetti, argentino, nacido el 24/6/24, abogado, casado, C.I. 2.200.408, domiciliado en Arenales 2050, piso 10, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 28/7/88. Denominación: "MAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Remedios de Escalada de San Martín 3265/67. Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización, por menor y mayor, de todo lo relacionado con lencería y vestimenta, estando permitido todo otro acto no prohibido por las leyes vigentes. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 2.400. Administración y Representación Legal: Será ejercida por las socias María Azucena García de Buceta y Mónica Noemí Yadarola de Buceta, con el cargo de gerentes, las que podrán actuar en forma conjunta o indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 23.014

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Escritura Pública del 8/7/86, "COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES S.R.L.", instrumentó los siguientes actos: (I) La Cesión y transferencia de la totalidad de las 36.800 cuotas de capital que en conjunto poseen en la sociedad Santiago Eduardo Haller y Leonardo Rodolfo Guerra, que efectúan a favor de Ana Trinidad Bozzo, argentina, nacida el 29/11/50, casada, empleada, C.I. 9.170.014, domiciliada en Diretorio 2719, piso 5, "B", Capital y Ernesto Bernardo Grinblat, argentino, nacido el 11/2/52, casado, empleado, D.N.I. 10.090.595, domiciliado en Rivadavia 19.872, Castelar, Pcia. de Bs. As., quienes las adquieren en partes iguales. (II) La renuncia a sus cargos de gerentes y la aceptación de las mismas, que efectúan cedentes y cesionarios. (III) El aumento del capital social y la reforma de los arts. 3 y 4 del contrato, resuelta por los actuales y únicos integrantes de la sociedad. Modificación. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, relacionados con la industria del papel, del plástico y de la alimentación. b) Elaboración, tratamiento y transformación de pepel, plástico y cualquiera de sus derivados. Participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios, de carácter público o privado. Capital Social: A 100, dividido en 100 cuotas de un austral v/n c/u., suscriptas por los socios por partes iguales. (IV) La fijación de nueva sede social en San Pedrito 8, P.B. "C", Capital. (V) La designación de gerentes de los nuevos socios Ana Trinidad Bozzo y Ernesto Bernardo Grinblat. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 23.015

ENLACES AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 18/2/88, dando cumplimiento a lo resuelto en

asamblea de socios celebrada el 12/11/87, "ENLACES AGROPECUARIOS S.R.L.", instrumentó los siguientes actos: (I) El aumento del capital social y la reforma del art. 4 del contrato social. Modificación. Capital Social: ₳ 31.000, dividido en 31.000 cuotas de un austral v/n c/u., así suscriptas: Horacio Eduardo Lanusse y Guillermo Braun Estrugamou, 15.250 cuotas cada uno; Ricardo Adolfo Bazante y Carlos Manuel Ramón Acuña Ramos Mejía, 250 cuotas cada uno. (II) La reducción a dos del número de gerentes, dejando sin efecto la designación en tal carácter de Ricardo Adolfo Bazante y Carlos Manuel Ramón Acuña Ramos Mejía, por lo que continúan como gerentes y con las mismas facultades Guillermo Braun Estrugamou y Horacio Eduardo Lanusse. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 23.016

EDIFICADORA SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/2/88 Alberto Elías Lahan y Salvador Rymberg, ceden 3334 cuotas que tienen en "EDIFICADORA SOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al Sr. David Beraja, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. 4.189.352, domiciliado en Uruguay 750, Cap. Fed. se aumenta el capital a la suma de ₳ 10.000 y se modifican las cláusulas 3ª, 5ª y 6ª. La duración sera hasta el 11 de diciembre de 1990. Capital social es de ₳ 10.000. Administración a cargo de León Sokolowicz y David Beraja con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta de los dos socios.

El Autorizado
Nº 23.018

SOLPARR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/9/88 se constituyó "SOLPARR S.R.L." socios; Jacinto Enrique Fernández, soltero, nacido el 5/1/56 D.N.I. 12.132.084, domiciliado en Carlos Gardel 482, El Palomar, Pcia. Bs. As. y Manuel María José Finazzi, casado, nacido el 2/10/31 D.N.I. 4.504.746, domiciliado en Agüero 1421, Cap. Fed. ambos argentinos y comerciantes: Sede social; Corrientes 4737; Cap. Fed. Duración es de 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; Explotación atención, y administración de restaurantes y casas de comidas en todas sus variantes. Compraventa, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de materias primas y productos alimenticios y equipos y maquinarias aptas para la actividad alimentaria. Venta al público por mayor y menor de productos alimenticios, primarios o elaborados, prestación de servicios empresariales y explotación de licencias, sublicencias y tecnología para el uso y procesamiento de materias primas para la industria alimentaria. Capital: ₳ 10.000. Gerentes ambos socios y con el uso de la firma social en forma indistinta de cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 23.020

TRADE MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30/5/88 y 26/7/88 se constituyó "TRADE MARK S.R.L." socios; Ricardo Kleinman, argentino, nacido el 2/9/39, soltero, C.I. 3.544.862, empresario, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3080, Cap. Fed. Alberto Aron, argentino nacido el 16/10/22, divorciado, C.I. 1.901.182, empresario, domiciliado en Juez Tedin 2905, Cap. Fed. Carlos Marcelo Bello, argentino, nacido el 12/2/57, soltero, C.I. 8.024.266, empresario, domiciliado en Seguí 3923, Cap. Fed. José Antonio Ferraro, italiano, nacido el 27/3/44, C.I. 6.960.863, Dr. en Ciencias Económicas, casado, C.I. 5.076.534, domiciliado en Libertad 1267, Vicente López, Pcia. Bs. As. Raúl Nissin Sassoon Attie, argentino nacido el 1/8/31, C.I. 3.013.405, empresario, casado, domiciliado en Zabala 1995, Cap. Fed. Alberto Edmundo Sassoon, argentino, nacido el 22/8/51, C.I. 5.982.836, casado, empresario, domiciliado en Cavia 3095, Cap. Fed. Sede social; Rocamora 4129, Cap. Fed. Duración es de 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; a la explotación de licencias internacionales en los ramos de la moda en general cubriendo la indumentaria y artículos textiles, artículos para el hogar y todos los demás accesorios a estos rubros. Capital social es de ₳ 100.000. Administración y uso de la firma social serán a cargo de dos socios gerentes Alberto Aron y José Antonio Ferraro, conjuntamente. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 23.021

PERKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1º/8/88; Jorge Alfredo Alliende González, 48 años, casado, chileno, D.N.I. 92.012.538, comerciante, Paunero 2775, 1º piso, Dto. B, Capital; Isabel Alvarez, 58 años, argentina divorciada, L.C. 2.564.666, Lacroze 1189, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., comerciante; "PERKA S.R.L.", Billinghurst 1341, 1º piso Dto. D, Capital; 3 años a partir de su inscripción el R.P.C. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización por mayor y menor, distribución y representación de ropa de todo tipo y sus accesorios para hombres mujeres y niños; ₳ 4.000. Jorge Alfredo Alliende González, en calidad de gerente con firma individual, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 23.024

TALLER METALURGICO PRATOPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acto Privado del 29 de Stbre. de 1988, se modificó su Contrato Social, dado que el plazo de duración de la Sociedad expiró el 2 de mayo de 1987, por lo que los socios decidieron proceder a la Reconducción de la misma; al Aumento del Capital Social a la suma de mil australes y a la adecuación del Contrato a las disposiciones de la Ley 19.550, por lo que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: Primero: Bajo la denominación de TALLER METALURGICO PRATOPI S.R.L., continúa funcionando la Sociedad, cuyo contrato se inscribió el 7/10/1952, bajo el Nº 2504, Folio 86, Libro 23 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segundo: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Tercero: Su duración será de 99 años, contados desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en el R.P. de Comercio. Cuarto: Tiene por objeto la explotación de Talleres Metalúrgicos, propios y/o ajenos, para la fabricación de muebles metálicos, estructuras metálicas, montajes industriales, trabajos de calderería y mecánica industrial, como así también todo lo concerniente al ramo, sin limitación alguna. La compra-venta, importación y exportación, distribución y fabricación de toda clase de productos y accesorios para la industria metalúrgica. Quinto: El Capital se fija en la suma de Mil Australes, divido en mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en efectivo y en las siguientes proporciones: Leandro Raúl Torres: suscribe 500 Cuotas y las socias Lydia Haydée Pietracupa y Ana María Pietracupa de Yelpez: 250 cuotas cada una de ellas. Sexto: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo en forma individual e indistinta, por tres ejercicios de los tres socios, quienes quedan nombrados Gerentes. Séptimo: Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Por último los socios establecen la sede social en la calle Pedro Lozano 3731 de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 23.037

STERN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Francisco Pedro Cundari, argentino, 35 años, ingeniero D.N.I. 10.297.014; María Cristina Cuervo, abogada, argentina, 25 años D.N.I. 16.300.074, ambos casados y domiciliados en Riobamba 10, 5 "B" Capital. 2) Documento privado del 15/9/88. 3) STERN S.R.L. 4) Riobamba 10, 5 "B" Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta porpia o de terceros toda clase de actividades en todas sus formas y en la mayor amplitud en el país o en el exterior, relacionadas con: Comercial Importación y exportación compra, venta, por mayor y menor, fraccionamiento, distribución acopio y comercialización de productos alimenticios. Industrial Producción, fabricación, procesamiento, transformación, distribución de bebidas alcohólicas o sin alcohol. Fabricación de cajones, esqueletos, plásticos, envases de vidrio o plástico. Inmobiliarias Compra, venta, locación edificación reconstrucción, subdivisión, loteos y todas las operaciones que sobre los mismos autoricen las leyes y reglamentos vigentes. Actividades financieras y agropecuarias; excluyendo las operaciones comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" u otras por las que se requiera el concurso del público. 6) 99 años a partir de su registro. 7) ₳ 3.000. 8 y 9) A cargo exclusivamente de Francisco P. Cundari, designado socio gerente. 10) 31 de julio de cada año.

Nº 23.046

CUESTA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. Escritura Nº ciento cinco de fecha 22 de Junio de 1988. Los señores Don Agustín Cuesta, cede y transfiere a Inés Juliana Casares Martín, española, casada, domiciliada en Roque Sáenz Peña 2756, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, de profesión modista, nacida el 28 de Enero de 1928, Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.546.360 mil cien cuotas de capital y a Don Gustavo Eugenio Cuesta argentino, comerciante, casado, nacido el 2 de Abril de 1959 titular del documento Nacional de identidad 12.676.804 domiciliado en la calle Maipú 636 de esta Ciudad, trescientas cuotas, de capital y por su parte Nicolás González Cuestas cede y transfiere a Nélida María Ivone Collazo de Cuesta argentina casada, de profesión docente, nacida el 15 de Marzo de 1928, titular de la libreta cívica 4.345.067, domiciliada en Avellaneda 1558, Florida Partido de Vicente López mil cien cuotas de capital y a Don Gustavo Eugenio Cuestas, trescientas cuotas de capital de 1 austral cada una, cuyas cuotas les pertenecen a los cedentes en la sociedad "CUESTA Y CIA S.R.L.". Estas cesiones se efectúan por la suma total dos mil ochocientos australes. Con motivo de estas cesiones y aumento de capital social hasta la suma de cinco mil australes. Los socios componentes de la sociedad han resuelto modificar el contrato social en la siguiente forma: Capital social. Se establece en la suma de cinco mil australes, divido en cinco mil cuotas de 1 Austral cada una. Gerencia, Administración, y representación de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Agustín Cuesta y Nicolás González Cuesta a quienes en este acto se los designa con el cargo de Gerentes.

El Escribano
Nº 23.074

YAMALAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/9/88; Nancy Zoraida Cafa, argentina, soltera, Contadora Pública, 27 años, D.N.I. 14.646.735, Av. Juan B. Alberdi 3305, piso 4º B, Capital; Edgardo Alberto González, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. 12.034.502, Av. Córdoba 2761 14º piso B, Capital; y Alberto Ruskolekier, argentino, casado, Contador Público, 41 años, L.E. 4.555.912, Pumacahua 50, 14º piso B, Capital; "YAMALAN S.R.L.", Tucumán 719 Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; la explotación de bares, cafeterías, pizzerías, casa de comidas, confiterías; el expendio de, sandwiches, comidas, café, yerba, té y toda otra actividad, relativas al rubro gastronómico; ₳ 9.000. Gerentes; Nancy Zoraida Cafa, Edgardo Alberto González, Alberto Ruskolekier y Yanina Lilian Cafa, argentina, casada, Contadora, Pública, 30 años, D.N.I. 12.609.501, Av. Córdoba 2761, piso 14º Dto. B, Capital; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 23.087

PUAN 483

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Santiago Núñez, Leonardo Sergio Vigil y Moisés Motel Honigman, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "PUAN 483 S.R.L." con domicilio legal y social en la calle Puán 483 de la Capital Federal, hacen saber por un día el siguiente edicto: Socios: Santiago Núñez: español, nacido el 22/7/1942, casado, comerciante, domiciliado en la Av. Belgrano 6385 de la localidad de Wilde, Pcia. de Bs. Aires, titular de la C.I.P.F. Nº 7.396.684; Leonardo Sergio Vigil: español nacido el 20 de julio de 1934, casado, comerciante, domiciliado en Ayacucho 915 de Lanús Este, Pcia. de Bs. Aires, titular de la C.I.P.F. Nº 4.801.529 y Moisés Motel Honigman: argentino naturalizado, nacido el 7/12/1948, casado, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 1432 Piso 5º "D", Capital Federal, titular del D.N.I. 12.601.141. 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 12/8/1988. 3º) Denominación de la Sociedad: "PUAN 483 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." 4º) Domicilio Social: Puán 483 de la Capital Federal. 5º) Objeto Social: Explotación del negocio de casa de comida, café, bar, venta de helados, expendio de bebidas y comestibles y demás afines gastronómicos, sito en Puan 483 de la Capital Federal. 6º) Plazo de Duración: 50 años a contar del 12/8/1988. 7º) Composición de los Organos de Administración-Nombre de sus Miembros: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Leonardo Sergio Vigil y Moisés Motel Honigman, quienes actuarán en el carácter de Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta ambos socios. 8º) Capital Social: ₳ 10.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10 cada una. 9º) Organización de la Representación Legal: Los socios Gerentes en forma indistinta. 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, de 1988.

La Abogada
Nº 23.109

LANFRANCONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Instrumentos privados de fechas 16/6/1988 y 16/8/1988 se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del contrato social. El aumento se hace de la suma de ₳ 200 a la suma de ₳ 84.000 siendo dicho aumento de ₳ 83.800. Cuarto: El capital social es de Australes ochenta y cuatro mil (₳ 84.000) y se divide en 1.000 cuotas de ₳ 84 valor nominal cada una.

La Autorizada
Nº 23.117

HORTENSIA REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad por instrumento privado de fecha 20/2/87. 1º) Hortensia Pousa, argentina, soltera, de 34 años de edad, comerciante, D.N.I. 10.329.209, domiciliada en la calle Miguel Delgado 338, Villa del Plata, partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires, y Néstor Nazareno Mingiaca, argentino, casado, de 40 años de edad, comerciante, L.E. 8.257.265 D.M. Bs. As., domiciliado en Matheu 2354, Munro, partido de Vicente López. 2º) HORTENSIA REGALOS S.R.L. tiene actualmente su domicilio en Lavalle 2262 Piso 4º, Dpto. "D", Cap. Federal. 3º) La Sociedad tiene por objeto la comercialización de artículos para regalos. 4º) El capital social se fija en la suma de seis mil australes dividido en seis mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Hortensia Lucía Pousa 4200 cuotas, Néstor Nazareno Mingiaca 1800 cuotas. 5º) El término de duración de la sociedad será de diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) La Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de los socios, quienes son designados gerentes. La representación y Administración de la firma social estará a cargo en forma indistinta de los señores Hortensia Pousa y Néstor Nazareno Mingiaca. 8º) El ejercicio comercial comenzará el 1º de Marzo y finalizará el 28 de Febrero de cada año.

Nº 24.536

COTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Conde García, 35 años, casado, español, comerciante, Aráoz 1547, 4º "A" Capital, C.I.P.F. 7.960.722; José Manuel Fernández Alvarez, 39 años, casado, español, comerciante, Aráoz 1547 6º "A" Capital C.I.P.F. 152.502; Manuel García Conde, 33 años, casado, español, comerciante, Chivilcoy 1027, Capital, C.I.P.F. 8.607.596; Pedro Sergio Vázquez Igle-

sias, 26 años, soltero, argentino, comerciante, Guatemala 4427 C.I.P.F. 9.585.228; Adolfo Claro, 55 años, casado, español, comerciante, Av. Independencia 1458, 6º "B", Capital, C.I.P.F. 10.822.868; Pedro Vázquez, 65 años casado, español, comerciante, Guatemala 4427, Capital, C.I.P.F. 4.493.173; Enrique Fernández, 37 años, casado, argentino, comerciante, Independencia 1065, Villa Adelina, Pcia. Bs. As., L.E. 8.463.391; Lino López Iglesias, 35 años, casado, español, comerciante, Homero 127, Capital, C.I.P.F. 7.271.097; Angel Mario Villalba, 47 años, casado, uruguayo, comerciante, Av. F. Beiró 6890, 1º "A", Capital, D.N.I. 92.082.507; Benjamín Vázquez, 48 años, casado, español, comerciante, Pampa 1474, Bernal, Pcia. Bs. As., C.I.P.F. 5.357.597; Manuel Fernández Dalama, 44 años, casado, español, comerciante, Mansilla 3502, 3º, Capital, C.I.P.F. 6.206.884; 2) 20/4/1988; 3) COTAL S.R.L.; 4) Av. Corrientes 1306; 5) Gastonómicas explotación del rubro en todos sus ramos; Hotelería Comercialización de hoteles, hosterías pensiones en todos sus rubros; Turismo organización de viajes, excursiones, individuales o colectivas; 6) 50 años; 7) 3.000; 8) Gerencia a cargo de José Manuel Fernández Alvarez, Benjamín Vázquez; Pedro Sergio Vázquez Iglesias; Adolfo Claro y Mario Villalba; 9) 31 de Mayo.

Nº 24.550

MARTINEZ IGLESIAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Contrato Social: Instrumento privado del 26/9/88. 2.- Socios: Jorge Teodoro Martínez, argentino, divorciado, 57 años, D.N.I. 4.503.352, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 9904, Piso 3, Capital Federal; María Cristina Berlanga, argentina, soltera, 40 años, L.C. 5.903.317, domiciliada en Av. Rivadavia 9904, Piso 3, Capital Federal. 3.- Denominación: MARTINEZ IGLESIAS CONSTRUCCIONES SRL. 4.- Domicilio: Echenagucia 866, Capital Federal. 5.- Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, actividades vinculadas a la construcción, tales como construcciones civiles, industriales, remodelaciones de edificios, locales comerciales y todo otro emprendimiento vinculado a la construcción. 7.- Capital: A 3.000. dividido en 300 cuotas de A 10 cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: Jorge Teodoro Martínez: 150 cuotas; María Cristina Berlanga: 150 cuotas. 8.- Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Jorge Teodoro Martínez, designado Gerente por tiempo indeterminado quien actuará en forma individual. 9.- Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Abogado
Nº 24.554

FATA CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato privado. Socios: Néstor Carlos Fóppoli, argentino, nacido el 13 de Enero de 1950, divorciado, comerciante, L.E. 8.206.705, domiciliado en calle 85 Nº 2654, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As.; y Francisco Daniel Perretta, argentino, nacido 18 de Agosto de 1958, casado, mecánico, D.N.I. 12.371.896, domiciliado en calle Biarritz Nº 518, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Fecha contrato privado: 1 de Agosto de 1988. Denominación social: "FATA CAR S.R.L.". Domicilio social: Calle Pedro Ignacio Rivera Nº 5502, Capital Federal. Objeto Social: Reparación y mantenimiento de todo tipo de vehículos automotores, sus partes y accesorios; instalación, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado en todo tipo de vehículos automotores; y comercialización de repuestos, partes y accesorios de cualquier tipo de vehículos automotores. Plazo duración: 20 años contados a partir de fecha inscripción en Reg. Público de Comercio. Capital Social: Australes quince mil (A 15.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles, designándose en el contrato de constitución como gerentes a los sres. Néstor Carlos Fóppoli y Francisco Daniel Perretta. Cierra ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 24.563

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION PSIQUICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: fecha de constitución: 1/8/1988, Escribano Jorge L. Márquez, Registro 685 Capital Federal, escritura Nº 129. Socios: Félix Eduardo Osan, argentino, casado, de 30 años de edad, educador, domicilio Av. Quintana Nº 84, P.B. "A" Capital Federal, D.N.I. 12.046.666; Graciela Andrea Antonini, argentina, casada, de veintiocho años de edad, educadora, D.N.I. 13.736.583, domicilio Av. Quintana Nº 84, P.B. "A" Capital Federal; María del Carmen Peñalva, argentina, divorciada, de 38 años de edad, educadora, D.N.I. 6.276.754, domicilio Pasaje Baltasar de Unquero Nº 1966, Capital Federal; Juan José Lorenzo Fonzo, argentino, casado, de sesenta años de edad, periodista; D.N.I. 7.333.199, domicilio Av. Corrientes Nº 3361, P. 1º Capital Federal; Julio César Carracciolo, argentino naturalizado, casado, educador, de treinta y ocho años de edad, D.N.I. 92.714.886, domicilio Zárate Nº 2039, Ituzaingó Prov. de Bs. As. Denominación: "SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION PSIQUICA S.R.L.". Domicilio: Avenida Corrientes Nº 3361, Primer Piso Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Administración, explotación y funcionamiento de un Instituto Privado de Investigación Psíquica, proponiendo a la investigación de los fenómenos paranormales y/o psíquicos que se pongan en conocimiento de la sociedad, y que sean sometidos a consideración de la sociedad para su determinación, clasificación y análisis del hecho. a) Podrá habilitar laboratorios, lugar de enseñanza, estudios y consultorios relacionados con las finalidades específicas de investigación. A estos fines se dedicarán y determinarán los medios económicos tendientes a la obtención de los elementos necesarios para la investigación profunda y exhaustiva. b) Podrá crear una biblioteca mediante aporte y/o adquisición del material bibliográfico. c) Podrá colaborar intelectualmente en publicaciones, congresos y conferencias. d) Podrá difundir la creación, existencia y actividades que cumpla la sociedad, en todos los ámbitos propicios (entidades, publicaciones y otros similares). e) Podrá así también crear y mantener relaciones con sociedades del extranjero. f) Podrá crear y mantener una oficina jurídica para el asesoramiento de los miembros. g) Podrá brindar la colaboración científica de la sociedad a entidades que la soliciten para la investigación y determinación de fenómenos paranormales que le sean sometidos a su consideración. h) Podrá promocionar y difundir por todos los medios a su alcance la actividad de esta sociedad y sus posibilidades futuras en el bienestar de la humanidad. i) Los medios económicos con que contará la sociedad serán los recaudados en concepto de explotación y funcionamiento de cursos, conferencias, seminarios, jornadas y congresos que organice esta sociedad. Además el aporte de miembros adherentes consistente en cuotas mensuales a fijar de común acuerdo por servicios que se le prestarán: biblioteca, información de carácter general sobre el tema específico, descuentos en institutos, seminarios, cursos, jornadas y congresos, que dicte esta sociedad o que gestione con terceros. Los fondos así recaudados tienen como primordial finalidad respaldar las actividades específicas de la entidad. Serán ajenas a las finalidades de esta sociedad todas las cuestiones de carácter político y/o religioso. Capital Social: mil australes. Administración: La administración y representación legal está a cargo de dos o más gerentes con firma conjunta de 2 cualquiera de ellos socios o no, desígnase Gerentes a todos los socios. Fecha de cierre de ejercicio: El 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 24.566

FERNANDO C. MONTAÑEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 18/8/99 se constituyó la sociedad "FERNANDO C. MONTAÑEZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Fernando Clemente Montañez, argentino, nacido el 18/7/42, empresario, casado, D.N.I. 4.395.148, domiciliado en Gualeguaychú 1543, Capital Federal y Angela Hortencia Martínez, argentina, nacida el 13/5/40, casada, docente, LC 3.945.758, domiciliada en Gualeguaychú 1543 Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: servicios y asesoramiento de mercado, comercialización, marketing, ventas, estudios de mercado y toda otra actividad relacionada con el asesoramiento comercial directamente vinculada con su objeto. Capital: A 10.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31 de enero. Sede social: Gualeguaychú 1543, Capital Federal.

La Escribana
Nº 24.576

TRIOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5/7/88 el señor Norberto Moretti cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que posee del capital de "TRIOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los otros socios Juan Rubén Keushgerian y Jorge Rolando De Angelis quienes modifican la cláusula tercera del estatuto social: Capital: A 9.000.

La Autorizada
Nº 24.578

JOSE JORGE LUDUEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 16/7/87, 29/7/87 y 22/4/88 se constituyó la sociedad "JOSE JORGE LUDUEÑA S.R.L.". Socios: José Jorge Mercedes Ludueña, argentino, soltero, LE 8.409.253, nacido el 25/5/50, comerciante, domiciliado en Cochabamba 411, 10º B, Capital y Rodolfo Ubaldo Crupi, argentino, divorciado, D.N.I. 10.688481, nacido el 13/12/52, comerciante, domiciliado en Rivadavia 6006, 9º B, Capital. Sede social: Chiclana 4192 Capital Federal. Duración: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: explotación por cuenta propia de los juegos de lotería, prode y la quiniela, así como a cualquier otro juego que en el futuro explota la Lotería Nacional. Capital: A 10.000. Administración: a cargo de los dos socios en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 30 de junio.

La Autorizada
Nº 24.579

VIDEO VISION CLAYPOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución documento privado del 14/7/1988. Socios: 1) Pablo Oscar Cangiani, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. 13.530.348, domicilio Roque Sáenz Peña 4102, Olivos, Pcia. Buenos Aires 2) Luis David Cesareo, argentino, casado, comerciante, 35 años, D.N.I. 10.625.993, domicilio Manzana 35, Block A 4, Piso 2-"A", Barrio Don Orione, Claypole, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Buenos Aires. Denominación: VIDEO VISION CLAYPOLE S.R.L. Objeto: Efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de servicios complementarios, circuitos cerrados comunitarios de T.V. y antena comunitaria y F.M. Capital: A 10.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Uruguay 560 Piso 1 "60", Capital. Organo Administrativo: Gerentes: Pablo Oscar Cangiani y Luis David Cesareo.

La Apoderada
Nº 24.580

COAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 20/9/1988. Socios: Oscar Mario Coluccio, argentino, de 54 años, casado, empleado, L.E. 4.119.047, domiciliado en Valle 996 Cap. y Daniel Alfredo Amaru, argentino, de 38 años, soltero, contador público, L.E. 8.326.429, domiciliado en Tejedor 135, Cap. Denominación: "COAM S.R.L.". Domicilio social: Av. Entre Ríos 166 piso 14 "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: la explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos neumáticos, cámaras y llantas para automotores, la prestación de servicios de macánica, gomería, lavado, y engrase de automotores y servicios de bar y restaurante. Capital social: australes cinco mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gestor
Nº 24.585

MAQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1/7/88 el Sr. Nicolás Catanese cedio 45 cuotas de capital de 1.000.000 de pesos ley 18.188, hoy A 0,10 c/u., que tenía en "MAQUIZA S.R.L.", en la siguiente forma: 20 cuotas vendió a su consocio Manuel Alberto Lemos en la suma de A 5000, y 25 cuotas donó a su hija Rosa María Catanese de Ferreiro, arg., casada, ama de casa, dom. Pasco 925 Cap. Fed., D.N.I. 14.959.262, nac. 19/11/62. Quedan los cesionarios como únicos socios y gerentes. Se modifican las cláusulas 4º y 7º del contrato social que quedan redactadas así: 4º) El capital social lo constituye la suma de Cinco Australes (A 5), representado por Cincuenta cuotas de Diez centavos de austral cada una, aportados íntegramente por los socios en la siguiente proporción: La socia Rosa Catanese de Ferreiro, Veinticinco cuotas de Diez centavos de austral cada una o sea Dos australes con cincuenta centavos (A 2,50), y el socio Manuel Alberto Lemos, Veinticinco cuotas de Diez centavos de austral cada una o sea Dos australes con cincuenta centavos (A 2,50). Este capital es integrado y suscripto por los socios totalmente, y constituido por los valores patrimoniales que figuran en el inventario Balance, que se agrega al presente contrato, como parte integrante de éste. Los aportes han sido valuados de acuerdo a los precios de costo; los valores tomados responden a facturas y cuyos antecedentes, justificados en cantidad y calidad, obran en poder de la sociedad conforme a lo prescripto por los artículos 51, 141 y 151 de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. 7º) La socia Rosa María Catanese de Ferreiro queda exceptuada de todo trabajo en y para la sociedad.

El Autorizado
Nº 24.595

KYRIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día. Por instrumento privado de 22/7/87, con firma certificada por Escribano titular del Registro Notarial Nº 857, doña Josefina Amalia Cambiaso de Robino cede, vende y transfiere a favor de don Roberto Camilo Reynoso argentino, casado, de 48 años, comerciante con domicilio en Australia 1686 de Capital Federal y con D.N.I. 4.311.175, la totalidad de sus cuotas sociales, las cuales son 50 cuotas de un austral cada una, valor nominal por el precio de australes cuatro mil novecientos veinticuatro con 60/00. Se respetó el derecho de preferencia habiendo prestado su conformidad a la venta la otra socia doña Noemí Goicoechea de Reynoso y asimismo dio su consentimiento a la venta conf. art. 1277 C. Civil el cónyuge de la parte vendedora. Las nuevas participaciones de los socios son: Sra. Noemí Goicoechea de Reynoso 50 cuotas de capital y don Roberto Camilo Reynoso con 50 cuotas de capital. El Autorizado.

El Abogado
Nº 24.604

CASINITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 27/9/88 se constituyó CASINITO S.R.L.: Socios: Oscar Carlos Borcono, arg., soltero, comerciante, de 55 años D.N.I. 4.107.165, dom. Lima 915, Cap. Eduarda Soto de Ríos, arg., casada de 40 años con L.C. 10.697.884, dom. Lima 979 Cap.; Capital: A 10.000; Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; Objeto: dedicarse a la explotación juegos de Loterías, Prode, Quiniela como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Lima 979, Cap. La Administración, representación legal y uso de firma todos los socios en indistintamente.

El Escribano
Nº 24.619

THONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 1º de setiembre de 1988. Constituyen Angel José Cigena, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/6/52, con D. N. I. Nº 10.713.622, domiciliado en Cepeda 3793, González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Juan Marcelino Guillen, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 20/6/50, con L. E. Nº 8.207.427 domiciliado en Catamarca 2882, Martínez, Pro-

vincia de Buenos Aires. Denominación: "THONER S. R. L.". Domicilio: Lavalle 1282, 4º piso oficina 2, Capital. Plazo de Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación del servicio de mantenimiento, service y reparación de todo tipo de maquinas de oficina; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de máquinas de oficina, ya sean nuevas o usadas, sus repuestos y accesorios; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta y por el término de 30 ejercicios. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Angel José Gigena y Juan Marcelino Guillen.

El Autorizado
Nº 24.620

GRIKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 6/9/88. Constituyen: Vicente Ramón Giménez Segovia, Paraguayo, casado, nacido el 22/1/39, C. I. 7.456.579, domiciliado en Av. Eva Perón 3887, Villa Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; y Griselda Leticia Panichella, argentina, soltera, nacida el 13/2/66, DNI 17.910.792, domiciliada en Alvear 2122, San Martín, Pcia. de Bs. As.; ambos comerciantes. Denominación: "GRIKAR S. R. L." Domicilio: Ricardo Gutiérrez 4685, Capital. Plazo duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación, armado, distribución y venta de tacos, suelas y todo tipo de calzados. Capital ₳ 15.000 Administración y representación legal: A cargo de ambos socios en su carácter de gerentes indistintamente. Cierre ejercicio 31/8.

El Apoderado
Nº 24.637

MIGUEL ANGEL MONTALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 28/9/88. Constituyen: Miguel Angel Montaldo, nacido el 28/5/44, DNI 4.445.159; y Norma Leonor Magnelli de Montaldo, nacida el 18/11/47, L. C. 5.769.721; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Gral. Roca 1999, Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MIGUEL ANGEL MONTALDO S. R. L." Domicilio: Lavalle 445, 7º, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industrial y comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, consignación, representación y todo otro tipo de negociación de artículos sanitarios y de uso industrial; artículos eléctronicos, sus partes, componentes y repuestos y materiales para la construcción. b) Constructora e inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, loteo, subdivisión y urbanización de inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y toda otra relacionada con la actividad inmobiliaria y constructora. c) Servicios: Prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico e instalaciones de productos sanitarios. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados por profesionales matriculados con título habilitante. d) Importación y exportación. Capital: ₳ 3000 Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/1 Gerente: Miguel Angel Montaldo.

El Apoderado
Nº 24.639

LAVADERO Y TINTORERIA RAINBOWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por escritura del 25/8/1988, las señoras María Cristina Aironna, Marta Noemí Viegas y Rosa Pillon ceden a favor de los Señores Adrián Angel Vázquez Galdea, María Elena Raquel Di Caro y Dolinda Elena Molfino, todas las cuotas sociales de las que son titulares en la sociedad "LAVADERO Y TINTORERIA RAINBOWN S. R. L." que representa un total de dos mil cien cuotas constitutivas de un capital de dos mil cien australes. El precio de esta cesión se convino en la cantidad de ciento cinco mil australes, que los cedentes declaran haber recibido con anterioridad a este acto, por lo que extienden a traves de la presente el correspondiente recibo de pago en legal forma. Los actuales socios Dolina Elena Molfino, Adrián Angel Vázquez Gadea y María Elena Raquel Di Caro, manifiestan que como consecuencia de la precedente cesión de cuotas sociales, se impone adecuar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: Articulo cuarto: El capital social se fija en la suma de dos mil ochocientos australes. Quedan designados gerentes Adrián Angel Vásquez Gadea, María Elena Raquel Di Caro y Dolinda Elena Morfino. Asentimiento conyugal: Comparecen en este acto Roberto Florencio Romero, cónyuge en pras. nupcias de María Cristina Aironna, Don Eduardo Enrique Masini, cónyuge de Marta Noemí Viegas y don Carlos Angel Quintana, cónyuge de Rosa Pillon, todos mayores de edad, personas capaces y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que prestan su asentimiento con el acto de cesión formalizado por sus respectivas esposas, de conformidad con el artículo 1277 del Código Civil.

La Autorizada
Nº 24.647

INTERFILMS VIDEO HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Elmo José Rafael Legoratti, argentino, casado, nacido el 24-10-1940, L.E. 4.357.706, comerciante, domiciliado en Donato Alvarez 875, Piso 7º "22", Capital Federal y Gustavo Eduardo Martinez Ragno, soltero, nacido el 13-3-1966, argentino, D.N.I. 17.873.704, comerciante, domiciliado en Goncalves Diaz 420, Dpto. 1º Capital Federal. Fecha del instrumento: Escritura del 28-9-1988. Primero: La sociedad se denomina "INTERFILMS VIDEO HOME S.R.L.", tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en Inspección General de Justicia. Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a toda clase de operaciones comerciales dentro y fuera del país, que tenga por fin la elaboración, creación, producción, exhibición y distribución de películas cinematográficas y programas de corto y largo metraje para televisión, video, video cable, video hogar, video juego, grabación y duplicación de video casete, fabricación o ensable de video casete virgen y pregrabado, así como también otros rubros afines conocidos o a crearse. Realizar cualquier acto de importación y exportación de cinta magnética virgen o pregrabada, como así también toda materia prima o elementos de reposición necesarios que hagan los fines del negocio social. Confeccionar o programar toda clase de películas instructivas recreativas o de cualquier otro tipo para su explotación, exhibición y/o distribución de todo el material filmico; negociar dicho material ya sea por compra, venta, locación, cesión u otras formas de negociación a título oneroso. Podrá en consecuencia realizar todas las operaciones o actos que fueren necesarios en un todo conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes o que en adelante se dicten. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes. Cuarto: El capital social se fija en Ciento Cincuenta mil Australes (₳ 150.000.-). Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios pudiendo actuar en forma indistinta cualesquiera de ellos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Décimo Primero: Establecer la sede social en Donato Alvarez 875, Piso 7º "22", Capital. Designar como gerentes a Elmo José Rafael Legoratti y Gustavo Eduardo Martinez Ragno.

La Autorizada
Nº 24.650

ALGODONERA DONALGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5/5/88 por escritura pública Nº 323 ante escribano público Carlos Arzeno Nº Reg. 413. Socios: Carlos Alberto Ruffino, argentino, nacido 23/3/36, casado, comerciante, CIPF Nº 7.364.993 domiciliado en Morón 4732 Cap. Fed., Antonio Ruggiero, argentino, nacido 12/8/35, casado, comerciante, L.E. Nº 5.602.404, domiciliado en Olaya 1616 Cap. Fed., María Spena de Ruggiero, italiana, nacida 18/6/39, casada, comerciante, CIPF Nº 4.723.782, domiciliada en Olaya 1616 Cap. Fed. y Francisca Spena de Ruffino, italiana, nacida 30/7/45, casada, comerciante, CIPF Nº 5.607.400, domiciliada en Morón 4732 Cap. Fed. Denominación: ALGODONERA DONALGO SRL. Domicilio: Uruguay 239 7º D Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir fecha de inscripción en Reg. Públ. de Comercio. Objeto: Distribución de artículos para perfumerías, farmacias y afines. Capital: Cinco Mil Australes dividido en quinientas cuotas de diez australes valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socios Gerentes: Carlos Alberto Ruffino y Antonio Ruggiero.

El Autorizado
Nº 24.651

SODAMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación: Acto privado del 28-6-88, entre Jorge Federico Varela, José Peric, Rubén Norberto Solleiro, únicos socios de "SODAMATIC S.R.L.", resuelven Jorge Federico Varela y José Peric ceden, venden y transfieren a Noemí Mirta Borinelli, argentina, casada, comerciante, 41 años, LC 5.423.270, Tacuarí 2147, Lanús Oeste; 200 cuotas; y a Ruben Norberto Solleiro 50 cuotas; El precio de la cesión es de ₳ 175.200.- Los actuales socios Ruben Norberto Solleiro y NoemiiMirta Borinelli modifican las cláusulas 5º y 6º, así, Quinta: Capital: ₳ 0,005.- Sexta: Administración: ambos socios. Trasladar la sede social y modificar la cláusula 1º, así, Primera: La sociedad se denomina "SODAMATIC S.R.L.", tiene su domicilio en Santander 1115, Dpto. "3" Capital.

La Socia-Gerente
Nº 24.654

VIAL MONTEOZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29.6.88. Socios: Ernesto Florencio Ozomek, argentino, casado, comerciante, CI 6.519.642, 49 años, Av. de los Incas 3315, Capital y Faustino Mario Montemitoli, argentino, casado, maestro mayor de obras, DNI 12.412.115, 29 años, Hipólito Irigoyen 1373, José C. Paz. Denominación: "VIAL MONTEOZO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a la ejecución de obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo corresponde al objeto social la construcción y venta de inmuebles de todo tipo inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 50.000.-. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.1. Sede Social: Av. de los Incas 3315, Capital.

El Socio-Gerente
Nº 24.656

T. G. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-8-88, Socios: Rubén Alfredo Garcia, argentino, casado, comerciante, 61 años, LE 5.549.020, Chile 1391, Sáenz Peña; Luis Iannone, argentino, soltero, comerciante, 34 años, DNI 10.972.651, José C. Paz 2349, José C. Paz; Denominación: "T. G. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje y todo lo vinculado al transporte de carga en general. Capital: ₳ 1.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12-. Sede social: Asunción 3514 Capital.

El Socio-Gerente
Nº 24.657

PRENSADORA PASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 464 del 7-9-88. Socios: Manuel Smiriglia, italiano, casado, comerciante, 43 años, CI 11.526.991, Ayolas 3133, Quilmes Oeste; Oscar Humberto Hornos, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 10.396.700, Necochea 1889, 10º piso "C" Avellaneda; Denominación: "PRENSADORA PASCO S.R.L.". Duración: 99 años; Objeto: A la compraventa de hierros nuevos y usados, máquinas y partes de máquinas nuevas y usadas, prensado de chatarra, chatarra en general, comercialización y distribución al por mayor y al por menor, importación y exportación. Capital: ₳ 40.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-7; Sede social: Avenida Independencia 466, 1º piso "E" Capital.

El Socio-Gerente
Nº 24.660

INDUSTRIAS MOLIGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-4-88. Socios: Eduardo Félix Molinari, argentino, casado, comerciante, 41 años, CI 6.956.691, Virrey Avilés 2725, 3º piso, Dto. "C" Capital; Gerardo Gonzalo, argentino, casado, comerciante, 41 años, CI 5.039.496, Nahuel Huapi 5345, Capital; Denominación: "INDUSTRIAS MOLIGON S.R.L.". Duración: 99 años; Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización de productos derivados del caucho, material plástico y afines, así como su exportación e importación. Capital: ₳ 10.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Nahuel Huapi 5345 Capital.

El Socio-Gerente
Nº 24.663

EQUAPHON SISTEMAS DE SONIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23.9.88. Socios: Carlos Alberto Maiocchi, argentino, casado, ingeniero electrónico, 36 años, D.N.I.10.479.632, Andonaegui 2349, 1º piso C, Capital y Rubén Aníbal Branca, argentino, casado, técnico mecánico, 34 años, DNI 10.996.701, Helguera 2502, 6º piso D, Capital. Denominación: "EQUAPHON SISTEMAS DE SONIDO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, ensamblado, venta, alquiler, consignación exportación e importación, reparación y mantenimiento de equipo y componentes de audio y asesoramiento e instalación de sistemas de sonido. Capital: ₳ 20.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede Social: Gutenberg 2976, Capital.

El Socio-Gerente
Nº 24.664

INDUSTRIAS ALPINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 143 del 28.7.88. Socios: Mario Arturo Gasperotti, argentino, 36 años, DNI 10.110.983, Casado, comerciante, Guido Spano 1463, Victoria, San Fernando Olga Inés Rios argentina, 35 años, DNI 10.603.514, casada, comerciante, Guido Spano 1463, Victoria, San Fernando y Luciano Juan Locatelli, argentino, 29 años, DNI 12.491.930, soltero, abogado, Gral. Urquiza 35, 3º piso B, Acassuso. Denominación: "INDUSTRIAS ALPINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años, Objeto: Comerciales: La compraventa, comercialización, importación, exportación y toda otra forma de intermediación comercial de frutos y productos relativos a las maderas, sus derivados y afines, forestación, desmontes, aserraderos y todo aquello que tenga relación o afinidad con lo dicho. Industriales: La fabricación producción, elaboración, transformación y fraccionamiento de todos y cada uno de los frutos y productos enunciados en el apartado anterior y en especial, la fabricación de cucharitas para helados y mondadientes de madera. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capital propio en dinero o especie a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera en las que se requiera el concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrales y operar con instituciones bancarias. Capital: ₳ 3.000. Administración: Mario Arturo Gasperotti y Luciano Juan Locatelli. Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Bartolomé Mitre 2073, 8º piso 67, Capital.

El Socio-Gerente
Nº 24.665

CINCO LADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 440 del 22-8-88, entre Enrique Santos y Lucia Noemí Salemme, únicos socios de "CINCO LADOS S.R.L.", resuelven Enrique Santos y Lucia Noemí Salemme ceden y transfieren a Alvaro Jorge López, argentino, casado, ingeniero, 43 años, LE 4.439.851, Bahia Blanca 3061 Capital; 800 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 800.- Aumentar el capital de ₳ 10.000 a ₳ 40.000.- y modificar los arts. 3º y 4º así. Art. Tercero: Objeto: a) Importadora exportadora: la sociedad tendrá por objeto la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. b) Comerciales e industriales: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, aprovisionamiento de instituciones y empresas públicas o privadas por adjudicación directa o participación en licitaciones públicas o privadas. Venta y fabricación de material eléctrico y de seguridad. c) Construcciones e instalaciones: La construcción de obras públicas y privadas, instalaciones electromecánicas e industriales en general. d) Servicios: de instalación y mantenimiento eléctrico, electromecánico y electrónico, de informática, de computación, de sistemas de seguridad, de comunicaciones fijas y móviles, servicios de carga, descarga, estibaje, embalaje y transporte de mercaderías por cualquier medio. Art. Cuarto: Capital: ₳ 40.000.

El Socio-Gerente
Nº 24.666

SIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Ramón Silva, soltero, D.N.I. 11.778.731, 32 años, domicilio Juan de Garay 2880 - Hurlingham - Buenos Aires; Néstor Bernardo Da Cruz, divorciado, L.E. 8.253.507, 42 años, domicilio Gallardo 852 - Capital, ambos argentinos, comerciantes. 2) Escritura de 8/Agosto/1988; 3) SIPAL S.R.L.; 4) Angel Roffo 7005 - 1º "34"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación-exportación y aplicación de pinturas especiales y comunes, diluyentes y removedores, como así también de productos y subproductos del petróleo; B) La realización de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con las actividades enunciadas en el item A) precedente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones públicas o privadas y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 50 años. 7) ₳ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal, cada una suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes: Juan Ramón Silva-Néstor Bernardo Da Cruz; 9) Administración, representación legal y uso firma a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios. 10) 31 de julio.

La Escribana
Nº 24.670

GALERIA BELZEBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Haydée Mabel Cabaleiro, nació 8/2/1939, L.C. 6.129.034, domicilio Sucre 1896 - 6º, y Augusto Bonardo Vucetich, nació 9/junio/1946, L.E. 4.538.438, domicilio Tapiales 1410 - Vicente López - Provincia de Buenos Aires, ambos, argentinos, divorciados, comerciantes; 2) Escritura de 2/Setiembre/1988; 3) "GALERIA BELZEBU S.R.L."; 4) Sucre 2390; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la explotación de galerías de arte y a la compra-venta, importación, exportación, consignación de obras pictóricas originales, actuales y antiguas, grabados de época y dibujos, óleos, acuarelas y toda otra forma de manifestación y expresión pictórica. También la restauración de obras de arte, taller de marcos, limpieza de grabados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos por las leyes y el presente Contrato. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Haydée Mabel Cabaleiro: 8.000 cuotas-Augusto Bonardo Vucetich: 2.000 cuotas. 8) Gerentes: Haydée Mabel Cabaleiro-Augusto Bonardo Vucetich. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 99 ejercicios. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 24.675

SPORT COLOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado otorgada en Capital Federal del 19/9/1988. 2) Socios: Roberto Mario Estrin, argentino, casado, de 42 años de edad, Licenciado en organización de empresas, L.E. Nº 4.549.817, con domicilio en Av. Libertador 5154 de Capital Federal y Osvaldo Eduardo Siselesles, argentino, casado, de 41 años de edad, Abogado, L.E. Nº 4.553.223, con domicilio en Echeverria 2048 de Capital Federal. 2) Denominación: SPORT COLOSO S.R.L. 3) Domicilio: Viamonte 1328 - piso 3ro. "17" de Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, mediante la compra-venta, exportación-importación de prendas para el vestir y cualquier artículo relacionado con el ramo textil y del vestido, distribución, consignación y representación de los mencionados artículos, incluidos los deportivos y sus accesorios; Industriales: Mediante la industrialización y confección de cualquier artículo comprendido en la industria textil, en fibras naturales o sintéticas, como así también todo lo inherente a la confección y producción de prendas de la industria del vestido. 4) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: Cinco Mil Australes. 6) Administración representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente nombrado en este acto el Sr. Roberto Mario Estrin como socio Gerente, por el término de diez años, 7) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.676

PETROFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel García Moreno Arg. nac. 25-5-43, cas. 1ras nup. con Ana María Sastre, L.E. 4.420.438, Industrial, dom. Dorrego 2699 Piso 11, Dto. 6 Cap. Fed., Ernesto Rolando Camiña, Arg. nac. 7-4-46 / 1ras. nup. con Silvia Susana Salvador L.E. 4.538.022 Industrial dom. Corrientes 1682 Bella Vista Bs. As. 2) 8-7-88. 3) "PETROFILM S.R.L.". 4) Brasil 1700 Cap. Fed. 5) 99 años desde la inscripción en el R. P. C. 6) ₳ 50.000. 7) La sociedad tiene por objeto realizar por cuena propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de films termocontraíbles por extrusión, obtenido por transformación de polímeros tales como polietileno en todos sus grados y densidades, polietileno lineal en todos sus tipos, polipropileno mono y biorentado PVC lineal y tubular y otras materias primas para tal fin, para ser utilizados como productos terminados o semi elaborados en sus diferentes aplicaciones. Fabricación y elaboración de envases y todo tipo de productos complementarios afines y sus partes y toda otra explotación industrial conexas a los fines indicados y determinados. Comerciales: La venta en el mercado interno y externo de los productos manufacturados como así también toda operación de compra venta importación exportación destinadas a cumplimentar el objeto social. La sociedad con el fin del cumplimiento de su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 8) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado. 9) 30-6 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.677

VIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/8/88 se constituyó. Socios: Miguel D'addezio, italiano, nacido el 14/8/46, prof. industrial, C.I. 5.965.498, casado, ddo.: Maestra Baldini 855 de Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y Mario Miguel de Buono, italiano, nacido el 6/5/39, industrial, casado, con C.I. 5.044.180, Ddo.: Carlos Gardel 3327 de Villa Libertad, localidad y Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Primera: Vimet S.R.L. con domicilio en Av. Benjamín Victorica 2687 P. Baja depto. B Capital Federal. Segunda: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia la fabricación industrialización y comercialización de piezas y repuestos metalúrgicos. Tercera: Capital ₳ 4.000.- Cuarta: Duración 99 años a partir de su inscripción. Sexta: Dirección, administración y Repres. Legal: a cargo de los dos socios gerentes Séptima: Cierre ejercicio: 31/7 de cada año.

La Autorizada
Nº 24.680

PUESTO BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato del 26.9.88 se constituyó la sociedad PUESTO BLANCO S.R.L.. Socios Luis Angel Guereño argentino, nacido el 14.9.1922, casado, L.E. 1.810.959 domicilio Av. Libertador 2862 piso 4º "A" Capital y Elsa Nora Navarini de Guereño argentina nacida el 4.9.1926, casada, L.C. 3.418.226 domiciliada en Av. Libertador Nº 2862 piso 4º "A" Capital. Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio - Objeto La explotación agrícola ganadera, industrial, pesquera y de transportes operaciones, trabajos derivados de la misma, tales como cría e invernada, compra y venta de hacienda, faenamiento, comercialización e industrialización de productos y subproductos derivados de porcinos lanares y vacunos, así como su importación y exportación. Capital: ₳ 30.000.-. Administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede Social Pasaje Rivarola 111 piso 2º "6" Capital. Designar Gerentes a los Sres. Luis Angel Guereño y a Elsa Nora Navarini de Guereño.

El Autorizado
Nº 24.682

COMFAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 26/7/88, por escritura Nº 160, Folio 443, Registro 738. Socios: Angel Vazzana, de 52 años de edad, soltero, con L.E. 7.305.401, y Miguel Angel Vazzana, de 24 años de edad, soltero, con D.N.I. 16.901.363, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Caseros 3268, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: "COMFAB S.R.L.". Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: A la instalación, explotación y comercialización de comedores fabriles, industriales, comerciales, escolares, sanatoriales u hospitalarios, y expedición de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: 4.000 australes, dividido en 400 cuotas, de 10 australes, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por ambos socios, por partes iguales. Administración: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de los socios en forma conjunta, por el término de 25 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Núñez 3895, P.B. Dto. 3, Capital. Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 24.684

TIA JUANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 27/7/88, por escritura Nº 162, Folio 448, Registro 738. Socios: Juan Carlos Polito, de 46 años de edad, casado en primeras nupcias con Hilda Esther Larrarte, con L.E. 4.585.733, domiciliado en Achával 284, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., y Luis Eduardo Larrarte, de 38 años de edad, casado en primeras nupcias con María Liliana Pisa, con L.E. 8.296.550, domiciliado en Saladillo 1189, Capital, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "TIA JUANA S.R.L.". Duración: 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: A la compra, venta y comercialización de todo tipo de productos alimenticios, su procesamiento, distribución y elaboración. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: 30.000 australes, dividido en 3.000 cuotas, de 10 australes, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas, por ambos socios, por partes iguales. Administración: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por el término de 25 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Saladillo 1189, Capital. Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 24.685

TRUE PUBLICITARIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 20 de setiembre de 1988, pasada al folio 352 del Registro notarial 1106, de Capital Federal, María Elvira Maio, cedió el total de sus 2.000 cuotas a Ana Silvia Falcone de Coco, que le correspondían en "TRUE PUBLICITARIA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y en consecuencia, conjuntamente con los restantes socios, se modificó el artículo 4º del Contrato Social, quedando el capital social de cuarenta mil australes, dividido en cuarenta mil cuotas de un austral cada una, en la siguiente proporción: Horacio Antonio Ferreira: treinta y cuatro mil cuotas; Ana Silvia Falcone de Coco: cuatro mil cuotas y Mario Antonelli: dos mil cuotas.

El Socio-Gerente
Nº 24.696

LOVETOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución de fecha 19-09-88. Socios: Carlos Alberto Lovera, argentino, casado, industrial, de 40 años, con LE 4.980.991, domiciliado en Deán Funes 861 de Castelar, Pcia. de Bs. As.; Oscar Alfredo Lovera, Argentino, casado, industrial, de 34 años, con DNI 11.217.162, domiciliado en Deán Funes 861, de Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Fernando Lovera, argentino, casado, industrial, de 67 años, con LE 1.582.667, domiciliado en Arrecifes 1167 de Morón, Pcia. de Bs. As. Denominación: Lovetor S.R.L. Domicilio; Laprida 2165 Piso 9o. de Capital Federal. Plazo: 20 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros a la elaboración y comercialización de productos metalúrgicos en todas sus formas. Capital Social: ₳ 5.000,00 Dirección, Administración y uso de la firma de la sociedad a cargo de los socios gerentes Carlos Alberto Lovera y Oscar Alfredo Lovera, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año.

La Autorizada
Nº 24.700

BEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber 1) Mauricio Kelsi 53 años, Santa Fe 4026, Capital, CIPF 4.375.521 y Alberto Elias Alimi, 46 años CIPF 5.070.915, Charcas 3217, 4º, "A", Capital. Ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 7/9/88. 3) "BEMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Pasteur 765, 3º "A", Capital Federal. 5) Compra, venta, fabricación, exportación, importación, distribución prendas de vestir para adultos y niños, accesorios para industria textil en general. 6) 10 años desde inscrip. Registral. 7) ₳ 10.000, dividido en cuotas de V₳N 1 c/una. 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de 2 gerentes socios o no en forma conjunta, como gerentes por 10 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Mauricio Kelsi y Alberto Elias Alimi. 10) 31/8 cada año.

El Autorizado
Nº 24.702

MONO'S CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Salvador Domingo Cusumano argentino, soltero, 31 años, L. E. 4.265.349, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 2841, P. B. Cap. comerciante, Mario Daniel Sabate, argentino, casado, 35 años, D.N.I. 10.746.963, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 2841, 1º pso. Cap. comerciante, Gustavo Roberto Rivas, argentino, casado, 33 años, D.N.I. 11.424.619, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín, comerciante. 2) Documento privado de fecha 28/9/88. 3) "MONO'S CAR S. R. L.". 4) Remedios de Escalada de San Martín 2839. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o de terceros las siguientes actividades: reparación, chapa, pintura, compra-venta, de automotores y rodados en general, sus accesorios, repuestos y partes de los mismos. 6) 20 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000 representado por 5.000 cuotas de capital de ₳ 1, valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Designan Gerentes a Salvador Domingo Cusumano, Mario Daniel Sabate y Gustavo Roberto Rivas. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.705

ULTRA - VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber 1) Alberto Rubinstein, L.E. 4.424.209. Micaela Miriam Brummer, L. C. 4.544.587, ambos argentinos, casado, comerciantes; domiciliados en Vilanueva 1365, Capital Federal y de 45 años; 2) Escritura del 28/9/88. 3) "ULTRA - VISION S. R. L.". 4) Mansilla 2591, 5º p. Dto. "A", Capital Federal. 5) Importación, exportación, distribución, compra-venta y todo tipo de comercialización de: Aparatos eléctricos o no, electrónicos o no, computarizados o no, aptos para su uso en cinematografía, video, fotografía, audio, comunicación y medicina, ello comprende sus partes, accesorios, componentes y repuestos tales como películas cinematográficas impresionadas o vírgenes, películas fotográficas, materiales magnéticos, cintas de video, disketes y películas para rayos x. Productos químicos en general. Importación de materia prima para la industria plástica. Instrumentos ópticos, Instrumentos de medición, Artículos deportivos en general. Herramientas en general. Artículos de librería en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 5.000 representado por cinco mil cuotas de ₳ 1 valor nominal. 8) A cargo de los socios con el cargo de Gerentes. 9) A cargo de los Gerentes indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.708

ROBLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura del 13.4.88. José María Serra Gracies; Rubén Rufino Dri y Alberto Raúl Genoud, Venden, ceden y transfieren a Jorge Manuel Baños y Francisco Javier Provenzano, la totalidad de las 10.000 cuotas que tenían en la sociedad. En partes iguales, es decir 5.000 cuotas c/uno de ellos. El precio ₳ 6.000. Se modificó (art. 10. L. S.) 7) ₳ 20.000, dividido en cuotas de VAN 1 c/una, y 9) Administración, Representación y uso de la firma a cargo cualesquiera de los socios indistintamente con cargo de gerentes. Alberto Raúl Genoud, renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 24.709

FRIGORIFICO RIOSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30.12.87 y 19.9.88, Roque Busto, donó las 50 cuotas que poseía en "FRIGORIFICO RIOSMA S. R. L." con sede en Av. de los Corrales 6655, Cap. a favor de Isidoro Iglesias, nacido el 9.11.48, español, casado, CIPF 6.185.090, comerciante, domiciliado en Zelada 5044, PA, Capital.

El Autorizado
Nº 24.720

LOS TRAPOS DE MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 20/5/88, Enrique Daniel Salvi y Silvia Susana Morelli ceden y transfieren la totalidad de sus tenencias de 1000 cuotas cada uno de "LOS TRAPOS DE MARIA S. R. L.", haciéndolo a favor de Alejandro Manuel Ressia, casado, argentino, nacido el 18-2-51, contador público nacional, D.N.I. 8.589.318, domiciliado en Bahía Blanca 1393 Planta Baja, depto. 3, Capital; Julio César Druetta, argentino, soltero, nacido el 10-9-57, comerciante, D.N.I. 13.250.274, domiciliado en Balcarce 77, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y Rodolfo Guillermo Solerno, casado, argentino, nacido el 11-6-26, comerciante, D.N.I. 4.771.659, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1690, 7º piso, depto B, Capital; quienes adquieren en la proporción de: Ressia 20 %; Druetta 40 % y Solerno 40 %. Administración y Fiscalización: será ejercida por los socios con el cargo de gerentes, los que actuarán en forma individual e indistinta. Los Socios.

El Apoderado
Nº 24.727

PACIFIC TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Modificación. Escritura 193, 31-8-88, Reg. 641, El socio Diego Mossé retiróse como socio de "PACIFIC TOUR S. R. L.", vendiendo sus cuotas a Rosa Ana Fiszman. Actualizan domicilio: Marcelo T. de Alvear 921, 6º, A, Cap. Fed. Extienden plazo duración social hasta el 30-4-2000. Elevan capital social a ₳ 100.000, modificándose cláusulas 1a, 3a y 4a contrato social. El Socio.

La Autorizada
Nº 24.730

PACIFIC TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por esc. Nº 192 del 31-8-88 ante la Esc. Alba Rosa Muñiz de León; el socio Diego Mosse cede al socio ingresante Rosa Ana Fiszman, argentina, viuda, 55 años, L.C. 2.630.083, domiciliada en Pasteur 346, Cap. Fed.; sus 500 cuotas equivalentes a $ 500.000 hoy australes 0,0005, que tiene en la sociedad "PACIFIC TOUR S. A." en la suma de australes cinco mil; modifica art. 4º del contrato social. El Socio.

La Autorizada
Nº 24.731

DISTRIBUIDORA CHAPELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/8/88 los señores a) David Berezovsky, 52 años, nacido el 21/10/35, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Gral. Artigas 1164 2º "A", Capital, L. E. 4.166.131. b) Rubén Eduardo Vitobello, 37 años, nacido el 19/11/50, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Virrey Liniers 1183, 9º "A", Capital, D.N.I. 8.503.180. c) Roberto Viñas, 36 años, nacido el 25/2/52, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 1493 5º "A", Capital D.N.I. 10.462.066, han constituido: "DISTRIBUIDORA CHAPELCO S. R. L.". Domicilio: Av. Díaz Vélez 4402, Capital. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: la compraventa, mayorista o minorista, consignación, permuta, fabricación, distribución, conversión, transformación, representación, importación y exportación de artículos destinados a la limpieza, perfumería, farmacia, bazar y alimentos dietéticos, productos, subproductos, materias primas o elaboradas, que directa o indirectamente estén vinculadas con los ramos anteriormente indicados. Capital social: ₳ 21.000. Gerentes: David Berezovsky, Rubén Eduardo Vitobello y Roberto Viñas, duración en los cargos 10 ejercicios. Representación legal uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 24.741

M Y R PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 19/4/88 M Y R PRODUCCIONES S. R. L. fija sede social en Riobamba 340, p. 7, depto. "F", Cap. Fed. El presente aviso complementa el presentado el 28-7-88, Recibo Nº 11.844.

La Apoderada
Nº 24.743

TARGET GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Miguel Adrián Meyer, argentino, soltero, de 31 años de edad, publicitario, con D.N.I. Nº 11.618.960, domiciliado en Gelly 3414, Cap. Fed.; y Jorge Angel Acciaresi, argentino, casado, publicitario, de 37 años de edad, con D.N.I. Nº 8.495.864, domiciliado en Arenales 1285, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; 2) 9 de abril de 1987; 3) "TARGET GROUP S. R. L."; 4) Libertador 4622, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) diseño y fabricación de elementos publicitarios y realización de eventos publicitarios para medios, ya sea gráficos, televisivos, radiales, etc., por cuenta propia y/o de terceros. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos enunciados, ya sea de producción propia o de terceros; b) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero al diseño, fabricación de elementos publicitarios realizando a tales fines la compra, venta, importación, exportación de los productos enunciados; c) Promoción y venta de servicios y/o productos propios y/o de terceros; 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 3000; 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 1 ejercicio. Gerentes: Miguel Adrián Meyer y Jorge Angel Acciaresi; 9) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 24.744

CANOPUS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22.8.88, otorgada ante el escrib. F. J. Ruiz de Luque, Reg. 358, Clemente Jorge Marazzo y Dalinda Funes, únicos integrantes de la sociedad, desisten, por razones particulares, del propósito de transformarla en anónima, expresado el 30.10.87, ante el mismo escribano y Registro.

El Escribano
Nº 24.760

ZUAIN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. José Zuain, argentino, nacido el 27 de junio de 1920, casado en primeras nupcias con Elida Raquel Brianceschi, comerciante, hijo de José María Zuain y de Emilia Zuain, con L.E. Nº 0.416.266, domiciliado en Francisco Hue 851 Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., Elías Zuain, argentino, nacido el 25 de agosto de 1924, casado en primeras nupcias con María Elena Vesel, comerciante, hijo de José María Zuain y de Emilia Zuain, con L.E. Nº 32.491.25, domiciliado en Francisco Hue 851 Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. ZUAIN HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida el 12 de julio de 1988, domicilio social Baunes 2130 piso 1º dpto. D Capital Federal, plazo de duración 20 (veinte) años, cierre de ejercicio 31 de julio de cada año, Capital Social Australes diez mil (₳ 10.000). Objeto Social fabricación de cajas de cartón. Socios gerentes por tres ejercicios con firma individual e indistinta José Zuain y Elías Zuain. Autorizados para la inscripción Enrique Hugo Fabiani, D.N.I. Nº 14.064.506 y Daniel Fabiani, D.N.I. Nº 14.945.226, en forma individual e indistinta.

Nº 24.776

VIVENCIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Mario César Costantinto, argentino, nacido el 26 de julio de 1940, casado en primeras nupcias con María Graciela Córdoba, comerciante, hijo de Angel Juan Bautista Costantino y de Valeria Lorenza Carla Civra-Mastro, con L.E. Nº 4.572.112, domiciliado en Francisco Hue 54 San Andrés, Pcia. de Bs. As.; Ada María Ureta Forcelledo, argentina, nacida el 26 de marzo de 1936, casada en primeras nupcias con Julio César Hernán Quintero, comerciante, hija de Carlos Ureta y de Manuela Forcelledo, con D.N.I. Nº 2.251.077, domiciliada en San Martín 498 de San Martín, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Juan Goodman, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1945, casado en primeras nupcias con Graciela Haydée Quintero, comerciante, hijo de Juan Santiago Goodman y de Muriel Agnes Withers, con L.E. Nº 8.249.928, domiciliado en Moreno 223 de San Martín, Pcia. de Bs. As. VIVENCIA PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida el 16 de mayo de 1988, domicilio social Av. Lincoln 4440 Capital Federal, plazo de duración 20 (veinte) años, cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. Capital social australes cuatro mil quinientos (₳ 4.500). Objeto social la compra, venta, alquiler, grabación de videocassettes y los servicios de audio, fotografía, iluminación y producción de audiovisuales y video. Socios gerentes por tres ejercicios con firma individual e indistinta Mario César Costantino, Ada María Ureta Forcelledo y Ricardo Juan Goodman. Autorizados para tramitar la inscripción Enrique Hugo Fabiani, D.N.I. Nº 14.064.506 y Daniel Fabiani, D.N.I. Nº 14.945.226, en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 24.777

TIAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Martha Irma Comas, argentina, soltera, comerciante, 7/4/26, CIPF 2.206.374, Av. del Libertador 4880, 13º "37" Cap. Fed.; Carlos Luis Comas, argentino, casado, comerciante, 27/10/30, L.E. 5.571.300, Av. Callao 463, 7º "C" Cap. Fed.; Susana Elsa Comas, argentina, soltera, médica, 13/4/24, L.C. 2.577.909, Potosí 3943 Cap. Fed.; Fecha Constitución: 2/8/88; Denominación: "TIAMAR S. R. L."; Domicilio: Av. del Libertador 4880, 13. "37", Cap. Fed.; Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Capital, tres mil australes, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u; suscripción total: Martha Irma Comas, 2980; Carlos Luis Comas, 10; Susana Elsa Comas, 10; Integración: 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Martha Irma Comas, Carlos Luis Comas, y Susana Elsa Comas; Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 24.778

REHABILITACION Y KINESIOLOGIA ECUADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 27-7-88, fº 1881, del Registro Nº 351, de Capital, se constituyó la sociedad nombrada. Socios: Jorge Renna, D.N.I. Nº 12.437.250, soltero, argentino, médico, nac. el 4-11-56, dom. Gallo 1576 3º "B" Capital; José Martínez Camba, C.I.P.F. Nº 5.599.110, divorciado, español, comerciante, nac. el 29-6-41, dom. Santo Tomé 3095 1º Capital; Rómulo Guillermo Rotondo, D.N.I. Nº 11.068.048, casado, argentino, comerciante, nac. el 29-10-53, dom. Cabrera 3422 Capital; Ana Patricia Tullio, D.N.I. Nº 11.012.826, soltera, argentina, Licenciada en Kinesiología, nac. el 25-3-54, dom. Rafaela 4106, 2 de la Localidad

de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Elsa Ester Kasbarian, D.N.I. Nº 5.721.798, soltera, argentina, comerciante, nac. el 15-6-46, dom. Santo Tomé 3095 1º Capital y Alberto Carlos Cordero, L.E. Nº 4.516.123, casado, argentino, odontólogo, nac. el 8-5-45, dom. Pedernera 427, PB. "B" Capital. Denominación y Domicilio: "REHABILITACION Y KINESIOLOGIA ECUADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Ecuador 822, Capital. Duración: 99 años a contar desde la fecha de la presente escritura. Objeto: el tratamiento y rehabilitación kinesiológica de seres humanos por prescripción médica, con suministro de los medicamentos indicados a tales fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: A 3.000; 300 cuotas de A 10 V.N. c/u suscriptas; J. Renna 66 cuotas; J. Martinez Camba 21 cuotas; R. G. Rotondo 66 cuotas; A. P. Tullio 36 cuotas; E. E. Kasbarian 45 cuotas; y A. C. Cordero 66 cuotas. Administración y Representación Legal: Jorge Renna, Gerente y José Martinez Camba, Subgerentes, término de dos años, desde el 27-7-88. Actuación Conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. El Escribano.

La Escribana
Nº 24.780

L. D. INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 12-5-88, Fº 1209 y su Compl. del 11-8-88, Fº 2070, ambas del Reg. Nº 351 de Capital, se constituyó la sociedad nombrada. Socios: Miguel Angel Damoni, D.N.I. Nº 10.086.630, argentino, nac. el 15-2-52. Sáenz Valiente Nº 42, 7º "A", Capital, casado, Ingeniero Mecánico y Electrónico y Mario Luis Legaspi, D.N.I. Nº 10.401.574, argentino, nac. el 11-10-52, Yatay 122 Torre 2, 9º "B", Capital, casado, Ingeniero Mecánico y Electrónico. Denominación y Domicilio: "L. D. INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Ulrico Schmidl Nº 5802, Capital. Duración: 99 años desde la fecha de la presente escritura. Objeto: A) La fabricación, venta, instalación, operación, mantenimiento, reparación, service y explotación comercial de equipos y unidades de aire acondicionado, ventilación, refrigeración, calefacción y tratamiento del aire, con los equipos, disposición, accesorios e instalaciones necesarias para complementar el sistema al que pertenecen; la realización de toda clase de estudios, asesoramientos, proyectos, cálculos, programas, planes, presupuestos y costeos, locaciones de obra intelectual en las diversas disciplinas técnicas y científicas por intermedio de profesionales debidamente autorizados por las leyes para actuar como tales, de la ingeniería o arquitectura, ya sean civiles, industriales, hidráulicas, viales, energéticas, mecánicas, eléctricas y de cualquier otro tipo, ingeniería de proyectos, diseños de desarrollo y sus trabajos complementarios, dirección, montaje, instalación y puesta en marcha de obras, pudiendo ejercer como director de obra, proyectista, consultor, como contratista directa o subcontratista, por cuenta propia o de terceros, en forma directa o asociada con terceros, incluso realizar gestiones y ejercer representaciones y mandatos y otros servicios afines; B) Importar y exportar por cuenta propia o de terceros en forma directa o asociada con terceros; maquinarias, materiales de construcción y mercaderías y productos necesarios par el desarrollo de las actividades indicadas en el apartado. A) precedente; C) Comprar y vender por cuenta de la sociedad o de terceros en forma directa o asociada con terceros: mercaderías, maquinarias o productos del país o del extranjero necesarios para el desarrollo de las actividades indicadas en el apartado A) anterior; D) Otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones por cuenta propia o de terceros en forma directa o asociada con terceros, con o sin garantía real sobre las mercaderías, equipos, productos y bienes en general enunciados en los apartados precedentes o bien sobre bienes de propiedad de terceros pudiendo para tal fin constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosataria o cesionaria de las mismas. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: 20.000 australes, 20 cuotas de A 1.000 V/N C/U, suscriptas 10 cuotas cada socio. Administración, Representación Legal y Firma: Ambos socios como gerentes. Cierre de ejercicio: Anual 31 de marzo. El Escribano.

La Escribana
Nº 24.781

RAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado. 2) Amelia Beatriz Levy, arg., casada, comerciante, 27/2/45, DNI. 5.011.687, Juan Bautista Alberdi 2015, Piso 6º, Cap. Fed.; Mariana Laura Ruscitti, arg., soltera, comerciante, 11/6/66, DNI. 17.954.119, Lisboa 1621, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; María Gabriela Garcia, arg., soltera, comerciante, 2/2/65, DNI. 17.360.080, Catamarca 2655, San Justo, Pcia. Bs. As. 3) 30/9/88. 4) "RAV S. R. L." 5) Juan Bautista Alberdi 2015, Piso 6º, Cap. Fed. 6) Compra, venta, importación y exportación de toda clase de artículos para el hogar y afines. En consecuencia podrá realizar todas las operaciones civiles, comerciales, administrativas, financieras y de cualquier otro orden que resulten conducentes para cumplir con el objeto social aquí indicado. 7) 10 años a partir de la fecha del contrato social. 8) A 15.000 dividido en 1.500 cuotas de A 10 (valor nominal) c/u. 9) Amelia Beatriz Levy (Socio-Gerente) y con uso de la firma social. 10) 31/XII de cada año.

El Socio Gerente
Nº 23.151

ACUMULADORES ARIZONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura del 23/9/88, fº 1365, Reg. 307 - Cap. Fed. los Sres. Daniel Hernández, casado, argentino, 19/12/51, comerciante, DNI. 10.201.329 y Celia Pilar Medori, argentina, casada, 29/6/52, comerciante DNI. 10.539.777, ambos domiciliados en A. Magariños Cervantes 1781, 4º A, Cap. Fed. constituyeron la sociedad: "ACUMULADORES ARIZONA S. R. L.". Duración: 99 años, desde insc. R. P. C. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, consignación y comercialización de acumuladores eléctricos de todo tipo, sus partes y componentes, conductores eléctricos, cables, llaves, gabinetes, aislantes y afines y aparatos de control eléctrico y electrónico para uso industrial y fundición de metales. Capital: A 3.000 dividido en 3 cuotas de A 1.00 c/u. suscriptas por los socios e integradas en 2 cuotas por Daniel Hernández y 1 cuota por Celia Pilar Medori. Integración: 25 %. Administración y Representación legal: Uso de la firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, reelegibles. Resoluciones Sociales: Arts. 159 y 160 Ley 19.550. Cesión de cuotas: Art. 152. Libremente transmisible. Cierre del ejercicios: 31 de mayo. Disolución: Art. 94. Liquidación: Gerentes o personas que designen los socios. Sede Social: Soler 5565. Gerentes: Daniel Hernández y Celia Pilar Medori.

La Escribana
Nº 23.179

LAMELA, GIARDINO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de SRL por contrato privado. Socios: Giardino Héctor Guillermo, argentino, domiciliado en Cucha Cucha 2290, Aldo Bonzi, Buenos Aires, DNI 4.534.583, nacido el 23 de julio de 1945, casado, técnico, y Lamela, Jorge Oscar, argentino, domiciliado en Miró 2534 de Villa Luzuriaga, Buenos Aires, LE. 4.278.414, nacido el 23 de setiembre de 1938, casado, maestro mayor de obras. Fecha de constitución: 29 de abril de 1985. Denominación: LAMELA, GIARDINO CONSTRUCCIONES SRL. Domicilio: Unanué 3630, Capital Federal. Plazo: 10 años desde su inscripción. Objeto: construir, remodelar, refaccionar y/o ampliar toda clase de inmuebles y/o construcciones civiles por cuenta propia o de terceros; construir o ampliar estructura de hormigón armado por cuenta propia o de terceros; realizar toda clase de trabajos de albañilería, mampostería o instalaciones sanitarias, demolición, excavación y movimientos de tierra; toda clase de trámites de división de inmuebles en propiedad horizontal; proveer mano de obra especializada a terceros, inmuebles, equipos, asesoramientos; comprar-vender muebles, inmuebles y semovientes. Capital: $a 400.000 en 40.000 cuotas de $a 10 c/u. Integración: Héctor Giardino 20.000 cuotas de $a 10 c/u y Jorge O. Lamela, 20.000 cuotas de $a 10 c/u, integradas en un 25 % en dinero efectivo. Integración saldo capital: 2 años a partir de la fecha de inscripción de sociedad. Administración y Representación: Indistintamente a cargo de ambos socios como gerentes por el término del contrato. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 23.196

CONSIGNATARIA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Públicas Nº 407 y 777 de fechas 1/9/87 y 30/11/87, se efectuaron las siguientes cesiones de cuotas, los Sres. Matías Patrón Costas y Manuel Augusto Bullrich que son titulares de 1.000 cuotas de vSn A 1 c/una de la referida sociedad, ceden, venden y transfieren a favor José Antonio Frias, argentino, empresario, casado, nacido 11/7/1957, D.N.I. 13.847.380, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 1026, P. 2º Cap. Fed. "D" por el precio A 20.000, colocándolo en su mismo lugar grado y prelación. El Sr. José Agustín Terán, cede, vende y transfiere las 1.000 cuotas de valor nominal A 1 c/u a favor del Sr. José Antonio Frias, quien las adquiere por el precio total y convenido de A 10.000, colocándolo en su mismo lugar grado y prelación.

El Abogado
Nº 23.206

VIAL ATLANTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Dematteo, argentino, empresario, nacido 27/3/1961, DNI. 14.408.092, casado, domiciliado Carrasco 145 Dto. 4 Cap. Fed. y Pedro Domingo Zanardo, argentino, empresario, nacido el 14/7/1945 C.I.P.F. 5.562.986 casado domiciliado Pje. A. Mohr 2315 Cap. Fed. 2) Fecha de const.: 24/6/1988. 3) Denominación: VIAL ATLANTICA S. R. L. 4) Domicilio: Pasaje Alejandro Mohr 2315 Capital Federal. 5) Objeto: compraventa de autopartes y repuestos de todo tipo de máquinas viales destinadas a la construcción y reparación de carreteras, caminos, puentes y calles, promoción y comercialización de todo tipo de bienes y servicios complementarios y relacionados a obras viales, ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, asesoramiento a clientes y financiación por medio de terceros a los mismos y relacionada con la compraventa de repuestos y autopartes, realizar las operaciones financieras y/o económicas necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto. 6) Duración: 50 años desde insc. en R. P. Comercio. 7) Capital A 10.000. 10.000 cuotas de A 1 c/u v/n. susc. 50 % cada socio. Administración: representación legal y uso de la firma en forma individual e indistinta por los gerentes con mandato por tres ejercicios. Se designa gerente a Alberto Dematteo y Pedro Domingo Zanardo. 9) Cierre de ejercicio: 30 junio de cada año.

La Autorizada
Nº 24.790

TAIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura del 28/9/1988, TAIKO S. R. L. incorporó como socio a Raul Jorge Tacconi, argentino, casado, LE. 7.866.338, contador público, domiciliado en Saavedra Nº 12, Cinco Saltos; modificó el contrato social: Art. 5º por aumento del capital a A 15.000, suscripto e integrado en efectivo por Lydia Okabe A 6.500, José Adrián Tacconi A 5.000, Aurora Okabe A 1.000 y Raúl Jorge Tacconi A 2.500, y Art. 6º designando en la dirección y administración social como sociosgerentes a Lydia Okabe, José Adrián Tacconi y Raúl Jorge Tacconi indistintamente.

El Socio Gerente
Nº 24.794

INSTITUTO DE CAPACITACION EMPRESARIA (I.N.C.E.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 25/3/88, folio 715 del Registro 351, se constituyó la sociedad como sigue: Denominación: INSTITUTO DE CAPACITACION EMPRESARIA (I. N. C. E.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Tacuarí 485, piso 2º, Capital. Socios: María Concepción García Sosa, soltera, uruguaya, nacida 15/12/1928, docente, D.N.I. Nº 92.692.883, Laprida 1963, piso 5º, dpto. A, Capital. María Victoria Garis Ortiguera de Carol, casada en 1ras. nupcias con Antonio Angel Nuria Carol, uruguaya, nacida el 26/3/1926, docente, titular del Pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº 059909, Sarmiento 2012, piso 5º, dpto. F, Capital. Duración: 5 años, desde 25/3/88. Objeto: a) Por cuenta propia o asociada a terceros, al asesoramiento empresario y a la realización de cursos de capacitación en Institutos y/o Empresas Públicas o Privadas. Dichos cursos serán dictados por profesionales idóneos con título habilitante. b) Comercialización de productos provenientes de la industria del vidrio. Capital: 10.000 australes. Administración y Representación Legal: Está a cargo de ambas socias, revistiendo el carácter de Gerentes, con uso indistinto de la firma social. Cierre Ejercicio Anual: 31 de enero.

El Escribano
Nº 24.803

PRES MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución Social. Por instrumento privado de fecha 14 de julio de 1988. Socios: Carlos Emilio Buceta, L.E. 5.529.604, nacido el 18/12/1948, casado, argentino, domiciliado en Bolívar 4075 de la ciudad de Mar del Plata. Osvaldo Adrián Escolar, L.E. 7.961.166, nacido el 28/12/1949, divorciado, argentino, domiciliado en Feliciano Chiclana 5574, Munro, Pcia. de Bs. As. 2) Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios médicos asistenciales, incluyendo todas las actividades afines con la medicina. Dirección técnica a cargo de personal médico contratado. 4) Capital Social: Australes ochocientos dividido en diez cuotas de australes ochenta cada una totalmente suscripto e integrado en este acto en un 25 %. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes. Mandato dos ejercicios. 6) Resoluciones sociales según art. 159 de la ley 19.550. 7) Transmisibilidad de las cuotas según art. 152 ley 19.550. 8) 31 de diciembre. 10) Sede Social: Manzanares 4693 5º C. Gerentes: Carlos Emilio Buceta y Osvaldo Adrián Escolar.

Nº 24.814

SANBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Entre los señores Vito Manuel Santersieri, italiano, comerciante, casado, 39 años, domiciliado en Perú 375, 1º piso, Capital; C.I.P.F. 6.190.316; Jorge Roberto Calabró, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D.N.I. 11.848.478, con domicilio en Escalada 364, Capital; y Vicente Alberto Calabró, argentino, casado, de 37 años, martillero, L.E. 8.591.502, con domicilio en Araujo 347, Capital. 2) Contrato del 30 de setiembre de 1988. 3) Denominación: SANBRO S. R. L. 4) Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Perú 375 1º, Capital Federal. 6) Capital: A 10.000. Objeto: Construcción y fabricaciones de viviendas tradicionales, económicas, premoldeadas, industrializadas y en general todo tipo de construcciones y edificaciones, incluso de puentes, caminos, establecimientos industriales, edificios públicos, redes e instalaciones destinadas al servicio público, obras de infraestructura, inmuebles urbanos o rurales y toda otra actividad constructora, incluso las comprendidas en el régimen de Propiedad horizontal. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la ley 13512 y de prehorizontalidad. 7) Gerencia: a cargo de los 3 socios por el plazo de duración de la sociedad. Uso de la firma: Vito Manuel Santersieri en forma conjunta con uno de los señores Jorge Roberto Calabró y/o Vicente Alberto Calabró. 8) Ejercicio: cierra el 31 de agosto de cada año.

La Gerencia
Nº 24.829

L B S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/04/88, se ha constituido la sociedad "L B S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Natividad García, argentina, soltera, nac. el 08/09/1915, DNI. 228.340, comerciante, domici-

lio: Machado 1175, Morón, Prov. de Bs. As.; y Dora Elsa Abbate de Maltese, viuda, argentina, nac. el 17/11/1926, comerciante, LC. 350.301, domicilio: Av. Las Heras 3115, Cap. Fed. Domicilio: Nogoyá 3230, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Búsqueda y selección de personal: Asesoramiento y atención psicológica institucional y laboral, Capacitación y encuestas. Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Dirección y Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 8 ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero.

La Socia Gerente
Nº 24.830

J. J. ADARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Juan Leopoldo Adaro, casado, argentino LE. nº 8.258.879 domiciliado en José Hernández 4648 Munro, Pcia. de Buenos Aires, comerciante fecha de nacimiento 10 de enero de 1947, y Julia Mercedes Adaro, divorciada, argentina, DNI nº 5.866.758, comerciante, fecha de nacimiento 12 de abril de 1948, domiciliada en Quesada 5311 4º piso "B" Capital. Denominación de la sociedad J. J. ADARO S. R. L. Domicilio legal: Bulnes 2659 2º piso "B" Capital. Puede establecer sucursales en todo el país. Objeto social: comercialización de artículos de ferretería, pinturas y barnices, y materiales para la construcción en general. Capital Social: ₳ 10.000,00 en 10 cuotas de ₳ 1.000,00 cada una, sucriben Juan Leopoldo Adaro 9 cuotas y Julia Mercedes Adaro 1 cuota; integración 25 % en efectivo, saldo antes del 31 de marzo de 1989. Duración: 20 años. Administración y representación social: Juan Leopoldo Adaro y Julia Mercedes Adaro indistintamente en carácter de socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.

El Socio Gerente
Nº 24.845

AMERICAN CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por escritura pública nº 35 de fecha 25/4/1988, Alicia Cirimele, argentina, empresaria, 32 años, D.N.I. 11.635.868, casada, domiciliada en Esparza 82 Cap. Fed. y Luis Emilio Zucchini, argentino, empresario, de 27 años, D.N.I. 14.195.240, casado, domicilio José Mármol 2134 Pso. 6º Dto. C, Cap. Fed. constituyen "AMERICAN CARGO S. R. L." con domicilio en Ada. Presidente Roque Sáenz Peña nº 651 Pso. 8º Of. 133/134 Cap. Fed. Objeto: Operaciones de carga y descarga en puertos, estaciones, aeroestaciones ubicadas en el país o en el exterior, de todo tipo de mercaderías u objetos. Celebrar contratos de estibaje, agenciamiento, fletamientos, control de mercaderías, comisiones, consignaciones y representaciones. Actividades inmobiliarias con toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. Duración: 20 años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 7.000. Gerente: Alicia Cirimele con uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 24.858

GIANFERRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por acto privado del 3 de agosto de 1988, Osvaldo Oscar Ferretti, argentino, L.E. 4.527.815, 44 años, casado, industrial, domicilio Paraguay 1649 Pso. 12 Dto. F de Cap. Fed. Esther Venecia, argentina, D.N.I. 10.123.303, 36 años, casada, comerciante, domicilio Montevideo 1049 Cap. Fed. y Margarita Elvira Graneros, argentina, D.N.I. 10.015.345, 36 años, soltera, comerciante, domicilio Vélez Sársfield 67 Pso. 3º Dto. D. Cap. Fed. constituyen "GIANFERRE S. R. L." con domicilio en Miralla 1323 de la Cap. Fed. Objeto: Fabricación, distribución y comercialización al por mayor y menor de calzados, botas, bolsones y todo otro artículo de cuero. Duración 10 años desde fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Gerente: Osvaldo Oscar Ferretti con uso firma social. Cierre ejercicio 30 de junio.

El Autorizado
Nº 24.859

QUIMARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar por 1 día: 1) Aguado Martínez, viudo, ingeniero, nacido el 5/9/32, LE. 4.815.642, domiciliado en Crámer 1853, 3º "C" Cap. Fed.; Javier Juan Alejandro Martínez, casado, arquitecto, nacido el 3/3/58, DNI. 11.958.288, domiciliado en Echeverría 2736, 5º "A" Cap. Fed., argentinos; 2) 30/9/1988; 3) QUIMARA S. R. L. 4) Echeverría 2736, 5º "A", Cap. Fed. 5) La fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos químicos, tales como solventes, desinfectantes, desodorizantes, humectadores, emulsionadores, pulimentos, aceites esenciales; blanqueadores; compuestos impermeabilizantes, para el tratamiento de metales, aceites y agua y cualquier otro producto químico de uso industrial, comercial u hogareño; 6) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. Com. 7) ₳ 10.000; 8 y 9) ambos socios en carácter de Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.871

INDELSA INDUSTRIAL ELECTRICA SUD AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato: Por escritura del 28/9/88, folio 375 pasado ante escribana Busto, comparecieron únicos socios integrantes Francisco Grieco, italiano, casado, ingeniero de 79 años, C.I. 3.469.236 P.F., domiciliado Donato Alvarez 531 Capital, Gabriella Caselli, italiana, casada, de 53 años, comerciante, con C.I. 3.413.231 P.F., domiciliada en Arenales 1446, 6º "A" Capital; a efectos de modificar el contrato social por fallecimiento del socio Antonio Caselli, cuya sucesión tramitó ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 14 Secretaría 25 dictándose Declaratoria de herederos, estableciéndose que por fallecimiento del mismo le sucede en carácter universal heredera su hija Gabriella Caselli y Ferri, sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda a la cónyuge supérstite María Lucía Ferri de Caselli, respecto de los gananciales de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro Público de Comercio el 13/5/88 bajo el Nº 2615 libro 89 de S.R.L. Que por tal razón conforme artículo 9 del Contrato Social los socios aceptan como socia a la esposa del causante María Lucía Ferri de Caselli, italiana, de 81 años, viuda, comerciante, con C.I. 3.413.230 P.F. domiciliada en Juncal 1616, piso 7º Capital, quien presta también su conformidad, encontrándose presente desde el comienzo. Que revistiendo el fallecido el carácter de socio gerente se modifica el artículo 6 del contrato y también se modifica el artículo 4 en razón de modificarse las cuotas sociales y adecuarse el capital social por ajuste del mismo conforme al balance presentado por el contador de la empresa que así lo certificó y se acompañó a la escritura de modificación, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital de la sociedad es de Australes Ciento Ochenta y ocho mil Cuatrocientos Veintisiete dividido en 188.427 cuotas de 1 Austral cada una, de las cuales el 50 %, es decir 94.213,50 cuotas corresponden al ingeniero Grieco, el 27,50 %, es decir 51.817,40 cuotas corresponden a la señora Gabriella Caselli y 22.50 %, es decir 42.396,10 cuotas corresponden a la señor María Lucía Ferri de Caselli. "El capital se halla totalmente integrado". "Artículo Sexto: Quedan designados gerentes los socios Francisco Grieco y Gabriella Caselli". Las demás cláusulas del contrato mantienen su vigencia.

La Escribana
Nº 24.889

JAUREGUI LORDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Se hace saber que por instrumento privado del 6/9/1988 los integrantes de Jáuregui Lorda S.R.L. procedieron a aumentar el capital de la sociedad y a modificar el artículo 4º del contrato social. El capital social de la suma de ₳ 36.000 fue aumentado a la de ₳ 1.036.000.

La Escribana
Nº 24.900

SUGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 8/8/88 Víctor Aníbal Rodríguez, solt. arg. nac. 16/9/63, D.N.I. 16.626.235, empleado, dom. Pinto 479, Villa Madero, P.B.A. y Oscar Víctor Di Clemente, cas. arg. nac. 19/5/59, empleado D.N.I. 12.890.941, dom. Segurola 848 p. 2 "9" Vicente López P.B.A. constituyen SUGAM S. R. L. Domicilio: ciudad de Bs. As. Duración: 20 años dde. inscrip. Reg. Pbco. de Com. Objeto: a) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, y servicios para 3º en gral; b) Prestar servicios y/o asesoramientos técnicos de promociones, de publicidad, de computación y organización de empresas; c) Realizar auditorías, estudios de mercado, inciling, marketing; d) Efectuar desarrollo de productos para la industrial relacionados con sustancias alimenticias a través del empleo del método de investigación en laboratorio, planta piloto y de mercado; e) Comprar, vender y gravar inmuebles, realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de la materia y toda otra que requiera concurso público. Todas las act. mencionadas se efectuarán por intermedio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.00 ctas. ₳ 3 valor nominal c/u, Res. soc. art. 159, 1ª parte, Ley 19.550. Quórum y mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 30 de setiembre. Sede Social: Capitán R. Freire 920 P.B. "3" Cap. Fed. Administración y represent. Legal a cargo de 1 o más gerentes. Se designa a: Victor Aníbal Rodríguez y Oscar Víctor Di Clemente, por 3 ejercicios.

La Apoderada
Nº 24.903

MENSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: "MENSYS S. R. L.". Escritura Nº 111 Fº 293 Reg. 576 Cap. Fed. del 22/09/88. Socios: Carlos Daniel Villalba, argentino, nacido 24/11/54 D.N.I. 11.438.041 casado, analista de sistemas, domicilio Tres Arroyos 5291, V. Dominico, Bs. As. Ricardo Jorge Saavedra, argentino, nacido 18/06/51 L.E. 8.574.485 divorciado, empleado, domicilio Suárez 1521, 3º "D", Cap. Fed.; Daniel González, uruguayo; nacido 08/02/60 D.N.I. 92.714.663 casado, empleado, domicilio Gaona 2226, 1º "6" R. Mejía, Bs. As.; Carlos Cayetano Gonella, uruguayo, nacido, 12/06/60 D.N.I. 92.626.956 casado, empleado, domicilio Gaona 2226, 8º "1", R. Mejía, Bs. As. Juan Carlos Antunez, argentino, nacido 10/03/61 D.N.I. 14.502.725, soltero, analista de sistemas domicilio Córdoba 1652, Longchamps Bs. As. Denominación: "MENSYS S. R. L." domicilio Pasco 472 2º "C" Cap. Fed. Objeto: la realización por cuenta propia o ajena, por sí o asociada a terceros de las siguientes actividades: Ejecución de todo tipo de servicios de informática, análisis, diseño, programación e implantación de sistemas de procesamiento de datos, mantenimiento, alquileres, compra y venta de equipos y accesorios; la enseñanza y/o capacitación de personas en el área de informática y comunicaciones. Comercialización de sistemas de comunicaciones, instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios, y por todo sistema de contratación vigente o a crearse, hasta su total finalización; pudiendo actuar en el país y fuera de él en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora, mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles y demás, que puedan ser comerciados, especialmente aquellos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto citado anteriormente. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos, operaciones y contratos de naturaleza civil, comercial, administrativo y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y en tanto no sean prohibidos por las leyes. Duración 10 años. Capital Social: Cinco Mil Australes, en Cinco Mil Cuotas de un Austral cada una, aportadas por los socios en partes iguales. Dirección y Administración: Estará a cargo de los socios en calidad de socios gerentes. Durarán por tiempo indeterminado. Representación Legal: Para obligar a la sociedad será necesario la firma conjunta de Dos cualesquiera de los socios gerentes, precedida de la denominación social. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.911

ORGANIZACION SUB MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad ORGANIZACION SUB MAR S. R. L. hace saber: Por cont. priv. 15/5/86, Carlos Maria Giavedoni cedió 50.000 cuotas soc. a José Maria Giavedoni por ₳ 985. Por cont. priv. 10/10/86 Horacio Oscar Cabanillas cedió todas las cuotas que tenía a Carlos Maria Giavedoni por ₳ 11.000. Por cont. priv. 15/5/87 Francisca Maria Jesús de los Milagros Olivares de Maffei, Susana Teresa y Ernesto Abelardo Maffei en carácter de herederos de Oscar Antonio Maffei ceden a Carlos Maria Giavedoni el total de 100 cuotas soc. por ₳ 10.250. Por inst. priv. del 30/12/87 solicita reactivación por venc. plazo y aumenta cap. soc. de ₳ 1 a ₳ 4.000. Socios: Carlos Maria Giavedoni, argentino, viudo, 67 años, C.I. 1.021.875, Cap. Fragata (RE), Beruti 3882, 5º "A" Cap. Fed. José Maria Giavedoni, argentino, 36 años, casado, L.E. 8.627.485, comerciante, Charcas 3696, 4º "A" Cap. Fed.; Duración: 99 años desde insc. de reconducción. Denominación: "Organización Sub Mar S. R. L.". Domicilio: Corrientes 1922, 4º 42 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cta. ppia. o de 3ros. asociada a 3ros. a Vigilancia e investigaciones particulares y generales privadas, seguridad industrial, control de cargas y descargas, de medios de transporte, activ. afines y complementaras sin limitaciones, directa o indirectamente relacionadas al objeto social. Capital: ₳ 4.000. Carlos Giavedoni, 3.800 cuotas. José M. Giavedoni: 200 cuotas. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes individual e indistinta. Cierre Ejerc.: 28/2 de c/año. Gerentes: Carlos Maria Giavedoni y José Maria Giavedoni.

La Autorizada
Nº 24.913

ANADAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha: 24 de agosto de 1988. 2) Cedente: Daniel Norberto Bosco, 20 años, emancipado para el comercio, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Chivilcoy 2479, "1", Capital, D.N.I. 18.601.706. 3) Cesionarios: a) Susana Beatriz Nicoletti, 38 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 6.238.273; y b) Bartolomé Adolfo Arzeno, 41 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 7.598.262, ambos domiciliados en Chivilcoy 1849, "3", Capital. 4) Modificación: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos Mil (2.000,00) Australes, dividido en Doscientas (200) Cuotas de Diez (10,00) Australes Cada Una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1) Susana Beatriz Nicoletti: Ciento Cuarenta (140) Cuotas o sean Mil Cuatrocientos (1.400,00) Australes, o sea el 70 % del capital suscripto. 2) Bartolomé Adolfo Arzeno: Sesenta (60) Cuotas o sea Seiscientos (600,00) Australes, o sea el 30 % de dicho capital. Es decir el capital mencionado es aportado en dichas proporciones por los socios. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrán el momento en que se complementará la integración. 5) Acuerdo de Socios: Designar Gerente a la Señora Susana Beatriz Nicoletti.

La Escribana
Nº 24.914

DIFUSSION INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-9-88 Norberto Carlos Polo, cede 10.000 cuotas que tiene en "DIFUSSION INTERNACIONAL S. R. L." al Sr. Horacio Martinez, argentino, casado, L.E. 4.317.413, licenciado en administración, de 40 años, domiciliado en Mendoza 2151, Cap. Fed. el cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 23.215

VICENTE IACOBACCIO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: "VICENTE IACOBACCIO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Instrumento: Escritura del 20 de julio de 1988, pasada al folio 223 del Registro 46 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su titular, el Notario Néstor Alejandro Onsari. Socios: Vicente Iacobaccio, italiano, comerciante, nacido el 13 de abril de 1929, soltero, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal 4.205.274, domiciliado en Reano 1653 de Ing. Budge, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Emilia Ramos, argentina, comerciante, nacida el 14 de junio de 1928, M.I. 3.086.512, viuda, con igual domicilio que el anterior; Carlos Alberto Fernandez, argentino, comerciante, nacido el 7 de noviembre de 1948, casado, M.I. 5.526.495, domiciliado en Derqui 153 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Vicente Angel Iacobaccio, argentino, comerciante, nacido el 25 de febrero de 1968, soltero, M.I. 20.000.473, domiciliado en Sayos 5750, ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Sayos 5750 de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación o representación de todo tipo de bebidas, alcohólicas o sin alcohol, jugos de fruta y verduras, cervezas, bebidas gaseosas y sodas, aguas minerales o de mesa, envasadas o a granel, su transporte, envase fraccionamiento y distribución al por mayor y menor. Industriales: Mediante la fabricación de bebidas alcohólicas o sin alcohol, sodas, bebidas gaseosas o jugos de frutas. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el objeto, con o sin garantía real, por aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, compra-venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que recurra al recurso del ahorro publico. Capital: ₳ 4.000, dividido en 400 cuotas de ₳ 10 cada una valor nominal totalmente suscriptas integradas en un 25 % en efectivo: Vicente Iacobaccio 160 cuotas equivalentes a ₳ 1.600; Emilia Ramos 160 cuotas equivalentes a ₳ 1.600; Carlos Alberto Fernandez 40 cuotas equivalentes a ₳ 400 y Vicente Angel Iacobaccio 40 cuotas equivalentes a ₳ 400. Gerentes: Vicente Iacobaccio en forma individual o Emilia Ramos y Carlos Alberto Fernandez en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Notario
Nº 23.242

PAIS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Socios: Armen Stambullian, argentino, casado, comerciante, de 56 años de edad, C.I. Nº 2.850.111 (P.F.), domiciliado en Muñiz 573, Martinez, Pcia. de Buenos Aires; Juan Stambullian, argentino, casado, comerciante, de 58 años de edad, C.I. Nº 2.850.110 (P.F.), domiciliado en Carlos Calvo 1305, piso 11º "47", Capital Federal; Juan Carlos Stambullian, argentino, soltero, comerciante, de 22 años de edad, D.N.I. Nº 17.641.247, domiciliado en Carlos Calvo 1305, Piso 11º "47", Capital Federal; Mariana Stambullian, argentina, soltera, comerciante, de 22 años D.N.I. Nº 17.737.692, domiciliada en Muñiz 573, Martinez (Pcia. de Buenos Aires), Beatriz Susana Salevsky de Castronuovo, argentina, casada, comerciante, de 46 años de edad C.I. Nº 5.086.178 P.F., domiciliada en Güemes 1110, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento Constitucuón: Acto Privado del 26 de setiembre de 1988. Denominacion Social: "PAIS SUR S. R. L.". Domicilio Social: Paraná 256, Capital Federal. Plazo de Duración: 9 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto Social: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y en el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, obtener previamente la respectiva licencia en el Registro del Agente de Viajes que llevará el Organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, que se determinará las normas y requisitos generales y la idoneidad para hacerla efectiva. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionaen directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital Social: ₳ 9.000; dividido en 9 (nueve) cuotas de ₳ 1.000 (Un mil autrales) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Armen Stambullian: dos cuotas; Juan Stambullian: dos cuotas; Juan Carlos Stambullian: una cuota; Mariana Stambullian: una cuota; Beatriz Susana Salevsky de Castronuovo: tres cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo en el plazo de dos años, computados a partir de la fecha de su inscripción. Representación Legal y Uso de la Firma Social: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo en forma individual e indistinta de los socios Armen Stambullian y Juan Stambullian, los que quedan nombrados Gerentes, quienes obligan a la Sociedad con la firma individual de uno de cualesquiera de ellos por el término de duración de la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 23.257

BA-LE-MA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y modificación del Contrato Social: En Buenos Aires, por instrumento privado de fecha 30 de setiembre de 1988. Socios: Jacobo Lenga, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de junio de 1921, L.E. Nº 1.800.981, domiciliado en la calle Joaquín V. González Nº 1974 Capital Federal, y Oscar Alberto Barravecchia, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de diciembre de 1932, L.E. Nº 4.096.329, domiciliado en la calle Chivilcoy Nº 996 Dpto. 1º Capital Federal. Denominación: BA-LE-MA S. R. L. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Duración: tres (3) años contados a partir de la inscripción en la I. G. J. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo a tales efectos establecer sucursales, locales de ventas o depósitos, a la fabricación y venta de cojinetes y repuestos en general, para automóviles, locomotoras, barcos y demás máquinas de cualquier naturaleza, como asimismo la importación y exportación de toda clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Capital: Australes dos mil (₳ 2.000), dividido en dos mil cuotas de un austral (₳ 1) valor nominal c/u. Administración, representación y uso de la firma social: Estarán a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, actuando en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en la calle Camarones 4061 Capital Federal. El Autorizado.

El Contador
Nº 24.948

FILBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Esc. 75, 3-10-1988. Denominación: "FILBER S. R. L.". Sede Social: Delgado Nº 785, Cap. Constituyentes: Héctor Horacio Filet, arg. nac. 16-11-57, soltero, comerc., D.N.I. 13.297.657, domic. Charlone 324, Cap. y Delia Vuoto de Bertolini, arg. nac. 16-8-25, casada, comerc. D.N.I. 0.070.876, domic. Delgado 785, Cap. Duración: Cinco años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero a la compra y venta, mayorista y/o minorista, distribución, consignación, comisión, importación y exportación de artículos y elementos para limpieza e iluminación, de fábricas, sanatorios, bares, restaurantes, hospitales, clubes, consorcios y demás consumidores del ramo y la explotación de marcas y licencias nacionales y/o extranjeras. Capital: ₳ 30.000 repres. por 3.000 cuotas de ₳ 10, H. H. Filet: 1.500 cuotas, y D. Vuoto de Bertolini: 1.500 cuotas. Representación: Gerentes, por tiempo indeterminado. Firma Social: Gerentes - indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Hector Horacio Filet y Delia Vuoto de Bertolini.

La Escribana
Nº 24.951

ALFREDO POLLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 23-5-88, al folio 395, del Registro 524 de Capital Federal, y en virtud de los fallecimientos de los socios y gerentes de la sociedad, Roberto Alfredo Pollini, ocurrido el 14-10-86 y el de su cónyuge Isabel Trinidad de Pollini, ocurrido el 23-5-87, habiendo tramitado el juicio sucesorio de ambos ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia, en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría 44, dictándose declaratoria de herederos sobre el primero el 16-2-87 a favor de sus hijas Maria Isabel y Maria Cristina Pollini y Trinidad, por parte iguales, quienes como herederas de su padre se incorporan por Acta del 16-2-87 a la Sociedad; y dictándose declaratoria de herederos sobre la segunda, tambien a favor de sus hijas el 14-9-87, con lo cual incrementan su capital en la Sociedad; resolviendo además todos los socios modificar las cláusulas "quinta" en virtud de las incorporaciones de las nombradas herederas, y actualizar al actual signo monetario de "Australes" al capital de la sociedad; y la "séptima", en la siguiente forma: "Quinta: El Capital Social se fija en la suma de Australes: Cero, setenta centavos (₳ 0,70) dividido en 70.000 cuotas de y autrales 0,00001 cada una valor nominal, que los socios han suscripto e integrado en las siguientes proporciones: Maria Cristina Pollini, 28.000 cuotas; Maria Isabel Pollini, 28.000 cuotas; y José Francisco Trinidad, 14.000 cuotas". y "Séptima: Los ejercicios comerciales serán clausurados el dia 31 de agosto de cada año, debiendo practicar a tal fecha Balance General cuya aprobación deberá llevar la conformidad de todos los socios. De las utilidades realizadas, como así las deudas, una vez hecha la reserva legal, será distribuida o soportada por los socios en las siguientes proporciones: Maria Cristina Pollini, el 40 por ciento; María Isabel Pollini de Royo, el 40 por ciento; y José Francisco Trinidad, el 20 por ciento; las perdidas serán soportadas en la misma proporción".

El Escribano.
Nº 24.956

THINNER TEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura del 23-8-88, pasada ante el Escribano Leopoldo H. Gershanik, fº 340, Registro 1042 a su cargo, Jorge Elias Srebrnik, cedió a favor de Verónica Srebrnik, argentina, nacida el 15-9-67, soltera, comerciante, DNI 18.397.239, y Javier Mauricio Srebrnik, argentino, nacido el 6-5-69, soltero, comerciante, DNI 20.665.530, domiciliados en Echeverría 2055, piso 5º, Capital, quienes adquirieron en partes iguales 10 cuotas de "THINNER TEDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". La cesión se efectuó en la suma de Cincuenta mil australes. El capital social queda suscripto así: Jorge Elias Srebrnik 12 cuotas, Liliana Perla Seldes 11 cuotas, Verónica Srebrnik 5 cuotas y Javier Mauricio Srebrnik 5 cuotas.

El Escribano
Nº 24.960

J. A. F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Instrumento Público del 15-9-88. Unicos socios José Alejandro Ferrari y Néstor Alberto Ferrari, modifican cláusula tercera del contrato, que en lo sucesivo dirá así: "El plazo de duración de la sociedad será de Diez años a contar de la fecha de inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogar dicho término por un período igual por decisión unánime de los socios". Las demás cláusulas que integran el contrato social, no modificadas por el presente, permanecerán vigentes en la forma redactada. Socios Gerentes de J. A. F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La Escribana
Nº 24.977

ALANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Contrato Pirvado del 26-9-88, de la Sociedad "ALANCA S. R. L.". Socios: Catello Varone, italiano, casado, industrial, 43 años, CIPF Nº 4.058.523, domiciliado en Santa Fe 690, Morón, Pcia. Buenos Aires, Aldo Fontanini, italiano, casado, industrial, 39 años, CIPF 6.505.160, domiciliado en Melo 61 Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires, y José Antonio Morales, argentino, casado, industrial, 34 años, DNI 11.220.413, domiciliado en Manuel Balbi 1335, Moreno, Pcia. Buenos Aires. Sede Social: Pje. Dr. Angel H. Roffo 7005 1º P Dpto. 68, Capital. Objeto: a) Industrial: Mediante la fabricación de productos propios o de terceros de artículos plásticos y sus derivados, así como la fabricación de matrices de los mismos, b) Comercial: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados con terceros, la comercialización por menor y mayor de productos plásticos y afines. Capital: ₳ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Administración y Representación: Estará a cargo de todos los gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de dos cualquiera de ellos en forma conjunta. Disolución: art. 54 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Régimen de cesiones y transferencias: entre socios, libre. A terceros extraños existe el derecho de preferencia a favor de los socios o de la sociedad. Recaudos retiro o fallecimiento: el haber de un socio por retiro o fallecimiento será establecido por un Balance Especial, el monto resultante será abonado en 6 cuotas mensuales y consecutivas, las que serán actualizadas por INDEC u organismo similar, con más un interés del 8 % anual. En caso de fallecimiento de uno de los socios sus derecho habientes podrán unificar personería y podrán optar por continuar en la sociedad o recuperar sus haberes en la forma establecida precedentemente, en caso de optar por continuar lo harán solo como socios. Gerentes: Catello Varone, Aldo Fontanini, José Antonio Morales.

El Abogado
Nº 24.979

MACKLINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que: por ampliación de edicto de fecha 21 de setiembre de 1988, de "MACKLINS S. R. L." y correspondiente al recibo Nº 22.290: Gerentes: se designan gerentes a Edgardo Mauricio José Livov Macklin, argentino, viudo, ingeniero, nacido el 14 de mayo de 1946, D.N.I. Nº 4.552.548 y a Beatriz Rosalia Macklin, viuda, argentina, comerciante, L.C. Nº 357.211, nacida el 22 de febrero de 1920, ambos domiciliados en Nicaragua 4682, Capital Federal.

Nº 25.000

PARKWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 28-7-88, José Luis Irazusta, cede y transfiere a favor de Jorge Alberto Martinez las 1.750 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de 0,10 de ₳, Jorge Alberto Martinez Acevedo, cede y transfiere las 1.750 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Emilio Pablo Meyer Gorostiaga, argentino, nacido 15-5-27, casado, comerciante, L.E. 4.031.972, domicilio Charcas 3048 7º p. Dto. "D", Capital, por la suma de ₳ 0,10. Los cedentes renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se aumenta el capital social, se prorroga el plazo de duración de la sociedad. Los cesionarios quedan designados Gerentes, uso de firma en forma indistinta. Se modifica: 3º: Capital ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1. 4º Duración: 9 años desde el 17-9-84.

El Autorizado
Nº 25.022

TIA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos privados de 7/junio/1985 y 26/agosto/1988, Jorge Federico Mari, cede 1.000 cuotas de capital de "TIA MARIA S. R. L." a la socia Maria Dolores Ruotolo, 850 y Carlos Alberto Garcia, argentino, soltero, comerciante, nació 15/1/1938, L.E. 5.616.309, domicilio Belgrano 1045 San Fernando Buenos Aires, 150. Modifican cláusula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Argentinos Dos Mil ($a 2.000) dividido en dos mil cuotas, de pesos argentinos mil valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: La socia Maria Dolores Ruotolo, suscribe mil ochocientas cincuenta cuotas o sea la suma de Pesos Argentinos Mil ochocientos cincuenta ($a. 1.850) y el socio Carlos Alberto Garcia, suscribe ciento cincuenta cuotas o sea la suma de Pesos Argentinos ciento cincuenta ($a 150).

La Escribana
Nº 25.026

ELECTRONICA COSMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nº 68, del 22-9-88, pasada al Fº 156 del Registro 291 de Cap. Fed. "ELECTRONICA COSMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por unanimidad de socios prorrogó el plazo de duración por Diez años contados desde el 20-3-89, modificando el art. segundo del contrato social: "Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de Diez años contados a partir del 20 de marzo de 1989".

El Socio Gerente
Nº 25.027

OS-BEM PROMOCIONES LITERARIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato por Instrumento Privado de fecha 19 de agosto de 1988. Socios: Oscar Bempo, argentino, casado, nacido el 6 de marzo de 1934, DNI Nº 4.831.566, comerciante, domiciliado en Somellera 1002, Adrogué, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Haydee Noemi Hampel, argentina, casada, nacida el 1º de mayo de 1938, LC Nº 1.716.918, docente, domiciliada en Somellera 1002, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "OS-BEM PROMOCIONES LITERARIAS ARGENTINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Promoción, representación, consignación, distribución, edición, publicación, compra, venta al por mayor y menor, exportación e importación de libros y todo tipo de producciones literarias sean de edición propia o ajena. Capital: ₳ 5.000 (australes cinco mil). Administración: a cargo de los dos socios en forma individual, quienes revisten el carácter de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: 25 de Mayo Nº 533 - 4º piso - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 25.031

EXIMDI-SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Susana Elsa Bassini de Compostella, argentino, nacida 19-12-54, casada, Despachante de Aduanas, C.I.P.F. 11.369.490, domiciliada en Jonas Salk 2976, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Roberto Luis Serna, argentino, nacido 25-11-42, casado, empleado, CIPF 5.020.432, domiciliado en Pico 4895 Capital; Juan Roberto Diaz Gutiérrez, uruguayo, nacido 1-10-46, casado, empleado, CIPF 8.052.622, domiciliado en Avda. Medrano 885 6º "A" de Capital. 2) Escritura 30-9-88. 3) EXIMDI-SER S.R.L. 4) Florida 556 3º "303" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1) Consultora de Comercio Internacional: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral relacionada con la importación y exportación, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. 2) Asesoramiento: Integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento de datos, su programación, registro y archivos de todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá importar y exportar, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas con las indicadas anteriormente. 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) ₳ 1.200. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. 9) Son designados gerentes: Susana Elsa Bassini de Compostella, Roberto Luis Serna y Juan Roberto Diaz Gutiérrez. 10) 30 de Junio de cada año.

La Escribana
Nº 25.033

BAR BOSTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 10 de agosto de 1988, pasada ante el Escribano de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Roberto Anselmo Beroiz al folio 339 del Registro 9, se prorrogó el plazo de duración por dos años y se modificó el artículo cuarto del contrato social de BAR BOSTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Plazo: 8 años y 6 meses a contar del 11 de marzo de 1982, fecha en la cual se resolvió la reactivación de la sociedad.

El Escribano
Nº 25.041

SAN ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. art. 10 Ley 19.550. 1) Socios: Marta Beatriz Inchauspe, 50 años, casada, argentina, escribana, domiciliada en Bolivia 822 Capital, D.N.I. 3.607.382. Jaime Rouco, 52 años casado, argentino, contador, domiciliado en Bolivia 822 Capital, D.N.I. 4.165.830. 2) Fecha: 24 de marzo de 1988. 3) Razón Soc. SAN ROBERTO S. R. L. 4) Domicilio: Bolivia 822 Capital, 5) Objeto: Operar con títulos, letras, bonos, obligaciones y demás papeles emitidos o que se emitan en el futuro por la nación, las provincias y las municipalidades, como así también acciones. Podrá operar en depósitos en caja de ahorros, plazo fijo y cuentas corrientes. La sociedad no podrá realizar operaciones de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: cincuenta años. 7) Capital: treinta mil australes. 8) Administración: a cargo de los socios indistintamente. 9) Representación: a cargo de los socios indistintamente. 10) Balance: al 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
Nº 25.064

ASESORA LUMINOTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 15-9-88 Bernardo Armando Duschatzky, cas., arg., nac. 21-10-48, com. L.E. 5.407.232, dom. Av. Alvarez Thomas 702 Cap. Fed. Cede a Rubén Jesús Tenaglia cas., arg., nac. 24-12-51, ing. D.N.I. 10.200.081, dom. Av. Libertador 2785, 5 D Olivos y Alfredo Atilio Montalenti, cas., arg., nac. 24-9-60 com. D.N.I. 14.321.349, dom. Gral. Alvarez 1263 P.B. 2 Bernal, las 400 ctas. que tiene en ASESORA LUMINOTECNICA S.R.L. Modificación Art. 3º: "La soc. tiene por obj. dedicarse por su cuenta o asociada a 3º, la industrialización y comercialización, importación, exportación, asesoramiento e instalaciones eléctricas y electrónicas. El asesoramiento que requiera intervención de profesionales, será efectuado por profesionales inscriptos en la matrícula respectiva. Art. 4º: "El capital social es de ₳ Un mil, dividido en 1.000 ctas. ₳ 1 valor nominal c/u. totalmente suscriptas por c/u de socios de acuerdo al sgte. detalle: Aldo Mario Yoder: ₳ 600. Rubén Jesús Tenaglia: ₳ 200, Alfredo Atilio Montalenti: ₳ 200. El capital se halla totalmente suscripto e integrado. Sede social: Darwin 354 p. 1 Cap. Fed. Se designa gerente general al Sr. Aldo Mario Yoder.

La Apoderada
Nº 25.069

DORCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Piperberg Carlos Leopoldo, argen., casado, nacido 30-04-1944, con dom. en Arenales 1167 P. 10º Cap. Fed., DNI 4.603.597, Licenciado en Administración de Empresas y Ventuñuk Maria Isabel, argen., soltera, nacida 17-08-1950, con dom. en Av. Mosconi 2087 San Justo, Pcia. de Bs. As., DNI 6.500.883, comerciante. 2º) 29-09-1988 por instrumento privado. 3º) DORCAS S.R.L. 4º) Ciudad de Bs. As. Sede: Sarmiento 412 P. 1º of. 106. 5º) Dedicarse a la explotación de clínica y prestaciones médicas en general. 6º) Duración 10 años. 7º) ₳ 4.000. 8º) y 9º) a cargo del Socio Piperberg Carlos Leopoldo en forma individual por el término de 5 ejercicios. 10º) 30 de Abril.

El Socio Gerente
Nº 25.078

RECONQUISTA 513

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del efectuado por Recibo Nro. 22545 del 22-9-1988; 5) Inmobiliario: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. 8) La administración y representación legal será desempeñada en forma conjunta por los gerentes designados.

Nº 25.080

DAXSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 192 del 5-8-87 se constituyó la sociedad DAXSA S.R.L. Socios: Luis Antonio Chemes Rial Guyot, argentino, nacido 4-10-46, divorciado, empresario, L.E. 4.553.086, domicilio: Santa Fe 2227 Capital y Ana Maria Elena Quiroga, argentina, nacida 15-2-57, soltera, comerciante, DNI 12.729.522, domicilio: Malabia 2321 7º 22 Capital. Domicilio Legal: J. A. Cabrera 3240 1º "8" Capital. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a operaciones inmobiliarias de todo tipo, como ser compra, venta, permuta de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluidos loteos, clubes de campo, countries, edificios en propiedad horizontal, fraccionamientos y todo otro tipo de inmueble y sistema de venta. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Capital social: tres mil setecientos australes, dividido en tres mil setecientas cuotas sociales, de un austral valor nominal cada una. Administración-Representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los señores Luis Antonio Chemes Rial Guyot y Ana Maria Elena Quiroga. La Autorizada

Nº 25.085

PRESENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 572 al Fo. 1479 del Registro 819 de Capital Federal el 19-9-88. Socios: Nilda Haydée Russo de Rossi, argentina, nacida el 16-4-50, casada, comerciante, D.N.I. 6.360.768, domiciliada en Pasaje Miguel Couto 2770 Cap. Fed. Norma Elsa Díaz de Sanfilippo, argentina, nacida el 18-2-52, casada, comerciante, D.N.I. 10.390.324, domiciliada Rawson 560 Cap. Fed. y Bernardo Hajdenwurcel, argentino, nacido el 7-7-25, casado, comerciante, L.E. 4.460.330, domiciliado en Av. Avellaneda 2057 Pta. Bja. "C" de Cap. Fed. Duración: 5 años. — Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La explotación de una editorial musical, literaria y de cualquier otro tipo de publicaciones, el ejercicio de producciones artísticas, representaciones, la realización, edición, ejecución y distribución de grabaciones y su comercialización, la explotación de un servicio de administración para terceros de las actividades enunciadas y especialmente para sociedades de autores, la explotación de un servicio de administración para autores, la realización de todo lo atinente a tareas de agencia de publicidad. Capital: A 3.000 dividido en 3.000 cuotas de A 1 c/u. v/n. que los socios suscriben por partes iguales. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25 %, o sea A 750. La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta dos cualquiera de ellos. El Ejercicio Social cierra el 31-12 de c/año. Sede Social: Lavalle 1619, P. 4º, of. "C". Capital Federal. Gerentes: Nilda Haydée Russo de Rossi, Norma Elsa Díaz de Sanfilippo y Bernardo Hajdenwurcel. La Abogada

Nº 25.093

EL GALPON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Luciano Fraga, C.I. 6.254.765, comerciante, 44 años, Cabildo 2262 12 "D" Cap. Fed.; José Alberto Puppulo, C.I. 3.047.472, comerciante, 57 años, Cuba 2281, 4º "9" Cap. Fed. y María Liliana Longoni de Lobato, DNI 13.916.506, óptica contactóloga, 28 años, Alvarez Thomas 3036 8º "B" Cap. Fed., los tres argentinos y casados. Constitución: Instrumento Privado 23.9.88. Denominación: EL GALPON S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción RPC; Objeto: explotación de un centro cultural y comercial en los rubros de: bar, confitería, restaurant, heladería y cafetería, venta de discos, cassettes, libros, artesanía, productos regionales, artículos de decoración, plantas, galería de arte, exposición y venta de cuadros; venta de golosinas, dulces, galletitas, tabaco y artículos para el fumador, artículos infantiles, de vestimenta y accesorios; escuela de teatro, formación actoral y baile, organización de conferencias y debates; agencia de publicidad, muestras publicitarias, promociones, degustaciones y exposiciones, emisiones radiales, receptoría de avisos clasificados, ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos comerciales. Capital: A 3.000; Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede Social: Cabildo 2262 12º "D" Cap. Fed. Se designan gerentes a: Roberto Luciano Fraga, José Alberto Puppulo y María Liliana Longoni de Lobato.

La Apoderada
Nº 25.100

FLORIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nº 185 (Reg. 411, Cap. Fed.) se const. "Florian S.R.L." con domic. en Mariano Acosta 1924, Cap. Fed. y 10 años de durac. desde su insc. Reg. Públ. de Com. Socios: Bruno Florian, ital., casd., cte. nac. 9-4-1924, CIPF 4.688.060, Mariano Acosta 1924, Cap.; Hugo Florian, arg., cas., nac. 15-3-1953, ing. DNI 10.137.639, domic. Lautaro 361 Cap.; y Aldo Oscar Florian, arg., casado, nac. 13-12-1960, DNI 14.431.903, cte., domic. Juan B. González 88 Cap. Capital: A 2.000 representado por 200 acc. ord., nomin. no endosables de A 10 y 1 Voto por acc. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros las sgtes. operaciones: Industriales: Mediante la fabricación, montaje, reparación y mantenimiento de toda clase de rodados, chassis, baterías, neumáticos y otros, tanto en la faz mecánica como en la automotriz y atención de carrocerías, tapizados, pintura, lustrado, recambio de cristales y alineación de direcciones, atención de asientos, motores y otros elementos que integran tales vehículos, incluidos transformadores, grupos electrógenos. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, permuta, distribución y disposición por cualquiera de las formas lícitas en derecho de automotores, acoplados, tractores, motores, sus accesorios, partes y componentes y repuestos, rodamientos, cámaras, llantas y todos y cada uno de los productos de su actividad inds. Socio Gerente: Hugo Florian. Durará 3 años. Cierre Ejercicio: 30-6 cada año.

El Apoderado
Nº 25.103

DEVILANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 8 de Setiembre de 1988, José Sabaté y Eduardo Sabaté y Marquez le venden, ceden y transfieren a Delio Vila (C.I. 4.548.833), domiciliado en Vélez Sársfield 195 de Temperley, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de dos mil cuotas sociales de la sociedad comercial denominada "DEVILANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en Montiel 4007 de Capital Federal.

El Abogado
Nº 25.111

ALMI ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Alfredo Luis Besada, 63 años, casado, argentino, comerciante, DNI 4.459.890; Haydée Josefina González de Besada, 57 años, casada, argentina, comerciante, DNI 3.009.991; ambos domiciliados en Gualeguaychú 200, Capital Federal; Alicia Cristina Besada, 31 años, casada, argentina, contadora pública, DNI 13.368.210, San Nicolás 621 Capital Federal y Haydée Patricia Besada, 27 años, casada, argentina, contadora pública, DNI 14.614.687, Avellaneda 1863 5º H Capital Federal. 2) Instrumento privado de fecha 4-10-1988. 3) "ALMI ASOCIADOS S.R.L.". 4) Gualeguaychú 200 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. A) Comerciales: mediante la comercialización de productos del suelo y del mar, distribución de materias primas en general, específicamente herboristería, especias, comestibles, legumbres, drogas botánicas, químicas, farmacéuticas, veterinarias, productos minerales de uso farmacéutico e industrial. B) Industriales: mediante la refinación, destilación, transformación en drogas sea en bruto o en polvo o líquidas de las materias primas mencionadas en el ítem "Comerciales". Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir, importar, exportar, comprar, vender, ejercer la representación, distribución, consignación, comisión, etc. de materias primas, mercaderías, productos en general necesarios para el desarrollo de su objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 50.000. 8 y 9) Administración y Representación legal por los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes con uso de Firma Social en forma individual e indistinta. 10) 30 de Setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 25.125

CONINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Juan Eduardo Ochoa, argentino, casado, empresario, de 38 años, L. E. 8.107.340, domiciliado en Pasteur 359, piso 1, "B", Capital y Rubén Antonio Miranda, argentino, casado, contador, de 31 años, D. N. I. 13.147.930, domiciliado en Senillosa 563, piso 6, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 12/9/88. Denominación: "CONINFO S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 4709, piso 10, "95". Objeto: Desarrollar y/o adquirir software de aplicación a sistemas informáticos o sistemas de comunicación y transmisión de datos, equipos y/o accesorios de computación y comunicaciones. Vender, permutar, locar, dar en consignación, en leasing y/o en distribución los mismos. Prestar asesoramiento técnico y/o entrenamiento sobre implementación de sistemas de información y enseñanza y procesamiento de datos en lo concerniente a equipos y/o a los programas a utilizar, por intermedio de profesionales con título habilitante, si correspondiere. Efectuar procesamiento y sistematización de datos por medios mecánicos y/o electrónicos. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 3.000. Administración y Representación legal: Será ejercida con el cargo de gerentes por los dos socios, quienes por el término de dos años actuarán en forma individual o conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 23.297

POOL SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 10/8/88, Roberto Leonardo Clark y Rolando Lionel Alfredo Hunt ceden y transfieren 4 cuotas al primero y 2 cuotas al segundo, del total de las que poseen en el capital de "POOL SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", haciéndolo a favor de Carlos Alberto Musante, argentino, divorciado, nacido el 11/9/44, comerciante, C. I. 5.255.334, domiciliado en Sanabria 1551, Capital y José Vicente Valdes, argentino, casado, nacido el 25/3/42, comerciante, C. I. 4.777.702, domiciliado en Pasaje Sancti Spiritu 3960, Capital, quienes las adquieren a razón de 3 cuotas cada uno. Que por el mismo acto se deja constancia que a raíz de la cesión, el capital social queda dividido así: R. L. Clark 1 cuota; R. L. A. Hunt 3 cuotas y C. A. Musante y J. V. Valdes 3 cuotas cada uno, y se reforma la cláusula 7 del contrato. Modificación: Administración y Representación Legal: Será ejercida por los cuatro socios, con el cargo de gerentes, y actuando en forma conjunta o separada. Los Socios.

El Apoderado
Nº 23.298

DESTINY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/8/88; Raúl Héctor Goldin, argentino, casado, comerciante, 38 años, L. E. 8.037.944; y Graciela Moizeszowicz de Goldin, argentina, casada, comerciante, 37 años, L. C. 6.553.618, ambos domiciliados en Paraguay 3509, 3º piso, Capital; "DESTINY S. R. L.", Larrea 351, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; La fabricación, confección, compra, venta, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo, y todo tipo de indumentarias; calzados y accesorios; de hilados, telas textiles, de fibras naturales, artificiales, sintéticas y vinílicas; mercería, ropa blanca, cortinas y de tapicería; Importación y exportación; A 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 23.301

NEXT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Cesión. 2) 4/3/1988. 3) "NEXT S. R. L.". 4) Avda. Quintana 530, Capital federal. Los cónyuges Guillermo Humberto Picone y Ana Patricia Ricciardi únicos socios de la sociedad por una parte y por la otra Hector Eduardo Dayan, argentino, 18/4/1950, contador público, L. E. 8.288.067, Soldado de la Independencia Nº 850, piso 12 "A", Capital y Amalia Cristinta Pelanovich, argentina, 14/2/1951, comerciante, casada, D. N. I. 6.657.254, Soldado de la Independencia 850, piso 12 "A", Capital y en este estado el matrimonio Piccone Ricciardi, venden, ceden y transfieren a favor de Héctor Eduardo Dayan y Amalia Cristina Pelanovich las 1.000 cuotas que poseen en conjunto en la sociedad por la suma de A 51.000, por lo que se reforma el artículo 4º del contrato social el cual así queda redactado: El capital social se fija en la suma de un mil australes dividido en mil cuotas de un austral valor nominal cada una.

La Autorizada
Nº 23.304

GASAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Socios: Enrique Jorge Moreau, argentino, nacido el, 9 de abril de 1946, L. E. Nº 4.549.311, médico, casado; Marta Ines Pico del Cerro de Moreau, argentina, casada, nacida el 11 de febrero de 1949, L. C. Nº 6.035.542, ama de casa; ambos domiciliados en Ugarteche 3190, 1º piso, de Capital Federal; Fecha de constitución: 3/10/1988; Denominación: "GASAMA S. R. L."; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Tacuarí 1.455, P. B., Dpto. "A"; Objeto: Diagnósticos y tratamientos mediante métodos clínicos radiológicos, pruebas de laboratorio, anatomía patológica, exámenes endoscópicos, diagnósticos por ultrasonido, termografía, isótopos radiactivos por cámara gamma o similar, tomografía computada y toda otra modalidad diagnóstica invasiva o no invasiva que con fines clínicos de diagnóstico existan en la actualidad o se elaboren en el futuro para ser aplicados en seres vivos, dando estricto cumplimiento a las leyes de Policía Sanitaria y con intervención de profesionales idóneos en la materia; Duración: Noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Australes 3.000; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará acargo de dos Gerentes, socios, en forma indistinta cualesquiera de ellos, por tiempo indefinido; Se designa Gerentes al señor Enrique Jorge Moreau y Marta Ines Pico del Cerro de Moreau; Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 23.366

AUTOMOTORES ENRIQUE PASCUAL RAFFAELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30/12/86 amplió su objeto social modificando el art. tercero de su contrato.

El Autorizado
Nº 23.370

DONO ENCABO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 795 del 26/9/88 del Registro 437 de Capital Nélida Rosa Encabo, divorciada, argentina, L. C. 2.802.555, comerciante, nacida el 20/5/38; Felipa Rosa Adela Estrella Perez, española, nacida el 6/8/11, C. I. P. F. 1.357.198, comerciante, ambas domiciliadas en Rivadavia 6003, piso 12, dpto. 88 de esta Ciudad en sus caracteres de herederas del socio premuerto Adolfo Encabo y como socias de "DONO ENCABO Y COMPAÑIA S. R. L.", cedieron y vendieron en favor de los demás socios la totalidad de las cuotas sociales o sea 3325 cuotas de que son titulares como herederas de Adolfo Encabo. Los socios por unanimidad resuelven aumentar el capital social y modificar el valor de cada cuota social adecuando el signo monetario o, modificando los artículos 4º y 7º de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes cien mil, dividido en cien mil cuotas de australes uno cada una totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo en la siguiente proporción: María Susana Bernardina Dono 262 cuotas, Roberto Colomer: 49.874 cuotas y Oscar Hugo Rodriguez Ribeiro 49.874 cuotas. Septima: De las ganancias realizadas y liquidas que arroje el estado de resultado del ejercicio se deducirán en primer termino el cinco % destinado a reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social, cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro. Las utilidades y perdidas se distribuirán de la siguiente manera: María Susana Bernardina Dono el 7 %; Roberto Colomer: el 41 % y Oscar Hugo Rodriguez Ribeiro: el 41,5 %.

La Escribana
Nº 25.136

A. J. ROBERTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 840 del 4/10/88 del Registro 437 de esta Ciudad, "A. J. ROBERTI SOCIEDAD DE RES-

PONSABILIDAD LIMITADA" por acta Nº 9 del 3/10/88 del libro de Actas Nº 1 resolvió modificar el Art. 5 de los estatutos aumentando su capital social, de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital de la sociedad queda establecido en la suma de Australes cincuenta y cuatro mil, dividido en 5.400 cuotas de 10 australes cada una, suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: María Gloria Latrónico de Ceccarelli 5.346 cuotas de 10 australes cada una, o sea la suma de Australes 53.460, Rio Alberto Ceccarelli, 54 cuotas de 10 australes c/u o sea la suma de australes 540. Las cuotas de capital de cada capital de cada socio y sus derechos en la sociedad no podrán ser cedidas o transferidas por sus titulares a terceros extraños a la sociedad en su totalidad o parcialmente sin el consentimiento escrito del otro socio".

La Escribana
Nº 25.137

DOVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público (Escritura Pública) Nº 257 del 15/6/1988, Escribana Ana A. Gonzalez Añon, se instrumentó su constitución social, con sede social en Cañada de Gómez Nº 5041, Piso 1º, Capital Federal; socios: Jorge Luis Varela, argentino, divorciado, empresario, 42 años, L. E. 4.552.888, Avda. Callao 1290, Piso 7º, Dpto. "C", Capital; y Mario Horacio Sassone, argentino, casado, L. E. 4.133.058, 54 años, empresario, Francisco Fernandez de la Cruz 6082, Capital; Duración social: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto social: Fabricación de herramientas eléctricas; compra venta, importación y exportación de artículos y materias primas relacionadas con su objeto, capital social: ₳ 25.000; duración mandato de los administradores: socios gerentes en forma indefinida; representación legal y uso de la firma social: los socios gerentes en forma indistinta; cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año. Socios gerentes: Jorge Luis Varela y Mario Horacio Sassone.

El Apoderado
Nº 25.155

CENTRAL DE INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitucón: 26 de agosto de 1988. Socios: Elias Pedro Serkin, L. E. 4.419.577, argentino, casado, nacido el 22 de mayo de 1943, 45 años de edad, comerciante, domiciliado en Las Heras 1750, piso 3, dpto. F, Capital Federal; Augusto Martín Gueventter, D. N. I. 14.222.963, argentino, casado, nacido el 19 de febrero de 1961, 27 años, licenciado en sistemas, domiciliado en Pueyrredón 2409, piso 5, Dpto. B, Capital Federal; y Alberto Esswein, D. N. I. 14.195.743, argentino, casado, nacido el 19 de febrero de 1960, 28 años, comerciante, domiciliado en Laprida 1828, piso 9, Dpto. E, Capital Federal. Denominación: "CENTRAL DE INFORMATICA S. R. L.". Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercialización y alquiler de equipos, software, suministros, accesorios, muebles y revistas de computación; comercialización artículos de telecomunicaciones y teleprocesamiento de datos e imágenes, de instalación, técnicos y mecánicos de computación; servicios de procesamiento de datos; desarrollo de software y consultoría en sistemas; dictado de cursos de capacitación empresaria; desarrollo de recursos humanos; gestiones de marketing y ventas; solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar o administrar en otra forma y poseer, utilizar, vender, ceder, explotar, y disponer en otra forma marcas y patentes; fabricar, importar y exportar equipos, accesorios, suministros y software de computación y todo tema afin relacionado a la computación. Capital: Se fija en ₳ 18.000 (australes dieciocho mil) dividido en mil ochocientas cuotas de australes diez, valor nominal cada una, totalmente suscriptas en la siguiente forma: Elias Pedro Serkin 600 cuotas; Augusto Martín Gueventter: 600 cuotas; y Alberto Esswein: 600 cuotas, integrando un 25 % en efectivo y el resto en dos años. Administración: Por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Domicilio: Belgrano 634, piso 1, Dpto. A, Capital Federal. Designación de Gerentes: A los señores Elías Pedro Serkin, Augusto Martín Gueventter y Alberto Esswein.

El Contador Público
Nº 25.170

GRAFAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carmelo Sanzone, soltero, argentino, comerciante, nacido el 18/11/32; L. E. 4.510.593, domiciliado en California 1520, P. B., Dpto. "2", Cap. Fed.; Juan Sanzone, soltero, argentino, comerciante, nacido el 1/10/28, L. E. 4.338.402, domiciliado en California 1520, P. B., Dpto. "2", Cap. Fed.; Luis Maria Trimarco, casado, argentino, comerciante, nacido el 3/1/61, D. N. i. 14.152.341, domiciliado en Asunción 3519, Cap. Fed.; Sergio Carlos Aguirre, casado, argentino, comerciante, nacido el 12/5/63, D. N. I. 16.336.506, domiciliado en Martín Rodríguez 1171, Cuerpo "C", Dpto. 112, Cap. Fed. 2) Instrumento de constitución privado de fecha 29 de julio de 1988. 3) Denominación: "GRAFAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio social: Moreno 1984, Cap. Fed. 5) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de elementos de seguridad, agroelementos, repuestos y maquinarias para las artes gráficas y material para embalaje. 7) Capital social: Australes cincuenta mil (₳ 50.000). 8) Representación legal, administración y uso de la firma social a cargo de los cuatro socios gerentes, en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 25.181

FERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Fernando Cors, nacido el 10/2/49, D. N. I. Nº 7.374.239, domiciliado en Saturnino Segurola 1273, Vte. Lopez, casado y Yolanda Nélida Sforsini, divorciada, nacida el 6/12/24, domicilio Lemos 23, 7º "B", Capital, ambos argentinos y comerciantes. Por instrumento privado del 1/8/88. 1) "FERMAR S. R. L.". 2) 50 años desde su inscripción en el R. P. C. 3) Objeto: Importación, exportación y comercialización por cuenta propia o de 3ros. y asociados a 3ros. de toda clase de productos, subproductos y artículos relacionados con indumentaria, actividades agropecuarias y explotaciones agrícolo-ganaderas en todas sus formas industrias metalúrgica y plástica. 4) ₳ 55.000 en 55.000 cuotas de ₳ 1 c/u. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 2 ejercicios, reelegibles, garantía ₳ 275 c/u. 6) Balance 31 diciembre de cada año. Sede Social: Lemos 23, 7º "B", Capital. Gerente: Fernando Cors.

Nº 25.205

ROYAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el objeto social completo es: "Del Objeto Social": El objeto Social será la explotación de todo lo relacionado con la gastronomía en general, ya sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo en función de su objeto tomar concesiones y efectuar eventos. Complemento de la publicación Nº 19.715.

El Socio Gerente
Nº 25.208

LUJAN WILLIAMS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 30 de octubre de 1988 de "LUJAN WILLIAMS Y ASOCIADOS S. R. L.". 2) Se aumenta el capital a ₳ 60.000 emitiéndose 58.000 cuotas sociales de ₳ 1 valor nominal cada una suscriptas por los socios en partes iguales. 3) Se modifica la cláusula cuarta del contrato social fijándose el capital en ₳ 60.000 totalmente suscripto por los socios en partes iguales. 4) Socios: Guillermo Lujan Williams, argentino, soltero, 40 años, comerciante, D. N. I. 4.617.572, domiciliado en Mozart 2478, bloque 13, escalera 4ª piso 9º, dpto. 2, Capital y doña Hilda Ediht Martinez, argentina, soltera, 43 años, L. C. 5.306.162, comerciante, domiciliada en Besares 2289, 5º C, Capital. La Gerencia.

Nº 25.228

SANBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso: En el aviso de constitución de la sociedad "SANBRO S. R. L." presentado el 3 de octubre de 1988, recibo Nº 24.829, donde dice Vito Manuel Santersieri debe leerse Vito Manuel Santarsieri, y en el apartado en que detalla la administración debe leerse: La administración y representación legal estará a cargo de los 3 socios, señores Vito Manuel Santarsieri, Jorge Roberto Calabro y Vicente Alberto Calabro que además quedan nombrados administradores y gerentes por el plazo de duración de la sociedad. La firma social estará a cargo del Sr. Vito Manuel Santarsieri en forma conjunta con uno cualquiera de los Sres. Jorge Roberto Calabro y/o Vicente Alberto Calabro.

La Gerencia
Nº 25.231

CONFORT TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/4/88, Victor Franco Gonzalez, nacido 10/3/52, con D. N. I. Nº 92.861.915, paraguayo, topógrafo, casado y Hugo Nicolás D' Alessandro, comerciante, soltero, argentino, nacido 21/10/51, D. N. I. 8.827.957, domiciliados en Peña 156, constituyen "CONFORT TOTAL S. R. L.". Sede social: Peña 156. Duración: 50 años, a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: Realizar trabajos de decoración y pintura de interiores y exteriores de edificios. Adquirir y enajenar inmuebles. Efectuar servicios de limpieza y mantenimiento de edificios. Realizar obras públicas y civiles. Formalizar todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera concurso público. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, exportaciones e importaciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no. Todas las actividades mencionadas se ejercerán por intermedio de profesional con título habilitante, cuando corresponda. A tal fin tiene plena capacidad. Capital: ₳ 4.000. La Administración y uso de firma está a cargo de uno o más gerentes generales, socios o no por cinco ejercicios. Son reelegibles. Actúan siempre en forma individual e indistinta. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo. Se designa gerente general a ambos socios.

El Apoderado
Nº 25.239

SAN CARLOS CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5/8/88. 1º) Socios: Carlos Alberto González de 44 años, soltero, arg., recibidor de cereales, dom. I. Silveyra 3444, Carapachay, C.I. 5.633.461; Carlos César Bogado, de 35 años, soltero, arg., recibidor de cereales, dom. Ceballos 1076, Bernal, D.N.I. 10.674.754; Carlos Maria Petit, de 29 años, casado, arg., comerciante, dom. Tucumán 2175, Capital, C.I. 11.684.101; Carlos Alberto Molino, de 61 años, casado, arg., recibidor de cerales, dom. Sarmiento 4318, Capital, C.I. 3.634.344; Miguel Angel Benítez, de 32 años, soltero, arg., comerciante, dom. Pichincha 423, Capital, C.I. 7.899.030; Juan Alcides Rivarola, de 48 años, divorciado, argentino, recibidor de cereales, dom. Malabia 2344, Capital, C.I. 7.295.772 y Miguel Alfredo Mujica, de 57 años, casado, arg., comerciante, dom. José J. Pérez 519, Capital, C.I. 5.703.756. 2º) Razón Social: SAN CARLOS CEREALES S. R. L. 3º) Domicilio: Malabia 2344, 9º I, Capital Federal. 4º) Objeto: La prestación de servicios de recibo y entrega de cereales y oleaginosas, y la compraventa de productos agropecuarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, adquirir y trasmitir derechos reales sobre toda clase de bienes, importar, exportar, tomar o dar mercaderías en consignación y tomar distribuciones o representaciones. 5º) Capital social: ₳ 2.100. 6º) Duración: 10 años desde fecha insc. R. P. C. 7º) Representación legal: Miguel Alfredo Mujica, Miguel Angel Benítez, Carlos Alberto Molino y Carlos Alberto González. 8º) Firma social: En forma conjunta al sr. Mujica con uno cualquiera de los restantes gerentes. 9º) Cierre de ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 25.242

TRIYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Luis Bricchi, argentino, nacido: 27/11/1946, ingeniero civil, casado, L.E. Nº 4.557.960, domicilio: Medrano 1015, Capital; Jorge Arnoldo Suscod, argentino, soltero, nacido: 25/5/1952, ingeniero civil, L.E. Nº 10.280.667, domicilio: San Martin 2803, Capital; y Jorge Felipe Recio, argentino, nacido: 2/9/1945, ingeniero civil, casado, L.E. Nº 8.249.677, domicilio: Alsina 1636, Capital. Fecha Constitución: 14/7/1988. Domicilio social: Paraguay 5485, 6º "A", Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otras personas físicas o ideales las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción seguridad y decoración de viviendas industriales, sus componentes y accesorios. Constructora: Mediante la realización de proyectos, obras civiles, industriales, mecánicas, sanitarias, hidráulicas, eléctricas, termomecánicas, de gas, pavimentaciones y redes viales, ya sean públicas o privadas, para lo cual requerirán el concurso de profesionales habilitados para tales fines, pudiendo presentarse en las licitaciones que realicen organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sean públicas o privadas o por contratación directa. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo administración de toda clse de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre la propiedad horizontal. Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 6.000. Administración: A cargo de los gerentes Jorge Luis Bricchi, Jorge Arnoldo Suscod y Jorge Felipe Recio, uso de la firma social indistinta por el término del contrato. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 25.262

WACHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la constitución: Por contrato Privado de fecha 4/10/88 de la Sociedad: Denominación: "WACHU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Sandra Devora Wachutynski de Chatzky, argentina, casada, de 26 años, comerciante, Doc. N. Identidad Nº 14.322.000, domiciliada en Gurruchaga 2273, Piso 2, "A", Cap. Fed. y Don: Sergio Gustavo Chatzky, argentino, casado, de 27 años, comerciante, D.N.I. 14.316.806, domiciliado en Gurruchaga 2273, Piso 2º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes: Compra, venta, por mayor o menor, permuta, producción, industrialización, importación, exportación, representación, mandato, comisión, distribución y consignación de artículos de kiosco, juguetes, librería, Arts. de limpieza, sus derivados y/o afines. Capital: Mil australes (A 1.000), divididos en 1.000 cuotas de un austral cada una. Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Valentín Gómez 2612, Cap. Federal.

La Autorizada
Nº 25.271

DIESEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 3/10/88, al Fº 1299, del Reg. 106, ante Escr. Adsc. Juan C. Nardelli Mira: Los Sres. Ernesto Fernando Mango, nac. 16/9/46, div., L.E. 7.774.120; y Teresa Amanda Gómez, nac. 30/7/44, solt., C.I. P.F. 5.131.143, ambos arg., comerc., dom. Vilela Nº 3908, 3º "A", Cap. constit. "DIESEL CENTRO S. R. L."; Durac.: 99 años; Cap. Fed.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3º y/o asoc. a 3º a la sig. activ.: Reacondicionamiento integral de motores Diesel, máquinas viales, y grupos electrógenos; incluyendo la compraventa de autopartes de todas las marcas de la industria automotriz, y ejercer las representaciones comerciales que consideren en torno de dicha industria. Cap. ₳ 10.000, div. en 10.000 cuotas de ₳ 1 c/u. Suscrip.: 5.000 cuot. c/u de los socios. Integradas: 25 %. Administrac. y Representac.: 1 o más gerentes socios o no, indiv. o indistin. Cierre Ej.: 31/1. Se establece

Sede social: Warnes 1640, Cap. Designan gerentes a los 2 socios y aceptan los cargos. Designan a Marta Susana López, para la tramitac. e inscrip. Bs. As. 4/10/88.

El Escribano
Nº 25.290

IMAGEN CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que el 3/10/88, al Fº 1308, del Reg. 106 ante Esc. Adsc. Juan C. Nardelli Mira: Los Sres. Antonio Mario Castaño, nac. 2/2/57, cas., D.N.I. 12.719.551, Ing. Ind., dom. Jorge Newbery 1748, 1º "A", Cap.; Adrián Edgardo Birencwajg, nac. 22/1/60, solt., D.N.I. 14.011.281, Ing. Ind. y Text., dom. Lambaré 815, 9º "A", Cap.; Claudio Marcelo López, nac. 16/1/63, solt., D.N.I. 16.559.375, comerc., dom. Colombres 47, 8º "B", Cap. y José Enrique de Fabrizziis, nac. 6/11/62, solt., D.N.I. 16.161.519, dom. Nicolás Videla 520, Cap., todos arg., constituyen "IMAGEN CONSULTORES S. R. L.". Duración: 99 años; Dom.: Cap. Fed.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º, a las sig. activ. Prestación de Servicios: Dictado de cursos y edición de material de enseñanza relacionado con la ciencia de la computación y la informática; consultoría y asesoramiento en computación, ingeniería y administración de empresas; Desarrollo de sistemas: Elaboración de sistemas y programas referentes al procesamiento electrónico de datos, así como su comercialización y financiación; Comercial: Compra-venta, comercialización, financiación, importación, exportación y fabricación de equipos de procesamiento de datos y comunicaciones, eléctricos, electrónicos o mecánicos, sus componentes, repuestos materiales y elementos anexos. Capital: ₳ 10.000, div. en 10.000 cuotas de ₳ 1 c/u. Suscrip.: 2.500 cuot. c/u de los socios. Integradas: 25 %. Administrac. y Representac.: 1 o más gerentes soc. o no, individual o indistinta. Cierre ej. 31/3. Se establece sede social: Azcuénaga 797, 4º "D", Cap. Se designan Gerentes a los 4 socios y aceptan los cargos. Designan a Marta Susana López para la tramitac. de la Inscripc. Bs. As. 4/10/88.

El Escribano
Nº 25.291

BAUSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE POLICIA PARTICULAR

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Bauza Raúl, L.E. 4.139.219, argentino de 54 años de edad de profesión, comerciante, casado en primeras nupcias con Barrios de Bauza Graciela Del Valle, L.C. 4.844.219 ambos con domicilio legal en la calle Adolfo Alsina Nº 1.636, 4º B, de Capital Federal y Sierra, Osvaldo Lucio D.N.I. 7.237.668, argentino de 53 años de edad de profesión comerciante, casado, en primeras nupcias con Bercetche de Sierra, Marta Inés L.C. 3.581.494, ambos con domicilio legal en la calle Teodoro García Nº 2.224, 10º A de Capital Federal. 2º) Fecha de constitución: 22 de setiembre de 1988; 3º) Razón Social: "BAUSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE POLICIA PARTICULAR"; 4º) Domicilio social: Adolfo Alsina Nº 1.170, 3º, 310, de Capital Federal C.P. 1088; 5º) Objeto social: La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, comodato y capitalización en el mercado interno, importación, exportación y en general la explotación, y tecnología del ramo de la seguridad y vigilancia. La compra, venta, arrendamiento y sub arrendamiento de inmuebles y otros que se encuentren o no relacionados con el mencionado ramo. De servicios: la realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios; vigilancia y seguridad en general; transporte de personas y valores en general, incluso de puerta a puerta por los medios terrestres, marítimos y aéreos. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia de que se trate, quede reservado a profesional con título habilitante según las las respectivas reglamentaciones. 6º) Plazo de Duración: Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: Diez mil australes (₳ 10.000). 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Está a cargo de los dos socios revistiendo el carácter de Gerentes. El uso de la firma social esta a cargo de cualesquiera de los dos socios en forma indistinta. Para el caso de hipotecas, o cualquier otro gravámen similar será necesaria la firma de los dos socios. 9º) Organización de la Representación Legal: Los dos socios gerentes. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: El día 30 de setiembre de cada año.

Nº 25.294

DANNA AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Primero: Por instrumento público de fecha 29/9/88, se ha constituido la firma "DANNA AUTOMOTORES S. R. L." por los siguientes socios: José Daniel Spaltro, comerciante, casado, en primeras nupcias con Natalia Zentner, nacido en la República Argentina, Capital. 24/1/55, D.N.I. 11.333.901, hijo de José Nicolás Spaltro y de Enriqueta Aurora Troncoso, domiciliado en Av. Libertador 7650, Piso 8º Capital; Natalia Zentner, estudiante, casada en primeras nupcias con José Daniel Spaltro, nacido en la República Argentina, Capital, el 11/6/65, C.I. Nº 7.393.207, hija de Eleonora Trilnik y de Mario Hipólito Zentner, domiciliado en Av. del Libertador 7650, Piso 8º, Capital. Segundo: Duración: 99 años a partir de su inscripción. Tercero: La sociedad tiene por objeto: La ejecución de mandatos, comisiones y consignaciones de automotores e inmuebles. Cuarto: Capital: ₳ 1000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Sexto: Se designan gerentes a José Daniel Spaltro y a Natalia Zentner. Séptimo: Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Octavo: Sede social: Av. del Libertador 7650, Piso 8º, Capital.

Nº 25.295

LACALUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato 28/6/88 la sociedad "LACALUS S. R. L.", designó como gerente al Sr. José Cocciolo, habiéndose omitido dicha designación en el edicto Nº 17.923.

El Abogado
Nº 25.303

BACK PRINT SERVICIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 25 de marzo de 1988 se constituyó la sociedad "BACK PRINT SERVICIOS EMPRESARIALES S. R. L.", siendo los datos personales de los socios los siguientes: Daniel Aníbal Baier, argentino, nac. 21/10/58, D.N.I. 13.017.050, soltero, empresario, domiciliado en Francisco Hue 3418, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Koselevich Seib, argentino, nac. 6/3/62, con D.N.I. 14.855.375, soltero, empresario, domiciliado en Sarmiento 5564, Villa Libertad, San Martín. El presente es ampliación del edicto oportunamente publicado (art. 10, Ley 19.550 (Texto 21.357) Recibo 15.768. El Autorizado.

El Abogado
Nº 25.308

SPYFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Gabriel Francisco Ferretti, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/2/64, D. N. I. 17.022.941, domiciliado en Besares 3133, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y José María Spinoso, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/7/67, menor emancipado, D. N. I. 18.411.424, domiciliado en Migueletes 1046, piso 13, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14/12/87. Denominación: "SPYFER S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Migueletes 1046, piso 13, "B". Objeto: Construcción y ejecución de edificios y de todo tipo de construcciones para explotarlos directamente, enajenarlos o negociarlos en cualquier forma o manera; refacciones de todo tipo de edificios, instalaciones comerciales, industriales o civiles en todas sus formas; trabajos de instalaciones sanitarias, de gas o contra incendios; todo tipo de obras públicas o privadas. Comercializar e industrializar todo tipo de materiales, herramientas, maquinarias, amoblamientos y realizar operaciones de importación y exportación como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Comprar inmuebles para su demolición, refacción o venta. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, actuando en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 23.380

VARELA 3073/75

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-8-88; Alejandro Roberto Ader, argentino, 30 años, arquitecto, DNI 13.277.711, casado, Ciudad de la Paz 210, Piso 2º, Dto. C, Capital; Luis Silvio Izcovich, argentino, 38 años, comerciante, LE 10.973.371, soltero, Av. Federico Lacroze 1620, Capital; Adolfo Huberman, alemán, 66 años, comerciante, CI 7.849.817, Av. Cerrito 850, Capital; soltero; Jacobo Zas, argentino, naturalizado, 60 años, arquitecto, CI 2.423.789, casado, Palpa 2481, Piso 12 Dto. A, Capital; y Javier Hernán Zas, argentino, 27 años, Arquitecto, DNI 14.013.273, casado, Palpa 2481, Piso 12 Dto. A, Capital; "VARELA 3073/75 S. R. L.", José Pedro Varela 3070, Capital; 2 años a partir de su inscripción en el R.P.C. La construcción, para su posterior venta y/o alquiler de unidades de vivienda a construirse en la Capital Federal, incluso la que se construirá en la calle José Pedro Varela 3073/75 y/o cualquier punto del país, por el sistema de precio fijo, consorcio y/o mensualidades fijas o variables con intereses. El proyecto y dirección de dichas obras será ejecutado por los arquitectos Alejandro Roberto Ader y Javier Hernán Zas; ₳ 140.000. A cargo de 2 cualquiesquiera, conjuntamente, en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado; 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 23.381

ROSSI HEINLEIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 656 del 30.9.88, Fº 2345, Reg. 310, Cap. Fed. Mario Bruno Gambetta, cas. 1as. nup. c/María Rosa Fabris, L. E. 4.582.723, arg. nac. 23.12.41. empresario, dom. Castellanos 4020, Olivos, Pcia. Bs. As. y Juan Miguel Rossi, cas. 1as. nup. c/Hebe Graciela Viz, DNI 11.543.393, arg. nac. 10.7.54, empresario, dom. Ramseyer 779, PB, Olivos, Pcia. Bs. As., han resuelto constituir una S. R. L. denominación: "ROSSI HEINLEIN Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: realizar las sig. activ. ya sea por cta. propia, de 3eros. o asociada a 3eros. 1) Prestación de servicios relacionados c/el proyecto y realización integral o parcial de congresos y convenciones en el país y en el exterior. 2) Estudio, planificación, dirección, organización, ejecución, explotaciones y asesoramiento de ferias, exposiciones, salones y/o pabellones en el país y/o en el extranjero, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o cualquier otro, 3) Organización de eventos deportivos y/o artísticos. 4) Industrialización y/o comercialización de productos destinados a la construcción de stands en ferias, exposiciones, salones y/o pabellones, así como también su proyecto y realización. 5) Estudio y realización de campañas de publicidad, lanzamientos, promoción y merchandising de productos. 6) Estudio, planificación, dirección, ejecución, explotación y asesoramiento de convenciones en el país y en el extranjero, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultúral o de cualquier otro tipo. 7) Compra, venta administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales por cuenta propia o de terceros. Capital: ₳ 20.000, repres. por 20.000 cuotas de ₳ 1, v/n c/u, suscripto de la sig. forma: Sr. Gambetta: 10.000 cuotas por ₳ 10.000 y Sr. Rossi, 10.000 cuotas por ₳ 10.000, integradas en su 25% en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social, gerentes. Ejercicio social: cierra 31.3.c/año. Gerente: Juan Miguel Rossi, actuará individualmente, c/todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550. Domicilio social: Carlos Pellegrini 1175, P. 6º, Ofic. A, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 23.424

DONY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 ley 19.550. Comunica que por escritura del 3-10-88 se constituyó: Socios: Alberto Gutiérrez, nacido el 3-10-30, LE 4.066.450; domiciliado en Sánchez 2214, 3º "A"; Lidia Teresa Palladino de Gutiérrez, nacida el 3-7-35, LC 1.773.802, domiciliada en Sánchez 2214, 3º "A"; Mirta María Gutiérrez, nacida el 4-9-64, DNI 17.255.867, domiciliada en Trelles 2199 3º "C", todos argentinos, comerciantes, casados, de Cap. Fed. Denominacion: "DONY S. R. L." Plazo: 99 años. Capital. ₳ 10.000. Objeto: Explotación del ramo de restaurante, en especial de estilo centro europeo, bar, confitería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Administración y representación: Gerente: A. Gutiérrez. Plazo: 20 ejercicios. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Sánchez 2214, 3º "A", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 23.444

AMIANCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Blas Humberto Urso, 30 años, argentino, casado, D. N. I. 12.467.448, domiciliado en calle Río de Janeiro Nº 759 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Stella Silvana Susana, 31 años, argentina, soltera, D. N. I. 16.353.222, domiciliado en Calle Victorica Nº 1502 Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As.; Guillermo D'Espósito, 26 años, argentino, casado, D.N.I. 16.353.222, domiciliado en calle Fabián Onsari Nº 4 P 9º, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Concepción Ana Bianchi, 37 años, argentina, soltera, D. N. I. 10.237.757, domiciliada en calle Pampa Nº 1299, Bernal Oeste, Pcia de Bs. As. Fecha de Instrumento de Constitución: 1/6/88. Denominación: "AMIANCENTER S. R. L." Domicilio Social: Venezuela 801, Cap. Fed. Objeto: Compraventa de amianto, teflón en barra y todo tipo de artículos y productos referidos a seguridad industrial aislantes y ferretería industrial, su importación y exportación, montajes y mantenimiento. Duración: 99 años. Capital: ₳ 20.000. Administración y gerencia: Ejercida por los 4 socios, con cargo de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 23.452

COVEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 19/9/1988, el señor Alfredo José Falugue, cede y transfiere las 3.000 cuotas de capital y los derechos de su cuenta particular que tiene y posee en la sociedad "COVEKA S. R. L.", en partes iguales a favor de sus consocias señoras Nélida Asunción Palmou de Zanelli y María Carmen Sanna de Valls, quienes modifican el artículo 4º del contrato social. Capital Social: ₳ 9.000.

El Apoderado
Nº 23.468

INDALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas sociales y aumento de Capital. Socios: Germán Silvio Alvarez, arg. casado, nacido el 12/5/1932 químico, L. E. 4.815.786, domicilio en Julián Alvarez Nº 2675, P. 3º, "15", Cap. Fed. Domingo Felipe Pastrana, arg., casado, nacido el 12/6/1948, técnico mecánico, DNI Nº 4.705.573, domicilio en Tucumán 2332, Dt. "2" Lanús Este, Pcia. Bs. As., Miguel Angel Aragón, arg. casado, LE 4.979.620, nacido el 25/3/1948, domicilio en Juncal 3942, Lanús Este Pcia. Bs. As. técnico mecánico. Transferencia de cuotas: Los Sres. Alvarez y Pastrana, son los únicos titulares de las 10.000 cuotas que componen el capital social de "INDALPA S. R. L." ,según contrato inscripto el 23 de julio de 1985 bajo el Nº 3.751 del libro 85 de S. R. L., titularidad que ostentan por partes iguales, es decir 5.000 cuotas cada uno. En este acto el Sr. Alvarez cede al Sr. Aragón y éste acepta, abonando por las mismas la suma de ₳ 100, la cantidad de 500 cuotas sociales. Por su parte el Sr. Pastrana cede al Sr. Aragón y éste acepta, abonando por las mismas la cantidad de ₳ 100, la cantidad de 500 cuotas sociales. En consecuencia el Sr. Alvarez queda como titular de 4.500 cuotas, el Sr. Pastrana queda como titular de 4.500 cuotas y el Sr.

Aragon queda como titular de 1.000 cuotas de Capital Social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000, dividido en la cantidad de 10.000 cuotas de ₳ 2 cada una, quedan integrados de la siguiente manera: El Sr. Alvarez es titular de 4.500 cuotas de ₳ 2 cada una, el Sr. Pastrana es titular de 4.500 cuotas de ₳ 2 cada una y el Sr. Aragón es titular de 1.000 cuotas de ₳ 2 cada una. Es decir que el Sr. Alvarez aporta ₳ 9.000 el Sr. Pastrana, aporta ₳ 9.000 y el Sr. Aragón aporta ₳ 2.000. El Capital se halla totalmente integrado según inventario firmado por separado y los bienes están valuados a precios de adquisición, según comprobantes que obran en poder de la sociedad. Al contrato de transferencia de cuotas sociales y aumento de capital se le adiciona como cláusula complementaria, la conformidad de las cónyuges de los cedentes, en los siguientes términos: Consentimiento: Elva Antonia Vidal, LC Nº 1.299.379, casada con Germán Silvio Alvarez, y Elena Justina Beraudo, LC 4.975.014, casada con Domingo Felipe Pastrana, prestamos nuestro consentimiento en los términos del art. 1277 del Código Civil, a la cesión de cuotas efectuadas por nuestro cónyuges.

El Abogado
Nº 25.311

MARCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Por instrumento privado del 26 de setiembre de 1988 Jorge Omar Diaz y Juan Carlos Fontana venden, ceden y transfieren las 800 cuotas de capital social que poseen en MARCUS S. R. L., a favor de: María del Rosario Pisani, nacida el 26 de junio de 1951, soltera, argentina, DNI Nº 10.088.338; y Leonardo Conrado Pisani, nacido el 14 de julio de 1956, soltero, argentino, DNI Nº 12.574.784, ambos domiciliados en Taborda 3539 de Remedios de Escalada, partido de Lanús. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, María del Rosario Pisani y Leonardo Conrado Pisani, establecen el domicilio social en Av. Vélez Sársfield 1184 de Capital Federal y se introducen las siguientes modificaciones en los arts. 3º y 5º del contrato social: "Tercera: Capital social: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.000 dividido en dos mil cuotas de un austral cada una suscriptas e integradas por los socios en su totalidad en la siguiente proporción: María del Rosario Pisani: Mil cuotas de capital social (50%); y Leonardo Conrado Pisani Mil cuotas de capital social (50%). La integración del capital social se efectúa en dinero en efectivo (100%). La integración de cuotas suplementarias se hará de conformidad con el art. 151 de la ley 19.550". Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios, quienes quedan desde ya investidos del carácter de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta, separada o indistinta. Tienen todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las previstas en los arts. 1881 del CC y art. 9 del D/L 5965/63. Los gerentes ejercerán sus funciones en forma indeterminada. La fiscalización de la sociedad podrá ser efectuada por cualquier socio o por quienes sean nombrados por ellos. Se llevará un libro de reuniones de socios. Toda cuestión no prevista en este contrato será resuelta por mayoría de votos, computándose un voto por cada cuota de capital. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año, en que se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios por 30 días, a cuyo vencimiento quedará automáticamente aprobado si no mediaren observaciones. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 0,5% al Fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. El remanente, previa deducción de toda otra reserva que los socios dispusiesen constituir por mayoría de votos, se distribuirá entre los mismos en proporción a lo aportado. Si el resultado del Balance fuere negativo, las pérdidas serán soportadas en la misma proporción.

La Socia Gerente
Nº 25.313

IL CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 699 del 1/9/88, Fo. 1771, Reg. 553 de Capital Federal se constituyó la sig. sociedad: Socios: Marcelo Héctor Pofcher cas., arg., nac. el 20/8/59, comerciante, DNI: 13.125.693, domic. en Alsina 139 Ramos Mejía, Bs. As. Norberto Jorge Rawski, cas., arg., nac. el 26/2/51, comerciante, DNI: 8.533.012, domic. en Lautaro 260 Cap.Fed. Abelardo Luis Hoch, cas., arg., nac. el 6/7/49, Contador Público, DNI: 7.851.228, domic. en Tronador 2138 Cap. Fed. y Elba Emilia Risso de Ossipoff, cas., arg., nac. el 29/9/24 comerciante, CIPF: 5.957.188, domic. en Avellaneda 2572 Cap. Fed. Denominación: IL CORRIENTES S.R.L. Domicilio: Corrientes 802 Cap. Fed. Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación venta por mayor y menor, comercialización, envasado, fraccionamiento y distribución de helados, cremas heladas, refrescos y demás productos relacionados con el objeto social. Capital: 10.000 australes. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerentes: Marcelo Héctor Pofcher Norberto Jorge Rawski y Abelardo Luis Hoch, Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.

El Escribano
Nº 25.325

IL CHARCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 698 del 1/9/88, Fo.1768, Reg. 553 de Capital se constituyó la sig. sociedad: Socios: Norberto Jorge Rawski, cas., arg., nac. el 26/2/51, comerciante, DNI: 8.533.012, domic. en Lautaro 260, Cap. Fed. Marcelo Héctor Pofcher, cas., arg., nac. el 20/8/59, comerciante, DNI: 13.125.693, domic. en Alsina 139, Ramos Mejía, Bs.As. y Elba Emilia Risso de Ossipoff, cas., arg., nac. el 29/9/24, comerciante, CIPF: 5.957.188, domic. en Avellaneda 2572, Cap. Fed. Denominación: IL CHARCAS S. R. L. Domicilio: M. T. de Alvear 1206, Cap. Fed. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, venta por mayor o menor, comercialización, envasado, fraccionamiento y distribución de helados, cremas heladas, refrescos y demás productos relacionados con el objeto social. Capital: 10.000 australes. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Gerentes: Norberto Jorge Rawski y Marcelo Héctor Pofcher, Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.

El Escribano
Nº 25.327

IDANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por instrumento privado del 28/9/1988. 1) Socios: Norberto Lucio Anszelowicz, argentino, nacido el 3/7/62, soltero, DNI. 14.976.014, abogado, Ida Litvak, argentina, nacida el 8/3/28, casada, LC. 6.332.141, comerciante, ambos domiciliados en O'Higgins 2075 piso 5º Cap. Fed. Denominación: "IDANOR S.R.L."; 3) Duración: 10 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la comercialización de las siguientes actividades; Comerciales: Importación y exportación de toda clase de mercaderías. Compra, venta, importación, exportación, elaboración y procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, comisión, consignación y distribución en su caso de: materias primas, piezas o partes destinadas a la producción metalúrgica y sus propios productos industrializados y terminados; productos de cuero, pieles, confecciones, elementos para la industria; papeles, cartones y artículos de librería; telas de todo tipo, hilados naturales y artificiales y estampería textil; artículos de joyería y bijouterie; artesanías; artefactos eléctricos; mecánicos para el hogar y para la industria; automotores nuevos y usados y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; artículos de deporte; elementos de decoración, platería y antigüedades; computadoras. Inmobiliarias: Mediante compra y venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, su división o fraccionamiento, conforme a las leyes de propiedad horizontal. Financieras: La inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse o en gestión, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra-venta de títulos, acciones, créditos y demás valores inmobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; otorgamiento de préstamos y financiaciones a terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejercer toda clase de actos de comercio. 5) Capital: Australes 60.000.-; 6) Administración: a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma individual o indistinta por el término de 5 años. Se designa gerentes a Norberto Lucio Anszelowicz e Ida Litvak. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Domicilio: Galicia 117. Cap. Fed.

El Abogado
Nº 25.335

CINE BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo Covela, español, casado, comerciante, nacido el 11/8/1929 C.I.P.F. Nº 5.416.423, domiciliado en la calle Zuviria 387 Morón Pcia. de Buenos Aires; Enrique Mahia, español, casado, comerciante, nacido el 14 de enero de 1940, C.I.P.F. Nº 5.612.124, domiciliado en la calle Miller 2255 1º A Capital Federal; Emilio Lorenzo, español, casado, comerciante, nacido el 28 de mayo de 1928, C.I.P.F. Nº 5.241.057, domiciliado en la calle Pasaje Magdalena 2465 Capital Federal; Manuel Marnotes Covela, español, casado, comerciante, nacido el 17 de abril de 1947, C.I.P.F. Nº 5.948.764 domiciliado en la Avenida La Plata 784 6º B Capital Federal; y Emilia Concepción Falcon, paraguaya, soltera, comerciante nacida el 16 de setiembre de 1951, C.I.P.F. Nº 8.708.283, domiciliada en la calle 383 bis Nº 4559, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) Constituida el 28 de julio de 1988. 3) CINE BAR S.R.L. 4) Sede social Lavalle 2002 Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de negocios de Café, Bares, Confiterías, Lecherías, Restaurantes, Pizzerías, Salones para fiestas. Para la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y/o comercialización de productos relacionados con su objeto industrial. Industrial: Por la producción, elaboración y transformación de productos alimenticios en general. Financiera: Por el aporte, asociación o intervención de capitales o personas, empresas, o sociedades constituidas o a simples particulares para toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria. Por la compra, venta y/o construcción de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con titulo habilitante. 6) Plazo de duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 5.000.- dividido en quinientas cuotas partes de diez australes (₳ 10.-), Valor Nominal cada una. 8) Socio Gerente: Emilio Lorenzo. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente por el término de dos años. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 25.349

R.B. ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo del 2/5/88. Socios: Ana Margarita Martín, argentina, casada, con CI nº 9.543.674, nacida el 28 de diciembre de 1945, dibujante publicitaria, domiciliada en 3 de febrero 1833 piso 4º Capital Federal y Roberto Rafael Busnelli, argentino soltero, con CI nº 9.845.600, nacido el 27/11/66 empresario, domiciliado en Céspedes 2280 piso 1º Dto. 4 Capital Federal. 1º) "R.B. ASESORES S.R.L.", 2º) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) comercialización, importación exportación, promoción, representación y distribución de productos medicinales, farmacéuticos y de droguería con cumplimiento al efecto de las resoluciones emanadas de la Secretaría de Salud Pública y con intervención de profesionales autorizados en la materia y b) prestación de servicios de asesoramiento de marketing. 4º) Capital Social ₳ 4.000.- 5º) Por cinco años asume en calidad de socio gerente la señora Ana Margarita Martín. Sede social: Céspedes 2280 1º 4º Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 25.351

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSBORDOS (CINTRA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 27 de junio de 1988, los socios Rubén Fernando Piva, argentino, de 37 años, casado, comerciante, L.E. Nº 8.550.687, domiciliado en Reconquista 153, Haedo, Provincia de Buenos Aires y doña Graciela Amelia Massabie, argentina, de 35 años, casada, comerciante, D.N.I. 10.610.120, domiciliada en Reconquista 153, Haedo, Provincia de Buenos Aires, vendieron, cedieron y transfirieron a Carlos Manuel Pose, argentino, de 36 años, casado, comerciante, con documento nacional de identidad 10.479.716, domiciliado en Pacifico Rodriguez 920, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Mónica Ema Gratzke, argentina, de 37 años casada, comerciante, con documento nacional de identidad 10.327.159, domicilio Pacifico Rodriguez 920, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad y que asciende a 200 cuotas de capital, a razón de 100 cuotas cada uno. Conforme lo establecido en la cláusula sexta del contrato social, de común acuerdo se fija un valor a cada cuota de capital de 15 australes como valor representativo de todo lo que constituye los bienes de la sociedad a la fecha del presente convenio, prescindiéndose de efectuar un balance general. Precio: de la cesión: Tres mil australes. Los cedentes manifiestan que quedan totalmente desvinculados de la sociedad, que han recibido la totalidad del precio antes de ahora, que no tienen nada que reclamar por ningún concepto a la sociedad ni a los cesionarios, y que renuncian a los cargos de gerentes que desempeñaban en la misma. Los cesionarios Carlos Manuel Pose y Mónica Ema Gratzke manifiestan su conformidad y aceptación con esta cesión de cuotas de capital efectuadas a su favor por ser conforme a lo convenido, agregando que aceptan la renuncia al cargo de gerentes que los cedentes detentaban, y que las 200 cuotas de capital han sido adquiridas por partes iguales, o sea 100 cuotas para cada uno de ellos, habiendo abonado el precio por partes iguales. En consecuencia de acuerdo con la cesión de cuotas de capital precedentemente instrumentada, y el Cambio de Denominación de la unidad monetaria, en su carácter de únicos integrantes de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSBORDOS (CINTRA) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avenida Los Incas 3974, piso 1º "D", Capital, constituida por instrumento privado del 26/11/79 inscripta el 28/12/79 en el Registro Público de Comercio Nº 4432 Lº 77 de S.R.L. y modificada por escritura privada del 25/11/80 inscripta el 10/2/81 bajo el Nº 50 del Libro 82 de S.R.L. dejan modificado el artículo cuarto del contrato social que queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: El Capital social queda fijado en la suma de Australes Seis Mil, dividido en 400 cuotas de 15 australes cada una, suscriptas e integradas por los socios por partes iguales.

El Escribano
Nº 25.369

RISU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Ricardo Israel Gutnisky, argentino, 39 años, médico, D.N.I. 7.632.158 casado, Susana Marta Baggini de Gutnisky, argentina, 41 años, casada, fonoaudióloga, C.I. 5.084.837, ambos domiciliados en La Pampa 1730, 1º piso, Cap. 2) Escritura del 16/9/88. 3) "RISU S. R. L.". 4) La Pampa 1730, 1º piso, Cap. Fed. 5) a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por si o por terceros de establecimentos rurales, ganaderos, agrícolas frutales, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría invernada, mestización, compraventa, cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas, y productos de la tierra ya sean en campos propios o de terceros. Cría invernada, engorde de todo tipo de ganado equino, bovino, ovino y porcino. b) Comercial: Acopio, compraventa, representación, comisión, consignación, envasamiento, importación y exportación, distribución y fraccionamiento de materias primas insumos, productos elaborados o no, y maquinarias naciona-

les o extranjeras relacionadas con su actividad agropecuaria. c) Transporte: Realizar por cuenta propia o ajena y medios de transporte propios o ajenos el transporte nacional o internacional de toda clase de mercaderías propias o ajenas, compra de camiones y otros medios de transporte y su implantación. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 10.000 dividido en 10.000 cuotas de A 1 cada una. 8) La administración, representación legal, uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios, o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles, teniendo el uso de la firma social de manera indistinta. Designan Gerentes a) Ricardo Israel Gutnisky y Susana Marta Biaggini de Gutnisky. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 25.381

MARMOLES Y GRANITO DE BRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 dia que: 1) Néstor Daniel Reizner, argentino, casado, 40 años, C.I. 5.845.382, domiciliado Teodoro Garcia 1783, piso 14, Cap. Jorge Antokolec, argentino, casado, 48 años, C.I. 3.768.281, domiciliado Mendoza 2229, piso 4, Cap. José Reizner, argentino naturalizado, casado, de 68 años, L.E. 4.384.321, domiciliado Culpina 163, Pta. Baja Dpto. C, Cap. Salomón Antokolec, argentino, casado, de 53 años, C.I. 3.380.085, domiciliado Ramón L. Falcón 2529, 1 piso, Cap. Roland Feiertag, brasileño, casado, 43 años, C.I. del Estado de Spiritu Santo Brasil 105.102, domiciliado Avda. Dos Santos Jones Neves, Cachoeira de Itapemirin, Estado de Spiritu Santo, Brasil, todos industriales. 2) Escritura del 14/7/88. 3) MARMOLES Y GRANITO DE BRASIL S. R. L. 4) Avda. Rivadavia 4087, piso 11, Cap. Fed. 5) Industrial: Mediante la industrialización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros del mármol y/o granito, y explotación de canteras. b) Comercial: Mediante la comercialización ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros de mármol y grantito. c) Importación y Exportación: De mármoles y granitos, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 4.000 dividido en 40 cuotas de A 100, valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Néstor Daniel Reizner, Jorge Antokolec y José Reizner, para que actúen en forma conjunta, separada o indistinta. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 25.384

AUTOREPARACION MARTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Pascual Martino, 56 años, C.I. 5.533.248. Benedicta Martino de Martino, 49 años, C.I. 6.040.339 ambos, casados, comerciantes, italianos, y domiciliados en Primera Junta 2690 Villa Libertad Pvcia. de Bs. As. 2) Privado del 4/10/88. 3) "AUTOREPARACION MARTINO S. R. L.". 4) 99 años desde su inscripción. 5) Compra-venta, distribución, reparación, de repuestos, accesorios partes mecánicas, chapa y pintura de autopartes de automotores, máquinas viales y rodados en general. 6) Campana 4172. Capital. 7) A 3.000 representado por 3.000 cuotas de A 1 cada una. 8) 1 o más Gerentes socios o no por 20 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año: Gerentes: Pascual Martino y Benedicta Martino de Martino.

El Autorizado
Nº 25.386

LINCOLN GOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 78 del 17/6/1988, pasada ante el Esc. Angel N. Pordón, al Fº 248 del Reg. Nº 780 de la Cap. Fed., a su cargo, se constituyó la sociedad "LINCOLN GOMA S. R. L.". Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la distribución, venta por mayor y menor, exportación e importación, armado y fabricación, repuestos, accesorios y neumáticos de bicicletas, ciclomotores, motos y rodados. Representación de firmas nacionales y extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital Social: A 20.000. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración: 99 años. Socios: Guillermo Nelson Sierra, nacido 10/5/1933, L.E. 5.032.451, comerciante, casado, María del Carmen Sánchez de Sierra, nacida el 30/1/1935, D.N.I. 1.736.876, comerciante, casada, María Gabriela Sierra, nacida el 30/9/60, Soltera, D.N.I. 14.382.131, Contadora Pública, María del Carmen Sierra, nacida el 23 de marzo de 1962, casada, D.N.I. 16.050.990, Contadora Pública, Guillermo Francisco Sierra, nacido el 19/6/1963, soltero, D.N.I. 16.192.237, Comerciante y Ada María Magdalena Sierra, nacida el 25/6/1966, soltera, D.N.I. 17.902.521, comerciante; todos argentinos y domiciliados en la calle José Mármol Nº 50 3º "A" Cap. Fed. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: estarán a cargo de los seis socios gerentes de la siguiente manera: 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta; y Guillermo Nelson Sierra y María del Carmen Sánchez de Sierra en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Sede Social: Av. del Trabajo 7345 de la Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.389

MARCOS FIRPO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 1º de Agosto de 1988 otorgada ante el Escribano Rodolfo O. Travers al folio 148 del Registro 316 de esta Capital, de la sociedad "MARCOS FIRPO Y ASOCIADOS S. R. L.", se cedieron las siguientes cuotas de capital: Francisco Enrique Firpo 1500 cuotas y Marcos Raúl Firpo 540 cuotas, en partes iguales a: Marcos Raúl Firpo hijo, argentino, soltero, 17/2/1962, D.N.I. 16.335.924, estudiante; María Pia Firpo, argentina, soltera, 6/2/1964, D.N.I. 16.939.205, estudiante; Esteban Firpo, argentino, soltero, 2/9/1966, D.N.I. 18.183.311, estudiante; Catalina Firpo, argentina, soltera, 13/5/1968, emancipada civil y comercialmente; inscripta la emancipación en el Reg. Público de Comercio el 26/5/1986 nº 298 libro 10 de Venias para ejercer el comercio; D.N.I. 20.281.306, estudiante; domiciliados en Av. del Libertador 3088, 2º B Cap. Fed. El capital quedó constituido por: Marcos Raúl Firpo 960 cuotas; Marcos Raúl Firpo hijo 510 cuotas, María Pia Firpo 510 cuotas, Esteban Firpo 510 cuotas y Catalina Firpo 510 cuotas. Se designaron gerentes a Marcos Raúl Firpo, Marcos Raúl Firpo hijo y María Pia Firpo. Buenos Aires 5 de octubre de 1988.

El Escribano
Nº 25.393

SITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un solo dia lo siguiente: Que con fecha 16/06/87 el señor Victor Raúl Vilaseca vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas en la sociedad que ascienden a cien mil (100.000) a la señora Marta Alicia Sánchez. Los datos de los comparecientes se hallan consignados en el instrumento correspondiente. El Socio Gerente.

El Socio Gerente
Nº 25.403

BARBERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Luis A. Barberia Oscariz, C.I. 4.559.122; Luis A. Barberia, D.N.I. 14.596.033; Alberto M. Barberia, D.N.I. 11.650.604: Mónica S. Barberia, D.N.I. 17.393.607; Claudio L. J. Barberia, D.N.I. 13.208.769; Ramón Pando Gancedo, C.I. 9.234.682, Fecha del Instrumento de Constitución: Octubre 4, 1988. Denominación: "BARBERIA S. R. L.". Domicilio Social: Pte. Perón 679 p. "4" of. "403", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: La explotación de negocios del ramo gastronómico, en los rubros de confitería, restaurante, casa de lunch, pizzería, elaboración y venta de helados, bar y afines. Capital Social: se fija en la suma de australes 30.000 (Treinta mil), dividido en 30.000 (Treinta mil) cuotas de un austral, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 por ciento. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social corresponde a dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta con excepción de la representación ante Reparticiones Nacionales, Provinciales, Municipales y Empresas de Servicios Públicos, en cuyo supuesto será suficiente uno cualesquiera de los gerentes. Durarán en su cargo dos años. Gerentes: Luis A. Barberia Oscariz, Alberto M. Barberia y Luis A. Barberia. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 25.406

CENEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución. 1) María Eugenia Krieger (D.N.I. Nº 18.395.339), arg. soltera, docente, nac. 2/6/1967, con domicilio en Melincué 3443, 3º Dto. 13 Cap. Fed. y Lucia Carmen Carbone (C.I. Nº 5.797.907), uruguaya, casada, docente, nac. 17/9/1933 con domicilio en Barrio Gral. Paz Ed. 39, 3º C V. Celina Bs. As. 2) Escr. Púb. Nº 1 del 1º Agosto de 1988. 3º) CENEA S. R. L. 4) Tucumán 2044 Cap. Fed. 5) Servicios educativos sistemáticos y parasistemáticos en los niveles preprimario, primario, secundario, y terciario dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, provisión de vestimenta escolar, transporte escolar, servicios de buffet y comedor a alumnos y similares. 6) 30 años a partir de la inscripción de este contrato. 7) Tres mil Australes. 8) Gerentes Srita./a María Eugenia Krieger y Lucia Carmen Carbone. 9) 28 de febrero de cada año.

Nº 25.413

SERVI PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El dia 15 de setiembre de 1988, el Sr. Adrián Gabriel Rolandi: Argentino, soltero, nacido el 29 de noviembre de 1963, D.N.I. Nº 16.710.812, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4772 10 Piso "C" Capital Federal, comerciante y la Srta. María Gabriela Rolandi: Argentina, soltera, nacida el 29 de marzo de 1966, D.N.I. Nº 17.769.960 domiciliada en 27 de Abril 693 4º Piso "B" Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, comerciante; constituyen "SERVI PARK S. R. L.". Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos a la compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación, exportación, tanto al por mayor como al por menor de maquinarias e insumos agropecuarios. Capital: australes veinte mil (A 20.000). Sede Social: Avda. San Juan 1101/1107. Administración y Representación: un gerente, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios Gerente General: Adrián Gabriel Rolandi. Ejercicio cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 25.415

FINEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Fecha de constitución: el 19/08/88 por instrumento privado. 2º) Socios: Fidel Antonio Padilla, argentino, casado, L.E. 8.256.628, de 41 años, con domicilio en A. Alvarez 2493 Florida Buenos Aires y Nélida Carmen Bellizio de Padilla, argentina, casada, L.C. Nº 6.541.836, de 37 años, domicilio A. Alvarez 2493 Florida Buenos Aires ambos comerciantes. 3º) Denominación: FINEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio Social: Medrano 233 6º B Capital Federal. 5º) Objeto: Prestación, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, de servicios relacionados con la administración económica, técnica, organizativa y/o financiera de empresas de cualquier tipo y naturaleza, gestión de negocios, intermediación de cualquier tipo, asesoramientos, capacitación y selección de personal. 6º) Duración: Cincuenta años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 7º) Capital Social: Australes Cinco mil, dividido en 50 cuotas de 100 australes cada una. Fidel A. Padilla 40 cuotas y Nélida C. Bellizio de Padilla 10 cuotas. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de 3 ejercicios. 9º) Quedan designados gerentes el Sr. Fidel A. Padilla y la Sra. Nélida Carmen Bellizio de Padilla. 10º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 11º) Se autoriza para la inscripción a los Sres. Oscar Adrián Seco Fernández o Eduardo Roberto Lamas en forma indistinta.

Nº 25.416

RODAMIENTOS ROLDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. fecha 28/9/1988, pasada al folio 688 del Reg. 207 de la capital, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Denominación: "RODAMIENTOS ROLDAN S.R.L.". 2) Socios: Agustín Daniel Nuñez, arg. nacido el 19/10/1949, casado, comerciante, L.E. 7.851.563, María Lujana Andrada de Nuñez, arg., nacida el 6/6/1949, ama de casa, L.C. 6.157.032, ambos con domicilio en Av. Cobo Nº 1113; Jorge Julio Lamela, arg. nacido el 6/9/1954, casado, comerciante, D.N.I. 11.424.705 y Silvia Gladys Rumolo de Lamela, arg, nacida el 25/12/1957, ama de casa, D.N.I. 13.677.585, ambos con domicilio Av. Rivadavia Nº 8889 Capital. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: fabricación, venta, importación y exportación de rodamientos, retenes, y repuestos para automóviles, motores, maquinarias y afines. 5) Capital: Es de Diez Mil Australes, representado por diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100 % del capital en partes iguales, e integran el 25 % de sus suscripciones. 6) Administración: A cargo de los socios Agustín Daniel Nuñez y Jorge Julio Lamela, a quienes se designa gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Transmisibilidad de cuotas, limitada. 8) Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año. 9) Domicilio: Avenida Juan B. Justo Nº 7127 Capital. Buenos Aires 5 de octubre de 1988.

La Escribana
Nº 25.438

MURIEGA Y SEIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 21 de setiembre de 1988, Bernardo Seifer y Facunda Maidana de Seifer, cedieron a Ricardo Sierra Martinez, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1954, casado, comerciante, D.N.I. 11.371.938, domiciliado en Zapata 330, 2º B, Capital Federal y a Pablo Guillermo Barreiro, argentino, nacido el 28 de marzo de 1948, casado, comerciante L.E. 5.081.370, domiciliado en Rivadavia 869, San Fernando, Provincia de Buenos, 2.000.000 de cuotas de 10 pesos ley 18.188 cada una, que tenian en MURIEGA Y SEIFER S.R.L., en el precio de A 210.000. La compra la realizaron en la siguiente proporción: Ricardo Sierra Martinez: 800.000 cuotas; Pablo Guillermo Barreiro: 1.200.000 cuotas.

El Escribano
Nº 25.439

CENTRIFUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antonio Raúl Dell'Orefice, argentino, casado, 38 años, técnico industrial, L.E. 8.310.961, domiciliado en Av. Rivadavia 5881, piso 7º "D", Capital, cede a Luisa Inés Ruocco de Portella, argentina, casada, 41 años, comerciante, L.C. 5.629.827, domiciliada en I. Newton 1760, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, doscientas cincuenta cuotas de capital de cien pesos argentinos cada una o sea veinticinco mil pesos argentinos, hoy convertidos en australes, veinticinco, valor nominal; y la coloca en su mismo lugar, grado y prelación. El Autorizado

El Contador
Nº 25.440

DISTRIBUIDORA CALIFORNIA 2035

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/9/88 Fabian Dario Pieczanski cede y transfiere a don Benito Alfredo Gomez, argentino, casado, comerc. nacido 26/4/1923, D.N.I. 3.505.134, dom. Antártida Argentina 3137 de Don Torcuato sus 2400 cuotas de A 1 cada una. Daniel Gerardo Casas, cede y transfiere a Luis Justiano Jerez, arg. soltero, jubilado, nac. 25/11/1927, L.E. 7.139.871, dom. calle 827 Nº 2486, S. Francisco Solano, sus 1600 cuotas de A 1 c/u. Quedan únicos socios de "DISTRIBUIDORA CALIFORNIA S.R.L.", los cesionarios nombrados, ratifican contrato social, y son designados gerentes.

El Escribano
Nº 25.457

GAYLORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 14/9/88, Escribano Hilel Rubinson. Socios: Ricardo Mauricio Azubel, casado, nacido 20/12/1950, L.E. 8.557.776 y Graciela Hila Lopardo, casada, nacida 12/8/1952, D.N.I. 11.098.640, argentinos, comerciantes, domiciliados en Canalejas 3380, 6º "20", Capital. Denom.: "GAYLORD S.R.L.". Dom.: Canalejas 3380, 6º, Dep. 20, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización y distribución de artículos de limpieza y comestibles, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 4.000, dividido en 400 cuotas de ₳ 10. Duración: 20 años. Balance: 31/12 cada año. Socios Gerentes y uso de firma social: ambos socios indistintamente.

El Escribano
Nº 25.458

PIED-NU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Ferreiro, arg., 43 años, L.C. 4.973.941, Crámer 2701, 5º A, Cap. y Carlota Julia Magdalena Sirio, arg. natur., 55 años, L.C. 0.826.608, A. Jonte 4215, Cap, casadas y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 10/8/1988. 3) PIED-NU S.R.L. 4) Alvarez Jonte 4215, Cap. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados. Industrial: La fabricación, elaboración, transformación y confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 10.000. 8) gerentes los socios por término social. 9) firma conjunta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 25.495

J.B. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 19/7/88 en J.B. Y ASOCIADOS S.R.L. se prorroga la duración por 1 año la cual se establece en 11 años a partir del 11/9/78, reformándose la cláusula segunda.

La Autorizada
Nº 25.496

NEOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Eduardo de Forteza, argentino, casado, nacido el 2-4-55, ingeniero, D.N.I. 11.450.830, domiciliado en Oro 3053, piso 4, "A", Capital y Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc, argentino, casado, nacido el 15-11-55, ingeniero, D.N.I. 11.985.794, domiciliado en Guise 1968, piso 3, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29-9-88. Denominación: "NEOTEC S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Salguero 2969. Objeto: Importación, exportación y desarrollo de tecnología, materiales educativos, electrónicos y de computación. Duración: 70 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes y por todo el término de duración de la sociedad, actuando en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 23.479

UDINESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 116 del 22-7-88; se produce en "UDINESE S. R. L.". Claudia Peloso y Norberto Jorge Carlos Héctor Aquilio, ceden a favor de Ezio Gremese, italiano, 35 años, industrial, soltero, C.I. 4.461.068, Juncal 3465 Lanús Este, Pcia. Bs. As.; 125 cuotas y 50 cuotas respectivamente, por el precio total de ₳ 2.500 con efecto retroactivo al mes de setiembre de 1987. El capital social se fija en ₳ 500, modificando la cláusula 4º. Claudia Peloso y Ezio Gremese, en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por toda la vigencia del presente contrato, modificándose la cláusula 5º.

El Apoderado
Nº 23.483

SALCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-7-88; Demetrio Jorge Sales, argentino, casado, abogado, 41 años, CI 6.537.788, Zapiola 2033 6º piso, Capital; Eva Julia Rosa Corigliano, argentina, casada, 41 años, psicóloga, C.I. 5.887.212, Zapiola 2033, 6º piso, Capital. "SALCOM S. R. L." Moreno 1500, PB, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Actuar como intermediaria, realizando gestiones y promociones y venta de planes de ahorro previo para fines determinados ante empresas y sociedades autorizadas para estos fines; ₳ 2.000; Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 23.484

VICOLI DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-10-88; Horacio Yavicoli, argentino, comerciante, Colpayo 43 piso 3º, Capital, 40 años, soltero, DNI 5.526.396; y María Cristina Napolitano, argentina, comerciante, Colpayo 43 piso 3º, Capital, 41 años, divorciada, DNI 10.297.141; "YAVICOLI DENTAL S. R. L.", Colpayo 43 3º piso, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos químicos y/o farmacológicos para uso odontológico; equipos e instrumental para odontología; Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, distribución, importación, exportación de productos dentales; instalaciones, maquinarias, instrumentos, artefactos y los productos relativos a la actividad indicada precedentemente; Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras; diseños y modelos industriales, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas al objeto social; ₳ 15.000; Ambos socios en calidad de Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 23.485

POLIVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 508, del 30-9-88; Axel Cusulini, argentino, 18 años emancipado comecialmente, comerciante, DNI 21.115.471, soltero, Fray Justo Sarmiento 1065, Florida, Pcia. Bs. As.; Ana María Susana, argentina, 49 años, casada, LC 6.626.364, industrial, Fray Justo Sarmiento 1065, Florida, Pcia. Bs. As.; Ernesto Rodolfo Ricardo Panza, argentino, 48 años, casado, LE 4.308.415, ingeniero civil, Manuel Fresco 70, Haedo, Pcia. Bs. As.; y Beatriz Susana Panzuto, argentina, 45 años, agrimensora, LC 4.493.573, Manuel Fresco 70, Haedo, Pcia. Bs. As., casada; "POLIVIAL S. R. L.", Av. de Mayo 1316, 12º piso, Dto. F, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; ₳ 100.000; Ernesto Rodolfo Ricardo Panza y Assuero Cusulini, italiano, casado, industrial, 60 años, Fray Justo Sarmiento 1065, Florida, Pcia. Bs. A.s, CI 3.691.099, en calidad de gerentes por 3 ejercicios; 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 23.486

ESCUADRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 19-4-88 y 4-8-88; se produce en "ESCUADRA S. R. L."; Jorge Antonio Requejo; José de Arias Martínez y José Luis Bisogno, transfieren 450 cuotas de capital que poseen en conjunto y por partes iguales, a favor de Francisco Pantaleón Greco, argentino, divorciado, comerciante, 52 años, DNI 4.152.406, Ecuador 318, 4º piso, Dpto. A, Capital; 405 cuotas; y a Silvia Cristina Labarrere, argentina, soltera, empleada, 34 años, DNI 11.002.171, Carlos Diehl 2698, Long Champs, Pcia. Bs. As. 45 cuotas, por la suma total de ₳ 1.000. El Capital Social se fija en ₳ 450, modificando la cláusula 4º; el socio Francisco Pantaleón Greco en calidad de gerente, en forma exclusiva, modificándose la cláusula 5º.

El Apoderado
Nº 23.487

LABORATORIO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS-LAEV-

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 10-6-88 se constituyó "LABORATORIO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS -LAEV- S. R. L." Socios: Carlos Alberto Casaretto, médico veterinario, nacido el 11-9-51, C.I. Nº 6.583.295; domiciliado en Cnel. Salvadores Nº 1380, Capital; y Hugo Alberto Torres Blair, abogado, nacido el 4-11-48; DNI 7.374.018; con domicilio en Thames Nº 1371; Capital; ambos casados y argentinos. Domicilio: Capital Federal. Capital: ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1. Duración: 50 años desde inscripción en R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, envasamiento y distribución de productos y sub-productos veterinarios. Industriales: Producción, elaboración, transformación y preparación de productos y sub-productos veterinarios. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones referentes a su objeto. Administración, representación legal y uso de firma social: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios y Sede Social en Cnel. Salvadores Nº 1380 2º "B", Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 25.532

METAL CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Art. 10 Ley 19.550): Miguel Angel Rodríguez Pardo, nacido el 25 de noviembre de 1950, casado, español, empleado, domiciliado en Pichincha 1999 2º "C" Capital Federal; con C.I.P.F. Nº 5.333.200; Angel Alberto Rodríguez, nacido el 6 de febrero de 1939, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Larrea 1354, 4º Capital Federal, L.E. Nº 4.284.226; Manuel Soneira, nacido el 11 de julio de 1948, español, empleado, domiciliado en Guayaquil 165, 4º "A", Capital Federal, con C.I.P.F. Nº 6.317.056. 2) 03-10-88, escritura 151, Folio 492, Reg. 1158 Capital Federal.3) "METAL CARD S. R. L.". 4) AV. de Mayo 1316, piso 14 "B", Capital Federal. 5) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones por medio de representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Servicios: 1) Creación, patentamiento, explotación, investigación, organización, planificacion, supervisión, dirección, venta y comercialización de sistemas de información para abonados, mediante la provisión de plaquetas identificatorias de: a) mensajes a familiares e interesados sobre personas perdidas, especialmente niños y ancianos, o personas accidentadas; b) mensajes e información a quienes asistan a las personas que llevan la plaqueta identificatoria sobre grupo sanguíneo, tratamientos especiales para alérgicos, epilépticos y/o cualquier otro problema de salud, en caso de pérdida de conocimiento en la vía pública y/o accidente. 2) Desarrollo y/o contratación de proyectos de informática, servicios de computación, procesamiento de datos, capacitación de personal, asistencia técnica; organización y explotación de bancos de datos y centros de cómputos, especialmente para la provisión al sistema de prestación del servicio de plaquetas de identificación; importación y exportación compra, venta de soft ware, hard ware y toda forma de contratación de bienes, equipos, accesorios e insumos en general que fueren necesarios para el desarrollo de esta actividad o actividades conexas y afines. Consultora: Mediante la consultoría, asesoramiento y provisión de tecnología, procedimientos técnicos y organizativos para empresas de servicios de información por medio de plaquetas de identificación o similares. Industrial: Fabricación integral o en cualquiera de sus etapas de elaboración o desarrollo e industrialización de plaquetas de aluminio, acero inoxidable, cobre, bronce o cualquier otro metal o aleación, para identificación, con grabado fotomecánico y computarización; pudiendo importar y exportar todo material requerido para tal fin. Comercial: Compra, venta, comisión, importación, exportación, distribución y cualquier forma de comercialización o negociación de: a) servicios integrales de información mediante plaquetas de identificación y su sistema computarizado; b) materias primas, maquinarias, equipos, accesorios, repuestos, materiales y toda clase de productos elaborados o no, concernientes a las actividades de servicios, consultora e industrial. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. 6) Diez años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 9.900 dividido en 990 cuota de ₳ 10 valor nominal cada cuota. 8) Uno o más gerentes socios o no en forma conjunta, individual o indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerentes: los tres socios: Miguel Angel Rodríguez Pardo, Angel Alberto Rodríguez y Manuel Soneira en forma indistinta. 9) Gerentes en forma individual e indistinta. Depósito: ₳ 500 en garantía. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 25.542

EVE SISTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha instrumento privado: 6-10-88. Constitucion: Adalberto Ignacio Marinelich, DNI 14.214.939, San Lorenzo 1892 Virreyes, Pcia. Bs. As. casado; argentino, técnico en seguridad; y Marcelo Oscar Sierco, DNI 17.856.825, Zabala 3906 Cap. Fed., soltero, argentino, técnico en seguridad. Denominación: "EVE SISTEMS S. R. L.". Domicilio: Emilio Lamarca 2540 Cap. Fed. Objeto: venta, instalación, service y reparación de sistemas de seguridad (sistemas de alarmas contra robo, asalto e incendio) en inmuebles en general y en automotores. Capital: ₳ 2.000. Duración: 10 años a partir de la inscripción. Administración y representación: Estará a cargo de los dos socios gerentes indistintamente. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Adalberto Ignacio Marinelich y Marcelo Oscar Sierco.

El Autorizado
Nº 25.548

GRAPHIC TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato tipo de S. R. L. "GRAPHIC TECHNOLOGIES S. R. L." Fecha de constitución: 28 de setiembre de 1988. Socios: Ernesta Antonia Navoni de Riggio, italiana, viuda, comerciante, nacida el 1 de agosto de 1900, Cédula de Identidad de la Policía Federal 1.221.952, domiciliada en Amenábar Nº 2420 8º piso departamento "A", Capital Federal; Matilde Julia Zapiola, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 7 de junio de 1933, Libreta Cívica Nº 2.567.649, domiciliada en la calle Sucre nº 2220 6º piso departamento "B", Capital Federal. Plazo: tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación de artículos e insumos para fotocopiadoras y artículos de fotografía y su comercialización sea por cuenta propia, de teceros o asociados a terceros. Capital: Cien mil australes dividido en 100.000 cuotas de un austral cada una. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración: Dos ejercicios, designando gerente a Matilde Julia Zapiola. Domicilio: Sucre 2220 piso 6º departamento "B", Capital Federal.

Nº 22.553

GERARDO PEDRO MARIANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GERARDO PEDRO MARIANI Y ASOCIADOS S. R. L." Instru. público del 26-8-1988 modifica contrato social, arts. 4º, 5º, 8º. 4º: Adaptado a la

cesión de cuotas entre socios. 5º: Gerentes: Gerardo Pedro Mariani o Lilia Ana Clelia Gil, indistintamente. 8º: Cierre del ejercicio 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 25.554

TALLERES TAPALQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: "TALLERES TAPALQUE S. R. L.". 2) Sede Social: Tapalqué 5132 de Capital Federal. 3) Contrato privado fecha: 18-8-88. 4) Socios: José Antonio Prestifilippo, soltero, nacido: 20-3-26, argentino, LE Nº 4.465.280, domiciliado: Pedernera 317 2º Dto. "J" de Capital; Jorge Marcelo Glait, casado, nacido: 6-8-53, argentino, DNI Nº 10.996.354, domiciliado: Av. Corrientes 5823, 4º Dto. 15 de Capital; León Lewitan, casado, nacido: 31-1-23, argentino naturalizado, domiciliado: Nazarre 2600 1º Dto. "A" de Capital, LE Nº 4.525.428; Ester Lamas, casada, nacida: 25-3-34, argentina, DNI Nº 3.283.178, domiciliada: Emilio Mitre 269 Dto. 14 Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. 5) Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país a las siguientes actividades: Taller mecánico de reparación de automotores, pintura con máquina pulverizadora de chapistería y soldadura autógena. La compraventa de materias primas, productos elaborados o no y mercaderías relacionadas con dicha actividad. 7) Capital Social: A 5.000 (australes cinco mil). 8) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. 9) Gerentes José Antonio Prestifilippo; Jorge Marcelo Glait; León Lewitan y la Sra. Ester Lamas.

El Autorizado
Nº 25.568

GOLA Y PUJOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GOLA Y PUJOL S. R. L. modifica el art. 7 del Contrato Social del 12-4-78 modificado 24-9-79 y 7-7-82 por acto privado del 11-4-86 quedando así: "Art. 7: La sociedad tendrá una duración de 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". El Gerente. Publíquese por un día.

El Socio Gerente
Nº 25.571

LOGO COLOR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Graciela Chaparro, uruguaya, divorciada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 92.657.498 y Omar Rodriguez Tarigo, uruguayo, divorciado, comerciante de 35 años, D.N.I. 92.657.502, domiciliados en Avda. Sáenz 1431, Dpto. "A", Capital. 2) 7-10-88. 3) "LOGO COLOR ARGENTINA S. R. L.". 4) México 625, 1º piso, Dpto. "C", Capital. 5) a) Impresiones en serigrafía sobre todo tipo de materiales; b) Realización de tareas de dibujo publicitarios y gráfico; c) Fotomecánica (diagramación y armado); d) Fabricación de recipientes térmicos e inyección de espumas poliuretánicas. 6) 30 años. 7) A 2.000. 8) Alicia Graciela Chaparro y Omar Rodriguez Tarigo. 9) Alicia Graciela Chaparro y Omar Rodriguez Tarigo. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 25.581

FASTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública Nº 682 del 29/9/88 ante el escribano Frasncisco J. Puiggari, Registro 453, el Sr. Daniel Alberto Fullone cedió 30.000 cuotas de la sociedad "FASTEX S. R. L." a favor del señor Gustavo Sanguinetti, arg. soltero, comerciante, nacido el 21/12/64, D.N.I. 17.416.958, dom.: Coronel Díaz 158, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. por la suma total de 30.000 australes. Los titulares de las cuotas son: Gustavo Sanguinetti: 30.000 cuotas y Mónica Diana Bares: 30.000 cuotas. Asimismo, resolvieron modificar los artículos 3º y 8º del contrato social, quedando redactados así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, y fabricación de los mismos, como así también su distribución y/o comercialización. Podrá ejercer mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. En todos aquellos casos en que las leyes o disposición en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". "Octava: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración".

El Escribano
Nº 25.603

COMPAÑIA INTERLATINA DE COMERCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) María Cristina Maurer, 45 años, divorciada, argentina, médica, domiciliada en Scalabrini Ortiz Nº 2343, piso 2º, depto. "E", Capital Federal, D.N.I. Nº 4.555.762; y Gerardo Marcelo Hita, 33 años, casado, argentino, licenciado en economía, domiciliado en Malabia Nº 2334, 2º piso, depto. "7", Capital Federal, D.N.I. Nº 11.797.050. 2º) Instrumento privado del 28 de setiembre de 1988. 3º) "COMPAÑIA INTERLATINA DE COMERCIO S. R. L.". 4º) Av. Sacalabrini Ortiz Nº 2343, piso 2º, departamento "E", Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: operaciones de exportación e importación de toda clase de bienes incluidos en las nomenclaturas arancelarias vigentes o futuras, como así también de todo tipo de servicios, tecnología y plantas llave en mano; a los efectos mencionados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de contrataciones destinadas a la compra, venta, permuta, intermediación, distribución, consignación de bienes, prestación de servicios y demás actos destinados a las actividades de exportación e importación; b) Mandatos: ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en todo lo concerniente a la exportación e importación; c) Servicios: mediante la prestación de servicios de consultoría, estudios, proyectos, campañas publicitarias de marcas o productos nacionales y extranjeros, registro y explotación de marcas, patentes y diseños industriales, en el país y en el exterior, formación de consorcios de exportación, y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas de comercio exterior, fletes y seguros; cuando el asesoramiento solicitado requiera necesariamente la atención de un profesional el mismo se hará mediante personal con título habilitante; d) Turismo: la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el turismo nacional e internacional, como agencia, comisionista, intermediaria o representante: hotelería, hospedaje, organización de excursiones, pasajes aéreos, terrestres, marítimos o de cualquier otro tipo de medio, organización de convenciones, conferencias, exposiciones y ferias comerciales o cualquier otro tipo de eventos, compra, venta, administración y/u organización de urbanizaciones o loteos, construcción de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal, administración de condominios, integrar y administrar empresas por sistema de tiempo compartido, y toda otra actividad que resulte relacionada. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Diez mil australes (A 10.000). 8º) y 9º) A cargo de los socios en forma individual e indistinta. Duración: tres ejercicios siendo reelegibles. 10º) El 31 de octubre de cada año.

El Abogado
Nº 25.611

L' ARTELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por instrumento privado de fecha 26/9/1988, a raíz de la incorporación del nuevo socio Diana Cristina Melhem de Cacurri, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/1/1960, D.N.I. Nº 13.753.751, domiciliada en Bernardo de Irigoyen Nº 546, Piso 4º de la Cap. Federal se aumenta el Capital Social en A 69.990, modificando en consecuencia los artículos 4º, 5º y 6º. Artículo 4º: "El capital social se fija en la suma de Australes Setenta Mil". Artículo 5º "La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios Hugo Cacurri y Claudio Armando Haitin en forma indistinta y en caracter de socios Gerentes". Artículo 6º "Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en artículo 159".

El Gestor
Nº 25.615

DICRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 11/8/88. Denominación: "DICRO S. R. L." Cesión de 400 cuotas de Bernabé Nenkes y 300 de Francisco Esteban Terroba, a Elida Nancy Zampieri, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/4/37, L.C. 3.628.677, domiciliada en Salvador María del Carril 3526, Capital; Renuncia de los gerentes cedentes; Gerente: Los 3 socios.

El Apoderado
Nº 25.670

AMERICA SISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 30/9/88. constituyen: Roberto Baza, nacido el 16/7/48, D.N.I. 5.268.350, domiciliado en Ruiz Huidobro 3640, 16º, "A", Capital; y Juan Blanco, nacido el 21/6/23, L.E. 4.000392, domiciliado en Pasaje Manuel Solá 4762, "2", Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "AMERICA SISTEM S. R. L" Domicilio: Vallejos 3159, Capital. Plazo duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades; a) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos textiles; b) Industriales: Mediante la fabricación, eleboración, industrialización, manufacturación, estampado, teñido y acabado de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticos y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir; c) Importación y Exportación; d)El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: A 3.000. Administración y Representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 25.672

TALLERES METARLURGICOS LEMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 22/9/88, pasada al fº 685 del Reg. Nº 86 de Capital, los socios Enrique Antonio Calarco y Horacio Héctor Crosta Blanco, resolvieron Aumentar el Capital Social de A 0,25 a A 100.000, y Modificar el Art. 4º del Contrato, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Cien Mil, dividido en Diez Mil Cuotas de Australes Diez, cada una, aportadas e integradas totalmente por los socios, en la siguiente proporción: dos Enrique Antonio Calarco, nueve mil seiscientas cuotas, o sea Australes noventa y seis mil; y don Horacio Héctor Crosta Blanco, cuatrocientas cuotas o sean Australes cuatro mil".

El Socio-Gerente
Nº 25.674

SIMONA DONNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Sara Golcwajg, L.C. Nº 3.976.987, domicilio en Cuba 2730 P. 7º D. "A", de la Capital Federal, argentina naturalizada, viuda, 61 años, comerciante; Marta Juana Winnikamien, D.N.I. Nº 10.623.247, domiciliada en Cuba 2730, P. 3º D. "A", de la Capital Federal, argentina, casada, 36 años, comerciante. 2º) Instrumento de constitución de fecha 29/7/88. 3º) Razón Social SIMONA DONNA S. R. L. 4º) Domicilio: Virrey del Pino 2611 de la Capital Federal. 5º) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la fabricación, distribución, exportación, importación, representación y/o consignación de mercaderías del rubro textil, especialmente de prendas de vestir para damas y caballeros, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, vinculadas al rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Plazo de duración 50 años, contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Australes veinte mil (A 20.000). 8º) Gerentes: Sara Golcwajc y Marta Juana Winnykamien duración diez (10) ejercicios, reelegibles automáticamente. 9º) Representante legal: ambos gerentes en forma individual e indistinta. 10º) Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 25.676

FERRARA DISEÑO PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1º) Daniel Luis Ferrara, casado, 35 años, D.N.I. 10.539.837, Giribone 1531, "B", Cap. y Claudio Luis Ferrara, soltero, 29 años, D.N.I. 13.478.849, Giribone 1531, "A", Cap.; arg. y comerciantes. 2º) Doc. Priv. del 29/9/88. 3º) FERRARA S. R. L. DISEÑO PUBLICITARIO. 4º) Giribone 1531, "A", Cap. 5º) Diseños y realización de folletos, diseños gráficos varios y publicitarios. 6º) 90 años desde registración. 7º) A 5.000. 8º) Gerentes los socios por termino social. 9º) Indistinta. 10º) 31 de julio.

La Autorizada
Nº 25.687

FRISCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1º) Luis Fontebasso, ital. 60 años, C.I. 4.385.226, De Benedetti 33 J. L. Suárez, Bs. As. y Luis Alberto Fontebasso, arg., 29 años, D.N.I. 13.017.837, B. Encalada 3153, Cap., casados e indus. 2º) Doc. Priv. del 29/9/88. 3º) FRISCIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Blanco Encalada 3153, Cap., 5º) a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de artículos y artefactos eléctricos de uso doméstico y/o comercial, sus partes, repuestos y accesorios. b) Prestación de servicios de reparación y mantenimiento de artefactos eléctricos o no, de uso comercial o doméstico. 6º) 50 años desde registración. 7º) A 10.000. 8º) Gerentes los socios por 10 ejercicios. 9º) Firma indistinta. 10º) 31 de marzo cada año.

La Autorizada
Nº 25.688

INTEGRAL SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1º) Denominación "INTEGRAL SOFT S. R. L." Domicilio Buenos Aires, socios Marcelo Alejandro González, Arg., casado, 29 años, comerciante, D.N.I. 13.081.593, Domicilio Las Heras 3030, 2º "B", Capital; Marcelo Reinaldo De Angelis, Arg., soltero, 26 años, computador Científico, domicilio García De Cossio 5682, Capital, D.N.I. 14.418.825, Fernando Daniel Pedrazzoli, Arg., casado, 27 años, Contador Público, domicilio J. Alvarez 2456, 8º "C", Capital, D.N.I. 14.217.094. 2º) Duración: 30 años. 3º) Objeto: Desarrollo de Sistemas de Computacion por cuenta propia o de 3º o Asociada a 3º en el país o en el exterior, compra-venta de sistemas y equipos de computación, repuestos, insumos y accesorios para estos, procesamientos de datos para 3º, asesoramiento, dictado de cursos, venta de bibliografía y publicaciones vinculadas, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculadas con actividades mencionadas. 4º) Capital Social A 3.000 cuotas de A 1,00 c/u integrado en un 25 % en efvo. y saldo a 2 años. 5º) La administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles, garantía A 250. 6º) Resoluciones sociales conforme art. 159, 1º parte parr. 2 L. 19.550 y mayoría según art. 160 Ley 19.550. Citaciones según art. 159 Ult. Párrafo. 7º) Cesión cuotas con preferencia a la sociedad según art. 153 L. 19.550 y a los socios en proporción que corresponda a c/u sobre el Cap. suscripto menos parte del cedente y la de socios que no ejerzan preferencia. Notificación según art. 153 L. 19.550. 8º) Cierre ejercicio: 15/3. 9º) Distribución utilidades: Reserva legal L. 19.550. Retribución a Gerentes, remanente menos otras reservas dispuestas por los socios se distribuirá entre socios según proporción del capital integrado. 10º) Disolución: causas art. 94 L. 19.550, Liquidador designado por los socios. 11º) Sede social Montevideo 656, 4º P. Of. "C" Cap. Fed. 12º) Gerentes: Marcelo Alejandro González, Marcelo Reinaldo de Angelis, Fernando Daniel Pedrazzoli.

Nº 25.695

Consejo Profesional de Ciencias Economicas

de la Capital Federal Territorio Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

VIAMONTE 1549 (1055) CAPITAL FEDERAL — TELEFONOS: 41-0050 / 42-4869/8607

PROXIMAS ACTIVIDADES

Martes 1 de Noviembre

- **Ciclo Nº 3 de actualización en temas contables:** Módulo 4. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Juan J. Fermín del Valle, Alberto Haenhel y Carlos O. Rey.* Salón Arévalo. 9.00 a 12.00 hs.
- **Ciclo de acutualización en costos:** Los costos financieros. Medición y tratamiento contable. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Jorge L. Ksairi, Hugo Constantino, Félix Trelles Berges y Edmundo López Couceiro.* **Coord.:** Dr. C. P. *Oscar M. Osorio.* Salón Arévalo. 18.30 a 21 hs.
- **Ciclo de actualización en Finanzas Públicas. Reforma del Estado.** El sector público y la inflación. **Exp.:** Dr. *Enrique García Vázquez.* **Moderador:** Dr. C. P. *Alberto R. Cabarcos.* Sala 8. 1er. piso. 18.30 a 21 hs.

Jueves 3 de Noviembre

- **Ciclo Nº 1 de actualización en temas contables:** Módulo 4. **Exp.:** *Dres. Cs. Ps. Jorge C. Bacher y Atilio Figueiras.* Salón Arévalo 18.00 a 21.00 hs.

- **Evaluación de proyectos de inversión en el sector privado Exp. del 03.11.88** *Dr. Mario Ferranti y Dra. C. P. Cristina Meghinaso.* **Exp. del 07.11.88** *Dres. Ls. E. Ignacio J. Harriague, Jorge C. Antón y Dr. Abog. Luis. E. Ahumada Recalde.* Ciclo. Sala 1, 1er. piso 18.00 a 20.30 hs.

Viernes 4 de Noviembre

- **Acción Cultural:** Coro "Icana Singers". Salón Arévalo. 19.00 hs.

Sábado 5 de Noviembre

- **Ciclo Nº 2 de actualización en temas contables:** Módulo 4. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Jorge C. Bacher y Atilio Figueiras.* Salón Arévalo 9.00 a 12.00 hs.

Lunes 7 de Noviembre

- **Talleres de Trabajo:** Impuesto a las Ganancias 3ra. Categoría. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Juan C. Ismirlian y Alfredo Lamagrande.* **Coor.:** Dra. C. P. *Graciela Gozzi.* Salón Arévalo. 18.30 a 21.00 hs.
- **Análisis de Coyuntura:** Perfiles políticos. **Exp.:** Dres. *Carlos Carballo, Rodolfo Rossi* y Martín Schwab Etchebarne. **Coord.:** Dr. Act. Simón A. Groll. Conferencia. Sala 8. 1er. piso. 18.30 a 20.30 hs.

CONSEJEROS DE TURNO ATENCION A MATRICULADOS

A efectos de facilitar el contacto de los matriculados con las autoridades del Consejo, éste ha resuelto asignar a los Señores Consejeros la tarea de atención directa de los profesionales, con el objeto de recibir sus opiniones sobre temas generales de funcionamiento de la Institución.

Dicha atención se realizará los dias jueves de 17.30 a 20.00 hs. en el Hall Central de la Institución, con continuidad hasta fines del mes de diciembre.

SERVICIO DE EMPLEO

A partir de noviembre nuestra institución ofrece un nuevo servicio a sus matriculados: el Servicio de Empleo del Consejo. Se aspira a obtener con él un fluido nexo entre la oferta y la demanda de empleos en las actividades que incumben a las ciencias económicas.

El Servicio abarcará puestos de desempeño en distintos niveles dentro de las organizaciones, tanto del sector privado como del público. Los matriculados que se inscriban manifestarán sus expectativas de trabajo referidas a la naturaleza de las tareas profesionales a desarrollar y al tipo de organización donde desean realizarlas.

Por la numerosa matricula y por el prestigio como Institución, este Servicio del Consejo resultará atractivo a las empresas y entidades que efectúen búsqueda de profesionales en ciencias económicas.

Nuestra tarea consistirá en vincular ambas partes de acuerdo con el carácter de los pedidos y de los ofrecimientos. Los tramos posteriores de la selección serán convenidos directamente entre quienes efectúen las búsquedas y los matriculados que con ellos se vinculen a través de este Servicio.

Inscripción: Los matriculados pueden inscribirse en Viamonte 1549. Entrepiso, donde deberán completar una solicitud a este efecto. El trámite es de carácter personal.

El Consejo dará un tratamiento reservado a las solicitudes que se reciban.

El Servicio es impulsado por la Comisión de Jóvenes Profesionales.

Búsqueda: Las empresas podrán obtener información sobre las ofertas del Servicio de Empleo en Viamonte 1549, Primer Piso, o telefónicamente por conmutador.



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

COLEGIO DE ESCRIBANOS

VISITA DEL VICEPRESIDENTE DE LA NACION,

Dr. VICTOR H. MARTINEZ

En ocasión de inaugurarse el Primer Congreso Argentino de Ceremonial organizado por el CEDIC, concurrió especialmente invitado el vicepresidente de la Nación, doctor Víctor H. Martínez, quien departió cordialmente con las autoridades del Colegio y tuvo palabras de elogio para el notariado.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dr. JUAN CARLOS PUGLIESE

En el marco de las relaciones públicas que lleva a cabo la institución y en su deseo de invitar a relevantes personalidades del quehacer nacional, el Colegio recibió la visita del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Juan Carlos Pugliese, quien compartió un almuerzo con las autoridades del Colegio.

ACTIVIDADES DEL COLEGIO

Martes 1º de noviembre

Mesa Redonda: "40 años de vigencia de la ley 13.512". Organizada por la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias en coparticipación con el Colegio de Escribanos. Panel integrado por la Dra. Elena I. Highton y el Esc. Laureano A. Moreira. Moderador: Sr. Roberto R. Franchino.

Lugar y horario: Av. Callao 1542. A las 19.

Jueves 3 al jueves 17 de noviembre

Exposición pictórica de 17 escribanos. Organizada por el Instituto Argentino de Cultura Notarial, con el auspicio del Colegio de Escribanos.

Lugar y horario de inauguración: Av. Callao 1540. A las 21.

Viernes 4 de noviembre

Representación de la obra de teatro "Romea/o y Julieto/a, conjunta, alternada o indistintamente" a cargo de un grupo de escribanos de nuestro Colegio, con el auspicio del Instituto Argentino de Cultura Notarial y de la Institución.

Lugar y horario: Av. Callao 1542. A las 21,30

Miércoles 23 de noviembre

Taller: "El escribano frente a las nuevas normas de comercialización". Multipropiedad: Esc. Josefina Morel. Club de Campo: Esc. María Evelina Massa. Cementerios Privados: Esc. Alvaro J. Leiguarda.
Lugar y horario: Alsina 2280. De 9,30 a 12,30.

UN PROGRAMA SIN SOLEMNIDAD, PERO CONSTRUCTIVO:

"SIN CORBATA"

Una preocupación del actual Consejo Directivo —entre otras muchas— a la que se le ha prestado especial atención es el programa radial "Sin corbata" que se emite los sábados a las 8 por LRA RADIO NACIONAL, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

A nadie escapa la importancia que reviste para el Colegio la difusión de la actividad notarial y del servicio que el notariado puede brindar. Por ello se está en el empeño de perfeccionar sustancialmente esta audición dándole un enfoque ameno, comprensible y sencillo; informal en el modo, sin mengua de su contenido.

GUARDIA NOTARIAL — UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

Si necesita un Escribano los dias sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19
Tel. 311-6383. Cód. 4613 ó 4584

Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 — (1062) CAP. FED. — T.E. 22-0090 / 22-0807 / 22-3304 / 22-4213 / 22-4275 / 22-2455

BUZON DE SUGERENCIAS

Como es sabido por los colegas, este Colegio Público de Abogados tiene instalado un buzón para sugerencias en la Sala que ocupa en el Palacio de Justicia y otro en el edificio de Cerrito 536. Las sugerencias que allí se depositan son puntualmente contestadas por el Presidente del Consejo Directivo quien, en los casos pertinentes, deriva la inquietud al organismo correspondiente.

En los últimos dos meses, las sugerencias recibidas han sido las siguientes (entre paréntesis se consigna el organismo a que han sido derivadas en cada caso).

La instalación de un télefono y la venta a precios reducidos de papel romaní, copias de formularios y otros útiles en la Sala de Profesionales del Fuero Laboral (Consejo Directivo); la posibilidad de establecer una mesa de recepción de escritos en cada edificio judicial (Comisión de Justicia); requerimiento de una segunda fotocopiadora en la Sala de Cerrito (Comisión de Edificios y Locales); la felicitación a la encargada de la máquina fotocopiadora de Cerrito por su amable atención; una queja con relación al Juzgado de Trabajo Nro. 6 (Comisión de Defensa del Abogado); adquisición de más ceniceros; prohibición de ingreso a personas que no sean letrados a la Sala de Profesionales (lo que se considera imposible, por tratarse de un lugar público); colocación de una alfombra de goma en el tramo de escalera de la planta baja de Uruguay 714 (Comisión de Edificios y Locales); señalización en el Palacio de Justicia (Comisión de Edificios y Locales); colocación de una Cartelera en la Sala de Profesionales (Comisión de Edificios y Locales); completar la colección de Repertorios de Jurisprudencia (Gerencia General); denuncia contra el Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 1 (Comisión de Defensa del Abogado); aplicación de multas a profesionales, por la Sala D de la Cámara de Apelaciones Comercial (Comisión de Justicia); creación de una Mesa de Entradas General Automática en cada fuero civil (Comisión de Justicia).

Con relación a una sugerencia para que el Colegio Público de Abogados realice los trámites necesarios a fin de "obtener el permiso para disponder de una sala destinada especialmente a biblioteca, quedando la actual como sala de trabajos con máquinas y silla de administración", fue contestada como las demás, por el Presidente del Consejo Directivo, doctor Spota, señalando que la Sala de Profesionales de este Colegio en el Palacio de Tribunales con la que se cuenta en la actualidad es el resultado de larguísimos esfuerzos, ya que, como es sabido, uno de los problemas más graves que tiene la Administración de Justicia es la parquedad que tiene la infraestructura edilicia.

Se han realizado y se continúan realizando todos los esfuerzos imaginables para obtener espacios físicos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para ampliar nuestra Sala. Que la Corte Suprema de Justicia ha hecho conocer que, aún cuando ella quisiese hacerlo, no podría otorgar espacio físico mayor. Que el Consejo Directivo solicitó de la Asamblea de Delegados de este Colegio Público, autorización para alquilar amplios locales en la zona de Tribunales, a efectos de prestar servicios a los matriculados, y precisamente uno de los servicios previstos es el espacio físico para instalar la biblioteca del Colegio Público de Abogados. Lamentablemente, la Asamblea de Delegados no votó ese rubro en el Presupuesto anterior, por lo que el Consejo Directivo ha vuelto a incluir ese tema en el actual presupuesto para el período 1988/89, a fin de intentar obtener ahora lo que no se pudo conseguir antes. Existe una partida muy importante ahora, no ya para alquilar, sino para adquirir. Todas estas explicaciones revelan que la preocupación de la sugerente es compartida por el Consejo Directivo, quien ha hecho todo lo humanamente posible para llegar a esos objetivos, pese a obstáculos que no son fáciles de superar.

LA COMISION DE VIGILANCIA INFORMA SOBRE SU ACTIVIDAD

La Comisión de Vigilancia prevista por el artículo I, inciso b) de la ley 23.187, presidida desde el 1 de junio de 1988, por el doctor Alfredo Sívori, está integrada por los doctores Carlos Alberto Alberti y José Antonio Amuchástegui y su secretaría a cargo de la Doctora Claudia Beatriz Moscato.

Esta Comisión recibe denuncias contra abogados que ejercen en jurisdicción de Capital Federal sin estar matriculados es este Colegio Público; personas carentes de título habilitante; por avisos publicitarios en los cuales se alude a actividad profesional del abogado, que se publican sin que figure un profesional responsable. En estos casos se investiga si existe un abogado matriculado o si se trata de ejercicio ilegal de la profesión.

A los fines de la investigación se toma conocimiento directo de las actuaciones judiciales, se solicita a la Oficina de Matricula de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que informe si el denunciado se encuentra inscripto en la matricula Federal. También se solicita la información a Colegios de Abogados de otras jurisdicciones; autoridades judiciales y administrativas, se citan a denunciados, testigos y matriculados que pudieren colaborar (art. 11, Código de Etica), y a todo otro trámite tendiente a esclarecer los hechos.

A continuación se informa la estadística de la actividad desarrollada al 22 de setiembre de 1988:

a) Total de denuncias recibidas por la Comisión de Vigilancia: 108.
— Por presunto ejercicio ilegal de la profesión sin título habilitante: 22.
— Por ejercicio de la profesión en Jurisdicción de la Capital Federal sin estar matriculados es este Colegio Público de Abogados: 21.
— Por publicidad alusiva a la profesión del abogado sin indicación del profesional responsable y violatoria de normas de ética: 54.
— Por incumplimiento de la sanción de cancelación de matricula: 1
b) Total de denuncias en las cuales la Comisión emitió dictamen: 99.
— Remitidas al Tribunal de Disciplina: 13.
— Remitidas al Consejo Directivo: 61.
— Remitidas a Archivo: 2.
— Remitidas a Asesoría Letrada: 19.
— Remitidas a Secretaría General: 3.
— Remitidas a Comisión de Incumbencias: 1.
c) Total de consultas sobre matriculados en otras jurisdicciones: 57.
d) Cartas Documentos y notificaciones personales enviadas citando para que se informe al Sr. Presidente del la Comisión: 43.
e) Investigaciones realizadas en estados judiciales de Jurisdicción de Capital Federal, por denuncias por presunto ejercicio de la profesión sin título habilitante o abogados no matriculados en esta Jurisdicción: 48.
f) Constataciones realizadas en domicilios denunciados por presunto ejercicio de la profesión sin título habilitnate: 18.

g) Oficios y cartas certificadas: 16.

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RICARDO JACINTO TIBURCIO TALAVERANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1988.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16-9-88 al 20-9-88.
e. 1/11 Nº 21.026 v. 3/11/1988

Nº 3

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 en los autos caratulados "SWERDLIN JOSE c/ BERMAN MINIA s/ DIVORCIO VINCULAR", cita a estar a derecho a doña Minia Berman por el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes a fin de que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 15 de Setiembre de 1988. María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 1/11 Nº 28.812 v. 2/11/1988

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA CANEPA o TERESA CANEPA VDA. DE ROVATTI.
Buenos Aires, 25 de Marzo de 1987. Norma Susana Nicolaris, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19-8-88 al 23-8-88.
e. 1/11 Nº 14.372 v. 3/11/1988

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "LYPNIZKY DE POLDI AIDA PAULINA", Expediente Nº 51.800, síndico contador Raquel Zekevicius, con domicilio constituido en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1509, Piso 9º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 20 de 1988.
Marta G. Cirullo, secretaria.
e. 1/11 Nº 3647 v. 7/11/1988

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "RICHARDI S.R.L.", Síndico: contador Luis Héctor Szuster, con domicilio constituido en Mercedes 255, Piso 6º, "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1988. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 14 de abril de 1989, a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 19 de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 1/11 Nº 3648 v. 7/11/1988

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "CAFFETTI Sociedad Anónima".- Síndico Dr. Ernesto Mehr, con domicilio en la calle Del Carmen 739, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 08 de febrero de 1989, debiendo el síndico presentar el informe individual el 1º de marzo de 1989 y el informe general el 22 de marzo de 1989.- Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue los libros de comercio, bienes y papeles de negocio al síndico dentro de las 48 horas.
Buenos Aires, octubre 25 de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/11 Nº 3649 v. 7/11/1988

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría nº 15 a cargo de la suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1988, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de la firma BAUPRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Corrientes 848, piso 8º, of. 810/11, habiendo sido designado síndico el contador Rafael A. Vidal, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3º, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17-2-89. La Junta de Acreedores se celebrará el día 25-4-89, a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10-3-89 y 31-3-89, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla en su poder para que las pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 1/11 Nº 3650 v. 7/11/1988

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº de la Dra. Alejandra Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "INTERLIBRIS S.A.". Síndico: Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en Florida 537, piso 4º, Torre Jardín de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de febrero de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 21 del mes de abril de 1989, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los artes. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 9 y 30 de marzo de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art.95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los miembros del directorio que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 1/11 Nº 3651 v. 7/11/1988

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal R.S.Peña 1211, 7º piso de esta ciudad, cita y emplaza a Elsa Guillermina Díaz de Gorrini, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. C/ DIAZ DE GORRINI, ELSA G. S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que la presente y defienda. Publíquese en el Boletín Oficial, por un día.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 1/11 Nº 27.660 v. 1/11/1988

Nº 16

La señorita juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a Rafael Mauricio Giller, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. C/ GILLER, RAFAEL MAURICIO S/ SUMARIO", bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/11 Nº 27.662 v. 2/11/1988

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, ha ordenado la publicación del presente edicto, a efectos de citar y emplazar a la Sociedad "Transiter S.A. Argentina" para que comparezca dentro del término de diez días, a efectos de tomar debida intervención en los autos "ERCOLEO EMA L. c/ BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. s/ SUMARIO" Expte. 15.359, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que la represente.
Buenos Aires, octubre cuatro de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 1/11 Nº 28.665 v. 2/11/1988

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con asiento en Talcahuano 550, piso 7. de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO QUILMES S.A. C/ VAQUERO FERNANDO Y OTROS S/ EJECUTIVO", cita al Sr. Julio Vaquero a fin de que en el término de 5 (cinco) días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en este proceso.
Buenos Aires, octubre 4 de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 1/11 Nº 28.700 v. 2/11/1988

Nº 26

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de cinco días a Ricardo Mario Del Castillo, para que comparezca en los autos: "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. C/ DEL CASTILLO, RICARDO MARIO S/ ORDINARIO", Nº expediente: 6034. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
e. 1/11 Nº 27.663 v. 2/11/1988

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, sito en Paraguay 1536, piso 1º de Capital Federal, cita a José Luis Alberto Berranga y Norberto Amilcar Cufre, para que comparezca a estar a derecho dentro del término tres de días, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BERANGA ALBERTO Y OTRO S/ EJEC. PRENDARIA" bajo apercibimiento de designarse a la Defensora de Incapaces y Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Rubén A. Alberti, secretario.
e. 1/11 Nº 27.670 v. 2/11/1988

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, intima de pago a doña Mercedes Schmulevich de Zunder y a don José Zunder por la suma de ₳ 1.589,29 con más la de ₳ 750 presupuestada en forma provisoria por intereses y costas, en autos "CONS. DE PROP. RODRIGUEZ PEÑA 1073/75/77 c/ SCHMULEVICH DE ZUNDER, Mercedes y otro s/ ejecutivo", la presente importa la citación para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por dos días.
Bs.As. 13 de octubre de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 1/11 Nº 27.685 v. 2/11/1988

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, intima de pago a don José Zunder por la suma de ₳ 415,73 con más la de ₳ 200 presupuestada en forma provisoria para intereses y costas en autos "CONS. PROP. RODRIGUEZ PEÑA 1073/75/77 c/ ZUNDER, José s/ ejecutivo", la presente importa la citación para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por un día.
Buenos Aires, octubre 13 de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 1/11 Nº 27.686 v. 1/11/1988

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, sito en Paraguay 1536, piso 5º de Capital Federal, cita a Guzman de Arano Mirta y Arano Pedro, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GUZMAN DE ARANO MIRTA Y OTRO S/ EJEC. PRENDARIA" bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquense edictos por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 1/11 Nº 27.669 v. 1/11/1988

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 10, sito en Diag. Norte 760 - piso 8 - Capital, en los autos caratulados "RONDAN RODOLFO AGUSTIN Y OTROS C/ TOLOSA IGNACIO MARTIN Y OTRO S/ DESPIDO", cita y emplaza al Sr. Ignacio Martín Tolosa a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca en juicio, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de proceder a la designación de defensor de ausentes. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Liliana N. González, secretaria.
e. 1/11 Nº 3652 v. 1/11/1988

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a La Capital Fraccionadora de Vinos S.A., que comparezca a estar en derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "FERROCARRILES ARGENTINOS C/ LA CAPITAL FRACCIONADORA DE VINOS S.A. S/ COBRO DE PESOS", dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por un día. Roberto Raúl Torti, Juez.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1988.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 1/11 Nº 28.819 v. 1/11/1988

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel G. Pons, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Javier A. De Luca, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a HORACIO DEL PALACIO Y HECTOR AURELIO CHEJMUSE, para que comparezcan a estar a derecho, en la causa que se les sigue por infracción al art. 292, 2º párrafo del Código Penal y art. 35 del Decreto Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Javier Augusto De Luca, secretario federal.

e. 1/11 Nº 3653 v. 1/11/1988

JUZGADO NACIONAL FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, notifica a los Señores Héctor Alberto Balestrini y Juan Carlos Balestrini, la parte dispositiva de la sentencia recaída en los autos "EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS C/ BALESTRINI Y CIA. S.A. S/ COBRO DE PESOS - ORDINARIO" (Expediente Nº E-725): "Buenos Aires, 11 de Marzo de 1987... FALLO: Haciendo lugar a la demandada; en consecuencia, condeno a los Señores Héctor Alberto Balestrini; Juan Carlos Balestrini y Jorge Eduardo Bigi en su carácter de deudores solidarios de "Balestrini y Cía S.A.", a pagar a la Empresa Ferrocarriles Argentinos, la suma de trescientos quince australes, con quinientos treinta y nueve milésimos (₳ 315,539), con más la cantidad que resulte en concepto de actualización monetaria e intereses punitorios, rubros que serán calculados en la forma indicada en el considerando Nº 3, y las costas del juicio (conf. Art. 68 del C.P.C.C.), todo dentro del plazo de diez días contado desde que este pronunciamiento quede firme. Difiérese la regulación de los honorarios profesionales para el momento en que apruebe la liquidación definitiva a practicarse en autos. Notifíquese y, oportunamente, archívese. Fdo: Hernán Marcó. Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1988.
Carlos Héctor Alvarez, secretario.

e. 1/11 Nº 28.818 v. 2/11/1988

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	8	Celia Arrastia Heredia	11.10.88	HORACIO HECTOR TOMASSINI	3	Nº 7773 art. 302 del C. Penal
4	8	Celia Arrastia Heredia	24.10.88	RAMON OSCAR QUIROZ	3	Nº 7948 art. 302 del C. Penal
4	8	Celia Arrastia Heredia	14.10.88	ROBERTO AMADO ALE	3	Nº 7753 art. 302 del C. Penal
4	8	Celia Arrastia Heredia	24.10.88	REINOSO HECTOR ROBERTO	3	Inf. art. 302 del C. Penal
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	7.10.88	HUGO PARCO	5	Inf. art. 302 del C. Penal
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	7.10.88	CARMEN ADELINA VIGNA	5	Inf. art. 302 del C. Penal

1/11 Nº 57 v. 1/11/88

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declararlos rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
11	133	Marcela Laura García	30.9.88	CLAUDIO ROBERTO MICELLI	3	Nº 33.506 Defraudación
16	149	Diana Miriam Becchi	17.10.88	JUAN JOSE LOPEZ	3	Delito de robo en grado de tentativa
28	122	Pablo A. Bacigalupo	12.10.88	JULIO CESAR DO SANTOS	3	Nº 49.675 Usurpación

e. 1/11 Nº 58 v. 1/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/88 - Vence: 3/11/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	17.10.88	RAQUEL JAGER	27.541
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28.9.88	AMERICO GENISO	27.503
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.10.88	MARIA ESTELA ZUNINO VDA. DE LATORRE	27.508
2	4	Martín Alejandro Christello	14.10.88	RUTH MARBURGER	28.380
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20.10.88	FANY MARIA MINSKIN	27.522
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20.10.88	PEDRO DOMINGO CONNO	27.526
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19.10.88	ANGEL GRASSI	28.430
3	6	Alberto Ugarte	17.10.88	MOISES DREKSLER	28.375
4	8	María del Carmen Aguirre	20.10.88	EMILIO PEDRO SUANI Y/O EMILIO PEDRO SUANI Y PERINI	27.521
4	8	María del Carmen Aguirre	7.10.88	JAIME ISAAC HEJTMAN Y FANNY HEIJTMAN	28.418
5	9	María Celia García Zubillaga	20.10.88	REINALDO ALFREDO SINICCO	27.502
5	9	María Celia García Zubillaga	3.10.88	ROBERTO HORACIO SANGUINETTI	28.420
5	9	María Celia García Zubillaga	18.10.88	JUAN JOSE ALLER Y EUGENIA INSEL DE ALLER	28.467
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18.10.88	MARIA ELVIRA OBLIGADO DE MARCENARO	27.510
6	11	Hugo Carrillo	20.10.88	JUAN RAFAEL TROCCHIA	27.538
6	11	Hugo Carrillo	20.10.88	MARIA BERDIZ VDA. DE PRIMO Y MARIA JUANA PRIMO	27.554
6	11	Hugo Carrillo	26.9.88	HERMINIA REGO FERNANDEZ VDA. DE LOPEZ	28.443
6	11	Hugo Carrillo	19.10.88	MERCEDES MARTINEZ DE NOYA	28.469
7	13	María Teresa Tibau	6.10.88	ANTONIO PADRON	27.530
7	14	María O. Bacigalupo	14.10.88	EMILIO FERNANDEZ	27.519
8	16	Norma Susana Nicolaris	18.10.88	LUIS JOSE DELFINO	27.499
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	14.10.88	ENCIO FELIPE MONARI	27.520
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	17.10.88	JOSEFA CENTOMANO DE FRADE	27.529
11	22	María Isabel Benavente	14.10.88	DORA MARIA DIAZ	28.376
12	24	Ezequiel E. Goitia	23.9.88	LUIS ROMA	27.533
12	24	Ezequiel E. Goitia	24.10.88	OSCAR BURLE	27.516
12	24	Ezequiel E. Goitia	18.10.88	ESTHER HUGUET	28.353
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24.10.88	GEROLMINA CUSANNO	27.524
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20.10.88	MARIA TERESA QUINTANA DE PEROVICH	27.548
14	28	Guillermo C. Mercado	27.9.88	PEDRO FRANCISCO DELGADO	28.332
14	28	Guillermo C. Mercado	20.10.88	ROSARIO FERNANDEZ PEREZ	28.367
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.10.88	MARIA ESTER MERNES	27.501
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14.10.88	MODESTA ARELLANO VDA. DE CRESPO	28.386
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12.8.88	JOSE RENE MEDINA	28.470
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7.6.88	RICARDO LUIS CHURBA	28.465
18	36	María Isabel Millán	17.10.88	MIGUEL ANGEL BRITO	27.512
20	39	Luis José Carballido	17.10.88	REGINA ZORZO VDA. DE PAZOS	27.542

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
20	40	Celia Angeles Pérez	20.10.88	ARTURO SCUNGIO	27.518
20	40	Celia Angeles Pérez	18.10.88	MARIO ARANDA	27.535
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.10.88	MARIA ELVIRA PIETTRE VDA. DE ISSA	28.385
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.10.88	ALCIRA MARIA ANGELA ANGELONI VDA. DE PANNI	28.372
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14.10.88	JOSE RAFARR	27.211
24	48	Rubén H. Malatesta	23.9.88	GUSTAVO RAMON SILVA	27.553
25	49	Adriana C. de Frezza	19.10.88	ISMAEL ALBERTO EGURROLA	27.537
25	49	Adriana C. de Frezza	3.10.88	JOSE SCHMELZ	27.545
25	49	Adriana C. de Frezza	3.10.88	GERTRUDIS KLINGER VDA. DE SCHMELZ	27.543
25	49	Adriana C. de Frezza	14.10.88	JOSE ADOLFO RATTI	28.344
25	50	Héctor Enrique Peña	20.10.88	FELIPE BARDERAS	28.466
26	51	Julio César Dávolos	17.10.88	CARLOS BLAS SALAS	27.539
26	52	Julio César Dávolos	14.10.88	VALENTIN GALKIN	27.517
26	52	María Cecilia Albores	19.10.88	EDUARDO ENRIQUE PADIN	28.345
26	52	María Cecilia Albores	20.10.88	BERNARDO WAINSTEIN	28.429
28	55	Mónica C. Fernández	18.10.88	MONICA KUDUKITE VDA. DE PILYPAS O PILIPAS	27.552
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.10.88	RAQUEL ELISA TAITU LETIZIA	27.550
28	56	Daniel Rubén Tachella	18.10.88	MARCONI ABDALA	28.374
28	56	Alicia B. Alvarez	18.10.88	LUIS FELIX BATTAGLIA	28.416
28	56	Daniel Rubén Tachella	20.10.88	PILAR REQUEIJO DE PEREZ	28.461
29	57	Vilma G. Greco	19.10.88	MARIA DEL TRANSITO HAUSCARRIAGA	27.523
29	57	Vilma G. Greco	14.10.88	MABEL ILEANA VIEGAS O VIEGAS DE LOPINA	27.544
29	58	Gustavo A. Carvallo	18.10.88	ELINA PAULA BANCHERO DE ALVAREZ	27.546
30	60	José M. Perrone	18.10.88	HERMINDA BERNARDEZ Y GUMERSINDA BERNARDEZ	28.357
30	60	José M. Perrone	17.10.88	MARIA JOFINA ETCHEVERRY BONEO DE GAZZOLO	28.433
30	60	José M. Perrone	6.9.88	EULALIA YRENEA LECOUNA DE BUZETTI	27.540

e. 1/11 Nº 177 v. 3/11/88

PARTIDOS POLITICOS

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

—DISTRITO SAN LUIS—

Edicto - Art. 14 - Ley 23.298. Juzgado Federal de San Luis - Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA s/ RECONOCIMIENTO" se ha dictado la siguiente resolución: SAN LUIS, Octubre 17 de 1988. Téngase por presentado y por constituido domicilio legal al Partido Demócrata Progresista. Por cumplimentados los requisitos que establec el art. 7, incs,. b), c), d), e) y f) de la Ley 23.298. Hágase saber a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el partido peticionante; ordénese la publicación determinada en el art. 14 de la citada Ley en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Carlos Martín Pereyra González, Juez Federal.
Carlos Alberto Ruffa, secretario

e. 1/11 Nº 3655 v. 1/11/88

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

—DISTRITO CORDOBA—

Reformas a la Carta Orgánica

a) Se sustituye el texto del Art. 7º por el siguiente: "El Congreso Provincial se constituye con los congresales elegidos por el voto directo de los afiliados considerando a la provincia como distrito único, según las siguientes proporciones: 1 - Un congresal titular y un suplente por cada cien (100) afiliados o fracción no menor de cincuenta (50) del total de los afiliados en la provincia. 2 - Un congresal titular y un suplente por cada Centro Socialista Popular reconocido".

b) Se suprime el Art. 8º.

c) Se sustituye el texto del art. 9º por el siguiente: "Los congresales durarán dos (2) años en sus funciones pudiendo ser reelectos. Para ser congresal se requiere una antigüedad en la afiliación de un (1) año como mínimo en el distrito, al momento de la convocatoria".

d) Se suprime el Art. 14º.

e) Se suprime la primera parte del Art. 18º, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Cada congresal tendrá su voto. Las resoluciones del Congreso serán adoptadas por simple mayoría de votos de la totalidad de los miembros presentes, salvo lo expresamente contemplado en esta Carta".

f) Se suprime el Art. 19º.

g) Se suprime la última parte del Art. 48º, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Los miembros de la Junta de Centro durarán un año en sus funciones y para poder integrarla se requiere una antigüedad como afiliado mayor de seis meses al momento de su elección. Serán electos por el voto directo y secreto de los afiliados del centro en acto eleccionario que la Junta de Centro saliente o la Junta Provincial en su defecto, convocará a tal fin".

h) Se suprime la última del Art. 49º, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Todos los afiliados del ámbito de actuación con más de tres meses de antigüedad en la afiliación al momento de la convocatoria, tienen derecho a elegir miembros de Junta de Centro".

i) Se suprime el Art. 71º.

j) Se sustituye el texto del Art. 78º por el siguiente: "Las elecciones de los miembros del Congreso Provincial, de la Junta Provincial, del Tribunal de Disciplina, de la Comisión Fiscalizadora y de los Delegados al Comité Nacional se ajustarán a las prescripciones del presente capítulo, en un todo de acuerdo con la Carta Orgánica Nacional".

k) Se sustituye el texto del Art. 79º por el siguiente: "La elección de los miembros del Congreso Provincial, de la Junta Provincial, del Tribunal de Disciplina, de la Comisión Fiscalizadora y de los miembros del Comité Nacional, se realizará cada dos años el segundo domingo de Agosto, salvo que por alguna circunstancia de fuerza mayor no se pueda realizar, en cuyo caso la Mesa Ejecutiva del Comité Nacional podrá modificar la fecha. Las autoridades electas asumirán sus funciones el segundo domingo del mes de setiembre. En caso de producirse la situación prevista en el párrafo anterior, asumirán treinta días después de la elección, pero el mandato caducará el segundo domingo de setiembre correspondiente al segundo año de expirados los mandatos de las autoridades salientes".

l) Se sustituye el inciso d) del Art. 83º por el siguiente: "Resolver sobre el plazo de presentación de listas el que no podrá ser menor de diez días".

ll) Se sustituye el texto del Art. 85º, por el siguiente: "Las listas de candidatos, bajo pena de nulidad, en la presentación deberán ofrecer candidatos para cubrir la totalidad de los cargos titulares y suplentes. La presentación deberá realizarse instrumentada en dos ejemplares consignando datos personales y firma de todos los candidatos, cargo para el que cada uno se postula y designación del delegado titular y suplente de la lista para incorporarse a la Junta Electoral. Las listas se denominarán con un número según su orden de presentación y deberán ser refrendadas por un número de afiliados, no integrantes de la lista, superior al tres por ciento de los afiliados en el distrito".

m) Se sustituye el texto del Art. 88º por el siguiente: "Los cargos de la Junta Provincial y Congresales Provinciales se distribuirán por el sistema D'hont entre las listas participantes que hayan obtenido más del veintincinco por ciento de los votos emitidos válidos".

n) Se sustituye el texto del Art. 89º por el siguiente: "Los cargos del Tribunal de Disciplina y de la Comisión Fiscalizadora serán adjudicados de la siguiente forma: dos titulares y los primeros suplentes a la lista que obtenga mayor número de sufragios y el restante titular y tercer suplente a la lista que ocupe el segundo lugar en orden a la cantidad de votos obtenidos siempre que éstos superen el veinticinco por ciento de los votos emitidos válidos".

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ñ) Se suprimen los Arts., 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, y 108.

o) Se incorpora como Art. 101, el siguiente: "Por única vez la duración de los mandatos de las autoridades electas en la primera elección general a la que alude el Art. 79, será reducida según corresponda en cada caso para posibilitar el cumplimiento del término del mandato de las autoridades salientes".

p) Se incorpora como Art. 102, el siguiente: "Con el fin de asegurar la continuidad de la gestión de los Cuerpos Orgánicos en caso en que los mandatos de las autoridades salientes expiren antes del día señalado por el Art. 79, para la asunción de las nuevas autoridades electas, podrá disponerse la prórroga de dichos mandatos, mediante resolución que adopte el Congreso Extraordinario.
Carlos Pablo Diers, secretario

e. 1/11 Nº 3656 v. 1/11/88

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA

— DISTRITO CORDOBA —

CAPITULO I — DEL PARTIDO

Art. 1. — El Partido Verde Ecologista Pacifista es una agrupación que se propone articular la representación política de los grupos ecologistas pacifistas en el distrito de la Provincia de Córdoba.

La Declaración de Principios, las Bases de Acción política y la presente Carta Orgánica orientarán su organización y funcionamiento y serán sus órganos de conducción los que surjan conforme a las normas contenidas en la presente.

CAPITULO II — DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

Art. 2. — La afiliación estará abierta permanentemente y se realizará conforme a la ley vigente.

Art. 3. — Son afiliados todos los ciudadanos que soliciten su afiliación y sean admitidos por los órganos partidarios. Corresponde a la Mesa Federal aceptar o rechazar dicha solicitud, mediante resolución debidamente fundada y resuelta con el voto de la mitad más uno de sus miembros.

El rechazo de la solicitud de afiliación deberá ser notificado fehacientemente al interesado, quien tendrá derecho a presentar apelación fundada ante la Asamblea Federal, que podrá abrir a prueba el recurso por un término no menor de diez y no mayor de veinte días, y resolver por simple mayoría dentro de los treinta días siguientes al llamamiento para resolver.

Art. 4. — La afiliación se extinguirá por renuncia, descalificación, expulsión, incumplimiento o violación de las disposiciones de la ley vigente. La renuncia debe ser presentada en forma fehaciente ante la Mesa Federal y se tendrá por aceptada dentro de los quince días en caso de silencio. La descalificación y la expulsión son sanciones que se aplicarán por los órganos y procedimientos que más adelante se señalan, según la gravedad de la infracción cometida por el afiliado.

Art. 5. — Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o núcleo de afiliados podrá atribuirse la representación del Partido, de sus órganos o de otros afiliados.

Están obligados a observar los principios y las bases de acción política aprobadas por el Partido y, en su oportunidad, la plataforma electoral, mantener la disciplina partidaria, cumplir las disposiciones de sus órganos, votar en las elecciones internas y contribuir a la formación del patrimonio del Partido, según las disposiciones que se dicten al respecto por las autoridades partidarias.

Tienen derecho a ser elegidos para desempeñar funciones partidarias, como así también para las funciones públicas y ejecutivas en el nivel del distrito.

Art. 6. — Son adherentes al Partido los argentinos menores de dieciocho años y los extranjeros. Deberán recibir constancia de su adhesión y gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los electorales.

CAPITULO III — DE LOS ORGANOS PARTIDARIOS

Art. 7. — La soberanía partidaria reside en la totalidad de los afiliados y adherentes quienes la ejercerán por intermedio de las asambleas juris-

diccionales. Las Asambleas de Base serán de carácter deliberativo principalmente, elaborando las propuestas que luego elevarán a la Asamblea Federal en lo atinente a la línea de acción partidaria, pero podrán decidir respecto de los temas que se ciñan exclusivamente a su jurisdicción.

Art. 8. — Las Mesas de coordinación de las actividades de cada jurisdicción tendrán por cometido la orientación de las distintas áreas de acción partidaria conforme a las resoluciones generales de la Asamblea Federal, o las locales, en su caso.

Art. 9. — Los grupos ecologistas o pacifistas que se incorporen al Partido podrán mantener el uso del nombre de origen así como su organización de base. Los grupos de base tendrán el funcionamiento de asamblea permanente respecto de todos los temas que hagan a los objetivos del Partido, y en particular, a la línea de acción de cada grupo. Como tales, serán el órgano primario del Partido en cuanto a la generación de propuestas y el centro de capacitación y difusión de los principios y bases de acción política, pudiendo desarrollar además, actividades culturales y de asistencia social. Cada grupo de base tendrá como mínimo, un coordinador de actividades.

Art. 10. — Cada Mesa de Base coordinará la acción de los grupos de base de una misma circunscripción y se integrará como mínimo, con seis afiliados que coordinen las distintas actividades. Trimestralmente convocará a los grupos de su jurisdicción para celebrar la Asamblea de Base a efectos de elegir mediante el voto directo de los afiliados a quienes desempeñen las funciones de la Mesa, pudiendo aumentar el número de las mismas conforme a las necesidades del crecimiento. Los candidatos se propondrán mediante autopostulación. En dicha asamblea se intercambiará acerca de las experiencias y propuestas generadas por los grupos de base, preparando el temario para la Asamblea Federal. Podrán participar de las deliberaciones todos los miembros de los grupos ecologistas sin necesidad de estar afiliados.

Art. 11. — La Mesa Local se constituirá como mínimo con un Coordinador de Mesa y cuatro de las áreas de Adminsitración y Actas, Expansión, Movilización y Asuntos Ecológicos y Pacifistas, pudiendo ampliarse según necesidad.

Art. 12. — Los Coordinadores de las distintas Mesas Jurisdiccionales, los Delegados a la Asamblea Federal y Confederal, y los Candidatos Partidarios para elecciones generales se elegirán anualmente por el voto directo de los afiliados y por simple mayoría.

Art. 13. — En el caso del art. 12, el voto será secreto. Para la distribución de dichos cargos, la lista que obtenga mayoría de votos se adjudicará, por orden de lista, los dos tercios de los cargos a cubrir, correspondiendo el tercio restante a las minorías, las que se distribuirán los mismos en forma proporcional a los votos obtenidos. Si al establecerse el tercio de cargos a distribuir entre las minorías, éste no resultare número entero, se seguirá el siguiente procedimiento:

a) Si la fracción fuera de hasta 0,50 inclusive, se adjudicará a la mayoría en detrimento de la minoría;

b) Si fuera mayor, se adjudicará a las minorías en detrimento de las mayorías.

La minoría que no obtenga como mínimo el 10 % de los votos válidos emitidos no tendrá derecho a cargo alguno.

Si ninguna de las minorías alcanza el porcentaje mínimo, la totalidad de los cargos será adjudicada a la mayoría.

Art. 14. — La Asamblea Federal ejerce plenamente la soberanía partidaria. Se integrará con tres delegados por cada mil afiliados o fracción no menor a 750. Cuando corresponda sólo tres delegados, uno de ellos representará a la minoría. La Asamblea sesionará con un quórum de la mitad más uno en la primera citación y de un tercio en la segunda, rigiéndose en sus deliberaciones por el reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.

En la primera sesión designará de su seno por simple mayoría de votos de los presentes a sus coordinadores: un Moderador, un Moderador Adjunto Primero, un Moderador Adjunto Segundo y tres delegados auxiliares.

La Asamblea Federal se reunirá una vez por año y extraordinariamente cuando lo solicite un 20 %. de los afiliados mediante petitorio con firmas debidamente certificadcas por las Mesas Locales, la convoque la Mesa Federal o lo solicite un tercio de sus miembros.

Art. 15. — Podrán participar en la Asamblea Federal con voz y voto pero restringidos a la propuesta y debate de un tema específico, los afiliados que obtengan la delegación personal de no menos del 10 % del padrón del distrito o de una circunscripción, en su caso, mediante petitorio cuyas firmas deberán certificar los coordinadores técnicos o de Administración y Actas de la Mesa Local.

Art. 16. — Corresponderá a la Asamblea Federal:

a. — Sancionar la Declaración de Principios y el Programa de Acción Política, fijar las líneas de acción para las distintas áreas y aprobar la plataforma electoral;

b. — Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido en todo el distrito y expedir los reglamentos necesarios para su mejor administración;

c. — Recabar y recibir informes de los órganos jurisdiccionales del partido o de sus afiliados;

d. — Juzgar en definitiva, por apelación, de la conducta de todos los integrantes de los órganos establecidos por esta Carta;

e. — Considerar los informes anuales de la representación legislativa nacional y municipal, y de cada uno de sus componentes, y pronunciarse en última instancia sobre las observaciones formuladas por los órganos partidarios respecto de la actuación de sus representantes;

f. — Designar los delegados a la Asamblea Confederal y sus vocales suplentes, quienes deberán ajustar sus cometidos al mandato que les dicte, y mediante la votación de la mitad más uno de los miembros presentes;

g. — Reformar la presente con el voto de dos tercios de sus componentes;

h. — Designar la comisión responsable de la conducta partidaria y entender en el caso de remoción de sus miembros;

i. — Es el órgano competente para concertar federaciones, fusiones y/o alianzas, siempre que las mismas se decidan por mayoría absoluta de votos, y se ajusten a las prescripciones pertinentes del Estatuto vigente;

j. — Entender y resolver las apelaciones que se presentaren como se dispone en la presente.

Art. 17. — Podrán realizarse plebiscitos internos respecto de temas que hagan a la línea partidaria y reforma de la Carta Orgánica, que serán convocados por la Mesa Federal mediante petitorio debidamente certificado en sus firmas avalado por no menos del 20 % del padrón del distrito. La certificación se hará como en el art. 15.

Art. 18. — La Mesa Federal desempeñará la coordinación de las actividades partidarias en el orden distrital. Es el órgano permanente encargado de cumplir y hacer observar las disposiciones de esta Carta, las resoluciones de la Asamblea Federal y los reglamentos que en su consecuencia se dicten. Representa al Partido frente a los poderes públicos, la Administración, la Justicia y los particulares e instituciones a todo efecto. Es la encargada de orientar la acción partidaria en los casos no previstos por resoluciones de la Asamblea Federal y se reunirá con quórum de la mitad mas uno de sus miembros.

Se constituirá con un Coordinador Técnico, y los restantes coordinarán las áreas de Prensa, Asuntos Internacionales, Relaciones, Administración y Actas, Asuntos Legales, Asuntos Ecológicos, Actividades para la Paz, Expansión, Movilización y de Finanzas, pudiendo crear la Asamblea Federal nuevos cargos según las necesidades.

Art. 19. — Corresponde a la Mesa Federal:

a. — Resolver los conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los órganos partidarios;

b. — Mantener las relaciones con los poderes públicos con asiento en el distrito y con los órganos partidarios de las circunscripciones;

c. — Organizar la difusión y propaganda partidaria en el orden local creando oficinas de información y documentación;

d. — Dar orientación sobre la actuación del Partido de conformidad con las disposiciones de esta Carta y las resoluciones de la Asamblea Federal;

e. — Realizar todos los actos y contratos que deban cumplimentarse conforme las leyes, con todas las facultades necesarias a tal efecto;

f. — Reglamentar su funcionamiento interno;

g. — Reglamentar la afiliación, aceptar y rechazar las solicitudes conforme al art. 2º;

h. — Organizar la administración del Partido;

i. — Llevar el fichero de afiliados y confeccionar el padrón partidario.

j. — Nombrar la Junta Electoral que presidirá la renovación de autoridades partidarias en base a elecciones internas y dictar toda reglamentación para ese fin;

k. — Organizará encuentros, reuniones, conferencias y actos culturales para la capacitación de sus miembros en el conocimiento de la problemática local, provincial, regional e internacional, así como también para el compromiso personal de transformación en lo cotidiano;

l. — Designará a los efectos del control patrimonial establecido en el Estatuto vigente una oficina de supervisión integrada por tres miembros, quienes deberán reunir las cualidades requeridas para ser miembros de la Asamblea Federal y no podrán formar parte de otro órgano del Partido;

m. — Estará facultada para entablar relaciones internacionales;

n. — Podrá crear un órgano de expresión partidaria.

Art. 20. — Los afiliados que quieran integrar las Mesas Locales no deberán cumplir requisitos alguno. Para las Mesas Locales deberán tener una antigüedad de seis meses en la afiliación, para la Federal y la Asamblea Federal, un año.

Los miembros de las Mesas Locales y de Distrito, y los Delegados a la Asamblea Federal durarán un año en sus funciones.

CAPITULO IV — DE LA COMISION RESPONSABLE DE LA CONDUCTA PARTIDARIA

Art. 21. — En el distrito existirá una comisión permanente responsable de la conducta partidaria para entender un los casos individuales y/o colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina o violación de los principios y resoluciones de los órganos partidarios y que pueden significar la aplicación, para sus afiliados y/o adherentes, de las sanciones previstas en el art. 24º de esta Carta.

Art. 22. — Las causas se sustanciarán por el procedimiento escrito que se reglamente por la Mesa Federal, asegurándose el derecho de defensa del imputado.

Art. 23. — La Comisión será nombrada por la Asamblea Federal y sus miembros durarán dos años en sus funciones. Se integrará con un Coordinador y cuatro vocales, quienes reunirán las cualidades requeridas para ser miembro de la Asamblea Federal, y no podrán formar parte de otro órgano partidario. Los integrantes de la comisión no podrán ser removidos, mientras dure su buen desempeño,, excepto en los siguientes casos:

a) Por incumplimiento de sus deberes y/o violaciones a las disposiciones de la Carta Orgánica Partidaria.

b) Por las situaciones previstas en el artículo 4º de la Carta Orgánica Partidaria.

La remoción será válida si es resuelta por mayoría absoluta de votos de la Asamblea Federal.

Art. 24. — El Tribunal de Disciplina podrá aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia.

b) Suspensión temporaria de la afiliación.

c) Desafiliación.

d) Expulsión.

CAPITULO V — DE LOS APODERADOS

Art. 25. — La Mesa Federal nombrará uno o más apoderados para que conjunta o separadamente represente al partido ante las autoridades judiciales, electorales, administrativas y municipales y realicen todas las gestiones o trámites encomendados por los órganos partidarios.

CAPITULO VI — DEL PATRIMONIO

Art. 26. — El patrimonio del Partido se formará con:

a) Las contribuciones de sus afiliados

b) Los subsidios del Estado.

c) El diez por ciento (10 %) de las retribuciones que perciban los legisladores y consejales electos por el voto del Partido.

d) Los aportes, donaciones e ingresos de cualquier naturaleza que se efectuaren voluntariamente y que no estén prohibidos por las leyes. Su distribución será reglamentada por la Mesa Federal.

Art. 27. — Los fondos del Partido serán depositados en bancos oficiales a nombre del Partido y a la orden conjunta del Coordinador Técnico, otro miembro de la Mesa Federal que él mismo designará y del Coordinador de Economía y Finanzas.

Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o de donaciones con tal objeto se inscribirán a nombre del Partido.

Art. 28. — La Administración del Patrimonio del Partido, estará a cargo de la Mesa Federal, la que adoptará las disposiciones necesarias para el más riguroso control de los ingresos y egresos de los fondos partidarios, por intermedio de la oficina a que se refiere el inciso e) del artículo 19º, observando en un todo lo dispuesto en el Estatuto de las disposiciones legales vigentes o que se dicten en lo sucesivo.

El ejercicio contable durará un año, cerrando el 15 de junio. Dentro de un plazo máximo de 30 días de concluido el ejercicio, la Mesa Federal someterá a consideración de la Asamblea Federal el estado anual del Patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio.

CAPITULO VII — DE LA DISOLUCION DEL PARTIDO

Art. 29. — El Partido Verde Ecologista Pacifista sólo se disolverá, además de las causales previstas por las leyes, por la voluntad de sus afiliados, que deberán expresarse por la Asamblea Federal en decisión unánime de sus miembros.

CAPITULO VIII — DISPOSICIONES GENERALES

Art. 30. — Las elecciones partidarias internas, se regirán por esta Carta Orgánica, subsidiariamente por las disposiciones del Estatuto vigente en lo que sea aplicable, por la legislación electoral.

Art. 31. — Al establecer el orden que han de ocupar los candidatos en las listas definitivas que sostendrá el Partido en elecciones generales, se tendrá en cuenta el espíritu y letra del Estatuto vigente y de la Carta Orgánica en forma tal de que sea real la participación de las minorías en cargos elegibles. Para el cálculo de la cantidad de cargos elegibles, se tomará como referencia los resultados de las últimas elecciones distritales efectuadas.

Consecuente con lo manifestado precedentemente si el número de candidaturas fueran tres, se cubrirá con dos candidatos de la mayoría y un candidato de la minoría en último término y siempre que éste haya obtenido en las elecciones internas el veinticinco por ciento (25 %), por lo menos de los votos válidos emitidos.

Si el número fuera de cuatro, la lista se llenará con candidatos de la mayoría en los tres primeros lugares y seguidos por uno de la minoría electa, y de esta manera se continuará hasta ubicar la totalidad de los candidatos.

Art. 32. — Es incompatible el ejercicio simultáneo de cargos partidarios, ya sean de carácter deliberativo o ejecutivo, con funciones en el Poder Ejecutivo del Distrito, ya sean electivas y/o políticas.

Art. 33. — El partido podrá elegir candidatos para cargos electivos y ejecutivos, a quienes no sean afiliados. Igualmente podrá concertar fede-

raciones, fusiones y/o alianzas en los términos previstos en el Estatuto vigente.

CAPITULO IX — DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 34. — El requisito de antigüedad para participar en la elección y desempeño de los cargos partidarios no se exigirá hasta cumplido un año del término del período de la primera afiliación.

Art. 35. — El Coordinador Técnico de la Mesa Federal, convocará dentro de los treinta días posteriores a la asunción del cargo a los miembros de la misma y de la Asamblea a los fines de su constitución conforme lo establecido en esta Carta Orgánica.

La convocatoria se hará mediante notificación documentada y con una antelación de por lo menos cinco días.

Córdoba, 12 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

Y VISTOS:

Estos autos caratulados "Partido Verde, Ecologista Pacifista-su presentación" (Expte. Nº 8-P-85), de los que resulta:

Que a fs. 68 comparecen el Sr. Danilo Ernesto Luciano Marello y María del Cármen Guidale en su carácter de apoderados de la agrupación política denominada "Partido Verde, Ecologista Pacifista" a los efectos de iniciar las actuaciones tendientes a lograr su reconocimiento como partido de Distrito.

Que con tal finalidad, acompañan Acta de Fundación y Constitución (que incluye entre otro aspectos, la constitución del domicilio partidario y la designación de apoderados, fs. 1). Declaración de Principios (fs. 2/3) Bases de Acción política (fs. 4), Carta Orgánica partidaria adecuada a la Ley 23.298 (fs. 132/139) y emblema (fs. 140).

Que a fs. 158 el actuario informa al Tribunal que la presente agrupación política ha dado cumplimiento al requisito del número mínimo de adhesiones que establece el art. 7º, inc. a) de la Ley 23.298.

Que a fs. 82, se corre vista del nombre adoptado a todas las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite de reconocimiento que actúen ante el Tribunal, como así también se ordene la publicación en el Boletín Oficial de la Nación a los efectos normados por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Que a fs. 159 se formaliza la audiencia designada a los fines del art. 62 de la Ley 23.298, con la comparecencia del señor Procurador Fiscal Federal Dr. José Manuel Díaz y las apoderadas partidarias Dra. Myriam Adriana Birn y Claudia Mónica Varela, haciéndolo también el apoderado Comunista Sr. Héctor Raúl Gonzalez.

Que a fs. 190 obra fotocopia del telegrama enviado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, adjudicando a la presente agrupación, en el Orden Nacional, el número 25 (veinticinco) de identificación de Registro.

Que a fs. 189, el señor Procurador Fiscal evacúa la vista conferida a fs. 188, estimando cumplidas las condiciones exigidas por la Ley 23.298.

Y CONSIDERANDO:

I) Que la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica partidaria, se conforman a las exigencias de las normas legales vigentes que regulan la existencia, organización y funcionamiento de los partidos políticos.

II) Que se ha acreditado el requisito del número mínimo de adhesiones que establece el art. 7º, inc. e) de la Ley 23.298 y, como así también los demás requerimientos descriptos en los incisos b), c), d) y f) de la citada Ley.

III) Que respeto al número de identificación de registro, deberá adjudicarse el número 25 (veinticinco), según comunicación de la Excma. Cámara Nacional Electoral, número éste adjudicado a la mencionada agrupación política en el Orden Nacional, de conformidad a la Acordada Nº 24/83.

IV) Que en atención a lo expuesto, corresponde otorgar la personería jurídico-política de Distrito a la agrupación denominada "Partido Verde, Ecologista Pacifista".

V) Que, sin embargo, cabe poner de manifiesto que la citada agrupación, obtiene la personería en virtud de la posibilidad que recuerda la Ley de hacerlo con un número mínimo de adherentes —en el caso subexamen 5.199 adhesiones. No acompaña ninguna afiliación. Cabe destacarse que el concepto de adherentes, no expresa acabadamente la aceptación de todos los principios y postulados partidarios, toda vez que se puede estar afiliado a otro partido y no perder la calidad de tal al adherirse, o ser simultáneamente, adherente a varios partidos en formación —en el presente caso se ha verificado que numerosos adherentes han otorgado en forma simultánea y concomitante su adhesión a otras agrupaciones políticas en trámite de obtención de su personería jurídico-política—. El adherente se limita, en consecuencia, a otorgar el consentimiento para el nacimiento de una nueva agrupación política, coadyuvando, de esta manera, a su constitución, sin ninguna otra participación ni compromiso en el desenvolvimiento de la actividad político partidaria.

VI) Que como contrapartida, el afiliado es tan importante para la existencia de un partido, como los ciudadanos a la democracia, éste sujeto esencial que integra la agrupación, mediante la adopción plena de sus postulados, como sujeto de derechos y obligaciones en la gestión del partido, reglados por la ley y su carta orgánica, es tan imprescindible, que las agrupaciones políticas no podrían tener vida válida sin ellos. Así, debe concluirse, que un partido político no puede existir perdurablemente sin un número mínimo de afiliados, a través de cuya participación se nutre la vida democrática de la agrupación y le da sustento.

VII) Que la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298 en todo su contenido presupone la necesaria existencia de afiliados. Asimismo, los antecedentes normativos que regulan la materia, la anterior Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 22.627, así también lo establecío, (art. 7º, inc. 4º). En efecto, no podría existir una asociación política, sin asociados, sin los afiliados que participan activamente en la formulación y realización democrática de la vida nacional, a través de la promoción de los principios y postulados por ellos abrazados. De lo contrario, nos encontraríamos ante un ente abstracto, carente de integrantes que lleven adelante los objetivos que dieron origen a su creación; sería una mera ficción jurídica, no querida por el sistema.

VIII) Que puesta de manifiesto la ineludible necesidad de que las agrupaciones políticas cuenten con afiliados, debe destacarse que en un Distrito como Córdoba, que posee un registro electoral de practicamente 1.900.000 votantes, el número mínimo de afiliados de una agrupación política no podría ser lógicamente, inferior al requerido por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298 (art. 7º, inc. a) para adquirir la personería, o sea el equivalente al cuatro por mil 4 ‰ del total de los inscriptos en el registro electoral del Distrito correspondiente, hasta el máximo de un millón (1.000.000)". En el caso de la Provincia de Córdoba, serían necesarios, en consecuencia, por lo menos, cuatro mil afiliados. Cifra ésta, que aparece como insignificante y de cumplimiento elemental, ante la cantidad de ciudadanos habilitados para emitir el sufragio en este Distrito.

IX) Que para la materialización del número de afiliados citado en el párrafo precedente, el Tribunal estima razonable otorgar a la agrupación política Partido Verde, Ecologista Pacifista el término de seis meses, contados a partir de la notificación de la presente, para que acompañe, en debida forma, las afiliaciones mencionadas: siendo éste término el adecuado para que aprobadas las respectivas afiliaciones, se esté en condiciones de llevar adelante la primera elección interna de conformidad a lo que dispone el art. 7º en su inc. e) de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, que establece seis meses como plazo máximo para la convocatoria a dicho acto por parte de las autoridades promotoras. Elección que, obviamente, no podría convocarse validamente, sin un número inferior a cuatro mil afiliaciones, en razón de lo antes expuesto. Todo bajo pena de declarar la caducidad del partido político, de conformidad a lo dispuesto por el art. 50, inc. d) de la norma regulatoria, que determina dicha sanción, en el supuesto de "violación de lo determinado en el art. 7º, inc. e)".

Que por lo expuesto, el criterio sustentado, en la resolución firme recaída, en autos caratulados "Partido Movimiento 29 de Mayo solicita personería jurídico-política de Distrito", y de acuerdo al dictámen Fiscal de fs. 189:

RESUELVO:

1) Reconocer como partido político de Distrito a la agrupación denominada "Partido Verde Ecologista Pacifista" con todos los derechos y deberes que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2) Aprobar el nombre y el emblema adoptado, como así también la Carta Orgánica, Bases de Acción Política y Declaración de Principios.

3) Adjudicar a la presente agrupación política el número veinticinco (25) de identificación de registro, de conformidad a lo Acordado por la Excma. Cámara Nacional Electoral a la citada agrupación en el Orden Nacional (Acordada Nº 25/83).

4) Acordar a la presente agrupación política el término de seis meses para que presente, como mínimo cuatro mil afiliaciones en debida forma, requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria válida a su primera elección interna, que deberá llevarse a cabo de conformidad a lo dispuesto en el inc. e) del art. 7º de la Ley 23.298. Todo bajo pena de declarar la caducidad de la agrupación política de que se trata, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 50º inc. d) de la norma mencionada.

5) Comunicar la presente a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a sus efectos.

6) Protocolícese y hágase saber.
Carlos Pablo Diers, secretario electoral
e. 1/11 Nº 3657 v. 1/11/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos "SIERRA DE DIEZ DE OÑATE, PILAR S/ SUCESION", Expte. Nº 127.058, que el martillero MAURO VACCARI, rematará el día 11 de noviembre de 1988 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Cucha Cucha 1986 entre calles Palique y Paysandú, Unidad Nº 2, Planta Baja, Capital Federal, con una Superficie de 58,28 m²; Porcentual 13,4 %. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un local a la calle y en parte posterior una habitación, baño, cocina y patio, en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Marcelo Acosta quien alega ser inquilino y explota una peluquería, exhibiendo solamente dos contratos de locación vencidos. no adeuda expensas. Adeuda: OSN al 13/3/88 ₳ 1.540,86 fs. 404/405; Municipales: al 26/4/88 ₳ 86,05 fs. 396. Nomenclatura Catastral: Circ. 15-Secc. 59-Manz. 177-Parc. 31. Matrícula: FR 15-2808/2. CONDICIONES DE VENTA: BASE: ₳ 8.813,278; SEÑA: 20 %; COMISION: 3 %; SELLADO DE LEY: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Se exhibe los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1988 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1988.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 1/11 Nº 28.828 v. 2/11/88

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº43, comunica por 3 días en los autos: "TAGLIAVACHE, Josefa s/ SUCESION" (exp. Nº 16.269), que el martillero JOSE LUIS CASARES rematará el día 17 de Noviembre de 1988 a las 11 hs., en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la Avda. Los Incas 4330/34, Cap. Fed., que se encuentra desocupado, y consta de un local y 2 departamentos, sobre un terreno que tiene una superficie total de 287,83 met. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 15, Sección 49, Manzana 39, Parcela 4, Matrícula 15-16020. Deudas: Municipales ₳ 344,31 a fs. 443; Obras Sanitarias ₳ 3.223,08 a fs. 439. El inmueble podrá ser visitado los días 12, 13 y 14 de Noviembre de 9 a 12 hs. Base ₳ 7.657,44. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 17 de 1988.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
e. 1/11 Nº 28.836 v. 3/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en el juicio "LOPEZ EMILIA ESTER c/ PIANA ROLANDO MARIO s/ sumario", expte. 52.239, que el martillero MARTIN SARACHAGA, rematará el día 10 de NOVIEMBRE de 1988, a las 12 horas, en el salón de la calle JUNCAL 1248, Capital, un inmueble ubicado en calle AGUSTIN ALVAREZ Nº 5126, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, designado con el Nº 21 de la Manzana 21 B. y mide 10 m. de frente al N. O. por 20 mts. 2 cmt. de fondo. Sup. 200,8 m², linda al N. O. calle Alvarez; al S.O. con fondos del lote 19 y 20; al S. E. con fondos del 18; y al N. E. con el 22. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV-Secc. C. Manzana 21 b.- Parcela 21 - Inscripción en el Registro de la Propiedad con fecha 13/3/62, bajo el Nº 560 del Pdo. de V. López. El inmueble descripto se compone de local ocupado por el propietario demandado y consta de local en planta baja y en primer piso y oficina dentro del local. No adeuda impuestos municipales al 29/2/88 fs. 170/172 y por O.S.N. adeuda ₳ 906,66 al 11/3/88 fs. 175. BASE: ₳ 11.732 (dos tercios de la valuación fiscal). Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Las visitas al inmueble tendrán lugar los días 8 y 9 de Noviembre de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, octubre 21 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 1/11 Nº 27.659 v. 2/11/88

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por un día en autos "ABLON S.A.I.C.I.A. s/ quiebra", Expte. 59.688, que el martillero JORGE RAMON TORRES, rematará el día 9 de NOVIEMBRE de 1988, a las 15,30 hs., en Talcahuano 479 Capital, un acondicionador de aire Conqueror; un televisor color Philips; 1 caja de seguridad Bash; 1 heladera eléctrica Columbia con freezer; 1 lavarropas Drean; 1 tocadiscos Zenith con bandeja y 2 bafles; 1 lustraaspiradora Yelmo; 1 televisor blanco y negro Noblex; 2 turbos Breezer elec., 1 escritorio; juego de dormitorio, cama de 2 plazas; 2 mesas de luz y cómoda con espejo; 1 placard desarmado; 1 mesa extensible de madera tapa vitrea con 6 sillas de madera tapizadas cuerina; 1 mueble bajo mesada y 2 módulos; 3 arañas de 3 luces; 1 dressoir compuesto de pedestal, mármol y espejo y demás bienes de uso doméstico inventariados en autos. Venta sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio en Captial Federal. Exhibición el día del remate de 12 a 14,30 hs., en el local calle Combate de los Pozos 763 Capital.
Buenos Aires, octubre 24 de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 1/11 Nº 27.666 v. 1/11/88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, comunica por un día en los autos caratulados: "FAJERAIZEN MARIO c/ DOMINGUEZ CASTRO JUAN CARLOS s/ EJECUTIVO" (Expediente Nº 48.848), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 11 de Noviembre de 1988, a las 10 horas en el Salón San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 1 Televisor marca Philco color de 20' sin número visible y 1 Reloj despertador marca Philips electrónico sin número visible, en el estado en que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA; SIN BASE, al contado y al mejor postor, PAGO CONTADO, COMISION: 10 %, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Días de Exhibición: 8 y 9/11/88 en la calle

Uruguay 667, Planta Baja, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 25 de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/11 Nº 28.840 v. 1/11/88

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º Capital, comunica por DOS días en los autos caratulados: "RIERA y Cía S.C.A y Otros s/ Quiebra" Exp. Nº 13.676, que el martillero Benjamín Villafañe, rematará el día 9 de Noviembre de 1988 a las 14,30 Hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, el 75 % indiviso del inmueble sito en Cochabamba 3825/27 Capital, que consta de dos plantas con dos unidades de tres ambientes cada planta, desocupado y en mal estado de conservación, con filtraciones y desprendimientos de revoques. Nom. Catas.: Circ. 6; Sec. 36; Manz. 91; Parc. 35. Mide 8,66 mts. de frente por 23,43 mts. de fondo 'ad-corpus'. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE ₳ 50.000. SEÑA 10 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por Imp. Munic. ₳ 56,87 (Fs. 874) O.S.N. ₳ 1157,25 (Fs. 869), más sus actualizaciones. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 590 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, sin necesidad de notificación e intimación alguna. El mismo deberá ser actualizado por la variación incrementada por el índice de precios mayoristas nivel general entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al efectivo pago, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión del dominio deberá ser formalizada por escritura pública, a los efectos de lograr mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, será otorgado por escribano que se designe de Oficio por el tribunal. El bien se visita dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 1988.
Alfredo Kölliker Frers, secretario.
e. 1/11 Nº 28.833 v. 2/11/88

Nº 13

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado nº 13, Secretaría nº 25, Callao 635, 2º, hace saber por un día en autos CACHANOSKY Angélica c/ NAVEIRA José s/ EJECUTIVO, que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor, sin base, un aparador bahiut de cuatro puertas con mármol en parte superior, en regular estado de conservación. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. EL LUNES 7 de NOVIEMBRE a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233; exhibición, 3 y 4 de Noviembre, de 10 a 12 hs., en Hernandarias 1257, Capital; pagar saldo y retirar, Martes 8 de 9 a 10 hs.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 1/11 Nº 28.838 v. 1/11/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por tres días en los autos "H.N.W. S.R.L. s/ Quiebra" Expediente Nº 16.647, que el martillero HERNANDO B. PLACETA, rematará el día VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1988 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Todas las instalaciones existentes en el SUPERMERCADO de AVDA RIVADAVIA Nº 3940, Capital Federal, las que se exhibirán los días 9 y 10 de Noviembre de 12 a 18 horas, consistentes en: Heladera-Cámara, Conservadoras-Exhibidoras, heladeras vitrina, Balanzas reloj y electrónica, Consolas, Estanterías, Exhibidora de Vinacoteca de madera y varias, mostradores, cajas, equipo de música funcional, changos, carros, etc. Máquinas: de Picar carne, cortar fiambre, escribir, calcular, p/ tarjetas créd., marcar, etiquetar, etc. Bajo techo y luces, Cantidad de envases vacíos, canastos, etc. SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30 % y Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate y constitución de domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 1/11 Nº 28.745 v. 3/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Doctor Alberto M. R. Guerri, de calle Talcahuano 550, piso 7º hace saber por 5 días en el juicio "CEBULA de VIZZOCO María Luisa s/quiebra s/ incidente de revisión de crédito" Art. 38 L.C. Promovido por Cipaz, expediente 13082, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 10 de noviembre de 1988 a las 14,30 horas en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital Fed., un extraordinario departamento ubicado en esta Capital Federal, en el edificio de la calle Ayacucho Nos. 1444/46 y 1452 entre las calles José Andrés Pacheco de Melo y Peña, señalada como unidad funcional Nº 64 que tiene acceso desde la calle por el Nº 1.452 y consta de una superficie cubierta de 110 mts. 38 dm. cds. y un balcón de 9 mts. 64 dm. cds.; Total 120 mts. 0,2 dm. cds., porcentual dos con dieciséis centésimos. La unidad complementaria XXI, Baulera, consta de una superficie cubierta total de 2 mts. 0,3 dm. cds., porcentual tres centésimos y la unidad funcional Nº 31, Cochera, tiene entrada por los números 1.444 y 1.946 y consta de una superficie total de 11 mts. 50 dm. cds., con un porcentual de catorce centécimos, se deja constancia que la unidad de vivienda del segundo piso se encuentra ocupada por la fallida como así también las complementarias. Base ₳ 550.000 al contado, seña 15 por ciento, comisión 4 por ciento, el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el Sellado del boleto de compra venta, debiendo obligarse abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación Judicial y/o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Art. 580 Cód. Proc. Las deudas de O.S.N.; figuran a fs. 165- M.C.B.A. fs. 178 y expensas a fs. 191 hasta mayo de 1988 ₳ 20.155,89 cts. todas éstas sujetas a reajustes, las que serán soportadas por la quiebra, el departamento se compone de amplio balcón a la calle, living comedor, 3 dormitorios, baño principal c/ vanitory, cocina comedor con secarropas central, habitación y baño de servicio, entrada con palier semi privado, y entrada de servicio, ascensores varios, loza radiante, todo en materiales de real jerarquía, ambientes muy luminosos, las visitas de las unidades podrán efectuarse de Martes a Viernes de 15 a 17 horas con tarjeta que pueden ser retiradas en el mismo lugar del remate de Lunes a Viernes de 14 a 16,30 horas donde también podrán retirar el volante indicativo de esta subasta y recabar informes.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1988
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 1/11 Nº 28.750 v. 7/11/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "STOBIA Alberto D. c/ Tabasso Vicente s/ Ejecutivo" expediente Nº 14.469, que el martillero Público Juan Miguel Penazzi, rematará el día 18 de noviembre de 1988, a las 15 hs. en el local ubicado en la calle: Rivadavia Nº 1910, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) 1 Compresor eléctrico, con motor Nº 1002208, sin marca, aproximadamente de 300 libras, en funcionamiento; 2) 1 Cargador arrancador de baterías súper compacto, marca "INEBA", sin número visible, con 2 ruedas, sin base al contado y al mejor postor, comisión 10%, sellado de ley, todo en dinero en efectivo, los bienes serán exhibidos en la calle: Las Heras 3760, piso 1º "B", Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/11 Nº 27.684 v. 1/11/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, ubicado en el Palacio de Tribunales, 8º piso de Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en autos caratulados "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente Venta de Inmuebles Pcia. de Buenos Aires (Brandsen) Avellaneda" Expte. Nº 15052, que el martillero Roque Mastandrea con oficina en Avda. Estado de Israel 4165, Local (T.E. 86-8297/8941) de Capital Federal, rematará el 10 de noviembre de 1988, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Asoc. Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, un establecimiento fabril correspondiente a una industria de curtiembre desocupado, en block "AD- CORPUS" (Con todo lo construido, adherido, edificado y demás plantado al suelo) y que comprende inmuebles, maquinarias y útiles allí existentes y que se halla ubicada en el Parque Industrial de Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, sobre ruta Nacional Nº 29, altura aproximada de Km. 4,5 Partido de Cnel. Brandsen, Edificada e instalada sobre dos fracciones de terreno a saber: Parcela 410 H, Circunscripción IV, Partida 26222, Planos 13-14-74 y que comprenden un total de 21 hectáreas, 62 Areas, 1 Centiárea y la otra sobre Parcela 410 y Circunscripción IV, Partida 26223, Planos 13-12-77 y que comprende un total de 10 Hectáreas 5 áreas, 72 Centiáreas, 10 dm². Todo ello y cuyas demás características, medidas, linderos y especificaciones surgen de los Títulos Originales agregados y Obrantes en estos actuados. Se incluyen en esta subasta, todos los muebles y útiles existentes y también las maquinarias, todo de acuerdo al inventario obrante en autos a Fº 452. La planta industrial consta de: Entrada para vehículos por calle asfaltada directamente desde la ruta Nº 29, aproximadamente a 150 Mts. de dicha ruta se encuentra la cabina para control de ingreso y báscula para peso de camiones. Locales industriales (galpones separados entre sí construidos de mampostería, techos cerámicos y portones de hierro), sectores para depósitos, para instalación de alta tensión, para almacenaje de agua bombas de agua, etc. La planta industrial tiene 4 (cuatro) líneas telefónicas, según consta en autos a Fº 294, Cuerpo II, y Servicio de luz eléctrica y de alta tensión, entre los muebles, útiles y maquinarias se destacan: Fulones, Palizones, Rebajadores, Túnel de Secado de alta tensión, Escurridores de Cero, Tolvas, tanque de almacenaje de líquido desde 30.000 litros c/ u, Trinchadoras, etc. y demás maquinarias, elementos, accesorios y complementos diversos de gran importancia afines al rubro de explotación. Todos los bienes se venden en estado en que se encuentran y el que resultare comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles que se enajenan y cuyas características, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que declaran expresamente haber verificado constatado y conocer. Habiéndose los bienes exhibidos en debida y adecuada forma e identificado, no se admitirán ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza con respecto a las descripciones, características técnicas, marcas, series, modelos, numeraciones, identificaciones, destinos, usos, calidades, pesos, estados, cantidades, capacidades, medidas, superficies, clases, materiales, ni de cualquier otra índole. Condiciones de Venta: Base Australes 16.000.000. Seña 10 % Comisión 5 %. Sellado de Ley. Los cuales podrán ser íntegramente cancelados al contado. De no ser así, las condiciones de venta, serán las siguientes: Seña 10 % que será oblada el día de la venta; dentro de los cinco días de realizada la subasta, el comprador integrará el 16,34 % más IVA porcentaje éste que corresponde a la maquinaria de propiedad de la fallida, el presente pago deberá efectuarse sin perjuicio de las articulaciones o incidencias que puedan plantearse. Dentro de los 30 días de realizada la subasra, el adquirente deberá pagar el 15,098 %, tiempo en que deberá otorgarse escritura y posesión; la suma que en definitiva corresponda a este porcentaje, se ajustará conforme la variación del número índice de precios mayoristas nivel general, entre el mes anterior a la subasta y el mes anterior al depósito, calculándose la fracción de días en la forma siguiente: Según el índice desagregado que publica el Banco Central de la República Argentina, entre el día 1º del mes y el día del depósito efectuado. El Saldo de precio restante y que asciende al 58,562 % se integrará en 12 semestres, siendo la primer cuota a los 180 días de aprobada la subasta: dicho saldo se actualizará conforme el Indicador estadístico en Tasa Máxima del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En caso de mora por parte del comprador, al saldo adeudado se le adicionará un 30 % reajustable en concepto de interés punitorio, que se aplicará desde el vencimiento de la obligación hasta la fecha del efectivo pago. Ofertas bajo sobre: Los interesados en adquirir el bien en subasta, bajo la modalidad de Oferta Bajo Sobre, adjuntarán hasta Dos días antes del remate en Sobre Cerrado, ante la Secretaría actuante, un pliego (que podrán copiar en dicha Secretaría) que contenga el nombre, domicilio real y especial en jurisdicción del Juzgado, estado civil, edad y breve referencia sobre el estado patrimonial del oferente, indicarán el Precio ofrecido, tratándose de Sociedades, deberán acompañar también copia del contrato social y documentos que acrediten su personería, como así también la del firmante, todo ello debidamente autenticado. Igualmente deberán adjuntar a la oferta Un Cheque Certificado, por el valor del 10 % a la suma ofrecida, el cual será devuelto en caso de no resultar comprador, a partir del día de la subasta por el Secretario del Tribunal. En el acto de remate deberán abonar en efectivo la comisión y el sellado que correspondan. Se deja expresa constancia de que en caso de superar las ofertas bajo sobre la base de la subasta, será el de mayor monto de ellas considerando como Nueva Base al rematarse los bienes. Exhibición de los bienes a enajenar: Se llevará a cabo en la Planta de la Fallida durante los días: 3, 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 1988, en el horario de 9 a 17 horas. Entrega de catálogos e informes: En la oficina del Martillero en el horario de 9 a 17 horas, en Talcahuano 479. Capital Federal en igual horario y en la planta de la Fallida en días y horarios previstos en exhibición.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 1/11 Nº 28.749 v. 7/11/88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos: "MARTINETTI, Alberto Angel c/ LLANOS, Víctor Hugo s/ ejecutivo", Expte. Nº 16.211, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 8 de noviembre de 1988 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Brasil Nº 1360, Capital, lugar donde se exhiben los bienes de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas, lo siguiente: 5 matafuegos de 1 kg. marca SANTA ANA, 2 tazas deportivas de PEUGEOT FIAT, 26 escobillas de limpia parabrisas de varios modelos marca PMC, 20 refuerzos para coches FIAT 128; 30 consolas de distintas medidas para automóvil sin marca a la vista; 10 espejos de parantes de coche. Todo lo detallado nuevo para la venta y una máquina de coser familiar marca SINGER, sin número a la vista, En el estado en que se encuentran, sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10 %. Entrega Inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de Octubre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 1/11 Nº 28.839 v. 2/11/88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos caratulados "LEARSI S.A.C.I.F.I. s/ quiebra" Expte. Nº 11.164/87 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 17 de noviembre de 1988 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 de esta Capital, un inmueble desocupado con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo sito en la calle Blanco Encalada Nº 3.010 de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie total de 4.000 metros cuadrados. Base ₳ 500.000; Seña 20 % Comisión 4 % Sellado de Ley 0,5 % en efectivo o cheque certificado, Matrícula Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. C Manzana 146 Parcela 1. Deudas: O.S.N. ₳ 58.923,37 Impuesto Inmobiliario ₳ 4.113,98 Municipalidad ₳ 109.851,13 Dominio F-3867/74 La Planta Industrial se exhibirá los días 14, 15 y 16 de noviembre próximo en el horario de 10 a 12 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Juan Manuel Ojea.
e. 1/11 Nº 28.837 v. 2/11/88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por dos días en los autos caratulados "KORES S.A. c/ Quistalpache Alfredo s/ ejecutivo-prendario" Exp. Nº 25.404, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 11 de noviembre de 1988 a las 14,30 hs. en la calle Santa Magdalena Nº 673, Cap. Fed. una máquina impresora usada tipo "off-set", marca "ADAST" modelo 714 Nº 7811771, en el estado que se encuentra actualmente, exhibe y constancia en autos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor; Base: ₳ 379.851, Seña 30 %, Comisión 10 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que no haya postores, transcurridos 30 minutos, el bien saldrá a la venta Sin Base. Se exhibe los días 9 y 10 de noviembre de 14 a 17 hs, en la calle Santa Magdalena 673, Capital. El bien será entregado una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el

radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 1/11 Nº 28.834 v. 2/11/88

JUZGADO FEDERAL DE RIO NEGRO

El Doctor Ernesto R. Iglesia Hunt, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, Secretaría en lo Civil y Comercial de la ciudad de Gral. Roca (R.N.); comunica por dos días que en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ AL-CON S.A. s/ ejecución fiscal" (Expte. Nº 782 Fº 237 Año 1987), el martillero público don Eduardo Daniel Vannicola (Mat. 44 Tº 1 Fº 44) rematará el día 19 de noviembre de 1988, a las 11,30 hs. en el domicilio de calle Leandro N. Alem Nº 216, de la ciudad de Allen (R.N.), sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes en el estado y condiciones en que se encuentran: Un tractor marca "MASSEY FERGUSON 250", con torre elevadora, con una identificación en el block (motor) T0107 y 28E4, la torre es marca "TECNOMECANICA CONFLUENCIA", Nº F 108 Año 1979, capacidad de 1.000 Kgs. Un tractor marca "MASSEY FERGUSON 250", con una identificación en el block (motor) T0107 y 21J4, con una elevadora en la parte trasera s/n visible ni marca, en buen estado y funcionamiento, Exhibición: Una hora antes de la subasta, Comisión 10% a cargo del comprador. Forma de pago: Al contado y dinero en efectivo únicamente, todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta sujeta a aprobación Judicial.
Secretaría, 29 de agosto de 1988.
María del Carmen García, secretaria.
e. 1/11 Nº 3654 v. 2/11/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ANTONIO FIORITO Y HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 1988 a las 18, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 61º ejercicio 30/6/88.
3) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5) Reforma de Estatutos.

La Sociedad
e. 1/11 Nº 28.666 v. 7/11/88

ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION
Registro de Mutualidades, Inscripción Nº 15

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1988 a las 18.30 horas en primera convocatoria, en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1362, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios, presentes en la Asamblea, para aprobar y firmar el acta de la misma.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 71º ejercicio que va del 1º de julio de 1987 al 30 de junio de 1988.
3) Aprobación del reajuste de la cuota social, según las correspondientes resoluciones del Consejo Directivo, de acuerdo con el Art. 18 del Estatuto social.

Se recuerda a los señores Asociados que, a fin de participar en la Asamblea y para su funcionamiento rigen las disposiciones de los Artículos 27, 31, 33, 73, 74, 76 y 78 del Estatuto social.
Treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios presentes.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.422 v. 3/11/88

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (AYUDA MUTUA)

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de comunicar que el día 9 de Diciembre de 1988, a las 13 horas, en nuestra sede social, Suipacha 921, Piso 13º "B", Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria Anual, transcribiéndose a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 30º Ejercicio.
2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
3º) Designación de dos Socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.731 v. 3/11/88

"B"

BALNEARIO DE QUILMES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 21 de Noviembre de 1988 a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 71º ejercicio cerrado el 30/6/88.
3) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4) Fijación número directores titulares y suplentes y su designación.
5) Elección síndico titular y suplente.

La Sociedad
e. 1/11 Nº 28.667 v. 7/11/88

"C"

CARTA DE PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1988 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, a reunirse en la sede social de la Av. Córdoba 1156, 5º piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos a fin de aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 1.500.000 (Australes un millón y medio) y autorizar la consiguiente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto, y ofrecerlas en suscripción: a) a los accionistas que hubieran efectuado aportes como adelantos de futuras suscripciones, para capitalizar aportes ingresados a la sociedad antes de la fecha de la presente Asamblea; y b) a todos los accionistas que acepten integrar las acciones suscriptas en efectivo, en los plazos y demás condiciones que determine la Asamblea.
2º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

El Directorio

NOTA: Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en las oficinas de la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 de la ley 19.550).
e. 1/11 Nº 28.668 v. 7/11/88

CIMERO
Sociedad Anónima
Est. Don Juan

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de noviembre de 1988, a las 12 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580 —entrepiso— Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Nota e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2. — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El Director
e. 1/11 Nº 28.674 v. 7/11/88

CLINICA PRIVADA PILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1988, a las 12 horas, en el local de la calle Viamonte 1328 Primer Piso, Oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración del llamado a asamblea fuera de término.
3º Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad y la realización de bienes de uso.
4º Aprobación del revalúo contable ley 19.742 y su destino.
5º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550.
6º Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura.
7º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
8º Consideración del destino de los resultados acumulados.
9º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.768 v. 7/11/88

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 1988 a las 9.00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2. Razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
3. Consideración del Revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6. Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del resultado del ejercicio.
7. Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
8. Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

El Apoderado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberá comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 17 de Noviembre de 1988.
e. 1/11 Nº 28.788 v. 7/11/88

"D"

DINLAND
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en la sede social sita en Perú 457, 4º "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/7/88 (art. 104 "in fine" ley 19.550). Aprobación de la gestión del liquidador y síndico.
3) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/7/88.
4) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 de la ley 19.550.

El Liquidador
e. 1/11 Nº 28.758 v. 7/11/88

DE LA FUENTE Y VILARIÑO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Noviembre de 1988, a las 19.00 horas, en la Sede Social de Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
3) Consideración de la gestión de los Socios Administradores durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
4) Elección del Consejo de Vigilancia.

Los Socios Administradores
e. 1/11 Nº 28.728 v. 7/11/88

"E"

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S. A. C. I. I. F.
Registro Nº 5460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, para el día 18 de noviembre de 1988 a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3) Elección de directores por dos años.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.685 v. 7/11/88

ETIQUETEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución de la Asamblea convócase a los Señores Accionistas de ETIQUETEX S. A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera convocatoria para las 17.30 horas, y

en segunda convocatoria a las 18.30 hs. para el día 28 de Noviembre de 1988 en la sede social de la calle Montenegro 1369, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de sociedades comerciales referidos al Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio (responsabilidad de los directores y síndico) y de su retribución.
4º) Fijación del número (mínimo 2 y máximo 10) y designación de los integrantes del nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, por concluir el mandato actual.
5º) Designación de Directores suplentes según lo prescripto por el artículo 9 del estatuto social y por el artículo 258 primer párrafo de la ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La que será redactada por un escribano público que asistirá a la Asamblea.

El Director autorizado
e. 1/11 Nº 28.761 v. 7/11/88

"F"

FORESTAGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 1988 a las 15 horas, en el local social de la calle Lavalle 1125, piso noveno, Oficina 20 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del Capital Social a la suma de noventa y nueve mil quinientos australes (₳ 99.500,-) y emisión de acciones por sesenta y cuatro mil australes (₳ 64.000,-) fijándose sus características, suscripción y forma de integración de los mismos.
2º — Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
3º — Autorización al Sr. Presidente a elevar a escritura pública lo resuelto en la Asamblea.
4º — Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/11 Nº 28.721 v. 7/11/88

"H"

HOTELES UNIDOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 19 hs. en Tucumán 2362 Piso 5º D de la Capital a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico ejercicios cerrados al 30 de Noviembre 1986/87.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y Actos del Directorio.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Elección de 2 directores para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 1/11 Nº 28.808 v. 7/11/88

"K"

KORMAN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18/11/88 a las 10 hs. en el local social de la empresa, Los Patos 2433 Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Desig. de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la ley 19.550 y sus modif. para el ejercicio cerrado al 30/4/86.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Consideración de la retribución a los Directores y Síndico.
5) Consideración de las designaciones de Directores Suplentes efectuada por la Sindicatura.
6) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores suplentes Juan Carlos González y Eugenia de Korman y Director titular Victorino Angel Viegas.
7) Consideración de la gestión del Directorio.
8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, término de su mandato y garantías que darán.
9) Elección del Síndico titular y suplente.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación legal a la Asamblea convocada, a cuyo fin el Libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los mismos en la sede social de 8 a 12 hs.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.659 v. 7/11/88

"L"

LAFORET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la empresa, sita en Cossio 6059/61 Capital, el día 18 de Noviembre de 1988 a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el día 30 de junio de 1988.
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Determinar la remuneración al Sr. Síndico Titular.
4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, en forma fehaciente, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Cossio 6059/61 Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

El Presidente
e. 1/11 Nº 26.878 v. 7/11/88

"M"

MENDOZA ALCALIS
S. A. M. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

El directorio de MENDOZA ALCALIS S. A. M. I. C. convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de calle Bolívar Nº 430; 4º Piso; Buenos Aires el día 25 de noviembre de 1988 a las 12 horas a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1. — Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente.
2. — Considerar la memoria, estados patrimoniales, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informes del Síndico, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3. — Considerar el resultado del ejercicio y su destino.
4. — Considerar la retribución a los directores.
5. — Considerar la retribución al síndico.
6. — Determinar el número de directores y designación de los mismos.
7. — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles antes del fijado para la asamblea. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.790 v. 7/11/88

MICRO-OMNIBUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 1988, a las 19.00 horas, en el local de la calle San Martín 575 - 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
6º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.821 v. 7/11/88

"N"

NESCOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 11 horas, en el local social de Avenida de Mayo 580 - Entrepiso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos, Nota e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2 — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 28.673 v. 7/11/88

"S"

SAN JUAN TENNIS CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 1988 en Av. San Juan 639 Capital Federal, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5) Aprobación gestión Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.670 v. 7/11/88

SAN JUAN TENNIS CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 1988 en Av. San Juan 639 Capital Federal, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: -

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Tratamiento del Proyecto de ampliación de las instalaciones del club y su presupuesto. Aprobación y delegación en el Directorio sobre la oportunidad de su ejecución.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.672 v. 7/11/88

SAMUHI
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 13.00 horas en General Urquiza 1164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 15/07/86, en cuanto al traslado del domicilio social a la ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, y la consecuente reforma del Art. 1º del Estatuto Social.
2) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/11 Nº 28.753 v. 7/11/88

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades y aprobación remuneración a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 28.824 v. 7/11/88

SILAGRO 25
Sociedad Anónima
Registro Nº 56152

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 1988, a las 10 horas en la calle Cerrito Nº 1266 - P. 2º "10" Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, cambio de valor nominal de las acciones conversión de los valores a Australes y reforma de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.661 v. 7/11/88

SIEBURGER CUEROS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Sieburger Cueros S. A. C. I. para el día 28 de Noviembre de 1988 a las 9.00 horas, en la Sede

Social de la calle Bernardo de Irigoyen 428, Piso 5º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso a la convocatoria.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración afectación saldo de Ajuste al Capital al 30 de Junio de 1988.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días de anticipación en la Sede Social de Bernardo de Irigoyen 428 - Piso 5º - Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

El Director Apoderado

e. 1/11 Nº 28.759 v. 7/11/88

STOCKER
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988 a las 11 horas en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 41 ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º Honorarios del Directorio en exceso límites del art. 261 Ley 19.550, en cumplimiento del último párrafo de dicho artículo.
4º Honorarios del Síndico.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550, hasta el 14 de noviembre de 1988 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 15 a17.

El Presidente

e. 1/11 Nº 28.742 v. 7/11/88

"T"

TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 10 y 30 horas en la sede social en la Av. Callao 353 - 3º "A" - Capital, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2 — Reforma de Estatutos: Modificación del art. 14 del Estatuto Social a fin de permitir que la fiscalización de la Sociedad pueda estar a cargo de uno o más síndicos según lo designa la Asamblea de Accionistas.
3 — En caso de ser aprobada la modificación anterior, determinación del número de síndicos titulares y suplentes y su elección, con mandato hasta completar el período correspondiente a la Comisión Fiscalizadora renunciante.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Directorio

e. 1/11 Nº 28.769 v. 7/11/88

TAMYR
Sociedad Anónima
Expediente Nº 31909

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 16 horas en Andonaegui 3260, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del 19º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, de la gestión y decisiones del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Autorización honorarios al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
4º) Destino del resultado del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

El Presidente

e. 1/11 Nº 28.817 v. 7/11/88

TELAMETAL
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I. C. S. A., a la asamblea anual ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre de 1988, a las 11 horas en Av. de Mayo 1370, 10º piso, oficina 281, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y anexos del ejercicio Nº 24 finalizado el 30 de junio de 1988.
2) Elección de directores titulares y suplentes por tres años.
3) Elección de Síndico titular y suplente.
4) Retribuciones de directores y síndico.
5) Distribución de resultados acumulados.
6) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

La Sociedad

e. 1/11 Nº 28.695 v. 7/11/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1390-2º, Capital Federal; avisan: "King George 1º" S. R. Limitada vende a "Corporación Gastronómica" S. R. Limitada negocio Restaurante, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) sito AVENIDA SANTA FE Nº 1876. Domicilio partes y reclamaciones Ley: n/oficinas.

e. 1/11 Nº 28.686 v. 7/11/88

"C"

Aviso: Emilio Dublisky y Cía. S.A.C. e I. Transfiere depósito de madera hasta 200m3 de volumen real calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA 1266/68 Cap. Fed. a "Storani y Asociados S.A. Empresa Constructora" reclamos de ley mismo domicilio.

e. 1/11 Nº 28.701 v. 7/11/88

"H"

Marcelo José Rojas, Paola Elizabeth Rojas, Alejandro Darío Rojas, Horacio Gabriel Rojas y Selva Manuela Franco transfieren el local de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en HUMBERTO Iº 818/20, capital a Selva Manuela Franco de Rojas. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 1/11 Nº 28.733 v. 7/11/88

"M"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital Federal, avisa que el Sr. Francisco Pérez vende el fondo de comercio dedicado a "Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas en general, Venta de helados sin elaboración previa con depósito complementario" sito en MARCELO T. DE ALVEAR 801 de esta Capital Federal a los Sres. Oscar Liguori y Ricardo Riomayor, quienes compran para "Alvemer S.R.L" (en formación). Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 28.786 v. 7/11/88

Carlos O. Moncalvillo, Corredor Público, Oficina Av. Pueyrredón 225, 1º Piso "13", Capital, avisa: José Fernando Pila y Clara Feldsztein venden "Restaurant, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla" sito en MONTEVIDEO Nº 562/4, Capital, a José Cabarcos, libre deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley y domicilio partes: mi oficina.

e. 1/11 Nº 28.792 v. 7/11/88

"N"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, Martillero Público) Ofic. Av.de Mayo 1365, piso 5º Capital Federal, avisan que: Ernesto Monfort vende a la Srta. Jaquelina María Van Strate su negocio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, centeno y similares, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y similares. Venta de Productos de Grahan, centeno y similares. Venta de masas, bombones, Sandwiches, postres, golosinas, comestibles en general, Bebidas en general envasadas y Productos Lácteos sito en NUÑEZ 3248/52 de la Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 28.764 v. 7/11/88

"O"

Se comunica por el término de ley que el Sr. Roque Lopardo vende, cede y transfiere su negocio de "Ferretería-Pinturería y Bazar" que con expediente Nº 57.337/972 funciona en el local sito en OLIDEN 897/99 de esta Capital Federal, a la Sra. Josefa Canosa de Villarruel. Oposiciones de Ley en el mismo.

e. 1/11 Nº 28.698 v. 7/11/88

"S"

Aviso: Oscar Alberto Labollita transfiere venta de alimentos de ahorro y sucedáneos (Café, Té, Yerbas y Similares) actual nomenclatura Venta de Productos Alimenticios y Artículos de Herboristería y Venta de Productos Dietéticos Galletitas y Artículos de Cotillón Calle SALCEDO 3401/45 INCLAN 3460/74 y VIRREY LINIERS 1865/99 PUESTO Nº 11, Capital a Santiago Antonio Geijo reclamos de ley mismo domicilio.

e. 1/11 Nº 28.703 v. 7/11/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ALRALI
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria del 25 de febrero de 1988, de Directorio del 25 de febrero de 1988 y del 7 de junio de 1988 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos respectivamente. Quedando el Directorio así integrado Presidente: Danilo Logegaray; Vice-Presidente: Mirta García Alcalde; Directores: Eduardo Julio Lonati, Adrián Logegaray y Sandra Marcela López; Síndico Titular: Contadora Pública Vilma Ester Gervan y Síndico Suplente: Contador Público Marcelo Antonio Vázquez.

El Vice-presidente

e. 1/11 Nº 27.680 v. 1/11/88

ASESORAMIENTO INTEGRAL INMOBILIARIO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/5/88, se procedió a la elección y designación de cargos de los miembros del Directorio de ASESORAMIENTO INTEGRAL INMOBILIARIO S. A., el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Osvaldo Pastori; Vicepresidente: Teodoro Luis Pastori; Director Suplente: Carlos Eduardo Vitagliano.

El Presidente

e. 1/11 Nº 28.675 v. 1/11/88

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 138 se protocolizan actas del 4 y 5 de julio de 1988 por las que se integra el Directorio: Pres. Sr. Arnaldo Martinenghi, Vicepres. 1º Ing. Eduardo Juan Masciottra, Vicepres. 2º Sr. José María Enrique Vera, Director Gral, Dr. Alberto Alfonso Fraguio, Directores: Jorge Ricardo Cejas, Rubén Adrián Martinenghi, Jaime Perelman, Norberto Ricardo Agusto Pizzichini, Luis Rodríguez y Frederick Rudolph Cooke: Síndicos Titulares: Dres. Hilda Gutiérrez, Hugo Oscar Vidal y Fernando Daniel Amuchástegui y Sind. Suplente: Dres. Guillermo Enrique Ansorena, Francisco Gastón Montes y Jorge David Cejas.

La Autorizada

e. 1/11 Nº 28.766 v. 1/11/88

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima

Por escrit. Nº 138 se protocolizan actas del 4 y 5 de julio del cte. 1988 por las que se aumenta capital a ₳ 32.035.000.

La Autorizada

e. 1/11 Nº 28.767 v. 1/11/88

"C"

CYANAMID DE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Que según consta en actas de Directorio y Asamblea del 29 de Enero de 1988, la Sociedad CYANAMID DE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, designó: Presidente al Sr. José Carlos Villares; Vicepresidente: Sr. D. J. de Castro: Director Titular: Sr. Roberto Consoli: Directores Suplentes: Sres. R. L. Martino, R. Ritter y D. Barca.

El Presidente

e. 1/11 Nº 28.805 v. 1/11/88

"E"

EI PEHUENCHE BLOQUERA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26/9/88 se resolvió la disolución de EL PEHUENCHE BLOQUERA S. A. por disposición de los socios y se designó como órgano liquidador al Directorio. Javier Santiago Madanes Quintanilla, Daniel Friedenthal, Carlos Santalesa, Jorge Miguel Pomiró, José Osvaldo Musi.

El Presidente

e. 1/11 Nº 28.757 v. 1/11/88

"F"

FINEXCOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.758

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 7/10/88 resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 20.000 a ₳ 9.150.000 mediante la emisión de nueve millones ciento treinta mil (9.130.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una y cinco (5) votos por acción, de las cuales ₳ 5.000.000 provienen de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", ₳ 4.000.000 corresponden a dividendos en acciones (ambos aprobados por Asamblea Ordinaria del 22/4/88) y ₳ 130.000 se ofrecen en suscripción a los Señores Accionistas a prorrata de las que sean titulares debiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días a partir de la última publicación de este edicto. Asimismo se informa el canje de acciones en circulación por $a 20.000.000 en otras por ₳ 20.000 todas de un voto. Preferencia y canje presentarse en Maipú 374, 5º piso Cap. Fed.

El Presidente

e. 1/11 Nº 28.825 v. 3/11/88

"G"

GARDIEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 379 de fecha 5 de diciembre de 1980, otorgada al folio 954 del Registro Notarial Nº 114 de esta Capital, la sociedad "GARDIEN S. A." otorgó Poder General a favor de los Sres. Nicolás Pinilla Saz y

Néstor Fernando Medina, conjunta, separada o indistintamente, con las facultades que allí se expresan.

El Escribano
e. 1/11 Nº 27.653 v. 1/11/88

"H"

HARINAS CONCEPCION
Sociedad Anónima

Comunica: Que por Acta de Asamblea del 23/5/88 y Directorio de fecha 3/6/88, quedaron designados: Presidente: Walter Suhner y Vicepresidente: Oscar Diolindo Depetris.

El Autorizado
e. 1/11 Nº 28.738 v. 1/11/88

I

INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO NOROESTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Por Acto privado del 24/8/1968, que la sociedad "INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO NOROESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado totalmente DISUELTA, nombrándose liquidador a Rubén Satulovsky.

El Apoderado
e. 1/11 Nº 27.638 v. 1/11/88

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS TREMOLATERRA
S. A. C. I.

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 882 del Registro 437 de mi adscripción INSTALACIONES ELETROMECANICAS TREMOLATERRA S.A.C.I., resolvió por Asamblea Ordinaria del 13/5/88 la determinación y designación del Directorio de la siguiente manera: Directores titulares: Roberto Carlos Tremolaterra, Juan Antonio Tremolaterra, Carlos Alberto Tremolaterra y Norberto Carlos Domínguez. Directora Suplente: Julia Nader de Tremolaterra.

La Escribana
e. 1/11 Nº 28.669 v. 1/11/88

INCARMET
Sociedad Anónima

Por escritura del 6/10/87 ante Reg. 200 de Cap. se protocolizó lo resuelto por Asamblea del 10/7/87 que en segunda convocatoria aprobó: 1) Aumentar el capital a A 80.000, por revalúo, 2) Modificar el Organo de administración así: Directorio, compuesto de 3 a 7 miembros por 3 años, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente. Deliberación: quórum de mitad más uno y decisiones por mayoría de votos presentes. 3) Se prescinde de sindicatura. Consecuentemente se reformó el estatuto social.

La Escribana
e. 1/11 Nº 27.655 v. 1/11/88

J

JORGE E. SABORIDO Y CIA.
S. A.

Comunica que en Acta de Asamblea Nº 30 del 22/7/1988 el Directorio y Sindicatura quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Sr. Alberto Gennari, Vicepresidente Sr. José Gerónimo Oneto, Directores: Sra. Elida Edith Acerbo de Saborido y Sr. Luis Marcelo Saborido; Síndico Titular Dr. Jorge Federico Simmermacher y Síndico Suplente Dr. Jorge Augusto Carlos Simmermacher, todos con mandatos hasta la consideración del Ejer. que cierra el 31/3/1991.

El Contador
e. 1/11 Nº 28.802 v. 1/11/88

L

LABORATORIOS CITRUS
S. A. C. e I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de Mayo de 1988, y reunión de Directorio de igual fecha, los Organos de Administración y Fiscalización han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Juan Emilio Jullier, Vicepresidente: Raúl Norberto Cippitelli, Directora Secretaria: Marta Eva Resines, Directores Titulares: Cosme Norberto Arena, Oscar Juan Carlos Lavezzolo, Daniel Ignacio Nogueira Paullier, Edgardo Rodolfo Puetz, Director Suplente: Arnaldo José Giorgi. Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra y Síndico Suplente: Ignacio Abel González García.

El Directorio
e. 1/11 Nº 28.783 v. 1/11/88

M

MAAM CROSS BUENOS AIRES
S. A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 2 de Setiembre de 1988 se designó presidente al Señor Alfredo Cascone, argentino, separado, nacido el 11 de Enero de 1934, C.I. Nº 4.259.243, domiciliado en Aráoz 2873 Piso 6º Dto. D de Capital Federal, y Director Suplente al Señor Ricardo Almonacid, Argentino, Soltero, nacido el 24 de Abril de 1960, con C.I. Nº 8.541.508, domiciliado en Independencia 321 9º piso Dto. 35 de esta Capital. Quedando constituido el Directorio: Presidente: Señor Alfredo Cascone; Director Suplente: Ricardo Almonacid.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.747 v. 1/11/88

MATESE
S. A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3-10-88 (Nº 4) presentaron sus renuncias los Sres: Miguel Ramón Santás, Fabián López y Daniel Jorge Razzetto, a los cargos de: Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. En la misma resultaron electos los Sres.: Alberto Carrascal, Ramón Antonio Núñez y Gerardo Rubén Cirrascal. Por acta de Directorio Nº 5 del 3-10-88 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE; ALBERTO CARRASCAL. VICEPRESIDENTE; RAMON ANTONIO NUÑEZ. DIRECTOR SUPLENTE; GERARDO RUBEN CARRASCAL.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1988.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.755 v. 1/11/88

METALURGICA CENTURION
S. A.

Se hace saber que "METALURGICA CENTURION S.A." por Asamblea General Extraordinaria del 19/10/88 aumentó su capital social a la suma de Australes 200.000, mediante la emisión de 200.000 acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de Un Austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, proveniente aportes irrevocables de los accionistas, en proporción a sus tenencias.

El Escribano
e. 1/11 Nº 28.743 v. 1/11/88

P

PABLIC
S. A.

Comunica que por escritura Nº 257 del 19-9-1988, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 15-9-1988 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los Sres. Antonio Francisco GODOY y José Alberto GAGLIARDI a los cargos de Director titular Presidente y Director suplente respectivamente, se procedió a designar autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: director titular Presidente: Luis Alberto Cuadra y Director suplente: Manuel URBINA.

La Autorizada
e. 1/11 Nº 28.831 v. 1/11/88

PETROQUIMICA RIO TERCERO
S. A.

PAGO DE LA 4º CUOTA DEL PRECIO DE LAS ACCIONES PREFERIDAS RESCATADAS Y CANCELADAS.

Ponemos en conocimiento de los señores ex accionistas preferidos que a partir del 28 de octubre de 1988, esta sociedad pondrá a su disposición los importes correspondientes al pago de la tercera cuota del precio de sus acciones preferidas rescatadas y canceladas.

Esta cuarta cuota podrá ser cobrada a partir de esa fecha contra la presentación del cupón Nº 9 de los títulos que en su carácter de instrumentos representativos de los créditos emergentes del saldo de precio de rescate pendiente de pago se hallan aún en poder de los señores ex accionistas preferidos con el propósito de que puedan hacer efectivos sus créditos.

El pago se hará únicamente en el Banco de Quilmes, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 564-68, 1er piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13, debiendo acreditar el presentante que es titular o apoderado del titular del crédito.

El Directorio.

El Gerente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 25-10-88 al 27-10-88.

e. 1/11 Nº 22.108 v. 3/11/88

S

SALTO GRANDE AUTOMOTORES
S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas de Salto Grande Automotores S. A. que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de Octubre de 1988, se ha dispuesto ofrecer en suscripción 98.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor A 1 cada una, con derecho a un voto, pagaderas en efectivo antes del 31 de Enero de 1989. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro de los treinta días, a contar de la última publicación del presente. Si al cierre del período de suscripción quedare un remanente no colocado, será asignado a los accionistas actuales, que en el momento de ejercer su derecho de preferencia hubieran manifestado voluntad de acrecer. Si restaren sobrantes de suscripción, éstos se ofrecerán a terceros interesados, en las mismas condiciones y precios, dentro de un plazo no mayor de los 30 días desde el cierre de la suscripción original.

El Presidente
e. 1/11 Nº 28.702 v. 7/11/88

T

TIMBOR
S. A.

Comunica que por escritura Nº 266 del 4-10-1988, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 30-9-1988 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los Sres. Antonio Francisco GODOY y José Alberto GAGLIARDI a los cargos de Director titular, Presidente y Director suplente respectivamente, se procedió a designar autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Director titular Presidente: José Oscar PROTTO y Director Suplente: Norma Myriam RUCCO de PROTTO.

La Autorizada
e. 1/11 Nº 28.829 v. 1/11/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/88 - Vence: 1/11/88

Juz. Nº	Sec. Nº		Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	13/10/88	JUAN GENDRA	27.352
2	4	Martín Alejandro Christello	26/10/88	JOAQUIN FRANCISCO MATIAS	26.996
2	4	Martín Alejandro Christello	30/9/88	CLARA LIMANSKA	28.046
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11/10/88	MATILDE DE LOIACONO VDA. DE FEDERICO	27.328
3	6	Alberto Ugarte	4/4/88	MARIA SOLEDAD NUÑEZ DE ATRIO	27.335
4	7	Silvia V. Guahnon	6/10/88	SARA OLGA ALICIA PUIG VALVERDE	28.157
4	7	Silvia V. Guahnon	11/10/88	CELIA PAULA RIDELLA	27.358
4	8	María del Carmen Aguirre	13/10/88	JOSE FIAMMINGO	27.345
4	8	María del Carmen Aguirre	13/10/88	JUAN CARLOS BOTET	27.374
5	9	María Celia García Zubillaga	8/10/88	EDMUNDO ARGENTINO ANZARDA	27.324
5	9	María Celia García Zubillaga	6/9/88	MARIA SETA DE LONGO	27.356
5	9	María Celia García Zubillaga	11/8/88	LUIS ALBERTO BOCCASSO	27.371
6	11	Hugo Carrillo	18/10/88	CHRESIIA RENE MODESTA VDA. DE ABADIE	27.376
6	12	Juan Luis Arito	13/10/88	MANUELA COO DE SOTO	27.364
7	14	María O. Bacigalupo	11/10/88	LUIS SERRA VELLARRUEL	27.349
7	14	María O. Bacigalupo	18/10/88	CARLOS HERMAN GARCIA	28.034
8	16	Norma Susana Nicolaris	17/10/88	MARIA RAGAZZO O RAGAZZO VDA. DE MARISCOTTI O MARIA MAGDALENA ISABEL RAGAZZO VDA. DE MARISCOTTI	27.400
9	18	Ernesto D. Julián	18/10/88	PALMIRA MENENDEZ DE BERTANI	28.051
9	17	Ramiro Santo Fare	29/9/88	ANA TALASSI VDA. DE ORS	27.366
9	18	Ernesto D. Julián	13/10/88	IRMA MABEL NARVAEZ DE CALABIA	27.354
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	27/9/88	RICARDO JORGE DURAÑONA	27.365
11	21	Julián Campos	18/10/88	MARIA ESTHER HIPOLITO DE DELFINO	27.397
11	21	Julián Campos	30/8/88	LUISA CASTELLI VDA. DE AURUCCI	27.338
11	21	Julián Campos	18/10/88	AURORA ISABEL PALMIERI	27.375
11	21	Julián Campos	5/10/88	ANDRES JUSTINO GERALDO	27.336
11	22	María Isabel Benavente	22/9/88	MARCELINA HERNANDEZ DE BASILE	27.363
11	22	María Isabel Benavente	20/10/88	SALVADOR SGHERZA	27.399
11	22	María Isabel Benavente	20/10/88	ALICIA GRACIANA EGUREN	28.156
11	22	María Isabel Benavente	8/9/88	AMALIA GALAN	27.379
12	24	Ezequiel E. Goitia	29/4/88	SILVIA BEATRIZ GONZALEZ	26.998
12	30	Irene Martínez Alcorta	18/10/88	HERMENEGILDO JOSE MEDINA	27.393
13	25	Ernesto Lucchelli	14/9/89	LUPI CARLOS	28.057
13	25	Ernesto Lucchelli	18/10/88	JUAN CARLOS CARMENATY	27.362
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24/6/88	RAUL ANTONIO ESPINOZA	27.361
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4/10/88	ROSA DELIA CASTAÑO DE RODRIGUEZ	27.386
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/10/88	CARMEN ALFARO DE GUIL	28.033
14	27	Guillermo C. Mercado	19/10/88	ESTHER MARIA TERESA CHOREN DE MIRABELLI	27.394
14	27	Guillermo C. Mercado	12/10/88	ANA BACCO DE SAGGESE	27.389
14	27	Patricia E. Castro	5/7/88	MARIA LIÑEIRA DE OGANDO	27.340
14	28	Guillermo C. Mercado	14/10/88	ROMANA POTENZONE VDA. DE COSTANZO	27.348
14	28	Guillermo C. Mercado	5/10/88	BALBINA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	28.013
15	30	José Luis González	20/10/88	SOLARI DE GARAGLIA, AIDA EMILIA Y GARAGLIA MIGUEL	26.995
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/10/88	ROQUE IEZZI	27.326
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/10/88	MARIA ISOLINA MERCADO DE CALDERON	27.369
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29/9/88	MARIA GENTILE	27.367
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/9/88	JOSE GARIBALDI GIAMPIETRO	26.997
18	35	María Isabel Millán	13/10/88	SAMUEL ARUGUETE	28.115
18	36	María Isabel Millán	6/9/88	ROQUE MARTINIANO REYES	28.132
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17/10/88	OSCAR FEDERICO PONTI	27.339
21	41	Luis Guillermo Kohler	6/9/88	BRUNO GULICH	28.067
21	41	Luis Guillermo Kohler	4/10/88	CARMELA CASTELLANO DE SELLA	27.377
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	1/9/88	ROBERTO FRANCISCO CAMPOS	27.351
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18/10/88	JAIME SCHTEINGART Y EUGENIA NATENSON VDA. DE SCHTEINGART	27.357
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6/10/88	LUTERO BRUNETTI Y LIVIA BRUNETTI DE BRUNETTI	27.381
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18/10/88	MANUEL CASIMIRO TAVEIRA DE VASCONCELLOS	28.109
22	44	Carmen N. Ubiedo	7/10/88	ANGEL MARIO BUTTI	27.388
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31/8/88	MAURICIO KISMAN	27.380
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/10/88	ESTHER CAROLINA POLLERI DE DURAN Y JOSE MANUEL DURAN	28.088
24	48	Rubén H. Malatesta	18/10/88	LEONOR DOMINGO Y MARGARITA NIGRO DE DOMINGO	27.395
25	49	Adriana C. De Frezza	6/10/88	ALFREDO MANUEL MARTINEZ	28.002
25	50	Héctor Enrique Pena	17/10/88	MARIA JOSEFA COMPAGNONE VDA. DE CASSINO	27.325
25	50	Héctor Enrique Pena	5/10/88	MARIA SUSANA MENINI DE BERTUCCI	27.337
25	50	Héctor Enrique Pena	14/10/88	COVI JEHUDA GRINBAUM	27.392
26	52	María Cecilia Albores	17/10/88	IRMA ELSA PALLADINO DE CULTRARO	27.347
26	52	María Cecilia Albores	20/10/88	ELENA BARABAS DE LASZLO	27.391
26	52	María Cecilia Albores	2/9/88	ALEJANDRO ROQUE MORENO	28.056
27	53	María Isabel Di Filippo	18/10/88	RAUL RIAL	27.378
27	54	Juan Manuel Converset	17/10/88	LUCY MARIA DINA BABACCI	27.346
28	55	Mónica C. Fernández	21/9/88	DORA BEATRIZ MIERES DE TRIMBOLI	28.089
28	56	Daniel Rubén Tachella	20/10/88	JOSE GUREVICH	27.383
28	56	Daniel Rubén Tachella	22/9/88	PEDRO LUIS BIBE	28.055
29	58	Gustavo A. Carvallo	6/9/88	AUGUSTO ANTONIO CINGOLANI	27.373
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/9/88	MANUEL ZAMPALO	27.390
30	59	Santiago González Balcarce	15/9/88	ELVIRA MARIA MASFERRER DE BUHLER	27.370
30	59	Santiago González Balcarce	18/10/88	AVELINO RODRIGUEZ	27.387
30	60	José M. Perrone	20/10/88	NELIDA RODRIGUEZ DE VELADO	28.028

e. 28/10 Nº 175 v. 1/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/88 - Vence: 2/11/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	18.10.88	OSVALDO JOSE DE SOUZA SERRO	27.410
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20.10.88	GABINO MELQUIADES PEREZ	28.218
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.10.88	CEDRO DE VIGO CATALINA	27.469
1	2	Daniel Guillermo Alioto	21.10.88	RICARDO ISIDRO RIVERA	27.482
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15.9.88	SATURNINO DEL CARMEN GOMEZ Y CIRIACA DE JESUS PAZ DE GOMEZ	28.214
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.10.88	DOMINGO TRAVERSO	27.407
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18.10.88	IRMA DEL CARMEN TAPIA TAPIA DE FARFAL	27.419
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.10.88	ANGELICA FRANCISCA MORUCCI VDA. DE PIGNI	27.439
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.4.88	JOSE VALLARINO	28.172
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1.6.88	GILBERTO ARNALDO ROBERTO SCAGNOLI	28.321
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1.6.88	MARIA ANA FERRARI DE SCAGNOLI	28.322
2	4	Martín Alejandro Christello	27.9.88	HORIZONTE MERIDIANO SUAREZ	27.473
2	4	Martín Alejandro Christello	14.10.88	PASCUAL CARE	28.188
3	6	Alberto Ugarte	13.10.88	DANIEL PEDRO VILLARRUEL Y EDELMA ZUNINO DE VILLARRUEL	27.483
4	7	Silvia V. Guahnon	18.10.88	ADELA ROSA FAUSTINA BIANCHETTI	27.460
6	11	Hugo Carrillo	21.10.88	NORA GEORGIA RAPETTI	27.409
6	11	Hugo Carrillo	18.10.88	ELVIRA BRUCIAPAGLIA DE ROBERTS	27.443
6	12	Juan Luis Arito	13.10.88	RAUL SANCHEZ ARIAS	28.166
7	13	María Teresa Tibau	16.9.88	MARIA VICTORIA GIORGIO DE TOSCANO	27.424
7	13	María Teresa Tibau	18.10.88	KANEKO KINA DE KINA	27.463
7	14	María O. Bacigalupo	14.10.88	ANA MARIA CAFIERI O ANA MARIA CAFIERI DE LAURO	27.440
7	14	María O. Bacigalupo	20.10.88	SOLEDAD VAZQUEZ O SOLEDAD VAZQUEZ DE VIZCAINO Y ANGEL VIZCAINO	27.465
8	16	Norma Susana Nicolaris	5.10.88	ALBERTINA GUASSARDO O GUASSARDO VDA. DE CERUTTI	27.484
9	17	Ramiro Santo Fare	21.9.88	ROSA MICAELA CAFFARENA	27.425
9	18	Ernesto D. Julián	20.10.88	JOSE ANGEL BENEVENTANO	27.434
9	18	Ernesto D. Julián	18.10.88	ANTONIO DOMINGO LA ROCCA	27.453
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	3.8.88	JOSE MARIA MARTINEZ	27.438
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	29.8.88	DELIA CATALINA RISSO DE FERRARI	28.284
11	22	María Isabel Benavente	7.10.88	ASCAÑO NAZARIO MARZOCCHI	27.461
12	23	Irene Martínez Alcorta	6.9.88	VICTORIA SALER	27.435
12	23	Irene Martínez Alcorta	6.10.88	JULIA ARGENTINA MARTINEZ	28.183
12	24	Ezequiel E. Goitia	13.10.88	ISABEL LISTA DE TAVAROZZI	27.426
13	25	Ernesto Lucchelli	12.10.88	MIGUEL STABILE Y AIDA NICOLETTI DE STABILE	27.415
13	25	Ernesto Lucchelli	5.10.88	DORA LORENZA CODA DE DAVANT	28.190
13	25	Ernesto Lucchelli	16.9.88	RAQUEL PRIMITIVA JACINTA BASSO	28.250
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23.9.88	ERASMO BRUNERO	27.458
14	27	Guillermo C. Mercado	19.10.88	VALENTIN MARINONI	27.444
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	10.88	GREGORIO LEON NADLER	27.485
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	4.10.88	MARIA ANA PIAZZA DE BARREIRA	28.220
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19.10.88	MARIA JULIA BLANCO VDA. DE HULTGREN	27.490
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18.10.88	FELIPE MILILLO	28.221
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14.10.88	ANTONIA CATALINA BOCCI VDA. DE MARTINEZ	28.279
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14.10.88	OSVALDO ANTONIO GIBEZZI	27.451
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3.10.88	AMERICO OSBALDO SARSFIELD	27.486
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3.10.88	IRENE CHAKNIS DE SARSFIELD	27.487
17	34	Stella Maris Etchepare	14.10.88	ANA SIMEONE VDA. DE CAVALLO	27.448
17	34	Stella Maris Etchepare	8.9.88	JORGE EMILIO ALL	27.474
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17.10.88	RUBIO FELIPE Y LUMEIRO MERCEDES MARIA	27.468
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2.10.88	HAYDEE FERNANDEZ Y JOSE FERNANDEZ	27.417
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.10.88	LUCIA CULTRERA	27.414
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.10.88	EUGENIA CECILIA CELINA ESTEVES	28.185
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.10.88	MODESTO MAURICIO MACHURON	28.267
18	36	María Isabel Millán	13.10.88	SAMUEL DE CASTELLET	28.186
18	36	María Isabel Millán	20.10.88	MATIAS KROSL Y MARIA GONNER DE KROSL	28.285
19	37	Eduardo Nuzzolese	11.10.88	DALMIRA LAURA OLIVA DE DIAZ	27.476
20	39	Luis José Carballido	5.10.88	SOLEDAD DE LEO VDA. DE IBARRA	28.171
20	39	Luis José Carballido	13.10.88	NELIDA ANGEL GAMBARO	27.441
20	39	Luis José Carballido	17.10.88	NELIDA CONDE VDA. DE CALVIÑO	27.437
20	39	Luis José Carballido	8.10.88	JULIA ADELINA POLLEDO VDA. DE RODRIGUEZ	27.459
20	40	Celia Angela Pérez	18.10.88	JUAN CRISOSTOMO ALBORNOZ	27.466
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.10.88	LILIA ROSA CORREA DE LEAL	28.187
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.10.88	VICENTE SEMIK	28.294
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17.10.88	CATALINA SARU DE NEGRO	27.416
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14.10.88	VALENTIN MUÑIZ MATILDE INES DIAZ Y LILIA DIAZ	27.436
22	44	Carmen N. Ubiedo	27.9.88	SARA DELL' ARCIPRETE DE ECHANIZ	27.431
22	44	Carmen N. Ubiedo	6.10.88	RAUL SANCHEZ	28.327
23	45	Ana M. Beneventano	18.10.88	ELDA MACIA DE MARCEL	27.423
23	45	Ana M. Beneventano	13.10.88	ANA CERNIAUSKAS VDA. DE KUPREVICIUS	28.176
23	46	Félix G. de Igarzábal	14.10.88	ROBERTO ALEJANDRO GOROSITO	27.489
25	50	Héctor Enrique Peña	21.9.88	LIDIA ARANGUREN Y LUIS MARIA LOZANO	27.419
25	50	Héctor Enrique Peña	15.9.88	SANTOS QUIROGA	27.491
26	51	Julio César Dávolos	6.10.88	MIGUEL AGUSTIN BISIO	27.420
26	52	Julio César Dávolos	13.10.88	JOSEFINA PONTORIERO DE TRAVERSO	28.177
27	54	Juan Manuel Converset	21.10.88	ROBERTO MIGUEL ALCUATI O ALQUATI	27.445
27	54	Juan Manuel Converset	13.10.88	LINA CORALIA SCOTUCCI	28.223
28	55	Mónica C. Fernández	22.9.88	RAFAEL MARCELINO VILLORDO Y ESTEFANIA NUÑEZ DE VILLORDO	27.422
28	55	Mónica C. Fernández	12.10.88	LILIA OFELIA VISANI VDA. DE SALLAN	27.488
28	56	Daniel Rubén Tachella	13.10.88	PETRA RODRIGUEZ DE MONTERO	27.450
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.10.88	ROSA TEOFILA SCHLIEKER VDA. DE RABILLER	27.470
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.9.88	OTILIA GREGORES VDA. DE PEREZ	27.492
29	58	Gustavo A. Carvallo	19.9.88	ASUNCION GIL VIANA VDA. DE FERNANDEZ Y LUIS FERNANDEZ	28.310
30	59	Santiago González Balcarce	18.10.88	MARIA INES POLICASTRO DE FRASCAROLI	27.421
30	60	José María Perrone	18.10.88	AMANDA REMIGIA PIUMA DE SUAREZ	28.233
30	60	José María Perrone	11.10.88	JOSEFINA MARIA LAUFFS DE SCHLEICHER	27.447
30	60	José María Perrone	18.10.88	LUIS PEDRO BIANCHI Y HERMINIA TONARELLI DE BIANCHI	28.228
30	60	José María Perrone	5.10.88	NORBERTO CLARENS	27.475

e. 31/10 Nº 176 v. 2/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Marta Beatriz Maldonado en autos "CHIAPPINI, Pedro Carlos y MALDONADO de CHIAPPINI, Marta Beatriz s/divorcio (art. 67 bis)" para que comparezca a estar a derecho en el presente expediente en el plazo de cinco días. Se deja constancia que se trata del traslado del pedido de conversión de sentencia de separación personal a divorcio vincular. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1988.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 31/10 Nº 28.639 v. 1/11/88

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROBERT WEBER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 octubre de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 28/10 Nº 3.583 v. 1/11/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA MARIA LEHTIMAKI. Publíquese tres días.
Buenos Aires 30 de setiembre de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 28/10 Nº 3584 v. 1/11/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGELINA AMERICA VILAS VDA. DE LOMBAN. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1988.
Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06-10 al 11-10-88.
e. 28/10 Nº 24.105 v. 1/11/88

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos "SLUTZKY ZELMAN S/SUCESION", Expdte. Nº 120641, intima a David Sergio Slutzky para que dentro del plazo de treinta días corridos acepte o repudie la herencia en esta causa (art. 3314. Cód. Civil), bajo apercibimiento de autorizar al Sr. Horacio A. Villalba a intervenir en este proceso una vez transcurrido dicho plazo, con los alcances del art. 1196 del Código Civil. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 31/10 Nº 28.599 v. 1/11/88

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. CONSUELO FRANCISCA MEDINA y Da. ENRIQUETA MEDINA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1988.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 28/10 Nº 3585 v. 1/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por el término de cinco días la quiebra de DURAMEL S.A., síndico Jorge Donato Tarturo, con domicilio en José E. Uriburu 674 P.2º Of. 13, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 4 de abril de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o sus administradores de la sociedad para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/10 Nº 3635 v. 4/11/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días que en la quiebra "AGRO MAIPU S.R.L." los acreedores podrán pedir verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1988, y que se ha señalado audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores para el día 30 de marzo de 1989, a las 10 horas.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/10 Nº 3636 v. 4/11/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de Decafrut S.A.I.C. síndico contador Gregorio Konikoff con domicilio constituido en la calle Maipú 509 piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1989 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 31/10 Nº 3637 v. 4/11/88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "BARRACA TERMOGEN S.R.L.", Expediente Nº 52.606, síndico contador Ricardo Sellei, con domicilio constituido en la calle Uruguay 705, piso 2º, "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de abril de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 26/10 Nº 3568 v. 1/11/88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PEREZ JULIO ARMANDO", Expediente Nº 52.526, síndico contador Bernardo Mazer, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 4434, piso 8º, Oficina 24, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 26 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 26/10 Nº 3.569 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto, hace saber la apertura al Concurso Preventivo de AUTOMACION APLICADA S.A., con domicilio en la Av. Vélez Sársfield Nº 1160, Capital, fíjase plazo hasta el día 10 de marzo de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y de los títulos justificativos al Síndico don Luis Enrique Sempé con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º "B", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de abril y 25 de abril de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 17 de mayo de 1989, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará con los acreedores que concurrran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988
Luis Sarmasky, secretario.
e. 27/10 Nº 28.193 v. 2/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, hace saber que en autos caratulados "LAJST, JULIO VICTOR S/QUIEBRA", ha sido presentado proyecto de distribución. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 20 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 31/10 Nº 3638 Nº 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días que en la quiebra de GOR-BRA S.R.L. se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 31/10 Nº 28.617 v. 1/11/88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA ONA (SOC. DE HECHO) de Edgar Alfredo Larre y Omar Rispoli, síndico: Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º "54", a quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 31 de marzo de 1989 a las 10 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéneselos, asimismo, de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Asimismo se lo intima para que en el plazo de cinco días constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Conste.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Francisco Bosch (h.), secretario.
e. 26/10 Nº 3.570 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CITIBANK, N.A. FERNANDEZ DE NEGRE Delia I. y otro s/ejecutivo" Expediente 54.543, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1988. De conformidad con lo solicitado y estado de autos cítese a Delia I. Fernández de Negre y Emilio A. Negre por edictos que se publicarán por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho", a los fines de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que los representen. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez."
Buenos Aires, 7 de Octubre de 1988.
Francisco M. Bosch (h.) secretario.
e. 31/10 Nº 28.571 v. 1/11/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 8vo. Piso, cita y emplaza a don Alberto Antonio Bibiloni para que dentro del plazo de diez días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "VARAN, Gustavo J. c. CENTRO MEDICO SAN LUIS S.A. s/Impugnación de Asamblea - Sumario", constituyendo el domicilio procesal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 31/10 Nº 28.636 v. 1/11/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6 Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de KALASIN S.A., síndico: Daniel Joszpa, domiciliado en Riobamba 1234 piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9.2.89, en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17.4.89 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 28/10 Nº 3587 v. 3/11/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "ROBLES, JULIO ROBERTO s/QUIEBRA", (Expte. Nº 46.105), se resolvió con fecha 22 de setiembre de 1988: Declarar en estado de quiebra a Julio Roberto Robles; fijar para el día 14 de abril de 1989, como fecha de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará a las 9,30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado con los que concurran; fíjase hasta el día 6 de febrero de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al señor Síndico designado en estas actuaciones falenciales, Contador Público Doctor Otto Omar Guardia, con domicilio en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, oficina 22 "A", Buenos Aires, sus pedidos de verificación de créditos y la documentación pertinente; intimar al deudor para que cumpla con los siguientes requisitos: a) Entregar al Síndico los bienes que se encuentren en su poder, y que cumpla con los requisitos a los que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, para que entregue al Síndico dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Intímase al fallido, para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder; prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces; ....Fdo. Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/10 Nº 3.577 v. 2/11/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Eduardo Luis Salva, en autos "SALVA, Eduardo Luis s. Quiebra. Síndico designado: Domingo Spinoso, con domicilio en la calle Lavalle 1607, piso 10 A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de Febrero de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de Abril de 1989 a las 9 hs. con la prevención que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa y en virtud de

dichos actos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de Febrero y 13 de marzo de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, octubre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 31/10 Nº 3639 v. 4/11/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor Aníbal Vivono, en los autos caratulados: "MUNICH OLIVOS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 51.257), hace saber que hasta el día 3 de febrero de 1989, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Alfredo Mario Lasgoity, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, oficina 36, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 12 de Abril de 1989, a las 10:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder con los acreedores que concurran. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs.; además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también a los gerentes de la sociedad deudora que no lo hubieren realizado, a que constituyan domicilio procesal en autos, dentro de las 48 hs de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 31/10 Nº 3640 v. 4/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONITEX S.A.I.C. y A. con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, piso 2º, ofic. 213, Capital Federal, fijando hasta el 23 de febrero de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Don Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 6º, de Capital Federal, el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.024 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Ituriuru de Perusco, María Gabriela con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, 2º piso, Ofic. 213, Capital Federal, fijando hasta el 9 de Marzo de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Héctor R. Pustilnik con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 6º de la Capital Federal, el día 17 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.025 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Perusco, Félix Néstor, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, 2º piso, ofc. 213, Capital Federal, fijando hasta el 2 de marzo de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en San José 83, piso 5º, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, el día 10 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.023 v. 1/11/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, secretaría Nº 25 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1988 se declaró abierto el concurso comercial preventivo de DILIPA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, fijándose plazo hasta el día 20 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, 6º piso, oficina 614, Capital Federal, quien deberá presentar el informe que prevee el art. 35 de la ley 19.551 el día 9 de febrero de 1989, y el informe que prevé el art. 40 de la ley 19.551 el día 2 de marzo de 1989. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de marzo de 1989 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Av. Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con aquéllos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 27/10 Nº 28.323 v. 2/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "DISFACO SACIFI s/ quiebra" (Expte. Nº 58.696) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 19 de octubre de 1988.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 27/10 Nº 3.578 v. 2/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber por cinco días en autos "LANUS, Marcelo R. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 58.414, que con fecha 30 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de Marcelo Roque Lanús, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 3º, Capital Federal, fijándose hasta el día 15 de febrero de 1989 como fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio en la Calle Corrientes 1642, piso 3º "67", segundo cuerpo, de esta Capital, quien deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo de 1989 y 31 de marzo de 1989, respectivamente. Señálase el día 21 de abril de 1989 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del fuero - sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26/10 Nº 28.114 v. 1/11/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29 del suscripto, sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos: "CANESSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO", que el 15 de setiembre de 1988 ha declarado la apertura del concurso preventivo de Canessa S.R.L con domicilio legal en la calle Pichincha 2071 al 2093, Capital Federal, habiendo designado síndico al Dr. Roberto Oscar Claverie, con domicilio en Uruguay 705 2º piso de Capital Federal ante quien y en donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y hasta el 7 de febrero de 1989, habiéndose fijado el día 13 de abril de 1989 a las 9:30 hs. para realizar la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, Callao 635 1º piso, con los acreedores que concurran y debiendo el síndico presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal el 28 de febrero de 1989 y el 21 de marzo de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, Octubre 13 de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario
e. 31/10 Nº 28.589 v. 4/11/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "GARCIA, Jorge D. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 23 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de Jorge Dionisio García, con domicilio en Viamonte 675, piso 7º "E", Capital Federal, fijándose hasta el día 5 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico Cont. Noemí Margarita ANTONUCCIO, con domicilio en Piedras 1088, piso 5º, Of. "C", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 27 de diciembre de 1988 y el 16 de febrero de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia del día 9 de marzo de 1988 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/10 Nº 28.143 v. 1/11/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 Sec. 34, sito en Talcahuano 550 Piso 6º en autos: "ZIBELL JULIO CESAR C/PITA FERNANDO Y OTROS S/EJECUTIVO" cita al demandado Jorge Luis San Luis para que dentro de 5 días comparezca al Juicio bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio conforme Art. 531. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Guillermo F. Tabanera h. secretario.
e. 31/10 Nº 27.569 v. 1/11/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, del Departamento Judicial de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DOMINGO CHIARELLA. Síndico Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio constituido en la calle Piedras 1088, Piso 5º. Depto. "C" de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus respectivos justificativos de créditos, hasta el día 22 de Diciembre de 1988. En caso de presentar propuestas de concordato preventivo, la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de Abril de 1989, a las 9:00 Hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.589 v. 4/11/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18, secretaría 36, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber que en autos caratulados "LUCAMAR S.A.C.I. s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 4 de octubre de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUCAMAR S.A.C.I., con domicilio en Avda. Chorroarín 1450, y se ha designado Síndico al Contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en Mansilla 2548, piso 8º, Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito en el domicilio de la Sindicatura hasta el 6 de febrero de 1989. La Junta de acreedores tendrá lugar el 12 de abril de 1989 a las 9 horas en la Sala del Juzgado Nº 21, sita en el mismo piso de Talcahuano 550 y se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la fecha y hora fijados. La fecha de presentación del informe individual (art. 35 ley 19.551) es el 27 de febrero de 1989 y la del informe general (art. 40 ley 19.551) el 20 de marzo de 1989. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Julio A. Peirano, secretario.
e. 27/10 Nº 27.408 v. 2/11/88

Juzg. Nac. 1º Inst. Com. nº 18 Secr. nº 36 en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. s/ CANCELACION" comunica la cancelación de dos pagarés: 1) Nº 06573, vencimiento 20-01-88, lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario Zucamor Cuyo S.A.I.C.F.e I. a su orden, monto: ₳ 98.130,110. fecha y lugar de libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 07-01-88, librador: p.p. Bodegas y Viñedos Giol S.E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. y Zucamor S.A. 2) Nº 06574, vencimiento 31-01-88, lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral. Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario: Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. a su orden, monto: ₳ 4.534,100.-, fecha y lugar libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 07-01-88, librador: p.p. Bodegas y Viñedos Giol S.E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. y Zucamor S.A., autorizándose el pago al Banco Credicoop Coop. Ltdo. transcurridos sesenta días desde la última publicación de no mediar oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20-10 al 27-10-88.
e. 31/10 Nº 27.052 v. 18/11/88

Nº 20

En los autos "MABE Humberto Jaime s/ CANCELACION" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, Secretaría Nº 39, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 23 de Febrero de 1988...decrétase la cancelación del pagaré librado por el señor Ramón Francisco Lopes Penha por la cantidad de dos mil dólares estadounidenses (USS 2.000). Publíquese por edictos íntegramente el presente durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 del decreto ley 5965/63... Firmado: Dr. Raúl A. Taillade, Juez".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 24/10 Nº 26.770 v. 11/11/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 del autorizante Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "Hennigs, Bernardo Heriberto s/ Concurso Preventivo", por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1988 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del señor Bernardo Heriberto Hennigs con domicilio en la Av. de Mayo Nº 819, piso 10º, depto. "F" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificacipon de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado Sr. César A. Gaibisso con domicilio en Uruguay Nº 772, piso 7º, oficina "72" de Capital Federal hasta el día 21 de diciembre de 1988. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551, los días 10 de febrero de 1989 y 3 de marzo de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de marzo de 1989 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Talcahuano 550, 7º piso, con los acreedores que concurran cualquiera sea el número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 28/10 Nº 27.536 v. 3/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en autos: "Transportes Carlitos S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días que se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Transportes Carlitos S.A., fijándose hasta el día 17 de febrero de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico: José Salomón Taich: Uruguay 594, piso 5º "I" a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 26 de abril de 1989, a las 9,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de acreedores, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Fernando Salomonoff, secretario.
e. 28/10 Nº 28.331 v. 3/11/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, ubicado en calle Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que el 13 de octubre de 1988 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de Nilda Castro, con domicilio en Arenales 1161, 4º piso, Capital Federal. El Síndico es el Dr. Horacio R. Valdez con domicilio en la calle Paraná 426, 3º piso "H", Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 26 de diciembre de 1988 para que los acreedores

presenten los justificativos de sus créditos al Sindico. Fíjase el día 5 de abril de 1989 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Cámara Civil y Comercial Federal con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero de 1989 y 8 de marzo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/10 Nº 28.099 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES SALA S.R.L. SOCIEDAD DE HECHO CONSTITUIDA POR ENRIQUE FRANCISCO SALA Y ANA MARIA WIERBILO DE SALA. El Síndico es el contador Alejandro Carlos Piazza, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 830, piso 6º.- Se ha fijado el plazo hasta el día 7 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La junta de acreedores en caso de realizarse, se ha fijado para el día 13 de marzo de 1989 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 hs. prohibiéndosele hacerle entrega de bienes y pagos, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado y el mismo plazo para cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. a someterse al art. 107 de la ley citada.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 3642 v. 1/11/88

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46 hace saber que en los autos: "FERNANDEZ ARES José María s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 31 de agosto de 1988 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo, designándose Síndico la Dra. María Maximina Mastroizzi, domiciliada en Tucumán 1438, piso 7, of. 706 (TE 40-4132), ante quien deberán verificar sus créditos los acreedores hasta el día 30 de noviembre de 1988, habiéndose establecido el día 23 diciembre de 1988 para la presentación del informe art. 35 ley 19.551 y el 15 febrero 1989 para el del art. 40. La Junta de acreedores se realizará el 9 de marzo de 1989 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado, Talcahuano 550, piso 8. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 31/10 Nº 28.627 v. 4/11/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos "ERRE ERRE S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.233, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/12/88 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17/4/89, a las 9,00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 26/10 Nº 3.571 v. 1/11/88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la liquidación judicial de PREVISION DEL HOGAR SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Florida 249/251/253, primer piso, unidad 3º, de Capital Federal, liquidadores Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Carlos Alejandro de Belaieff, Miguel Ezequiel Spinosa, con domicilio en Florida 249/251/253 primer piso, Unidad 3º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1989. Al solo efecto de computar los plazos fíjase como fecha de junta de acreedores el día 10 de abril de 1989. Los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley Concursal deberán presentarse los días 23 de febrero de 1989 y 16 de marzo de 1989, repectivamente. Se intima a los administradores de la liquidada a que den cumplimiento a los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los inc. 1 a 7 del mismo ordenamiento legal; entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, constituya domicilio procesal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 26/10 Nº 3572 v. 1/11/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º comunica que conforme haberse decretado la quiebra de SONITEL S.R.L. (expediente 6712) con fecha 20 de noviembre de 1987, el Síndico designado en autos, contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Nuñez 6387, 1º, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 y 30 del mes de diciembre, respectivamente. Publíquese por cinco días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Susana Polotto, secretaria.
e. 27/10 Nº 3.579 v. 2/11/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 30 de Cap. Federal, notifica a Antonio Bitto y María Cristina Mena de Bitto, en autos: "ALICERI, OSCAR JORGE C/ BITTO, ANTONIO Y OTROS S/ COBRO DE ALQUILERES", la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 26 de agosto de 1988. ...Fallo: mandando llevar adelante la presente ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital de ₳ 12.834,31.- su actualización, intereses en la forma establecida en los considerandos y costas. Difiérese la regulación de honorarios para la oportunidad de que exista liquidación de Capital y sus accesorios. Notifíquese. Fdo.Dr. Vicente D. Saravia Patrón. Juez". "Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1988. Advirtiendo el proveyente que se incurrió en error numérico en el fallo que antecede, aclárase el mismo en el sentido que donde dice: "12.834,31" debe leerse "9.615,31". Notifíquese. Fdo: Dr. Vicente D. Saravia Patrón. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 31/10 Nº 27.620 v. 1/11/88

Nº 32

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 32, cita a los herederos de Nélida Angélica Mustapich y de Damián Mena, en autos "GIAMPAOLO, Miguel c/MENA, Damián s/Sumario" Expediente Nº 180.826, emplazando a los mismos para que dentro del término de cinco días, comparezcan a tomar intervención en el Proceso, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial, para que los represente en el mismo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 31/10 Nº 3644 v. 1/11/88

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez (Juez Interino), sito en Uruguay 714 piso 4º de la Capital Federal, hace saber y notifica a la Sra. Mabel Veneziale, que en los autos caratulados: "RUGOLO DE AGRASAR, Zulma Esther c/VENEZIALE, Mabel s/Sumario", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 12 de Junio de 1987.- Y Vistos:... Resulta:... Considerando:...Fallo: 1. Haciendo lugar a la demanda y condenando a Mabel Veneziale, a pagar a Zulma Esther Rugolo de Agrasar, la suma de Australes Mil quinientos cincuenta y cinco, la que deberá actualizarse hasta su efectivo pago, intereses en la forma dispuesta en el considerando 6), y a las costas, dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ejecución.2. Se hace extensiva la condena a Belgrano Sociedad Cooperativa Limitada de Seguros, en su carácter de aseguradora. 3. Regulo los honorarios del Dr. Gerildo Rigiroli, letrado apoderado de la actora en la suma de Australes Cuatrocientos (₳ 400), los de los Dres. Juana Mirta Roitman y Aldo Fernando Minati, letrados apoderados de la citada en garantía, en forma conjunta y en proporción de ley, en la suma de Australes Doscientos (₳ 200) y los del perito contador Guillermo H. Fernández, por la aceptación del cargo y demás actuaciones cumplidas, en la suma de Australes Cien (₳ 100), (Arts.6,7,8,9,10,22,37,39, y concordantes de la ley 21.839; dec/ley 7887/55 y 16.638/57). Cópiese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Beatriz Alicia Verón. Juez.". Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.579 v. 1/11/88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial nº 39, sito en la calle Paraguay nº 1536-piso 3º-Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a Esteban Gualda para que dentro del término de Diez días comparezca a contestar demanda, en calidad de tercero, en autos "ANDRADE, Rodolfo c/ PEREYRA, Eleodoro s/ daños y perjuicios-Sumario". En caso de incomparencia se designará al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 31/10 Nº 28.618 v. 1/11/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Numero 4, sito en Diagonal Norte 760 piso 7º Capital Federal emplaza a los herederos de Pedro Agapito Eustaquio, si los hubiere, a que comparezcan a estar a derecho dentro del décimo día bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Autos "EUSTAQUIO Pedro Agapito c/TRANSPORTES REMICARGA S.R.L.; s/despido" (expediente nº. 31648".
Buenos Aires, octubre 17 de 1988.
Laura Balart de Bru, secretaria.
e. 31/10 Nº 3645 v. 1/11/88

JUZGADO NACIONAL FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 1, Secretaría nº 2, con asiento en Paraná 386, piso 9º, cita y emplaza a Alberto Maranzana para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/MARANZANA, ALBERTO y OTROS s/ daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1988.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 31/10 Nº 28.517 v. 1/11/88

7ª NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL (CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 4) - CORDOBA

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 7ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades Nº 4) de la ciudad de Córdoba, hace saber a los interesados que en autos "HEMISFERIO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION" la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución provisoria.
Of. 20-10-88.
Zulema Silva de Alvarez, secretaria.
e. 31/10 Nº 3646 v. 1/11/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "ALSINA FERNANDO c/PAGANO DE ALSINA, NORMA DELIA s/LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL s/INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA", Expediente Nº 165.715/01. Acordada Cámara Civil Nº 20.821, que el Martillero Jorge H. Bernal, rematará el día lunes 7 de noviembre de 1988, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Agüero 1272/80, Piso 9º "E", Capital Federal. Consiste en un departamento en buen estado, contrafrente, muy luminoso, de dos dormitorios, living-comedor, hall intimo, baño y cocina completos, totalmente equipado con placares, 2 balcones cerrados con mamparas, 3 equipos de aire acondicionado y teléfono. Desocupado. Con una superficie de 81,85 m². Le corresponde la unidad Nº XXX, baulera en el sótano con 3,41m² de superficie. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación, al 28 de abril de 1988: ₳ 387,45 cifra actualizada. Impuestos Municipales al 19 de abril de 1988: ₳ 440,032. No adeuda suma por expensas al 31 de marzo de 1988, cuota del citado mes: ₳ 142,90. Visitar los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 14 a 16,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 32.634,87 (dos terceras partes valuación fiscal). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 28/10 Nº 28.398 v. 1/11/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Diego Ibarra, comunica por dos días en los autos "HIDALGO SOLA Y CIA S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 59.469/88 que el Martillero Federico Sorribas rematará el día martes 8 de noviembre a las 11 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Un Automóvil FORD SIERRA L, año 1984, Dominio C 1.261.890, Motor FORD Nº DDAZ42541, Base: A 50.000 y que se exhibe los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 9 a 13 hs. en la calle Pedro Chutro 3149, Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 580 y 584 del Código Procesal. El bien se vende y se entregará en el estado que se encuentra.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1988.
Diego Ibarra, secretario
e. 31/10 Nº 28.593 v. 1/11/88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, ubicado en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados "TEAMEX S. A. s/quiebra s/incidente de enajenación de bienes" (Expte Nº 25.678), que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 8 de noviembre de 1988, a partir de las 9 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: INMUEBLES: Locales ubicados en calle Defensa 1179/81 entre Av. San Juan y Humberto Iº de Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle: Edificada según plano citado en la parcela Veinticuatro, a saber: UNIDAD FUNCIONAL Nº uno. Planta Sotano, Cubierta y total por piso: 8 metros 63 decimetros cuadrados. Planta Baja, Cubierta: 18 metros 88 decimetros cuadrados; Superpuesta interior, entrepiso cubierta y total: 13 metros 99 decimetros cuadrados: total por piso 32 metros 87 decimetros cuadrados; TOTAL POR PISOS Y DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 41 metros 50 decime-

tros cuadrados. Porcentual: 3,08 %. UNIDAD FUNCIONAL NUMERO NUEVE: CUBIERTA: 83 metros 73 decímetros cuadrados, semicubierta: 18 metros 76 decímetros cuadrados; superpuesta interior entrepiso cubierta y total: 73 metros 58 decímetros cuadrados; TOTAL POR PISO Y DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 176 METROS 07 DECIMETROS CUADRADOS. Porcentual: 10,93 %, la que se le ADJUDICAN LAS UNIDADES COMPLEMENTARIAS NUMERO II y IV, ubicadas en PLANTA BAJA y PRIMER PISO respectivamente con las siguientes superficies: Unidad complementaria II: cubierta y total por piso y de la unidad complementaria: 6 metros 35 decímetros cuadrados. Porcentual: 0,50 % y UNIDAD COMPLEMENTARIA NUMERO IV, con superficie descubierta y total por pisos y de la unidad complementaria: 48 metros 49 decímetros cuadrados. CON UNA LINEA TELEFONICA perteneciente a la Unidad Funcional Nº 9. UNIDAD FUNCIONAL Nº DIEZ, cubierta 28 metros 43 decímetros cuadrados; superpuesta interior entrepiso cubierta y total: 20 metros 79 decímetros cuadrados: TOTAL POR PISO Y DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 49 metros 16 decímetros cuadrados. Porcentual: 3,98 %. UNIDAD FUNCIONAL Nº QUINCE: cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 19 metros 05 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,14 %. Unidad Funcional Nº Dieciseis Cubierta y total por piso y de la Unidad Funcional: 18 metros 97 decímetros cuadrados. Porcentual: 2.10 %. Unidad Funcional Nº Diecisiete: Cubierta y total por piso y de la Unidad Funcional: 19 metros 27 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,39 %. Unidad Funcional Nº Veintidos: Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 19 metros 84 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,49 %. Unidad Funcional Nº veintitrés: Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 19 metros 75 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,19 %. Unidad Funcional Nº Veinticuatro. Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 44 metros 87 decímetros cuadrados. Porcentual: 5,48 %. Unidad Funcional Nº Veinticinco: Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 15 metros 77 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,70 %. Unidad Funcional Nº Veintiocho. Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 20 metros 87 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,29 %. Unidad Funcional Nº Veintinueve. Cubierta: 6 metros 67 decímetros cuadrados, superpuesta interior, entrepiso cubierta y total: 3 metros 82 decímetros cuadrados; total por piso y de la Unidad Funcional: 10 metros 49 decímetros cuadrados. Porcentual: 1,40 %. A cada unidad se le adjudica la 1/29 ava parte indivisa de la UNIDAD COMPLEMENTARIA Nº 1, ubicada en Planta Baja, con superficie cubierta y total por piso y de la unidad complementaria de: 4 metros 08 decímetros cuadrados, Porcentual: 0,39 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 27, Parcela 24 a, Partidas Nos. U.F.1: 2837525 - U.F.9: 2837533 - U.F.10: 2837534 - U.F.15: 2837539 - U.F.16: 2837540 - U.F.17: 2837541 - U.F.22: 2837546 - U.F.23: 2837547 - U.F.24: 2837548 - U.F.25: 2837549 - U.F.28: 2837552 - U.F.29: 2837553 - Unidad Complementaria I P B.: 2837554 - Unidad Complementaria II - P.B. 2837555 - U.F. IV - P.B. 2837557. Todo ello conforme título y demás constancias que obran agregadas en autos. Los locales individualizados se encuentran Desocupados y se entregarán en las mismas condiciones libres de gravámenes impuestos y servicios y en el estado en que cada uno se encuentra. Base: U.F. Nº 001: ₳ 4.627,37. U.F. Nº 9: ₳ 19.615,57. U.F. Nº 10: ₳ 5.485,14. U.F. Nº 15: ₳ 2.121,82. U.F. Nº 16: ₳ 2.110,53. U.F. Nº 17: ₳ 2.144,39. U.F. Nº 22: ₳ 2.212,11. U.F. Nº 23: ₳ 2.189,54. U.F. Nº 24: ₳ 4.999,83. U.F. Nº 25: ₳ 1.760,66. U.F. Nº 28: ₳ 2.324,97. U.F. Nº 29: ₳ 1.173,77. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 5 por mil, al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Exhibición: Se efectuará los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1988 en el horario de 15 a 18 horas. Se hará saber a los compradores que cualquiera sea la objeción que puedan hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma, deberán igualmente ingresar los saldos de precios en término CPR580, siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes a subastarse. Todo ello bajo apercibimiento de ser declarados postores remisos. A CONTINUACION SE PROCEDERA a la subasta de los bienes Muebles que se detallan en el catálogo correspondiente, entre los que se destacan: Un automotor marca Ford, tipo chasis c/ cab. mode. F-100, motor marca Ford Nº XSAD50700, chassis marca Ford Nº KA1JXS-42455. Dominio: C 944.965, Un automotor marca Renault 18 GTX, Break. año 1984, Dominio C 1.252.871, Juegos de escritorios; sillones, Máquinas de calcular y escribir; Bibliotecas, Lámparas, Cuadros de firmas diversas; Grabados, Heladeras; Archivos, etc. etc. etc. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. Pago de saldos: de los bienes muebles indefectiblemente el día 9 de noviembre de 1988 en el horario de 10 a 14 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal exclusivamente. Exhibición de los Automotores: los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 1988, en el horario de 10 a 12 horas en el lugar donde se encuentran para su guarda Garage Del Pino S. R. L. sito en calle Virrey del Pino 2269 de Capital Federal. De Bienes Muebles: se realizará los días 1, 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 1988 en el horario de 8 a 12 horas en el lugar donde se encuentran calle Sarmiento Nº 459, Piso 1º de Capital Federal. Los compradores deberán constituir en todos los casos domicilio legal en la Capital Federal. Entrega de Catálogos e Informes (42-7488), Talcahuano Nº 479 de Capital Federal. La entrega de los bienes muebles se realizará previo pago del saldo de precio de acuerdo al Nº de orden que será entregado por la Martillera.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1988.
Máximo Astorga, secretario

e. 31/10 Nº 28.600 v. 4/11/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 (Diagonal 1211, piso 9º) comunica por cinco días en autos "MID AMERICAN S. A. s/ quiebra". Incidente de venta de bienes". Expediente Nº 52.045, que los martilleros Martín Saráchaga, Lucio López y María Cecilia Saenz rematarán el día diez (10) de noviembre de 1988 a las 13 horas en el salón de ventas de la calle Juncal 1248 Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 2 situada en el primer piso calle Gral. Juan D. Perón 328/32 entre Reconquista y 25 de Mayo, Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 457,84 m2. descubierta 69,17 m2. balcón 9,71 m2 superficie Total de 536,72 m2. porcentual de 13,98 cts. Se trata de un piso apto comercial con balcón al frente, que consta de hall, 22 ambientes divididos con mamparas y puertas, tres baños, office. Posee dos líneas de teléfono (30-1302 y 30-1120), ésta última en proceso de recuperación. La Unidad se encuentra en buen estado y se vende DESOCUPADA. NC Cir 14, Sec. 1, Maz. 42, Parc. 3, mat. F.R. 14-1732/2. Base ₳ 1.250.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro el 3º día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. No se registran deudas por expensas (fs. 620) OSN a fs. 638/42 Municipalidad a fs. 645/47. Exhibición: días 3, 4, 7, 8 y 9 de noviembre de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario

e. 31/10 Nº 28.623 v. 4/11/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S. A. I. C. F. A. s/ Quiebra - Incidente de Liquidación de Bienes" Expediente Nº 17.259, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día viernes 4 de noviembre de 1988 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un Camión Mercedes Benz L911/42 c/ Caja Térmica, motor M. Benz Nº 312957-10-000862 y chasis Nº 341016-10-002471, C-340858 Base ₳ 30.000. Un Camión Mercedes Benz L608/35D, c/ Caja Térmica, motor M. Benz Nº 314948-10-001693 y chasis Nº 310302-12-001683, B 714.669. Base ₳ 25.500. Una Pick Up Dodge D-200 128, motor Perkins Nº PA 4122760, chasis Nº 82HO332D, M-033.865. Base: ₳ 12.900. Una Pick Up Dodge DP-100 114 STD, motor Perkins Nº PA 4107849 chasis Nº 11P0089F, C-064590. Base: ₳ 14.000. Automóvil Renault 6, motor Nº 2101174, chasis Nº 912-00970, C-232341. Base: ₳ 8.000 al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo. A las 11,30 horas: el inmueble calle Pedro Echagüe Nº 2914/16, entre Deán Funes y La Rioja, Planta Láctea desocupada, con 17m, 18 de frente al N. Nomenc. Catastral: Circuns. 2, Sec. 24, Manz. 14, Parcela 2 Matrícula 2-7486, con Cámara frigorífica, c/ compresor y tablero; Cortina enfriadora evaporadora. Dos tanques de acero inoxidable de 8.000 Lts. c/uno. Cañería desarmable en 8 tramos con juntas de bronce y accesorios para transportar leche. Equipo de aire acondicionado Fedders, etc., Ad - Corpus. Base ₳ 600.000 con facilidades. Seña 30 %, Comisión 6 % y Sellado, en el acto del remate, en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Juzgado; el 70 % restante en dos cuotas iguales, con vencimientos a los 90 y 120 días de aprobado el remate, respectivamente; las que serán ajustadas en cada caso conforme la evolución de los índices de precios mayoristas —nivel general— suministrados por el INDEC, correspondientes al mes anterior a la fecha de la aprobación del remate y el del efectivo pago, con más un interés puro del 6 % anual sobre el monto actualizado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. La posesión será otorgada al pagar la primera cuota y la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano designado en autos. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento. Acto seguido, sin base y al contado, los bienes muebles existentes en el inmueble descripto; en el hall de la Estación Constitución del F. C. G. R. y en el Local 40 del mercado Central, consistentes en: Heladeras, balanzas, caja registradora, balanza de precisión, escritorios, ficheros, armarios metálicos, tarros lecheros, bandejas plásticas, moldes para quesos de acero inoxidable, máquinas, herramientas, matafuegos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Seña 30 % y Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que serán presentadas ante la Secretaría del Juzgado, hasta dos días antes de la fecha del remate y serán abiertas en el acto del remate. Los bienes se exhibirán los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/10 Nº 28.160 v. 1/11/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TORTOSA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expediente Nº 16.877, que los martilleros Mario Novillo Díaz y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 11 de noviembre de 1988, a las 11,30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "Ad Corpus", en block, al contado y mejor postor, el 75% del inmueble - planta industrial- con todas sus maquinarias existentes (excluido rodados) desocupada, ubicada en el Municipio de Posadas, Sección 5ta., del Paraje Villalonga, Provincia de Misiones y los derechos y acciones que surgen del boleto de compraventa obrante en autos a fs. 102/7198 por el 25% restante.- La propiedad se encuentra sobre la Ruta 12, km 5,5 pavimentada que une Posadas con Iguazú. La Planta se encuentra distribuida sobre una superficie aproximada de 25.000 m². Todo su frente, aproximado de 148 mts., sobre la ruta, alambrado, entrada para camiones y peatonal, edificación para personal de control, enfermería. Cuenta con edificios, oficinas y galpones distribuidos en distintos sectores, algunos de ellos separados y otros unidos, con pisos de cemento, madera y tierra. Se destaca un galpón sin columnas con dos entradas para camiones, cerramiento de fibra de vidrio, con una altura de 10 m. aprox., cabriada de hierro y excelente chapa de zinc. Toda la planta posee luz eléctrica, grupo electrógeno, baños para el personal comedor, oficina. Posee dos edificaciones donde funcionaban los secaderos por condensación y un galponcito donde existe un tanque para fuel-oil de aprox. 30.000 lit. La superficie cubierta estimada en 5.075 m².- Posee dos líneas telefónicas. Nomenclatura Catastral: Dep. 04; Mun.59; Sec.05; Chac.000; Manz. 066; Parc. 01 y 02. Partida Inmobiliaria Nº 0028660. Inscripción en el Registro de la Propiedad Lote A 24, Tomo 195, folio 163, finca 92.173 y lote A 24 tomo 122, folio 100, inca 19.734.- Y el conjunto de maquinarias y muebles, inventariado y detallado a fs. 282/287 del Inc. de continuación de explotación (Exdte 16012) entre otros, equipo acondicionador para secada de madera marca In-Comac; prensa hidráulica para aberturas de madera marca Marzani; moldurera marca Gabbiani; guinche fijo; sierra de carro, canteadora, tirantera, trozadora; garlopas; cepillos; espigadoras; escopladoras; toupie; lijadores; armadora neumática, eléctrica; tarugueras; enfichadora; perforadoras; machimbradoras; afiladores; amoladores; compresores; moldureras; lijadoras; encoladoras; prensas neumáticas de celosías, de ventanas, de postigos, de puertas, escuadradora, replanadora continua; replanadora Lyon Flex; encoladora, mezcladora; pegadora de cantos; armadora neumática de bastidor; cizalla; amoladores; bancos de distintos tipos y usos; caldera Raidil Burner; cinta elevadora Michilotti; marcas Danckaert; Magnano; Picotto; Celaschi; Kirtchner; Gillette; Jonsered; etc.), todo lo cual será debidamente ilustrado por los señores martilleros en catálogo, todo ello en el estado en que se encuentran.- Base ₳ 7.000.000.- Seña 30%.- Comisión 7%.- Sellado 0,5%.- Forma de Pago: 20% a cuenta de precio, dentro de los 90 días corridos de aprobado el remate. El 50% restante en concepto de saldo de precio en dos cuotas semestrales iguales, con vencimiento la primera a los 180 días corridos desde la fecha de aprobación del remate y la segunda a los 360 días.- Las cuotas se ajustarán en cada caso, conforme la evolución de los índices registrados por el Indec (Precios mayoristas, nivel general), correspondiente al mes anterior a la fecha de aprobación del remate y el del efectivo pago, con un interés puro del 6% anual, sobre el monto actualizado. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante escribano designado en autos. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: Hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial de dicho inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre de posibles compradores, hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, ante la Secretaría, los que deberán ser abiertos en el acto de la subasta. En el acto de la subasta, las ofertas podrán ser mejoradas.- El Impuesto al Valor Agregado (IVA), se encuentra incorporado al precio final de venta. El inmueble y maquinarias que lo componen, se encuentran destinados como planta de industria para la construcción de casas de madera, y afines, podrá inspeccionarse los días 5 al 9 inclusive de noviembre de 1988, de 12 a 18 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficinas de los martilleros y en la Planta Industrial.

Buenos Aires, 19 Octubre bde 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 27/10 Nº 28.273 v. 2/11/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, 2º piso de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en el juicio "EL BUEN INVERSOR S. A. c/BARREIRO, RAMON ANGEL s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 223.010/86 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el lunes 14 de noviembre de 1988 a las 9,30 hs. en la calle Rawson 980 de la Cap. Federal, un televisor color, marca Noblex 20 TC-650, Nº 0038050, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 17,30 hs. Base: ₳ 251,400, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 28/10 Nº 28.404 v. 1/11/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital hace saber por dos días en autos: "DI CROCE, Pascual y Otros c/ MANZIONI, PEDRO L. s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 138.609, que el Martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 16 de noviembre de 1988 a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente inmueble: un local desocupado ubicado en la Av. Rivadavia 4975/77 Planta del 2º Entrepiso Unidad Funcional Nº 132 de la Capital Federal. Dominio Matr. 7-228/132. Sup. 441,44 m2. Porcentual: 5,51 %. Adeuda: O.S.N. al 7/7/88 ₳ 79.369,47; Rentas Municip. Bs. As. lo que surge de la actualización de fs. 113; Expensas Comunes al mes de Junio de 1988 ₳ 19.536,87. Según constatación de fs. 139 y vta. el inmueble se encuentra en la Galería Paris, consta de una amplia planta libre con cocina, 3 baños, 2 entradas con acceso por escalera y ascensor. Al contado y al mejor postor: Base: ₳ 1.321.776. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. Las visitas podrán efectuarse

los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Jorge A. Ceseiro, secretario
e. 31/10 Nº 28.598 v. 1/11/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, de la Capital Federal a cargo de la Dra. Lilia Germano, sito en Paraguay 1457, piso 1º Capital Federal, Secretaria Unica a cargo interinamente de la Dra. Paula Irina Stanislavsky, comunica por dos días en autos "COSMOS S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c/ Refojos Horacio Agustín y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 185.821, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1988 a las 10,15 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, el departamento o unidad Nº 2 (antes uno) de la Planta Baja, de una superficie propia cubierta de 35,32 metros cuadrados, mas una superficie cubierta común de 7,53 metros cuadrados, lo que hace un total de superficie cubierta para la unidad funcional de 42,85 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 2,10 %, del inmueble ubicado en la zona Norte de la Capital Federal, calle Caracas antes 283/93; hoy Nº 293, esquina Bacacay, Nomenclatura Catastral Circunscripción 5ta. Sección 65, Manzana 100 B, Parcela 8. Partida 1.106.897. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos (fs. 66 vta./67), el departamento consta de cocina de 2,50 por 1,50 metros; un living de 3,50 por 3,50 metros, un baño con multifaz y un dormitorio con ochava de 4 por 5 metros, todas medidas aproximadas y se halla en buen estado de conservación ocupado por dos personas como familiares del demandado, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: ₳ 9.612,31. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el indice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CPCC. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 52) por ₳ 154,359. 3 cuotas año 1983 por ₳ 0,042 y C. F. año 1984 por ₳ 0,327, ambas al cobro (fs. 52 vta.) No registra deudas de consorcio (fs. 54 vta.) al 18/7/88 y tiene deudas en Obras Sanitarias (fs. 47) por ₳ 109,82.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Paula D. Stanislavsky, secretaria
e. 31/10 Nº 28.597 v. 1/11/88

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, Piso 6º, Capital Federal, Secretaria Unica a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos "Coimpro Cía. Financiera S. A. (Banco Central de la República Argentina) c/ Amezua, Santiago Abel y otra s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 28.471/85, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1988 a las 10,25 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad funcional Nº 11 del cuarto piso y una sexta ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I de planta baja del edificio sito en la Capital Federal, con frente a la calle Bogotá Nº 2418 según título y 2418/2420/2422 según Catastro, entre las de José Gervasio de Artigas y Fray Cayetano Rodriguez. Nomenclatura Catastral; Circunscripción V; Sección 65; Manzana 73; Parcela 1b. La Unidad funcional Nº 11 del cuarto piso se compone de una superficie cubierta de 90,23 metros cuadrados, semicubierta de 2,98 metros cuadrados, balcón de 9,24 metros cuadrados, lo que hace un total por piso y por unidad funcional de 102,45 metros cuadrados, correspóndiendole un porcentual del 7,09 %. La unidad complementaria I de la planta baja, destinada a guarda coche, se compone de una superficie cubierta y total por piso y unidad complementaria de 158,94 metros cuadrados, porcentual del 7,83 %. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 145 vta. se encuentra ocupado por un inquilino, su esposa y dos menores (4 personas), sin haberse acreditado ni acompañado a las presentes actuaciones el respectivo contrato de locación (fs. 206). Se trata de un departamento compuesto de living comedor de 8 por 3,50 metros, un toilette, dos dormitorios de 3,50 por 3,50 aproximadamente y otro de 3 por 3 metros, un baño totalmente instalado, cocina grande con comedor diario, lavadero, baño y habitación de servicio. En planta baja existe un espacio guarda coche y el departamento tiene un balcón sobre la calle Bogotá de 9 por 1 metros. Se identifica como 4º "A". Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse días hábiles de 9 a 12 hs. (ver portería) Base: ₳ 40.000. (Base: cuarenta mil australes). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos (fs. 203/204) de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por ₳ 3.444,203; por Expensas comunes (fs. 218) por ₳ 12.086,36 habiendo correspondido abonar a agosto/88 ₳ 910,56 (fs. 218) y con Obras Sanitarias de la Nación, (fs. 194 bis) ₳ 438,77 al 6/7/88; ₳ 493,47 (fs. 195); ₳ 2.927,79 (fs, 196); ₳ 344,91 (fs. 197) y ₳ 329,74 (fs. 198) todas ellas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 31/10 Nº 28.596 v. 1/11/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

A. B. L. O.
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en el local social de Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 14 de enero de 1983 en relación a la adquisición de Turismo Alameda S. R. L.
3º) Consideración del Ajuste de Capital y su destino.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades, correpondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia en el Ejercicio 1987/88.
6º) Consideración del destino de las utilidades del 8º. Ejercicio.
7º) Consideración de las remuneraciones en exceso percibidas por el Directorio en el desempeño de funciones técnico-administrativas en el 8º. Ejercicio (art. 261 de la Ley de Sociedades).
8º) Elección de los miembros titulares del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio, así como el o los suplentes que la asamblea designe de acuerdo al art. 18 del Estatuto.
9º) Aumento del capital social de acuerdo con lo que se resuelva en la consideración del punto 6º) y emisión de las acciones que correspondiera.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencias.
El Vicepresidente
e. 27/10 Nº 28.196 v. 2/11/88

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industria y Financiera
Nro. de inscripción I.G.J. 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1988 a las once horas en la sede de la empresa, situada en Avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Notificación del cambio del Domicilio Social.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Retribución de los señores Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º Elección de los Miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formará parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 31/10 Nº 26.482 v. 4/11/88

ALTO PARANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 9.30 horas en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico que los bienes de uso practicado al 30 de junio de 1988 por peritos valuadores independientes y su inclusión los estados contables a dicha fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
5º) Remuneración del Directorio y Comité Ejecutivo en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio y Comité Ejecutivo en materia de acción comunitaria en el área de influencia de la planta industrial. El Directorio.

a) Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea con el fin de su inscripción en el Registro de Asistencia, o sea hasta el 22 de noviembre de 1988.
Se hace saber que la documentación a considerar por la Asamblea se halla a disposición de los Accionistas en la Sede Social.
El Presidente
e. 28/10 Nº 28.245 v. 3/11/88

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en el Salón del Directorio en la sede de la Compañía, Bartolomé Mitre 341, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social dentro del límite fijado por el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550
3º) Emisión de acciones con prima para ser ofrecidas en suscripción.
4º) Autorizar a las personas que tendrán a su cargo la realización de trámirtes ante los Organismos de Control.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550
e. 27/10 Nº 28.198 v. 2/11/88

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988, a las 17,00 horas a realizarce en Tucumán 423, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo disupuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
Para asistir a la asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Presidente
e. 27/10 Nº 28.315 v. 2/11/88

ARROYO VERDE
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 16 horas, en Avda. Pasco Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 26/10 Nº 28.031 v. 1/11/88

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en Reconquista 200, 5º Piso, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1988, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J, K y L, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 76º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
3º — Aprobación de la gestión de los órganos de dirección y Fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley 19.550. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
4º — Distribución de utilidades. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
5º — Remuneración a Directores y Síndicos, incluida la que eventualmente exceda, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.

6º — Capitalización del ajuste de capital. Reforma del Artículo 5º de los estatutos sociales. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
7º — Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento de mandato, previa lectura del artículo 10º de la Ley 21.526 y la autorización prevista en el artículo 263 de la Ley 19.550. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
8º — Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Suplentes. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
9º — Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina hasta la fecha, incluidas las gestiones que dieron lugar a la Resolución 221/88 del Honorable Directorio del Banco Central de la República Argentina. Ratificación de lo actuado por el directorio de esta Sociedad en cumplimiento de dicha Resolución 221/88 y su modificatoria 307 del 9/6/88.
El tratamiento de los puntos 2 a 8 inclusive, del Orden del Día fue efectuado y aprobado por la Asamblea de Accionistas, que tuviera lugar el 28/01/88 convocándose a su ratificación en cumplimiento de lo resuelto por la Inspección General de Justicia, atento a la falta de publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria pertinente por no funcionamiento de esa entidad.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. La citada comunicación deberá dirigirse al nuevo domicilio social: Reconquista 200, 5º Piso, Capital Federal. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 31/10 Nº 28.472 v. 4/11/88

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en Reconquista 200, 7º Piso, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1988, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina hasta la fecha, incluidas las gestiones que dieron lugar a la Resolución 221/88 del Honorable Directorio del Banco Central de la República Argentina. Ratificación de lo actuado por el Directorio de esta Sociedad en cumplimiento de dicha Resolución 221/88 y su modificatoria 307 del 9/6/88.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. La citada comunicación deberá dirigirse al domicilio social: Reconquista 200, Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.473 v. 4/11/88

BELLA VISTA
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S. A. I. C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1988 a las 15.30 horas en su sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5) Consideración del estado de resultados.
6) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 26.992 v. 4/11/88

BIASA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 820, Tercer Piso Oficina "O", Capital para el día 17 de noviembre de 1988 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Fijación del Número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.192 v. 2/11/88

BETANIA AGRICOLA Y GANADERA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988, a las 17 horas en Maipú 942, 12º piso de Capital Federal, en primera convocatoria, llamando a segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndico titular y suplente.

El Síndico Titular
e. 28/10 Nº 28.339 v. 3/11/88

BISEDO
S.A.I.C.F.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Bisedo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 10 hs. en Avenida de Mayo 580, 6º piso, ofic. 10 Cap. Fed. a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta
2) Consideración sobre pérdida de libros sociales (Directorio y Asamblea) según denuncia policial del 6/10/1988 y su resolución.
3) Elección de nuevas autoridades.

El Presidente
e. 28/10 Nº 28.427 v. 3/11/88

BRACERAS
S.A.I.C.R.F.I.
Registro Nº 7426

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 11 horas, en José Evaristo Uriburu 1632 Piso 8º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reforma de los estatutos para adaptarlos a las disposiciones de la Ley Nº 22.903.
2º) Aumento del capital por capitalización del Fondo de la Ley de Revalúo Nº 19.742.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.384 v. 3/11/88

BRESAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en nuestra sede social sita en Avda. Rivadavia 755 4º Piso Of. 19 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Información de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos a que se hace referencia en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
4) Consideración del revalúo contable ley 19.742.
5) Consideración retribución Directores.
6) Consideración del Resultado del Ejercicio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.518 v. 4/11/88

BRESAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1988, a las 12 horas, en nuestra sede social sita en Avda. Rivadavia 755 4º Piso Of. 19 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Aumento Capital Social.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.519 v. 4/11/88

"C"

CABAÑAS DEL LACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 19 Hs., en Esmeralda 135, 4º Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Modificación del Estatuto y Reglamento de la Sociedad, anulando la aplicación del tiempo compartido.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.584 v. 4/11/88

CABAÑAS DEL LACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 18 Hs. en Esmeralda 135, 4º p. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de la documentación numerada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 22.903 por el ejercicio terminado el 30 de Agosto de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3. — Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4. — Determinación del número de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.585 v. 4/11/88

CABAÑAS DEL LACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 1988 a las 20 Hs. en Esmeralda 135, 4º Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Aprobación venta de las Cabañas a los Directores.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.586 v. 4/11/88

CADIA
Consultores Argentinos Asociados Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1988, a las 18 horas en la calle Paraná 755, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.793 v. 4/11/88

CALVETE LAROCCA Y CIA.
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1988, en la sede social: Portela 3440, Capital, a las 10 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios al directorio en exceso según el art. 261 ley 19550 por el cumplimiento de funciones técnico administrativas.
5º) Elección de síndicos titular y suplentes. El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Síndico
e. 28/10 Nº 28.338 v. 3/11/88

CASA STEWART
Sociedad Anónima Comercial Importadora e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 17 horas, en la sede social de esta entidad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988, por ₳ 130.592,72 por el ejercicio de funciones técnicas-administrativas con relación de dependencia.
3º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular, en la suma de ₳ 24.000,- por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988, en tanto y en cuanto superen los límites del art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección de los miembros que constituirán el Directorio por un nuevo período de dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico

Suplente por el término de un año.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante de los Estados contables del ejercicio 1987/1988 y designación de los contadores certificantes, titular y suplente, de los estados contables del ejercicio 1988/1989.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 1988. El Directorio.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y con el Artículo Nº 238 del Decreto Nº 19.550/72, se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, emitidos por una institución Bancaria, en la Sede Social de la Sociedad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta el día 14 de Noviembre de 1988 inclusive.
e. 26/10 Nº 28.044 v. 1/11/88

CIRA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 15 de Noviembre de 1988 a las 10,30 horas en la sede de la sociedad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 10 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3. — Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico Titular.
4. — Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
5. — Consideración de la remuneración del Sr. Síndico titular.
6. — Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
7. — Elección del Síndico titular y Síndico Suplente. Para publicar durante 5 días a partir del 31 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 31/10 Nº 28.098 v. 4/11/88

CONARSUD ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

CONARSUD, Asesoramiento y Consultoría Sociedad Anónima, cita a los señores Accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1988 a las 15.00 Hh., en Catamarca 18, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/88.
3. Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/06/88 (Art. 234, Inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
4. Integración del Directorio.
5. Fijación de retribuciones para Directores y Síndicos (Art. 234, Inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
6. Distribución de utilidades.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora.
Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada, en la sede de la Sociedad: Catamarca 18, Piso 12º — Capital Federal, con tres días de anticipación —por lo menos— a la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio
e. 31/10 Nº 28.722 v. 4/11/88

CONFITERIA LE CARAVELLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
El Presidente
e. 27/10 Nº 28.281 v. 2/11/88

CINECOLOR
Sociedad Anónima
Expte. A- 72.091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Ayacucho 331, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables según Revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (art. 238, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
El Presidente
e. 26/10 Nº 28.133 v. 1/11/88

COSTA MEDITERRANEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1988 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Resultados-Tramiento.
3º) Ampliación y fijación del número de directores y elección de los mismos hasta la próxima asamblea.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
El Presidente
e. 27/10 Nº 28.209 v. 2/11/88

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 10 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en la calle avenida Corrientes 447 - 8º piso de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio art. 261 de la ley 19550. Honorarios sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años y fijación de la garantía.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la misma, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 en la calle avenida Corrientes 447 - 8º piso, Capital de 14 a 18 horas.
e. 28/10 Nº 28.463 v. 1/11/88

CRUSH
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 1988 a las 10.30 horas en el local social de Paraguay 610, Piso 8º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º — Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 62º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988, de la pérdida que registra y absorción de la misma.
3º — Consideración de las remuneraciones a Directores. Tratamiento del exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º — Consideración honorarios de la Sindicatura.
5º — Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º — Elección de Síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
Bs. As., 25 de octubre de 1988.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la sede de la Empresa, Paraguay 610, Piso 8º de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14.00 a 18.00 horas hasta el 16 de noviembre de 1988, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.587 v. 4/11/88

CRUSH
S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1988 a las 9.30 horas en el local social de Paraguay 610, Piso 8º de la Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º — Reducción del Capital Social de v/n ₳ 1.957,50 a v/n ₳ 1.860, por el importe del rescate de acciones por v/n A 97,50, consecuencia de la resolución de la anterior Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre de 1987.
3º — Modificación del artículo Sexto de los Estatutos Sociales.
El Directorio
Bs. As., 25 de octubre de 1988.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la Sede de la Empresa, Paraguay 610, Piso 8º de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14.00 a 18.00 horas hasta el 16 de noviembre de 1988, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.588 v. 4/11/88

"CH"

CHACO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 11.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de Noviembre de 1988, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en Correa 2641, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 29º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-presidente.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 14 de Noviembre de 1988 a las 11 horas.
El Directorio
e. 31/10 Nº 28.631 v. 4/11/88

CHIVILCOY GAS
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido por el art. 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas de "CHIVILCOY GAS SACIA" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1988, a las 16 horas en su sede social de calle Viamonte 1819 segundo piso, departamento 7 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria.
3º) Gestión de los señores Directores y síndico titular.
4º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 1987.
5º) Aumento del número de Directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el domicilio social, los días hábiles entre las 10 y las 13 horas, cerrándose el Registro de Asistencia el día 15 de noviembre de 1988 a las 13 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 27/10 Nº 28.164 v. 2/11/88

"D"

DIJUGAS
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el art. 20 de los

Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas de "DIJUGAS S. A. C. I. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1988 a las 18 horas en su sede social de calle Viamonte Nº 1819 piso segundo departamento 7 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria.
3º) Gestión de los señores Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.
5º) Aumento del número de directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea, en el domicilio social, los días hábiles entre las 10 y las 13 horas, cerrándose el Registro de Asistencia el 15 de noviembre de 1988 a las 13 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
El Directorio
27/10 Nº 28.163 v. 2/11/88

2 H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/1988 a las 18 horas en la Sede de Av. Forest 1519 P. B. "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/88.
2) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/6/88.
3) Fijación del número de Directores y su designación, por el término de 2 años.
4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.
6) Aprobación de la remuneración en exceso al 25 %.
7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.628 v. 4/11/88

DOURADINHA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

DOURADINHA S. A. C. I. F. y A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 11 de noviembre de 1988 en la oficina "C" del séptimo piso de Belgrano 535, Capital Federal, a las 17 hs., en primera convocatoria y para una después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentación Inc. 1, Art. 234, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 30/6/87 y el 30/6/88.
4º) Consideración gestiones directores y síndico según alcances Art. 275 Ley 19.550.
5º) Designación de directores con mandato para dos ejercicio comerciales (1/7/87 a 30/6/89).
6º) Designación de Síndico titular y suplente para un ejercicio.
El Directorio
e. 27/10 Nº 26.814 v. 2/11/88

"E"

EDICIONES HORME
Sociedad Anónima Editorial

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 17/11/88, a las 18 horas, en Ramón Castillo 540, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/88.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.638 v. 4/11/88

ELILAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1988.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el plazo fijado por el estatuto.
3º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y 14 a 17 hs. (Publicación por 5 días).
e. 26/10 Nº 28.159 v. 1/11/88

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.
Número de Registro I. G. J. 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 17 de noviembre de 1988, a las 21 y 30 horas, a celebrarse en Ciudad de la Paz 2139, 1º "C" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y ratificación de la gestión del Directorio.
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Fijación de Honorarios al Directorio y Síndico. Autorización para exceder el límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para inscribir a los Sres. Accionistas en el Libro de Asistencia y concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente de las acciones de su tenencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. (Art. 238 - Ley 19550).
e. 28/10 Nº 28.371 v. 3/11/88

EL TUNEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 1988, a las 12 horas, en la sede social, sita en Av. del Libertador Nº 5105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la evolución de los negocios sociales.
3º) Aumento de Capital a A 245.300.
4º) Suspensión del derecho de preferencia (art. 197, Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas los requisitos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.206 v. 4/11/88

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S.A.C.I.F.
E.T.A.P.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1988 a las 19 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de Junio de 1988.
3) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
4) Elección del Consejo de Vigilancia.
El Presidente
e. 28/10 Nº 28.450 v. 3/11/88

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.621

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 1988 a las 11.30 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López Nº 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercido al 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones, honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y, en su caso, suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: En caso de no lograrse "quórum" en primera convocatoria "se hará" con cualquier "quórum" una hora después de la fijada para la primera.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.616 v. 4/11/88

"F"

FAR-BER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1988, a las diez horas, en la Sede Social O' Gorman 3110, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correpondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la distribución de Utilidades del Ejercicio 1987/88.
3º) Consideración de la asignación de los honorarios del Directorio y Síndico, y su exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Desafectación de la Reserva Ley 23.495.
5º) Elección de un Director para cubrir vacante hasta completar período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones en la Sede Social, hasta tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 27/10 Nº 28.326 v. 2/11/88

FILTREX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FILTREX S. A. C. I. F. I. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en el domicilio de San Nicolás 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
3º) Retribución a los directores y síndico y destino a dar a los resultados acumulados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Síndico
e. 27/10 Nº 28.312 v. 2/11/88

FINANCIACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 15 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 8º de los Estatutos.
3º) Consideración de documentos inciso 1 artículo 234 Ley Nº 19.550 del Balance General al 30 de junio de 1988 y destino del resultado.
4º) Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1988 y eventual ejercicio de la autorización del artículo 261 (Ley 19.550).
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de Síndicos componentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25/10 al 28/10/88.
e. 31/10 Nº 26.668 v. 4/11/88

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1988, a las 18.30 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de Ajuste por Inflación y de los Documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 12 cerrado al 30 de junio de 1988.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Distribución de utilidades a los accionistas y constitución de la Reserva Legal conforme artículo 70 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.619 v. 4/11/88

FRIGORIFICO LA ESTRELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 1988, a las 17,00 horas, en Reconquista 379, 3er. piso, of. 305, Capital, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

a) Revalúo contable Ley 19.742, y su destino.
b) Consideración documentos artículos 61 a 67 de la ley 19.550, al 30 de junio de 1988.
c) Remuneración al Directorio.
d) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplente.
e) elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 31/10 Nº 28.500 v. 4/11/88

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GUEMES Sociedad Anónima Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1988, a las 11 horas en su sede social Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 67, cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.449 v. 3/11/80

GUILLERMO PADILLA
Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Información Complementaria, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 79º ejercicio cerrado el 30 de julio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
5º) Distribución de utilidades. Apropiación de los resultados extraordinarios a una reserva por valor patrimonial proporcional.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 por ₳ 591.364,32, en exceso de ₳ 492.346,38 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (artículo 9º de los Estatutos).
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1987/88.
11º) Designación del Contador que certificará los balances del ejercicio 1988/89 y determinación de sus honorarios.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (artículo 238 de la Ley Nº 19.550). Las comunicaciones deberán ser entregadas en el horario de 11 a 13 y 15 a 17 horas, en 25 de Mayo 347, 7º Piso, oficina Nº 702, Capital Federal, hasta el día 8 de noviembre de 1988 inclusive.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.447 v. 3/11/80

"I"

IMOR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de IMOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1988, a las 09,00 horas en Maipú 1, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración del eventual aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste del capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
4º) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
8º) Consideración de la reforma del Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Accionistas hasta el día 9 de noviembre de 1988. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.071 v. 1/11/88

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal y en caso de no reunir el quorum suficiente, en Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo primero, cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aumento de Capital de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificiones.
4º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores: Miguel Alfredo Goñi, Juan Alberto Goldaracena, Raúl Antonio Rubí y Rubén Posse, que finalizan sus mandatos, de acuerdo al artículo 11 del nuevo Estatuto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 2 de diciembre de 1987.
5º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Rubén Posse, que finaliza su mandato.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.116 v. 1/11/88

INSTITUTOS MEDICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1988, a las 20 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revaluo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, concluido el 30 de junio de 1988.
4º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social, en lo referente a la denominación de la Sociedad.
5º) Modificación de los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social e incremento del capital social a la suma de ₳ 2.498.500.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 4 y 5; la Asamblea se constituirá con carácter de extraordinaria. Condición para la concurrencia de accionsitas a la Asamblea (Art. 22 E. S.) Para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociead sus acciones, o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.241 v. 2/11/88

I.P.H.
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1988 a las 19 horas en nuestro local social calle Sanabria 4188 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionsitas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.389 v. 3/11/80

IRIARTE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1988 a las 10 horas en la sede social de la calle México 1522 - 7º piso depto. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
2. — Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1987.
3. — Consideración de las actualizaciones contables de la Ley Nº 19.742 por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1987.
4. — Remuneración de los socios administradores.
5. — Aprobación de las remuneraciones de los socios administradores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley Nro. 19.550.
6. — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Los Socios Administradores

NOTA: Depósito de acciones en la sede social hasta el 9 de Noviembre de 1988 de 10 a 18 horas de lunes a viernes.

El Socio Administrador
e. 31/10 Nº 28.482 v. 4/11/88

"J"

JORGE Y JULIO URANGA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988, a las 10,30 hs. en la calle Delgado 977 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentos, art. 34 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/88.
2º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.037 v. 1/11/88

"K"

KANPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988, a las quince horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que cita el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.
3) Fijación número y elección Directores.
4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

El Director
e. 31/10 Nº 28.563 v. 4/11/88

"L"

LABORATORIOS CAMANI
de Illescas y Cía. Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 18 horas, en su sede social de la calle Pichincha 1449, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al 20 ejercicio del 1º de Julio de 1987 al 30 de Junio de 1988.
2º) Aprobación del revalúo contable del Ejercicio y su destino.
3º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
4º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
5º) Integración del Directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.560 v. 4/11/88

LA CRESPA
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18/11/88, a las 9,30 horas, en Lima 647 (1º "A"), Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/1988.

2º) Remuneración al directorio y distribución de utilidades.
3º) Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.009 v. 1/11/88

LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria
Registro Nº 1.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 1988, a las 10.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem Nº 639, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 71º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1988. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.592 v. 4/11/88

LUBRICOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Remuneración a Directores.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.424 v. 3/11/80

LUCAS INDIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Lavalle 1171, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 1988, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del proyecto de fusión por absorción de Repuestos Originales S. A. y del respectivo compromiso previo de fusión y sus anexos.
3º) Consideración de los balances especiales y consolidado de fusión.
4º) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación, prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asitencia.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.257 v. 2/11/88

LUIS C. MALDACENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el 16/11/88 a las 14 horas en la sede social de Puán 641/43, piso 4º oficina "B", Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación estatutaria en punto a la duración de los directores en sus mandatos.
2) Aumento de capital a la suma de ₳ 475.000.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 16/11/88 a las 17 horas en la misma sede social.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y documentación artículo 234.
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Consideración de la remuneración al Directorio.
4) Fijación del número de directores y elección de los mismos en su caso.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente en su caso.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.583 v. 4/11/88

"M"

MATERSIDER
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1988 a las 9 horas en Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, sede social de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente..
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En caso de no exitir el quórum legal para el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.316 v. 2/11/88

METALURGICA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en 2ª convocatoria para el día 11 de noviembre de 1988 a las 18 hs., en la sede social, sita en Maipú 631, Piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo primero del Estatuto.
2º) Ratificación del contrato de locación con opción a compra de los bienes muebles de Metalúrgica Buenos Aires Sociedad Anónima con la Cooperativa de Trabajo General Savio Limitada. (e.f).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.354 v. 1/11/80

METALURGICA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en 2ª convocatoria para el día 11 de noviembre de 1988 a las 17 hs., en la sede social, sita en Maipú 631, Piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 18º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Resultados-Tratamiento.
4º) Renuncia a honorarios de los Sres. directores. 5) Absorción parcial de la pérdida final afectando la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.356 v. 1/11/80

METALURGICA DICO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1988 a las 18 horas, en Bacacay 2644 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revaluo Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988, fijando remuneración al Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, percibidas en exceso Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Asamblea, de Lunes a Viernes de 15,30 a 18,30 horas, con no menso de 3 (tres), días de anticipación al de la fecha fijada, en Bacacay 2644, Capital Federal.

El Vicepresidente
e. 27/10 Nº 28.173 v. 2/11/88

MIRUNGA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1988 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en la segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 836, 8º piso, oficina 802, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 (Bienes de Uso), por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
4º) Destino de Resultados. Retribución del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.048 v. 1/11/88

MOREA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 17 hs. y 18 hs. respectivamente, en la Sede Social de Lavalle 465, 4º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social Nº 38, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente respectivamente por el término de 1 año.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de tres años de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.317 v. 2/11/88

MORESTAL
Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la Sede Social de Lavalle 465, 4º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 4º del Estatuto Social y el art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.318 v. 2/11/88

"O"

ORO Y PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en Canning 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3) Fijación y elección del número de directores por un ejercicio.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
e. 27/10 Nº 28.211 v. 2/11/88

OXINUEVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1988 a las 19,30 horas, en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de julio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación saldo cuenta Ajuste del Capital.
3º) Honorarios al directorio y aprobación expresa en caso de exceder del 25 % de las utilidades por funciones técnicas adminstrativas de conformidad con lo dispuesto por el art. 261, última parte, de la ley 19.550. Distribución de utilidades.
4º) Fijar número de directores y su elección. Nombramiento de síndico titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta

El Presidente
e. 28/10 Nº 28.355 v. 3/11/80

"P"

PECUNIA
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Unánime para el día 14 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años.
4º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la celebración de la Asamblea.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.
6º) Consideración del Artículo Nº 10 de la Ley de Entidades Financieras.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.090 v. 1/11/88

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1988, a las 15.30 hs. en la calle 25 de mayo 277, 4º Piso y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
5º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988.
6º) Elección de un Director Suplente Clase "A" hasta completar el período que vence el 30 de junio de 1989.
7º) Elección de un Director Titular Clase "B" hasta completar el período que vence el 30 de junio de 1990.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por un Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Secretario del Directorio
e. 31/10 Nº 28.421 v. 4/11/88

PHILA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas en el domicilio de la calle Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y destino resultados acumulados. Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término de un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones hasta el día 11 de noviembre de 1988 en las Oficinas de Maipú 726 - 2º Piso, de esta Capital de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

El Presidente
e. 28/10 Nº 26.618 v. 3/11/80

POLYCHACO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de POLYCHACO S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria del día 24 de noviembre de 1988 a las 16,00 horas en el local de la calle Santiago del Estero 1162 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acogimiento al régimen de la comunicación A 1194 del B. C. R. A.
2º) Renuncia expresa a favor del inversor al derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones a emitirse.
3º) Compromiso de celebrar nueva Asamblea General Extraordinaria para ratificar lo propuesto en esta Asamblea y determinar con precisión el aumento de capital con reforma de Estatutos, y;
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Directorio

Segunda Convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital representado (Artículo 14 de los Estatutos sociales).

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.112 v. 1/11/88

PROMAS
S.A.C.F.

CONVOCATORIA

Nro. 38.796. Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Salta 167, piso 8º, depto. "C", Cap. Fed., el 14 de noviembre de 1988 a las 18 horas, a tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Autoridades.
2) Aprobación de gestiones de directorio y sindicatura.
3) Aprobación de los estados contables cerrados 30/6/88.
4) Aprobación de honorarios de las autoridades.
5) Reforma estatutos sociales arts. 3, 5, 6, 7, 9 y 10.

El Síndico
e. 27/10 Nº 28.224 v. 2/11/88

PROTEX TUFFKOTE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera y segunda convocatoria en la calle Uruguay 750, 9º "C", Cap. Fed., el día 18 de noviembre de 1988, a las 17 hs. en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias y Balances y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correpondiente a los ejercicios Nº 21 y 22 finalizados el 31/1/87 y 31/1/88 respectivamente.
2º) Aprobar la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y su remuneración.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Accionistas cuyas acciones se hallen depositadas en Cajas de Valores deberán presentar Certificado de Depósito. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Uruguay 750, 9º "C", hasta 4 (cuatro) días hábiles antes, de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.146 v. 1/11/88

"R"

RAUL GARCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1988 a las 10 horas y en segunda para el caso de no reunir el quorum legal, para el mismo día a las 11 horas, en Corrales 6805 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
5º) Convocatoria fuera de término.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 26/10 Nº 28.103 v. 1/11/88

RECOVA PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
2) Aumento del Capital Social, modificación del valor nominal de las acciones y emisión de las acciones correspondientes.
3) Reforma de los artículos 4º y 9º del estatuto social.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.270 v. 2/11/88

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de noviembre de 1988 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2) Tratamiento de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988. Destino de los resultados.
3) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a las señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la asamblea.

e. 27/10 Nº 28.234 v. 2/11/88

"S"

SACREU
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 28 de noviembre de 1988 a las 10,00 horas, en Suipacha 268, piso 12 (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11,00 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales "Don Alfredo" y "Santa Rosa" propiedad de la sociedad al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 18º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Socio Administrativo y de la Sindicatura.
4º) Propuesta de asignación de resultados.
5º) Honorarios del socio administrador s/art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550.
9º) Propuesta de aumento de capital s/art. 5º del Estatuto Social y art. 188 de la Ley 19.550, en la suma de ₳ 2.270.394 equivalente a la deuda capitalizable de la Sociedad al 30 de setiembre de 1988 según el Régimen Especial de Cancelación de Préstamos y Redescuentos, comunicación "A 1194" del Banco Central de la República Argentina, más una suma equivalente a los ajustes e intereses devengados de la deuda referida a la fecha de la aceptación definitiva de la capitalización por el B. C. R. A. Este aumento deberá ser integrado con el aporte de obligaciones de la deuda externa pública por el valor en australes resultante de la relación de conversión que apruebe el B. C. R. A. Las partes de interés y las acciones a emitir por el aumento de capital estarán sujetas a las restricciones impuestas por la comunicación "A 1194" del B. C. R. A. El aumento queda condicionado a la aprobación por el B. C. R. A. de la propuesta de capitalización de deuda que podrá efectuarse en una o más veces.
10) Delegación en el Administrador para:
10.1) Formular las ofertas de capitalización de deuda en una o más veces.
10.2) Emitir las acciones correspondientes al aumento de capital en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de la Asamblea.
10.3) Adecuar las condiciones de aumento de capital y propuestas de capitalización de deudas a las normas e interpretación de las autoridades de contralor.
11) Consideración de la reorganización de la Sociedad mediante su fusión.
12) Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 Ley 19.550)

El Socio Administrador
e. 26/10 Nº 28.001 v. 1/11/88

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1988 a las 16.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in - fine" de la ley 19.550.

5) Distribución de utilidades.
6) Consideración del saldo de ajuste de capital; eventual aumento de capital social y emisión de acciones.
7) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 26.993 v. 4/11/88

SALOMON TOBAL Y CIA.
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 14 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Alsina 1311 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Liquidador de la Sociedad
2º) Ratificación de las Escrituras de Venta de fechas 16 de mayo de 1977 y 25 de julio de 1980
El Socio Gerente
e. 28/10 Nº 28.394 v. 3/11/80

SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en el local social, calle Tacuarí 371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Memoria, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y absorción del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por Directores con cargos ejecutivos.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 26/10 Nº 28.004 v. 1/11/88

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 17 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en la suma de ₳ 3.000.000, valor nominal. Emisión de 3.000.000 de acciones nominativas no endosables de 1 voto y de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias en acciones liberadas, desde el 1 de enero de 1988, para ser ofrecidas en suscripción, con prima de emisión. La asamblea podrá delegar en el Directorio la determinación de la forma y condiciones de pago, y de la prima de emisión, dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante los organismos de control.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
NOTA: Conforme a los dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de noviembre de 1988 a las 18 horas.
El Presidente
e. 26/10 Nº 26.989 v. 1/11/88

SISA-SERVICIOS INTERNACIONALES
S. A.
Registro 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 21 de novienmbre de 1988 a las 11 hs., y 12 hs. respectivamente en Lafayette 579 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social en la suma de ₳ 300.000.
El Gerente
e. 28/10 Nº 28.435 v. 3/11/80

SISA-SERVICIOS INTERNACIONALES
S. A.
Registro 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 21 de noviembre de 1988 a las 9 hs., y 10 hs., respectivamente, en Lafayette 579 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234, inc. I de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 (nueve) finalizado el 30/6/88.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
4º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Elección de directores conforme al Estatuto.
El Gerente
e. 28/10 Nº 28.454 v. 3/11/80

"T"

TANDILEUFU
S. A. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, a las 18.30 hs. y en segunda convocatoria a las 19.30 hs. en la Sede Social, calle Saladillo 3351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3) Ratificación de Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1983 /1984/1985 /1986.
El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la Sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 31/10 Nº 28.827 v. 4/11/88

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 de Noviembre de 1988 en la calle La Rosa 6245, Capital Federal a las 10.00 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 31/10 Nº 28.615 v. 4/11/88

"V"

VENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 11 horas en Florencio Varela 2601, San Justo, Prov. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados asignados y no asignados.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Informe sobre los motivos por los cuales se cita fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.
El Directorio
e. 26/10 Nº 28.043 v. 1/11/88

VENTURA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 1988 a las 9 horas, en Zelarrayán 537, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Elección de directores y síndicos, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 28/10 Nº 28.358 v. 3/11/80

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el 14 de noviembre de 1988, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Bolívar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 28/10 Nº 28.352 v. 3/11/80

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE. 38-0990 avisan: Yolanda Sánchez vende a: Laura Viviana Segovia su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas), Treinta y siete habitaciones (37), con excepción de las habitaciones Nº 38, 39, 40 que serán destinadas a depósito sito en AV. SAN JUAN Nº 2879, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas en término legal.
e. 26/10 Nº 28.106 v. 1/11/88

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: María del Carmen Alvarez Suárez vende a Oscar Luis Gobelli y Elisabet Tombel de Gobelli el negocio de "Despacho de Pan con Elaboración" de calle AV. RIVADAVIA 8807 y CARRASCO 14 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 27/10 Nº 28.993 v. 2/11/88

Rosa Chimenti, C.I. PF. 6.825.101 vende a Ernesto Gabriel Piccone, D.N.I. 12.403.455 y Gabriel Gustavo Bianchi, D.N.I. 13.437.528, el negocio de panadería mecánica, sita en la calle ALTE. BROWN 1370 de la Cap. Fed. con personal con antigüedad y cargo, libre de prenda y gravámenes, reclamos de Ley y domicilio de partes, Troncoso y Cía. Colegiado 5.342, Fabian Onsari 298, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
e. 28/10 Nº 28.455 v. 3/11/88

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Manuel Antonio Gómez vende: "Comercio Minorista": Venta de Productos Alimenticios en Gral. bebidas envasadas (601.000-010), sito en: ANDRES LAMAS Nº 1047/49 (Mil Cuarenta y Siete/Cuarenta y Nueve) P. B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal A: Gladys Nahir Istueta Bordon y a María Susana Caitano Soria. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 30/9/88.
e. 31/10/ Nº 20.926 v. 4/11/88

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: María Amelia Bustos vende: "Comercio Minorista" venta de productos alimenticios (202.001). Fiambrería y quesería (202.003) y bebidas envasadas (202.002), sito en: AV. DEL TRABAJO Nº 2022, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Daniel Eduardo Moleker. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10/88 al 11/10/88.
e. 31/10 Nº 24.117 v. 4/11/88

Avisa Vicente Elmo, Corredor Público Nacional, que Pedro Fernández vende a los Señores Salvador Cicalone y Antonio Donato Caggiano el negocio de Pizzería y comida para llevar sito en la AV. FRANCISCO BEIRO 5700, Capital Federal, reclamos de Ley en Av. Lope de Vega 2451, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 28.521 v. 4/11/88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305, 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Silvia María Malfatti vende a Oscar Alberto Masciotra, el negocio de Garage comercial sito en la AV. CASEROS Nº 2673 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 31/10 Nº 28.566 v. 4/11/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a Antonio Heber González el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches, y Productos similares, Comercio Minorista, Venta de Masas, Pasteles, Sandwiches, Pan, Bombones, Bizcochos y Productos similares, y Bebidas en General Envasadas, sito en esta Capital, AV. CORRIENTES Nº 4782 y Juan Ramírez de Velázco Nº 79, P. B. reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 28.635 v. 4/11/88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Horacio Emilio Puricelli vende a Hevelina Castro, negocio de Elaboración y vende por menor de productos de panadería (excluido galletitas y bizcochos), de masas, pasteles, sandwiches y productos similares; sito en AVDA. GAONA Nº 4223/25, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 31/10 Nº 28.641 v. 4/11/88

"B"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305, 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Juan Laureano Garbin Vende a Claudio Omar Etchevarne, el negocio de Garage Comercial sito en la calle Bacacay Nº 2642 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.567 v. 4/11/88

"C"

Luis Mario José Fasolino D.N.I. Nº 13.071.342, Elsa Esther Fernández de Zagaglia L.C. Nº 3.382.769, Gerardo Hugo Fasolino D.N.I. Nº 14.976.465, Silvia Alejandra Fasolino D.N.I. Nº 16.977.501 y Mónica Graciela Zagaglia de Scaiano D.N.I. Nº 11.178.427, Vendedores; y Juan Antonio Gil Mariño D.N.I. Nº 1.803.198, María Teresa Fontecha C.I. Nº 1.291.021 y María Mercedes Gamboni C.I. Nº 5.004.280, Compradores, avisan con referencia al Edicto del 22 al 28/6/88, bajo recibo Nº 6981, que la dirección correcta de la Residencia Geriátrica Buenos Aires, es CIUDAD DE LA PAZ Nº 1051/57, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 26/10 Nº 28.047 v. 1/11/88

Mauricio Hugo Procupez, Corredor Público avisa que José Agustín Castañeda vende su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y venta de pizza, fugazza faina, empanadas, postres, churros, con depósito complementario comercio minorista kiosco venta de cigarrillos y Golosinas envasadas sito en la calle CARLOS CALVO 619 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravámen a Carlino Marcos Miguel. Reclamos de Ley Av. Corrientes 3916 PB "A" Capital Federal

e. 28/10 Nº 28.334 v. 3/11/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 24/8/88 al 30/8/88 bajo recibo Nº 16.060 en el sentido que la parte compradora es: Rafael Rodríguez del negocio de venta de helados (sin elaboración) Restaurant, café, bar, despacho de bebidas sito en COMBATE DE LOS POZOS Nº 925 P.B. AZOTEA, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/10 Nº 28.626 v. 4/11/88

"F"

Se comunica que la firma Transporte Zuluaga S.R.L., transfiere su local ubicado en la calle FAMATINA 3039/43, habilitado bajo el rubro de: Depósito de Muebles, Artículos del Hogar, Sanitarios, Ropa Confeccionada, Artefactos y Artículos de Metal, Maquinarias, Rodados y Accesorios. (Excepto Mercaderías Perecederas e Inflamables); por Carpeta Nº 24625/83; al Señor Raúl Horacio Prieto. Reclamos de Ley mismo Local.

e. 26/10 Nº 28.140 v. 1/11/88

"G"

Se avisa que Lerca Soc. Com. p/Acciones vende a la "Casa de los Fusibles S.R.L.", el taller de corte, doblado, estampado, y perforado de metales, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas mecánicas incluso la producción de las mismas, soldadura autógena y eléctrica, galvanoplastia, esmaltado, anodizado, cromado, niquelado y oficina", ubicado en la calle GENERAL DANIEL CERRI Nº 1479/81, planta baja y entrepiso, Capital Federal. Domicilio y reclamos General Daniel Cerri 1433, Capital Federal.

e. 27/10 Nº 28.197 v. 2/11/88

"I"

Se comunica por el término de ley que la señora Susana Raquel Faraoni, vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica, auto servicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza y artículos para bebés, taller de planchado manual de ropa" que con Habilitación Municipal dictada en Expediente Nº 26088/87, funciona en el local sito en la calle ISABEL LA CATOLICA Nº 624, P.B. de esta Capital Federal, a los señores Aroldo Santos Chaparro y Julio César Mosquera. Oposiciones de ley Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.

e. 26/10 Nº 28.129 v. 1/11/88

"J"

Rafael Chappa Egure, Martillero Público, con oficinas en la calle Arcos 3520, Capital, Avisa: Elvira Teresa Scagliuzo de Albertocco vende a Gerardo Gabriel Rodríguez Rosende, su negocio de Salón de Belleza, comercio minorista, venta de artículos de perfumería, fantasías y regalos, sito en esta Capital calle JUANA AZURDUY 2499, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio partes, mis oficinas.

e. 31/10 Nº 28.533 v. 4/11/88

"M"

Se avisa que el señor Américo Sixto Barrera, vende su negocio de café bar, despacho de bebidas, minutas, etc. sito en la calle MEXICO 1951, Capital Federal, libre de personal, deudas y gravámenes al señor Amir Gastón López. Reclamos de ley Moreno 2145, Capital Federal.

e. 26/10 Nº 28.107 v. 1/11/88

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: se rectifica el aviso Nº 18.461 publicado del 6/9 al 12/9/88, por el negocio de "Panadería Mecánica" calle MEDRANO Nº 1502 Capital Federal, siendo el nombre correcto de la parte vendedora el siguiente: Marcial Ismael Bravo, Bernardino González y Roberto Arturo Rodríguez y la parte compradora la siguiente Mario Alcides Paccor, Elías Bernardino Ormazábal y Bernardino González. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

e. 27/10 Nº 28.295 v. 2/11/88

Se comunica que el Sr. Carlos J. Basile vende su establecimiento Geriátrico sito en la calle MUÑIZ Nº 1009 de Capital Federal, a los Sres. Heriberto M. Marotta y Eduardo Ruben D'Aquila. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Nazca Nº 2411 de esta Capital Federal.

e. 28/10 Nº 28.382 v. 3/11/88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Carolina Arrojo vende a Adalberto Omar Fuentes, el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, galletitas y bizcochos, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266-BM 15.419, sito en la calle MARTIN DE GAINZA Nº 1002, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 31/10 Nº 28.640 v. 4/11/88

"P"

Fortunato J. Suppa, CP, avisa que Juan Jorge Waisbaum, vende a Sara Pilar Fischman, su Servicio lavandería, mecánica, autoservicio para uso directo del cliente, de máquinas de lavar, secar y planchar, agencia comercial Venta de Loterías Provinciales, de PARAGUAY 2508. Reclamos, Cabildo 546.

e. 26/10 Nº 28.085 v. 1/11/88

Profin y Asociados Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que Esther Eugenia Grabarnik, transfiere a Luis Ricardo Nogal, su negocio dedicado a: Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Lácteos, Galletitas, Huevos hasta (60) docenas (Expediente en trámite Nº 60.677), sito en la calle PIEDRAS 1236 P. BAJA Y SOTANO. Reclamos de Ley nuestras oficinas Av. Corrientes 2817 1º "A" Capital.

e. 28/10 Nº 28.425 v. 3/11/88

Omar Jorge Massotto, Martillero Público, con oficinas en Avda. Córdoba 3221 Capital Federal, TE 86-3438/6529, avisa al comercio que el Sr. Luis Alberto Conde vende, cede y transfiere a la Sra. María Esther Ranure el negocio de Café Bar (203003) Casa de Lunch (203002), Carpeta Nº 24720/83, sito en la calle PEDRO GOYENA 358 Planta Baja, Capital Federal, reclamos de ley, mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.632 v. 4/11/88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305, 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Pablo Javier Kompel vende a Víctor Hugo Coregliano y Salvador Vicente Mammoliti, el negocio de Garage comercial sito en la calle PICHINCHA 541/45 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.568 v. 4/11/88

Se comunica al comercio y organismos nacionales que los Señores Daniel Turyn, Juan Carlos Espinosa y Agustín Andrés Navarro de Carrizo, venden al Sr. Jorge Omar Frontalini y Sra. Herminia Nazarena Frontalini de Trillini el fondo de comercio de la Estación de Servicio YPF sita en la calle PILAR Nº 4033 de la Capital Federal. Reclamos de ley en término en domicilio Otero Nº 420, de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

e. 31/10 Nº 28.650 v. 4/11/88

"R"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Mariano García Romero y Manuel Martínez venden a Andrés Ramírez Sosa e Hilarión Giménez Irala el Bar, Café (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (Sin Elaboración) (202009) de RODRIGUEZ PEÑA 683 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES) P.B. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 28.409 v. 3/11/88

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Raúl Torre vende a: Ricardo José Galindo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SOLIS 1679 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/10 Nº 28.105 v. 1/11/88

"U"

Ricardo Armada, martillero público, con oficinas en Sarmiento 1967, of. "22", Capital Federal, avisa que: María Ammatuna, Manuel Rodríguez, José Seijas y Rolando Oscar Vallejos venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravamen a Benjamín Oscar Falcón (en comisión) su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Parrilla, Helados (sin elaboración), (con depósito complementario3), sito en esta Capital Federal, calle URUGUAY 225. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 28.147 v. 1/11/88

José Alberto Sarubbi, Martillero, Público Nacional, hace saber que Luis H. Nieto con domicilio en Billinghurst 2491, 1º "A" de Cap. Fed. vende a Rodolfo Pedro Jung con domicilio en Besares 2860, depto. "15" de Cap. Fed. un Fondo de Comercio del ramo Quiosco ubicado en la calle URUGUAY 883 de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 31/10 Nº 28.557 v. 4/11/88

"V"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413 con Of. en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37-2657; avisan que Concepto Bagnato vende a Jorge Eugenio Donadini su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Bebidas Envasadas sito en la calle VALLE Nº 733. Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 28.126 v. 1/11/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"E"

EL CERRITO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Se hace saber por tres días que la sociedad El Cerrito Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, con sede en Avenida Paseo Colón 221, piso 7º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 439, folio 179, Libro 46, Tomo A. de Estatutos Nacionales, cuyo objeto es la explotación de campos; por asamblea extraordinaria unánime celebrada el 24 de octubre de 1988, resolvió reorganizarse en los términos de los artículos 77 y 78 de la Ley 20.628 y artículo 58 inciso i) de la Ley de Impuestos de Sellos y concordantes.

La sociedad escindida tiene un patrimonio compuesto de activos por 30.729.552,24 Australes y pasivos de 397.663,50 Australes, al 31 de Julio de 1988.

A partir del 1º de agosto de 1988, transferirá parte de su activo para la constitución de cuatro nuevas sociedades según el siguiente detalle:

A La Mariposa S. A. destinará activos por 5.893.061,22 Australes; a Rincón del Chañar S. A. destinará activos por 9.725.277,95 Australes; a Rincón del Tigre S. A. destinará activos por 9.725.277,95 Australes y a Tigana S. A. destinará activos por 4.126.564,91 Australes. Todas las nuevas sociedades que se constituyen y cuya denominación es la que antecede, tienen su domicilio en la Capital Federal, Avenida Paseo Colón 221, piso 7º.

Como consecuencia de la escisión, el activo de la sociedad escindente se reduce a 1.259.370,21 Australes, y el pasivo queda en el mismo monto de 397.663,50 Australes.

Interviene el Escribano Tristán Diego Pombo, con domicilio en Avenida de Mayo 651, piso 4º, Oficina 20 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán hacerse las oposiciones.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.515 v. 2/11/88

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

Comunica que por asamblea general ordinaria del 24.5.88 se aumentó su capital a ₳ 11.000.-, emitiendo ₳ 1.000.- en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 10.- y 1 voto por acción. Los señores accionistas podrán ejercer su opción dentro de los 30 días a partir de la última publicación.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.654 v. 2/11/88

EXPLOTACIONES SANTA ADELA SOCIEDAD ANONIMA

(R. I G. J. Nº 55901) comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Octubre de 1988, se ha aprobado lo siguiente:

1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4.410 del Libro 94 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el día 3 de Noviembre de 1981) en la suma de ₳ 22.-, es decir, de ₳ 50.- a ₳ 28.

2º) La reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 28.

3º) El Balance de Reducción Voluntaria del Capital al 31 de Julio de 1988, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 2.029.400,07 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 19.373; Valuación del Activo posterior a la reducción del capital: ₳ 1.285.293,53 y la del Pasivo posterior a la reducción del captial: ₳ 19.373.

4º) La entrega de ₳ 744.106,54 a valores de inventario, en bienes inmuebles, en dación de pago por las 22.000 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 44 % sobre ₳ 50.

5º) La constitución de una Reserva por Reducción de Capital de ₳ 140.305,37.

6º) El retiro de circulación de las 22.000 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital por parte de la Inspección General de Justicia.

7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 28.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001 de valor nominal unitario con derecho a 1 voto por cada acción, en canje con las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación.

8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Capital Federal. EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.611 v. 2/11/88

"O"

OZORES
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL

Por asamblea extraordinaria unánime del 25/1/1988 se resolvió la reducción del capital social en ₳ 0,59 por entrega de Bonex Serie 1982 por

un valor equivalente de A 8.051,225 y A 600.000 en efectivo lo que hace un total de A 8.651,225 al 31/12/1987 quedando un capital de A 34.394,51 representado por 3.439,451 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal A 0,01 cada una. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.534 v. 2/11/88

"R"

RESAU

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

A fines de Ley se hace saber que RESAU SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1957, con sede social en Viamonte 773, piso 5º Capital, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de diciembre de 1987 (Escritura Nº 2970 de fecha 23 de diciembre de 1987) ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 1º de noviembre de 1987, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la ley 22.903 y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de Tierpax S. A. con sede social en Viamonte 773, 5º piso, Capital Federal, por un capital social de A 7.236. La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizó también conforme a las disposiciones del art. 62 de la ley 22.903 y normas técnicas de la materia. Como consecuencia de dicha escisión Resau Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria, previo aumento de su capital social a A 20.000 redujo el mismo a A 12.764. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Viamonte 773, piso 5º Capital.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.393 v. 1/11/88